

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

### FUNCIÓN 09. FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO

#### 0901010101 INSPECCIÓN SOBRE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD E HIGIENE SECRETARÍA DEL TRABAJO

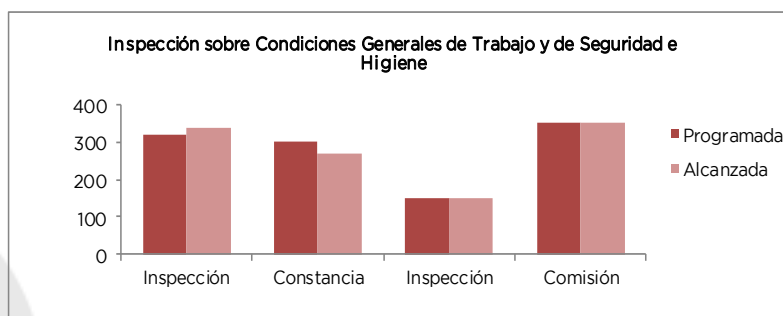
El objetivo principal, es vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral, en las materias de condiciones generales de trabajo y de seguridad e higiene, que deben prevalecer en todo centro laboral, con el objeto del equilibrio y la concordia entre los factores de la producción.

A través de la Secretaría del Trabajo, se dan a conocer los derechos y obligaciones de trabajadores y patrones ubicados dentro del territorio estatal, se asesora y orienta sobre la normatividad vigente relativa a las condiciones generales de trabajo y de seguridad e higiene que deben prevalecer en los centros laborales, se realizaron 8 mil 270 visitas de orientación y asesoría verificando el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo, y se inspeccionaron 337 centros de trabajo, así mismo en apoyo a la autoridad federal del trabajo se asesoraron a 9 mil 159 centros de trabajo, y se inspeccionaron a 150 unidades económicas, asimismo se integraron 350 comisiones en seguridad e higiene, ubicados en el Estado de México en el cumplimiento de las normas y lineamientos establecidos en materia de seguridad e higiene.

Derivado de una política laboral, se concede un voto de confianza a los patrones cuyos centros de trabajo se encuentran ubicados en la Entidad, se les invita al programa de autoverificación de empresas para que los empresarios que así lo determinen cuenten con la posibilidad de auto inspeccionarse, a través del llenado de un formulario y así puedan acreditar el cumplimiento de sus obligaciones laborales, resultando así que durante un año no sean inspeccionados en sus empresas o establecimientos, esto permitió registrar a mil 608 centros de trabajo al programa.

Se sigue atendiendo a los menores de 16 y mayores de 14 años que requieren realizar una actividad productiva, con el fin de obtener los recursos económicos que les permitan continuar con sus estudios o contribuir al gasto familiar; ello, al amparo de lo establecido en Título Quinto Bis de la Ley Federal del Trabajo. Al respecto, se otorgaron 13 mil 779 documentos de trabajo a menores de edad, así mismo se expidieron y renovaron 269 constancias a personas con capacidades diferentes para que desarrollen una actividad económica voluntaria.

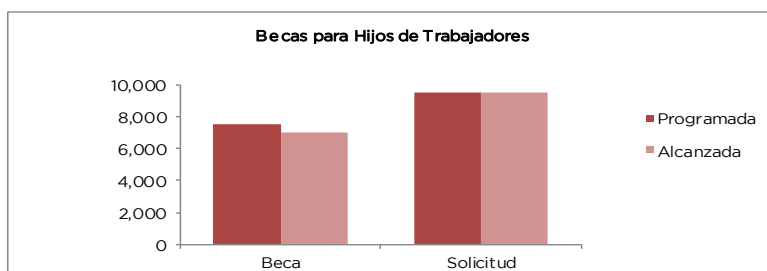
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0901010101	<b>INSPECCIÓN SOBRE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD E HIGIENE</b>				
	Inspecciones en condiciones generales de trabajo	Inspección	320	337	17
	Visitas de orientación y asesoría en condiciones generales de trabajo en unidades económicas	Documento	8,000	8,270	270
	Inscripción de centros de trabajo al programa de Autoverificación	Inspección	1,600	1,608	8
	Emitir el documento de trabajo que autoriza a menores de 14 a 16 años de edad desempeñar una actividad económica	Unidad económica	10,000	13,779	3,779
	Expedición y renovación de constancias de manifestación de voluntad para laborar a personas con capacidades diferentes	Constancia	300	269	-31
	Inspección en materia de seguridad e higiene	Inspección	150	150	0
	Integración de la comisión de seguridad e higiene en centro de trabajo	Comisión	350	350	0
	Visitas de orientación y asesoría en materia de seguridad e higiene en unidades económicas	Unidad económica	9,000	9,159	159



**0901010102 BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES  
SECRETARÍA DEL TRABAJO**

El programa del Gobierno del Estado de México “Becas para Hijos de Trabajadores”, a través de la Firma de Convenio de Coordinación con la Secretaría de Educación, la Secretaría del Trabajo funge como operador, con el objetivo de otorgar a los niños y jóvenes mexiquenses un estímulo económico en reconocimiento del aprovechamiento del grado de estudios con un promedio mínimo de 8.5 de calificación, beneficiando a 7 mil 13 becas a estudiantes en los niveles de primaria, secundaria, preparatoria y licenciatura, cumpliendo con un 100 por ciento de solicitudes atendidas, lo que representa un 93.5 por ciento de lo programado (Anexo 1).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0901010102	<b>BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES</b>				
	Otorgar becas para hijos de trabajadores	Beca	7,500	7,013	-487
	Atención de solicitudes de becas para hijos de trabajadores	Solicitud	9,500	9,500	0



**0901010202 COLOCACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS  
SECRETARÍA DEL TRABAJO**

Durante el ejercicio que se informa, se cumplió con la programación de metas en referencia a las publicaciones del Servicio Nacional de Empleo, por otra parte la revista informativa es medio de comunicación para aquellos actores que forman el aparato productivo de la Entidad y de la misma manera para aquellas instituciones que se dedican a la capacitación e instrucción en y para el trabajo. Así mismo, esta publicación brinda al lector algunas estadísticas del mercado laboral actual, al respecto la revista obtuvo un incremento de 46 por ciento, en ejemplares impresos, en relación a la meta programada (Anexo 2).

Se llevaron a cabo 42 análisis estadísticos de 45 programados, los estudios buscan analizar permanentemente el comportamiento del mercado de trabajo, estimando el volumen de la oferta y demanda de la mano de obra, así como la tasa de desocupación, proponiendo las medidas que coadyuven a impulsar la ocupación en el Estado de México. (Anexo 3)

En el caso del Periódico Ofertas de Empleo, se tiene por objetivo el dar a conocer a la población desempleada y subempleada la oferta de vacantes en la Entidad, y en 2013 se alcanzó un total de 222 mil 240 ejemplares (Anexo 4).

El uso de las computadoras es esencial en la vida cotidiana, permitiendo realizar el trabajo más rápido y cómodamente. Por lo anterior, el Servicio Nacional de Empleo toma en consideración estos aspectos para realizar las actividades de vinculación dentro de los Centros de Intermediación Laboral, en donde se ofrecen a los buscadores algunos servicios en los procesos de búsqueda de trabajo, como son el uso de internet para acceder al Portal de Empleo y otras bolsas de empleo de carácter local, además se proporcionan los servicios de impresión y fotocopiado de documentos oficiales, en conjunto con el uso de teléfono (Anexo 5).

En los Centros de Intermediación Laboral se atendieron en durante el periodo que se informa a 10 mil 949 solicitantes de empleo del Estado de México, superando en 12.8 por ciento la meta programada.

El Subprograma Federal “Abriendo Espacios” es una estrategia transversal, que vincula a personas con discapacidad y adultos mayores hacia los Programas del Servicio Nacional de Empleo, los cuales son Bolsa de Trabajo, Capacitación para el Empleo (Bécate) e Iniciativas de cuenta propia (Fomento al Autoempleo).

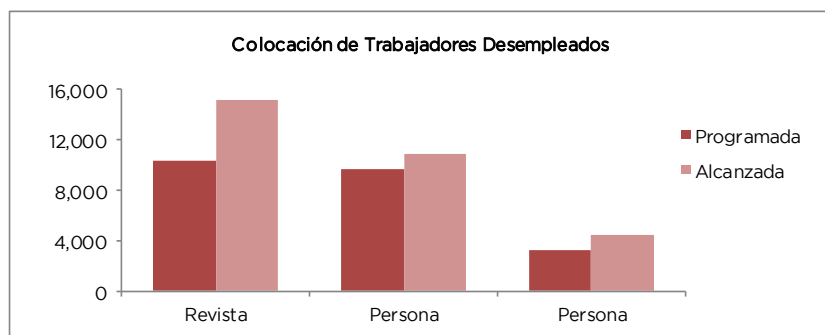
Dicho programa además de atender a la población mexiquense perteneciente a los mencionados Grupos vulnerables, se dirige en torno a las acciones necesarias para el fortalecimiento de una Cultura a favor de la inclusión laboral, a través del acercamiento a las Empresas Mexiquenses con la finalidad de informarles mediante el modelo de la Responsabilidad Social de las Empresas, sobre los múltiples beneficios entorno a la Inclusión de Personas con discapacidad y adultos mayores, como son distintivos federales, beneficios fiscales, en licitaciones, mejora de ambiente laboral de la institución, etc (Anexo 6).

Uno de los programas de mayor impacto del Sector Trabajo, a través de la Dirección General de la Previsión Social es el de “Colocación de Trabajadores”, el cual tiene como objeto facilitar la vinculación entre los buscadores de empleo y el mercado laboral, con la finalidad de colocarlos en un empleo formal que contribuya a mejorar su calidad de vida, beneficiando a toda persona que sea buscador activo de empleo mayor de 18 años, a través de éste, se logró colocar a 75 mil 961 personas; lo que equivale al 21.3 por ciento más respecto a la meta anual programada, resultado de la oportuna selección y vinculación de solicitantes al sector empresarial por parte de los Servicios Municipales y Oficinas Regionales de Empleo, así como la realización de más eventos en un mismo espacio físico (Ferias de Empleo) (Anexo 7).

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Las Ferias de Empleo tienen como finalidad vincular al sector empresarial y los buscadores de empleo acortando distancias y así lograr los requerimientos de búsqueda de la población en situación de desempleo, beneficiando a empresas y buscadores de empleo. Se realizaron 27 Ferias de Empleo; alcanzando un 8 por ciento más respecto a la meta anual, originadas por la gran demanda que ha tenido por parte de los municipios interesados en llevar a cabo este tipo de eventos, en beneficio de la población desempleada o subempleada, como una forma de coadyuvar y apoyar en la búsqueda de empleo y en consecuencia ofrecer mejores condiciones de vida (Anexo 8).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0901010202	<b>COLOCACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS</b>				
	Brindar apoyo a Instituciones Públicas y Privadas mediante la elaboración y distribución trimestral de la revista informativa "Empleo y Capacitación Estado de México"	Revista	10,400	15,155	4,755
	Realizar análisis estadísticos del Mercado Laboral con el Objetivo de impulsar la capacitación en el Estado de México	Reporte	45	42	-3
	Difundir las vacantes de empleo mediante la elaboración o distribución quincenal del periódico "Ofertas de Empleo"	Ejemplar	176,000	222,240	46,240
	Atención a buscadores de empleo a través de los Centros de Intermediación Laboral (CIL)	Persona	9,708	10,949	1,241
	Atención a buscadores de empleo de grupos vulnerables de la Entidad	Persona	3,270	4,481	1,211
	Colocación de personas desempleadas y subempleadas a través de la Oficinas Regionales, Servicios Municipales y Ferias de Empleo	Persona	62,620	75,961	13,341
	Concentrar en un mismo espacio físico oferta y demanda de empleo (Ferias de Empleo), con el propósito de lograr la colocación de personas desempleadas y subempleadas	Evento	25	27	2



### 0901010203 FOMENTO PARA EL AUTOEMPLEO SECRETARÍA DEL TRABAJO

El programa de Fomento para el Autoempleo, apoya la ocupación productiva de los buscadores de empleo que aun teniendo competencia laboral, no logran vincularse a un puesto de trabajo mediante la entrega condicionada al buen uso de mobiliario, equipo y/o herramienta, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población mexiquense.

Durante el ejercicio que se informa, el Programa de Fomento para el Autoempleo, tuvo como meta el beneficiar un total de 779 Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia, logrando beneficiarse a un total de 816 Iniciativas de Ocupación, respecto de la meta de empleos generados o conservados se apoyó a mil 512 personas (Anexo 9).

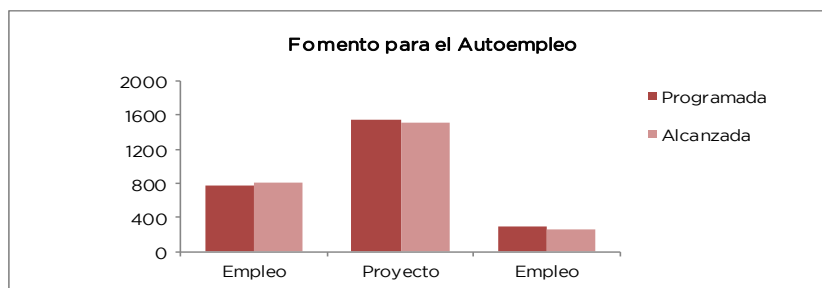
El Programa de Fomento de Organizaciones Sociales, consiste en proporcionar asesoría a todas aquellas personas que radiquen en el Estado de México y se encuentren interesadas en organizarse, constituirse y registrarse como Sociedades Cooperativas, con el propósito de fomentar y promover el empleo y autoempleo, arraigándoles en su lugar de origen al establecer su propia empresa.

La asesoría y organización para la constitución de sociedades cooperativas, se realiza por parte de la Secretaría y es gratuita, sin embargo, para poder considerar a una Sociedad Cooperativa como legalmente constituida debe registrarse ante el Instituto de la Función Registral, trámite que tiene un costo, misma situación que se traduce en no lograr la constitución derivado de la falta de recursos económicos por parte de los solicitantes; durante el periodo que se informa

## CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

se constituyeron 46 Sociedades Cooperativas de las 60 que se tenían programadas, de igual forma en cuanto a empleos generados y/o conservados a través de asesoría jurídica y administrativa a grupos interesados en constituirse legalmente, fueron 268 de los 300 que se tenían programados.

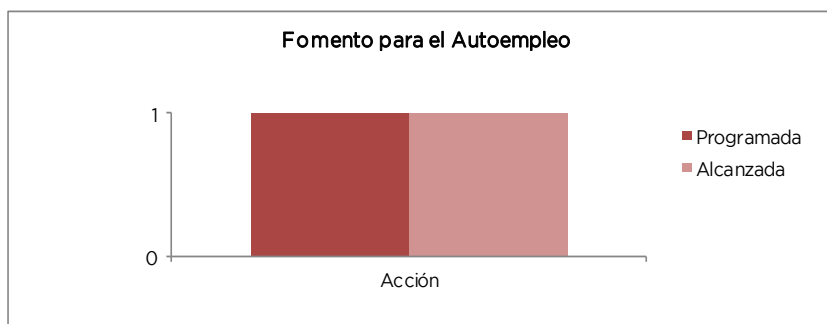
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0901010203	<b>FOMENTO PARA EL AUTOEMPLEO</b>				
	Equipamiento a Iniciativas de Ocupación (Proyectos de Inversión)	Proyecto	779	816	37
	Empleos Generados o Conservados en las Iniciativas de Ocupación Equipadas	Empleo	1,557	1,512	-45
	Sociedades Cooperativas Constituidas	Sociedad	60	46	-14
	Empleos Generados o Conservados a través de Asesoría Jurídica y Administrativa a Grupos Interesados en Constituirse Legalmente	Empleo	300	268	-32



### SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Se otorgaron apoyos económicos para la realización de los proyectos productivos para el autoempleo en la localidad de Amomolulco, Municipio de Lerma, propiciando el desarrollo en la región (Ficha 1).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0901010203	<b>FOMENTO PARA EL AUTOEMPLEO</b>				
	Proyectos productivos para el autoempleo	Acción	1	1	0



### 0901010301 CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO SECRETARÍA DEL TRABAJO

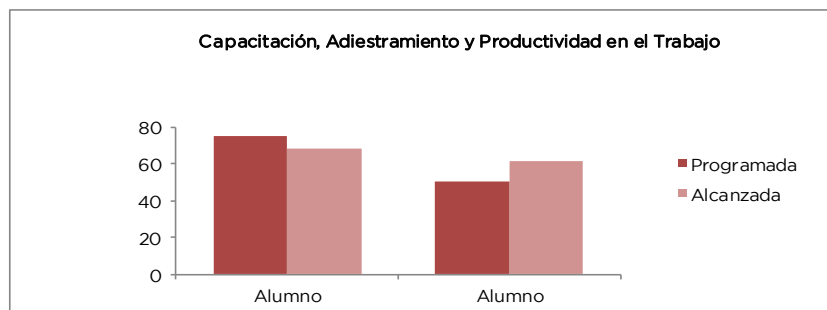
Uno de los objetivos de la Secretaría del Trabajo, es mantener el proceso de organización, dirección y coordinación de los estudios de postgrado y cursos de capacitación en materia de seguridad e higiene con el propósito de formar trabajadores especialistas que puedan desarrollarse ante los avances científicos y tecnológicos y aplicar los conocimientos en el empleo de la seguridad e higiene, a fin de abatir los índices de riesgo de trabajo.

El interés por parte de los inscriptores de obtener una especialidad en estudios superiores, se tradujo en la inscripción de 68 alumnos en la maestría en seguridad e higiene ocupacional y 61 alumnos en el diplomado en seguridad en el trabajo y salud ocupacional.

Además de formar especialistas en materia de seguridad e higiene se imparten cursos en esta materia, con la finalidad de que los trabajadores cuenten con los conocimientos básicos para prevenir y atender contingencias que pongan en riesgo la integridad física de sus compañeros, derivado de ello se beneficiaron a 3 mil 251 trabajadores profesionistas.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0901010301	<b>CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO</b>				
	Impartición de la maestría en seguridad e higiene ocupacional	Alumno	75	68	-7
	Impartición de capacitación en materia de seguridad e higiene	Empleado	2,500	3,251	751
	Impartición del diplomado en seguridad e higiene ocupacional	Alumno	50	61	11



### 0901010302 SISTEMA DE CAPACITACIÓN EN Y PARA EL TRABAJO SECRETARÍA DEL TRABAJO

Considerando la problemática que enfrentan los buscadores de empleo en el mercado laboral, derivado de las fallas que éste presenta, ya que la generación de empleos no corresponde a la disponibilidad de mano de obra, no se cuenta con la información suficiente sobre los empleos existentes y/o la calificación de la mano disponible no corresponde a las necesidades de las empresas; por consecuencia y ante esta situación es necesario la intervención del gobierno para ampliar las oportunidades de incorporación de los buscadores de empleo al mercado laboral.

En este sentido, el Gobierno Federal en coordinación con el Gobierno del Estado de México han puesto en marcha el Programa de Apoyo al Empleo, que es una política activa de empleo encaminada a vincular la oferta y demanda laboral brindando capacitación a los buscadores de empleo en función de los requerimientos del mercado de trabajo.

Es por eso que el subprograma Becas a la Capacitación para el Trabajo tiene como objetivo apoyar a los buscadores de empleo, mediante las siguientes acciones:

- Brindar cursos de capacitación laboral a la población desempleada y subempleada otorgándoles un apoyo económico durante el tiempo que dure dicha capacitación
- Facilitar la incorporación de los buscadores de empleo en empresas que se instalan (nueva creación), amplían su planta productiva o alguna línea de producción y/o cuentan con vacantes disponibles
- Capacitar a buscadores de empleo cuyo perfil e interés se oriente al desarrollo de actividades productivas por cuenta propia, fortaleciendo sus conocimientos y habilidades

Bajo este contexto, se iniciaron mil 85 cursos de capacitación en los cuales se inscribieron 27 mil 997 personas, beneficiando a los 125 municipios de la Entidad.

Se realizaron mil 162 cursos, de los cuales egresaron 26 mil 87 personas que representan el 93.1 por ciento de los inscritos, colocando a 22 mil 747 personas, teniendo una cobertura en los 125 municipios de la Entidad (Anexo 10).

Se busca incrementar los programas de capacitación, que van dirigidos a la toda aquella población desempleada y subempleada en la Entidad, otorgando mayor número de cursos de capacitación a corto plazo, con la finalidad de que se obtengan conocimientos necesarios para incorporarse al aparato productivo.

En el año 2013, este programa cumplió con el objetivo en un 100 por ciento, debido a que se aplicaron los recursos en tiempo y forma en los Subprogramas Becas de Capacitación para el Trabajo y Fomento al Autoempleo en los 125 municipios del Estado de México (Ficha 2).

### ICATI

Son las acciones que tienden a proporcionar Capacitación y Adiestramiento a población abierta para contribuir a su desarrollo integral, dotándolos de conocimientos, habilidades y destrezas, con el propósito de facilitar su ingreso al Sector Productivo.

Se imparte a través de 42 Escuelas de Artes y Oficios (EDAYO) en 261 talleres y se ofertan 21 especialidades, conforme a la normatividad de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para el ejercicio fiscal 2013, la meta denominada "alumnos acreditados en cursos de capacitación para el trabajo" se programó en 55 mil 976 egresados, meta que se rebasó en un 3.62 por ciento, al capacitar a 58 mil 4 alumnos.

## CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

La promoción que se ha desarrollado en las comunidades, ha sido fundamental para el cumplimiento de esta meta, en la cual se programó atender a 28 mil 800 personas alcanzando 33 mil 336 personas capacitadas durante el ejercicio alcanzándose la meta en un 115.8 por ciento.

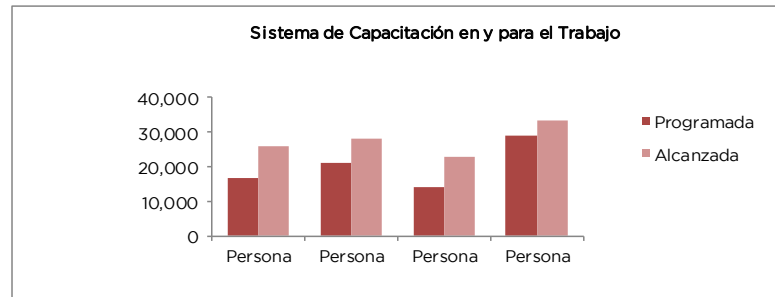
Dentro del rubro capacitación en empresas, se programó atender a 800 personas alcanzando 854 personas, rebasándose la meta 6.8 por ciento.

Durante el 2013, se programó vincular 3 mil 196 alumnos con el sector productivo, lográndose vincular 3 mil 293, lo que significó un 103 por ciento más de lo programado.

Respecto a la meta Auditorías y evaluaciones se programaron 17, las cuales se cumplieron en su totalidad.

La meta Inspecciones, testificaciones y participaciones, tuvo un alcance del 163.4 por ciento respecto a que se programaron 93 acciones y se llevaron a cabo 152.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0901010302	<b>SISTEMA DE CAPACITACIÓN EN Y PARA EL TRABAJO</b>				
	Personas egresadas de los cursos de capacitación para el Trabajo a corto plazo	Persona	16,847	26,087	9,240
	Población inscrita en cursos de capacitación a corto plazo	Persona	21,059	27,997	6,938
	Colocación de personas egresadas de cursos a corto plazo	Persona	14,163	22,747	8,584
	Programa para el fortalecimiento del empleo en el Estado de México	Programa	1	1	0
	Programa de apoyo al empleo (PAE), como estímulo a la aportación estatal 1x1	Programa	1	1	0
	Alumnos Acreditados en Cursos de Capacitación para el Trabajo	Alumno	55,976	58,004	2,028
	Personas Capacitadas en Cursos de Capacitación en Comunidades	Persona	28,800	33,336	4,536
	Trabajadores Inscritos en Cursos de Capacitación en el Trabajo (Empresas)	Persona	800	854	54
	Alumnos Capacitados en las Edayo, Vinculados con el Sector Productivo	Alumno	3,196	3,293	97
	Auditorías y Evaluaciones	Acción	17	17	0
	Inspecciones, Testificaciones y Participaciones	Acción	93	152	59



### 0901010401 COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD SECRETARÍA DEL TRABAJO

La Secretaría del Trabajo, por medio de la Dirección General de la Previsión Social, tiene como objetivos coordinar las acciones y programas encaminados a buscar la mejora continua, dar seguimiento a las metas programadas y así lograr una mayor eficiencia en el servicio público que se presta a las organizaciones obreras y patronales, así como alcanzar la aplicación de las normas laborales vigentes en favor de los trabajadores asentados en la Entidad.

La atención de los buscadores de empleo se ofrece a través de las 8 Oficinas Regionales de Empleo con la cobertura de los 125 municipios de la Entidad, relacionando a los solicitantes con las vacantes ofertadas a través de la vinculación.

Se atienden de manera individual y personalizada a buscadores de empleo y se operan subprogramas a fin de facilitar la inserción laboral a la población más vulnerable, de igual manera se atienden peticiones enviadas de Atención Ciudadana a través del SISPEC; a lo largo de los 125 municipios que integran el Estado de México; en el año 2013 se cumplió la meta establecida ya que la población de solicitantes de empleo fue una demanda importante en la atención oportuna (Anexo 11).

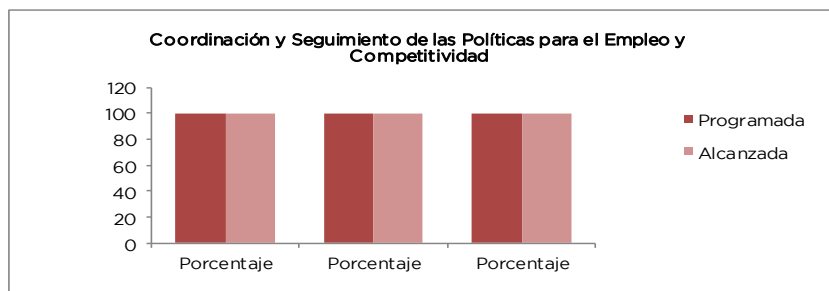
El proyecto de mejorar los procedimientos orientados a la ampliación de las condiciones que garanticen a la población independientemente de su edad, sexo y condición social, opciones de empleo para que disfruten y tengan la oportunidad de acceder a un empleo digno y formal, plantea el cumplimiento de 2 metas, la de Personas atendidas por parte de la

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

oficina del C. Secretario; y la de Recepción, atención y seguimiento a solicitudes de la ciudadanía; las cuales se atendieron en tiempo y forma.

En el ejercicio que se informa, a pesar de que la Secretaría del Trabajo a través de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, realizó gestiones para la celebración del Convenio Institucional con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, no fue posible su formalización debido al cambio del Titular de la Procuraduría, así como del C. Secretario.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0901010401	<b>COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD</b>				
	Llevar a cabo reuniones que permitan evaluar el cumplimiento de los programas de esta dirección	Minuta	7	7	0
	Atención y seguimiento a las solicitudes de empleo	Porcentaje	100	100	0
	Personas atendidas por parte de la oficina del C. Secretario	Porcentaje	100	100	0
	Recepción, atención y seguimiento a solicitudes de la ciudadanía	Porcentaje	100	100	0
	Celebrar convenios institucionales	Convenio	1	0	-1

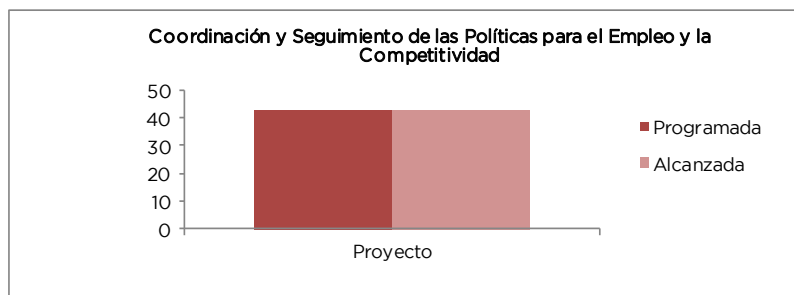


## SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Este Programa se orienta a apoyar temporalmente el ingreso de las familias en situación de pobreza y desempleo, todo esto en el marco de la ejecución de proyectos de beneficio familiar o comunitario.

Proporciona a hombres y mujeres apoyos temporales en su ingreso para afrontar los efectos de una baja demanda de mano obra o de una emergencia, como contraprestación por su participación al ejecutar proyectos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones familiares o comunitarias. Durante el periodo que se informa se apoyaron 43 proyectos que brindaron ingreso adicional a las personas que participaron en la aplicación de concreto hidráulico, mantenimiento de instalaciones educativas e introducción de drenajes (Ficha 3) (Anexo 7).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0901010401	<b>COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICAS PARA EL EMPLEO Y LA COMPETITIVIDAD</b>				
	Programa de Desarrollo Social y Humano Empleo Temporal	Proyecto	43	43	0



## 0901010403 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD SECRETARÍA DEL TRABAJO

El control que se lleva para la administración de recursos federales y estatales es mediante la elaboración de solicitudes de recursos y autorizaciones de pago, respectivamente, lo cual nos lleva a la liberación y comprobación de los mismos.

## CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Las metas alcanzadas superaron la cifra programada en un 39 por ciento en los reportes de control y seguimiento de los recursos federales y 25 por ciento en el control y seguimiento de los recursos del gasto de inversión sectorial, lo que determina el cumplimiento de solicitud de recursos y comprobaciones en tiempo y forma.

La Secretaría del Trabajo, a través de la Coordinación Administrativa, realizó acciones orientadas a atender las necesidades de las unidades administrativas que integran la Secretaría en lo referente a los recursos humanos, materiales y financieros.

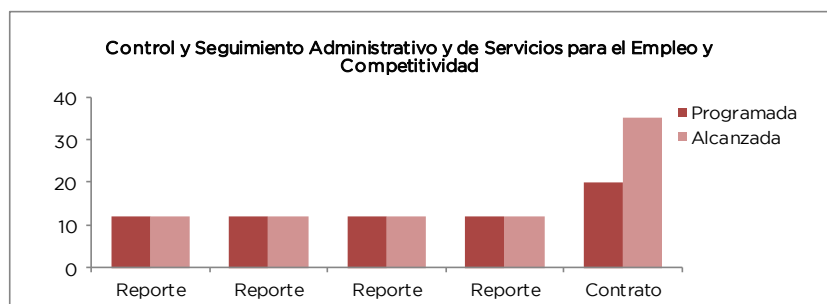
El Proyecto Control y Seguimiento Administrativo y de Servicios para el Empleo y Competitividad, se conforma de 13 metas, de las cuales 12 se cumplieron satisfactoriamente al 100 por ciento respecto a su programación.

En lo referente a Realizar los procedimientos de adquisición de bienes y contratación de servicios, de las Unidades Administrativas de la Secretaría del Trabajo, el incremento un 15 por ciento, corresponde a que por necesidad en las unidades administrativas que integran la Secretaría del Trabajo, con el fin de dar cumplimiento de manera oportuna a los objetivos y planes de trabajo, solicitaron la adquisición de bienes y/o contratación.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0901010403	<b>CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD</b>				
	Control y seguimiento de los recursos de origen federal	Reporte	90	125	35
	Control y seguimiento de los recursos de Gasto de Inversión Sectorial	Reporte	4	5	1
	Elaborar el Anteproyecto de Presupuesto de la Secretaría del Trabajo para el Ejercicio Fiscal 2014	Reporte	1	1	0
	Controlar y dar seguimiento al ejercicio del presupuesto asignado a las Unidades Administrativas de la Secretaría del Trabajo	Reporte	12	12	0
	Registrar contablemente las operaciones del ejercicio del presupuesto asignado a las Unidades Administrativas de la Secretaría del Trabajo	Reporte	12	12	0
	Actualizar los movimientos de la plantilla de personal de la Secretaría del Trabajo	Reporte	12	12	0
	Incorporar estudiantes de educación media y superior al Programa de Servicio Social en la Secretaría del Trabajo	Reporte	4	4	0
	Actualizar la Información Pública de oficio, reservada o confidencial de la Coordinación Administrativa	Reporte	12	12	0
	Dar seguimiento al Programa de Capacitación que emite el Gobierno del Estado de México a través del Instituto de Profesionalización para los Servidores Públicos de la Secretaría del Trabajo	Reporte	4	4	0
	Elaborar y dar seguimiento al Programa de Trabajo de la Comisión de Seguridad e Higiene del edificio sede de la Secretaría del Trabajo	Reporte	6	6	0
	Elaborar y dar seguimiento al Programa de Trabajo de la Unidad Interna de Protección Civil	Reporte	4	4	0
	Realizar los procedimientos de adquisición de bienes y contratación de servicios, de las Unidades Administrativas de la Secretaría del Trabajo	Contrato	20	35	15
Realizar la recepción, registro y control de la entrada y salida de los bienes que se encuentran en el almacén, a efecto de mantener el registro actualizado	Reporte	2	2	0	
Realizar la verificación física de los bienes muebles asignados a las Unidades Administrativas de la Secretaría del Trabajo	Reporte	2	2	0	
Realizar el servicio de mantenimiento preventivo a la plantilla vehicular de la Secretaría del Trabajo	Reporte	2	2	0	



## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



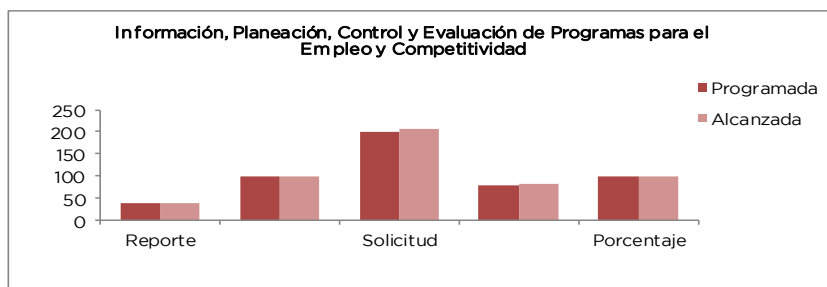
### 0901010404 INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD SECRETARÍA DEL TRABAJO

El objetivo de este proyecto es mejorar los procesos de formulación, planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación de las acciones, logros y resultados de los programas, por el ejercicio de los recursos presupuestales, a través de la integración y difusión de la información en materia de empleo.

Las metas concernientes a elaboración de reporte del sector, Atención a las solicitudes de información estadística gubernamental del sector y Atención de solicitudes de información a transparencia para este proyecto se cumplieron en su totalidad.

En lo referente a Atención a solicitudes de hardware, software y telecomunicaciones, se tuvo un incremento un 3.5 por ciento en relación a lo programado; y en lo referente a la Actualización y remodelación de la página web de transparencia se rebasó la meta un 1.3 por ciento.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0901010404	<b>INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD</b>				
	Elaboración de reportes del sector	Reporte	40	40	0
	Atención a las solicitudes de información estadística gubernamental de sector	Porcentaje	100	100	0
	Atención a solicitudes de hardware, software y telecomunicaciones	Solicitud	200	207	7
	Actualización y remodelación de la página web de transparencia	Remodelación	80	81	1
	Atención de solicitudes de información a transparencia	Porcentaje	100	100	0

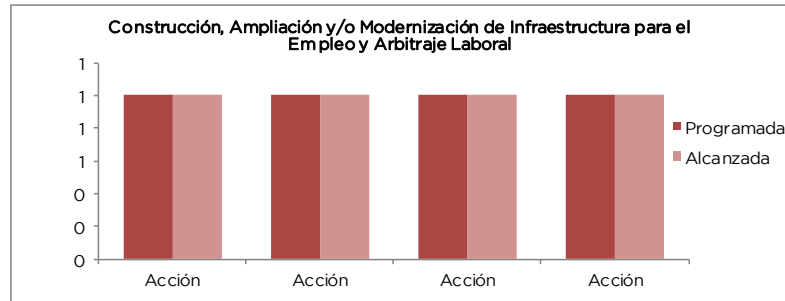


### 0901010501 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y/O MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL EMPLEO Y ARBITRAJE LABORAL ICATI

Las acciones realizadas en este proyecto, están encaminadas a fortalecer la infraestructura con la que cuenta el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial, ya sea mediante la construcción de nuevas Escuelas de Artes y Oficios o del reequipamiento de los talleres en operación. Para ello en 2013, se llevó a cabo la autorización de economías generadas en 2012, con el propósito de atender necesidades de carácter prioritario y cubrir la aportación estatal para el Programa de Infraestructura de la Educación Media y Superior. Para el ejercicio 2013, se cumplió con la meta programada.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0901010501	<b>CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y/O MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL EMPLEO Y ARBITRAJE LABORAL</b>				
	Construcción de La Edayo San Mateo Atenco	Acción	1	1	0
	Conclusión de la Construcción de La Edayo Tepotzotlán	Acción	1	1	0
	Construcción de La Edayo de Tenancingo	Acción	1	1	0
	Construcción de Oficinas Centrales	Acción	1	1	0

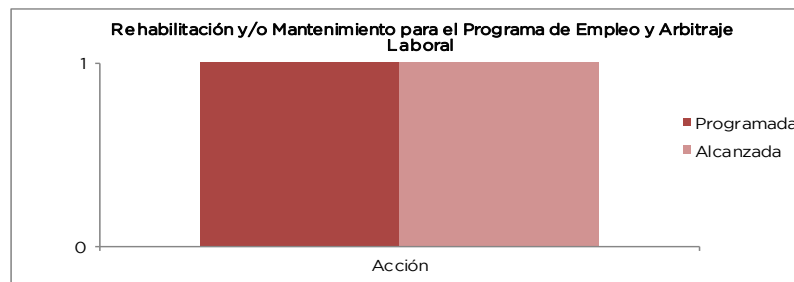


**0901010502 REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO Y ARBITRAJE LABORAL ICATI**

Las acciones realizadas en este proyecto están encaminadas a fortalecer la infraestructura con la que cuenta el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial, mediante la rehabilitación de las Escuelas de Artes y Oficios y reequipamiento de los talleres en operación.

En el periodo 2013, se programó la meta "Llevar a cabo actividades encaminadas a la rehabilitación de espacios de capacitación, la cual se cumplió al 100 por ciento.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0901010502	<b>REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO Y ARBITRAJE LABORAL</b>				
	Llevar a cabo Actividades Encaminadas a la Rehabilitación de los Espacios de Capacitación	Acción	1	1	0



**0902010101 PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS-LABORALES SECRETARÍA DEL TRABAJO**

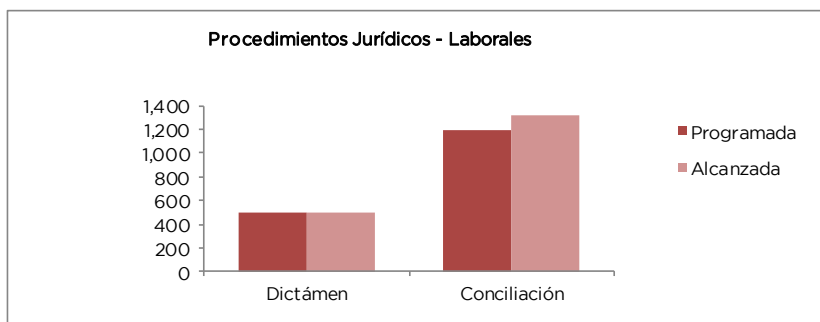
El objetivo del presente, es mantener la paz y armonía en las relaciones laborales de la Entidad, a través del justo equilibrio de intereses entre trabajadores y patrones, así como entre las instituciones estatales y municipales y sus servidores públicos, mediante una impartición y administración de justicia laboral expedita, completa e imparcial. Mejorar el proceso de tramitación y resolución de todos y cada uno de los conflictos de los trabajadores y patrones, ya sean de naturaleza individual o colectiva, dentro de su jurisdicción.

Con el fin de brindar a las partes en juicio, la certeza legal para el buen proveer de las autoridades jurisdiccionales, la unidad de peritos coadyuva con la realización de dictámenes periciales en las materias de Grafoscopia, Documentoscopia, Dactiloscopia, Valuación de Bienes Muebles e Inmuebles. La capacidad para brindar atención a la demanda permitió la dictaminación del total de los expedientes que requirieron el servicio público de peritaje; alcanzando un total 500 dictámenes periciales dentro de los juicios laborales.

Ante las variables que afectan el medio ambiente laboral la demanda en el servicio público de conciliación administrativa es programable, aunque no predecible y durante el ejercicio que se informa se intervino en mil 322 conflictos de trabajo, de los mil 200 que se programaron.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0902010101	<b>PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS - LABORALES</b>				
	Emisión de dictámenes periciales	Dictámen	500	500	0
	Intervención conciliatoria administrativa en la solución de conflictos de trabajo	Conciliación	1,200	1,322	122



### TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

El Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje de acuerdo con la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, tiene como actividad primordial la de conciliar y resolver los conflictos laborales burocráticos y debe fortalecer su estructura, ya que dicha actividad es de gran importancia para mantener la paz social y evitar que los créditos laborales se incrementen innecesariamente por falta de solución de los mismos, a la fecha su actual estructura resulta insuficiente para atender puntualmente la totalidad de los asuntos que se someten a su conocimiento.

Para el año 2013, el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje y sus Salas Auxiliares en los municipios de Ecatepec de Morelos y Tlalnepantla de Baz, realizaron las siguientes actividades:

Se recibieron 4 mil 330 demandas iniciales, 3 mil 810 contra HH. ayuntamientos y 520 contra sector central, lo anterior involucró a 5 mil 523 servidores públicos y dependientes económicos.

De las 4 mil 330 demandas recibidas; mil 531 fueron tramitadas en las oficinas ubicadas en la Ciudad de Toluca, Estado de México, 999 en la Sala Auxiliar de Tlalnepantla y mil 800 en la Sala Auxiliar de Ecatepec.

Así mismo se celebraron 12 mil 373 audiencias, llevando a cabo 313 pláticas conciliatorias.

En el año 2013 se realizaron 3 mil 548 convenios de los cuales mil 254 fueron con juicio y 2 mil 294 sin juicio.

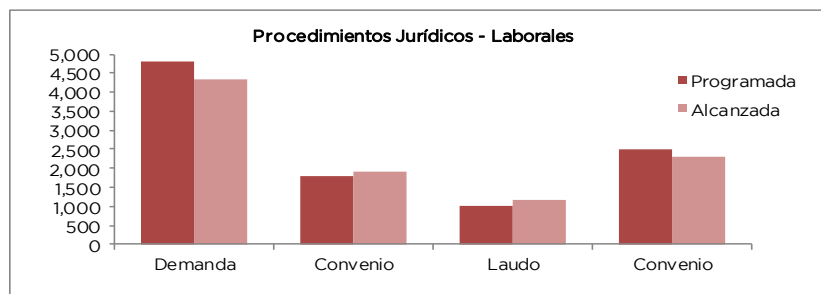
Se emitieron en total mil 164 laudos.

En los juicios individuales se realizaron diferentes acciones, ejecutando 24 mil 152 diligencias como son: notificaciones, inspecciones, reinstalaciones, fijación de convocatorias para dependientes económicos, citatorios y realización de embargos, entre otros.

Respecto a convenios con y sin juicio, en el período que se informa se entregó la cantidad de 124 mil 285 millones 393 mil pesos a los trabajadores o sus dependientes económicos, de los cuales 74 mil 722 millones 644 mil pesos, fueron entregados en el Tribunal, que se encuentra ubicado en la Ciudad de Toluca, Estado de México, 38 mil 108 millones 408 mil pesos en la Sala Auxiliar de Tlalnepantla y 11 mil 454 millones 340.8 mil pesos en la Sala Auxiliar de Ecatepec.

## CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0902010101	<b>PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS - LABORALES</b>				
	Atención de Demandas Laborales	Demanda	4,800	4,330	-470
	Celebración de Audiencias en Demandas Individuales	Audiencia	14,000	12,373	-1,627
	Acciones Conciliatorias en Juicios Individuales	Convenio	1,800	1,909	109
	Emisión de Laudos en Juicios Individuales	Laudo	1,000	1,164	164
	Práctica de Diligencias en Juicios Individuales	Diligencia	20,000	24,152	4,152
	Juicio	Convenio	2,500	2,294	-206



### JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Corresponde a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, en el ámbito territorial de 67 municipios del Estado de México, el conocimiento y resolución de los conflictos de trabajo de su competencia, que existen entre trabajadores y patrones, sólo entre ellos o sólo entre éstos, derivados de las relaciones de trabajo o de hechos íntimamente ligados con ellos.

Su principal objetivo es lograr eficiencia y eficacia en la impartición de justicia laboral, utilizando como mecanismo para la solución de los conflictos la conciliación y privilegiando los principios de legalidad, sencillez, economía procesal y oralidad en el trámite y sustanciación de los juicios para acceder a una justicia laboral transparente, pronta y expedita.

En los conflictos colectivos de trabajo, que comprenden los emplazamientos a huelga y las demandas de titularidad de contratos colectivos de trabajo, se brindó la atención personalizada con los representantes de los trabajadores, sindicatos, federaciones, confederaciones y con las empresas, patrones y líderes empresariales, a fin de lograr mediante el diálogo y la concertación la solución conciliatoria de estos asuntos y con ello contribuir en la conservación del actual clima de paz laboral.

De enero a diciembre de 2013, se recibieron 22 demandas de titularidad de contratos colectivos de trabajo, habiéndose solucionado 14 antes de la audiencia a través de la conciliación.

Gracias a la buena disposición tanto del sector obrero como del patronal y la labor conciliatoria de este Tribunal en el año 2013 no se registró movimiento de huelga; circunstancia que incide directamente en mantener un ambiente laboral propio para la inversión, la generación de empleos y el desarrollo de actividades productivas en la Entidad.

Así mismo, se recibieron mil 45 emplazamientos a huelga que se sumaron a los 751 que se tenían en trámite de años anteriores, resultando mil 796 emplazamientos a huelga atendidos, los cuales se tramitaron a través de la celebración de mil 240 audiencias y 651 diligencias, concluyendo 929 y quedando en trámite 867 emplazamientos a huelga.

Los conflictos individuales de trabajo se atendieron a través de 2 acciones fundamentales:

- La conciliación, que es la forma más rápida y eficaz de solucionar los asuntos laborales, y
- El arbitraje o sustentación de los juicios, para lo cual se implementaron acciones tendientes a reducir los tiempos de trámite y apegarnos a los términos que marca la Ley Federal del Trabajo, con la finalidad de concluirlos en el menor tiempo posible y cumplir de esa forma con el mandato constitucional de impartir justicias laboral pronta y expedita.

Se atendieron 9 mil 79 juicios individuales, de los que se resolvieron 3 mil 398 lo que representa el 37.4 por ciento, quedando pendientes 5 mil 681, que se traducen en el 62.6 por ciento de juicios por atender.

De los 5 mil 681 juicios vigentes, se encuentran 2 mil 760 en etapa postulatoria, 889 en probatoria, 217 en decisoria y mil 815 en ejecución; es decir, en estos últimos se ha concluido el juicio hasta la emisión de laudo, contando la parte trabajadora con 2 años para ejercitar la acción de ejecución de laudo.

Así mismo se ha logrado durante el período que se informa, la solución de 3 mil 901 conflictos en los que se celebró convenio sin llegar a la interposición de la demanda, que sumados a los 3 mil 398 juicios solucionados, resulta un total de 7 mil 299 conflictos individuales solucionados, habiéndose pagado a 7 mil 272 trabajadores por concepto de convenio sin juicio, convenio con juicio y pago de laudo la cantidad de 265 millones 135.9 miles de pesos.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

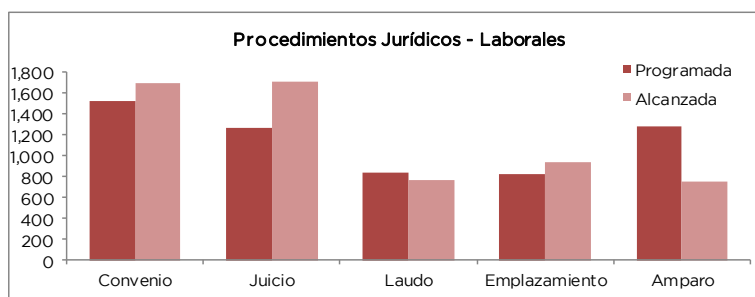
Para el trámite y sustanciación de estos juicios se celebraron 20 mil 383 audiencias y 20 mil 93 diligencias, lo cual permitió reducir el tiempo en el trámite de los juicios.

Cabe señalar que el 62 por ciento de los juicios tramitados ante esta Junta tienen menos de un año y el 21 por ciento entre uno y dos años y solo el 17 por ciento tienen más de 2 años, esto derivado de factores externos que retardan el procedimiento, tales como actuaciones que deben ser realizadas en otras entidades de la República e incluso fuera del país con el auxilio de diversas autoridades, desahogos de pruebas como informes periciales en los que se requiere también el auxilio de otras dependencias, la práctica de investigaciones de nombres y domicilios de empresas o patrones que cambian denominación o de ubicación con la finalidad de evadir sus responsabilidades con los trabajadores, entre otros.

En el año que se informa, se han salvaguardado los derechos de los trabajadores y patrones mexiquenses, a través de la administración de una justicia laboral eficiente, basada en el diálogo, la concertación, la conciliación y la transparencia en todos y cada uno de los procesos que se llevan a cabo para la resolución de los conflictos obrero-patronales, lo cual se ha reflejado en el orden social y armonía que prevalece en el ámbito del trabajo, de tal manera que no obstante que contamos con una de las plantas productivas más importante del País y que se tienen registrados más de 26 mil 974 contratos colectivos de trabajo, no existe ningún conflicto colectivo que pudiera poner en riesgo la paz laboral que caracteriza la Entidad Mexiquense.

Para la atención de los conflictos colectivos de trabajo, continuaremos con el procedimiento de atención personalizada con los representantes de los trabajadores, sindicatos, federaciones, confederaciones y con las empresas a fin de lograr, a través del diálogo y la concertación, la solución de los emplazamientos a huelga y demandas de titularidad de contratos colectivos de trabajo y, con ello, garantizar al cierre de la gestión el actual clima de paz laboral. Sin perder de vista la profesionalización del personal jurídico, a efecto de cumplir con la Ley Federal del Trabajo.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0902010101	<b>PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS - LABORALES</b>				
	Audiencias celebradas en juicios individuales, colectivos y huelgas	Audiencia	21,856	21,630	-226
	Convenios celebrados en juicios individuales	Convenio	1,515	1,688	173
	Convenios sin juicio sancionados	Convenio	3,848	3,901	53
	Juicios de titularidad de contratos colectivos de trabajo solucionados	Juicio	14	14	0
	Diligencias practicadas en juicios individuales colectivos y huelgas	Diligencia	19,633	20,746	1,113
	Exhortos tramitados	Exhorto	435	493	58
	Huelgas estalladas	Huelga	0	0	0
	juicios individuales solucionados por acuerdo o resolución que ponen fin a procedimientos (prescripción, caducidad y otros)	Juicio	1,259	1,710	451
	Laudos emitidos	Laudos	831	763	-68
	Emplazamientos a huelga solucionados	Emplazamiento	816	929	113
	Acuerdos emitidos en contratos colectivos de trabajo	Acuerdo	4,275	4,841	566
	Capacitación y profesionalización	Persona	87	116	29
	Amparos tramitados	Amparo	1,274	751	-523



### JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Con la finalidad de mantener en el Estado de México la paz laboral, la inversión y fomento del empleo, se impulsa en todo momento el diálogo en los conflictos laborales de naturaleza colectiva. Derivado de lo anterior y del compromiso de las centrales obreras, en el año 2013, se recibieron 99 demandas por la titularidad de la administración del Contrato Colectivo de Trabajo, a las cuales se les dio trámite a través de 180 audiencias, 276 diligencias, 10 recuentos y 15 laudos emitidos, de igual forma se solucionaron 143 demandas, se realizaron 5 convenios de sustitución patronal, contando al cierre del año 2013 con 70 demandas en trámite tomando en consideración que ya se contaba con 114 expedientes de años anteriores (Anexo 12).

Por lo que hace a los emplazamientos a Huelgas, se recibieron 2 mil 759 emplazamientos en el año 2013, de los cuales se les dio trámite a través de 5 mil 620 audiencias y 3 mil 991 diligencias realizadas; solucionándose 3 mil 755

## CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

emplazamientos de los cuales 2 mil 40 corresponden al año 2013 y mil 52 de años anteriores (2010 y 2011), contando con mil 853 expedientes vigentes por emplazamiento, de los cuales 478 corresponden a los años 2009-2011 y mil 237 al año 2012, cabe resaltar que el promedio salarial otorgado en la revisión de contratos colectivos de trabajo fue del 3.7 por ciento (Anexo 13).

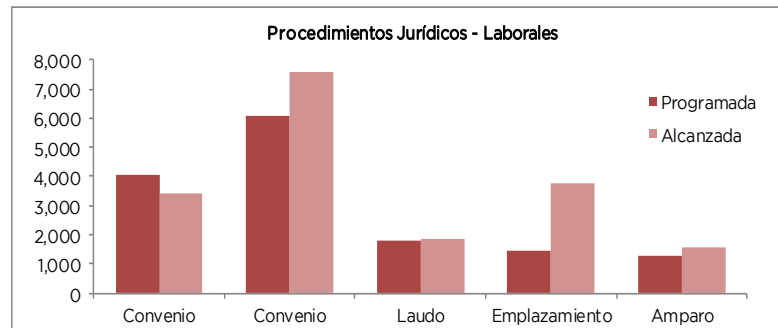
Derivado de la buena disposición y entendimiento del sector obrero y patronal en el año 2013, se lograron evitar 542 Huelgas por Conciliación Jurisdiccional, beneficiando con ello 2 mil 719 trabajadores, lo que permitió mantener una paz social y cordialidad entre los factores de la producción logrando obtener cero huelgas en todo el año (Anexo 14).

En materia de conflictos individuales en el año 2013, se recibieron 10 mil 278 demandas, afectando a 11 mil 524 trabajadores, a los cuales se les dio trámite a través de 21 mil 220 audiencias y 20 mil 153 diligencias, solucionándose un total de 6 mil 472 conflictos, de los cuales 3 mil 391 fueron por convenio, 356 laudos cumplimentados y mil 94 desistimientos, de igual manera se solucionaron mil 628 conflictos por otros conceptos. Se denunciaron y aprobaron 7 mil 557 convenios sin juicio, por lo que de la suma de los convenios con juicios y convenios sin juicio denunciados nos arroja un total de 10 mil 948 convenios. En cumplimiento del apoyo que se debe brindar a las Juntas Locales y Federales de Conciliación y Arbitraje, se diligenciaron 635 exhortos. Asimismo y con la finalidad de dar cumplimiento al principio de celeridad procesal que señala el artículo 685 de la Ley Federal de Trabajo, se resolvieron mil 558 juicios en un periodo menor a 6.5 meses. Asimismo derivado de los convenios denunciados se beneficiaron a 11 mil 371 trabajadores. Se emitieron mil 857 laudos, quedando 24 mil 232 conflictos individuales vigentes. Se negaron un total de 299 amparos y se otorgaron 226 (Anexo 15).

En el área de Registro de Sucesiones existen actualmente 238 sindicatos registrados, sin embargo se han presentado 2 mil 274 nuevos contratos colectivos de trabajo firmados, se han hecho 5 mil 104 revisiones a los contratos ya existentes, teniendo como parámetros los incrementos salariales al 4 por ciento directos a salario y el 1.5 por ciento a prestaciones, con lo anterior se cuenta con un registro histórico de 67 mil 306; cabe destacar que existen 16 contratos únicamente con bonos de productividad y que este bono de productividad promedia en 2.4 por ciento (Anexo 16).

La Junta de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán-Texcoco tiene como objetivo beneficiar de la mejor manera a trabajadores y patrones que procuran mantener un clima de paz y estabilidad, así como incrementar la inversión en el Estado de México, realizando un gran esfuerzo.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0902010101	<b>PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS - LABORALES</b>				
	Juicios de titularidad de contratos colectivos de trabajo solucionados	Juicio	90	143	53
	Audiencias celebradas en juicios individuales, colectivos y huelgas	Audiencia	26,350	27,020	670
	Convenios celebrados en juicios individuales	Convenio	4,050	3,391	-659
	Convenios sin juicios sancionados	Convenio	6,100	7,557	1,457
	Diligencias practicadas en juicios individuales, colectivos y huelgas	Diligencia	30,100	24,420	-5,680
	Exhortos tramitados	Exhorto	750	5,405	4,655
	Huelgas estalladas	Huelga	6	0	-6
	Juicios individuales solucionados por acuerdo o resolución que ponen fin al procedimiento	Juicio	6,700	1,987	-4,713
	Laudos emitidos	Laudos	1,820	1,857	37
	Emplazamientos a huelga solucionados	Emplazamiento	1,450	3,755	2,305
	Acuerdos emitidos en contratos colectivos de trabajo	Acuerdo	600	505	-95
	Capacitación y profesionalización del personal	Persona	110	130	20
	Amparos tramitados	Amparo	1,300	1,585	285



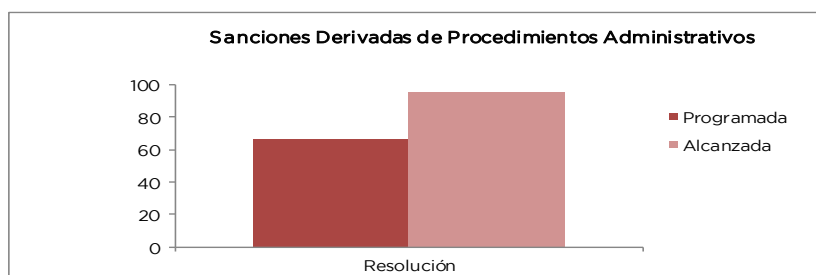
### 0902010102 SANCIONES DERIVADAS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SECRETARÍA DEL TRABAJO

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Su objetivo es mantener el proceso de sanciones y responsabilidades a los patrones que no cumplan con las normas que rigen las condiciones generales de trabajo, aplicando las sanciones económicas a aquellas empresas que infrinjan este rubro, mediante la instauración del procedimiento administrativo sancionador.

La Secretaría del Trabajo, respetando la garantía de audiencia a las empresas inspeccionadas, instauró el Procedimiento Administrativo Sancionador a 95 centros de trabajo, esto en beneficio de los trabajadores involucrados en dichas empresas. Lo anterior atendiendo todas y cada una de las solicitudes que realizaron los trabajadores y las autoridades fiscales.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0902010102	<b>SANCIONES DERIVADAS DE PROCEDIMIENTOS</b>				
	Emitir la resolución administrativa del procedimiento administrativo sancionador	Resolución	66	95	29



### 0902010201 ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN A TRABAJADORES Y SINDICATOS SECRETARÍA DEL TRABAJO

Es prioridad de la Secretaría mantener un equilibrio justo entre los factores de la producción, brindando asesoría gratuita y privilegiando la conciliación como método para la solución de conflictos, por lo que se busca que se respeten los derechos y obligaciones de los trabajadores.

En el ejercicio que se informa, se solucionaron mil 77 conflictos de trabajo, con relación a los mil que se programaron, mencionando que esta meta no es predecible, ya que es a petición del usuario.

El Sector Trabajo, a través de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo del Estado de México, quien tiene su fundamento legal en el artículo 530 de la Ley Federal del Trabajo, cumple con sus atribuciones, funciones y actividades fundamentales, brindando asesoría y representación jurídica a los trabajadores y a los sindicatos ante las autoridades laborales; atendiendo también a servidores públicos de los 125 municipios del Estado, contando con 5 oficinas regionales ubicadas en Toluca, Tlalnepantla, Ecatepec, Cuautitlán Izcalli y la Paz.

Durante el periodo que se informa, se atendieron a 88 mil 435 usuarios que acudieron a la Procuraduría en sus diferentes oficinas, a quienes se les brindó atención personalizada por los servidores públicos en los asuntos relacionados con los derechos laborales de los trabajadores.

Se dio servicio de asesoría gratuita y personalizada a 30 mil 249 trabajadores, beneficiarios y sindicatos consistente en la orientación de los derechos y obligaciones que les conceden las leyes laborales, relativas al pago de indemnizaciones constitucionales, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, pago de incapacidades, indemnizaciones por muerte, designación de beneficiarios, reparto de utilidades, entre otros.

Para el otorgamiento de las asesorías que se brindaron, la Procuraduría giró 16 mil 402 citatorios a los patrones o empleadores, con la finalidad de solucionar el mayor número de conflictos a través de pláticas conciliatorias, proponiendo soluciones amistosas para el arreglo de sus conflictos.

En aquellos conflictos laborales en los que no fue posible el acuerdo inmediato y la solución, la Secretaría del Trabajo a través de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, proporcionó representación jurídica gratuita a los trabajadores, a sus beneficiarios y sindicatos, asesoría jurídica desde la elaboración y presentación de la demanda ante las autoridades laborales competentes, hasta la solución definitiva del proceso laboral, incluyéndose la vía del amparo, este servicio se otorgó a 13 mil 165 usuarios, teniendo como meta programada en este año 12 mil.

Es preciso señalar que del total de asuntos que atendió la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, el 51.4 por ciento se conciliaron administrativamente y sólo el 48.6 por ciento restante se ventilaron por la representación de la vía jurídica ante los Tribunales Laborales de la Entidad, cumpliéndose con los propósitos de agilizar los juicios laborales, solución inmediata del conflicto laboral, entrega inmediata de prestaciones a los trabajadores, abatimiento del rezago en Tribunales Laborales y otorgamiento de justicia pronta y expedita a la clase trabajadora.

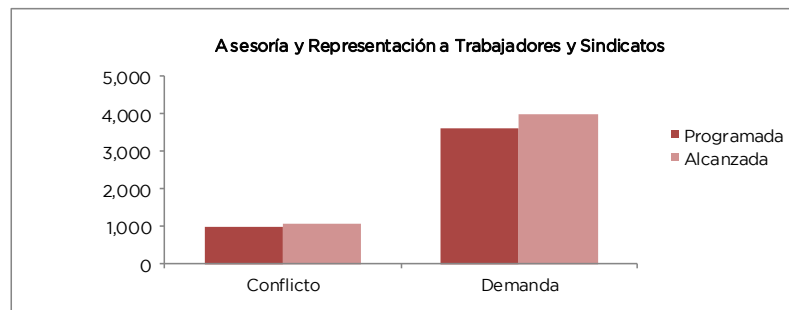
Respecto a la Representación Jurídica Laboral, ante las autoridades laborales en los juicios en los que fue necesario continuar hasta concluir todo el procedimiento y obtener un laudo favorable para los trabajadores, es oportuno señalar que los laudos, son las resoluciones que dictan las autoridades laborales en los juicios que son interpuestos por los trabajadores, sus beneficiarios y sindicatos; obteniendo la Procuraduría en este apartado 379 laudos que fueron notificados por las Autoridades Jurisdiccionales Laborales, de los cuales 288 fueron condenatorios, es decir a favor de los trabajadores, sus beneficiarios y sindicatos, obteniéndose 75.9 por ciento de eficiencia en juicios ganados a favor de los



## CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

intereses de los trabajadores. Lo que se logró a través de la capacitación en forma permanente del personal jurídico que presta sus servicios en esta Institución, permitiendo brindar un servicio con calidad, eficiencia y profesionalismo a los usuarios.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0902010201	<b>ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN A TRABAJADORES Y SINDICATOS</b>				
	Conflictos de trabajo solucionados mediante el servicio público de la conciliación administrativa	Conflicto	1,000	1,077	77
	Usuarios del servicio de asesoría	Persona	79,400	88,435	9,035
	Recepción de laudos condenatorios	Laudo	300	288	-12
	Representar jurídicamente a trabajadores en juicio	Audiencia	12,000	13,165	1,165
	Elaborar demandas por conflicto laboral	Demanda	3,600	3,975	375

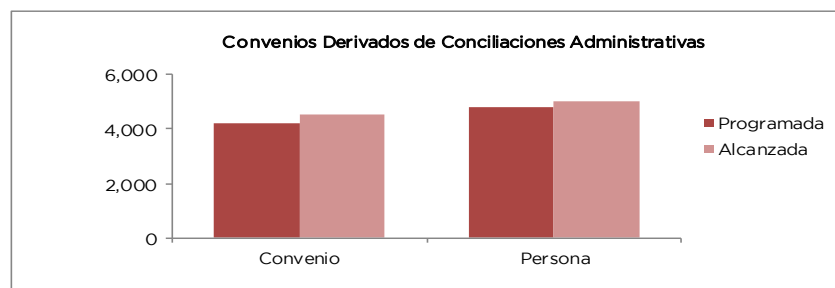


### 0902010202 CONVENIOS DERIVADOS DE CONCILIACIONES ADMINISTRATIVAS SECRETARÍA DEL TRABAJO

Para evitar mayor número de juicios a los existentes en los Tribunales Laborales, la Secretaría del Trabajo por medio de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, brinda el servicio de conciliación administrativa, que consiste en la concertación o acuerdo de voluntades de trabajadores y patrones o empleadores que propone la Procuraduría en sus oficinas, sin la intervención de los órganos jurisdiccionales en materia laboral, (Junta de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca y Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, así como Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje y Salas Auxiliares), en los conflictos que surgen en la relación laboral entre trabajador, sus beneficiarios, sindicatos y el empleador. De esta forma se resuelve el conflicto laboral, que concluye con la firma de un convenio, que es el documento donde queda plasmado el acuerdo de voluntades y donde se conserva legalmente la solución del conflicto. En el año 2013 se celebraron ante la Procuraduría 4 mil 491 convenios administrativos que beneficiaron a 5 mil 3 personas de los cuales 4 mil 485 fueron con indemnización y 6 con reinstalación a su trabajo. También como resultado de la intervención de los servidores públicos de la Procuraduría (procuradores auxiliares) se beneficiaron a mil 838 trabajadores.

Es oportuno destacar como conclusión de este apartado de conciliación que otorga como atribución a la institución de procuración de Justicia Laboral, que en el ejercicio que se informa, y seguirá para los años subsecuentes el alto interés de privilegiarla en su doble aspecto administrativo y jurisdiccional y de dar cumplimiento con ello a sus programas prioritarios. Se benefició a un total de 6 mil 838 trabajadores y sus familias, quienes obtuvieron la cantidad de 118 millones 66 miles de pesos; ante las Autoridades Laborales, Juntas de Conciliación y Arbitraje, Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje y Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0902010202	<b>CONVENIOS DERIVADOS DE CONCILIACIONES ADMINISTRATIVAS</b>				
	Celebrar convenios administrativos en conflictos laborales	Convenio	4,200	4,491	291
	Personas beneficiadas por convenio administrativo	Persona	4,800	5,003	203





## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

### 0903010101 APOYO PARA INSUMOS AGRÍCOLAS SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Por más de 10 años el Gobierno del Estado de México ha apoyado económicamente a los productores mexiquenses para la adquisición de insumos, lo que les ha permitido disminuir sus gastos de producción e impulsar el desarrollo tecnológico de la agricultura.

Con el apoyo a los productores en la adquisición de semilla, fertilizante y mejoradores de suelo, se impulsa la transferencia de las tecnologías generadas por los centros de investigación e instituciones de educación superior, que contribuyen al aumento de la productividad, la reducción de gastos de cultivo y al incremento de la rentabilidad agropecuaria.

En el periodo que se informa, se entregaron apoyos para la adquisición de insumos agrícolas, atendiendo una superficie de 146 mil 916 hectáreas, beneficiando a 45 mil 959 productores del Estado, estableciendo cultivos de maíz, avena, trigo y cebada, en las modalidades de atención a la demanda y módulos productivos (Ficha 4).

Con el propósito de ampliar el margen de operación y reducción de costos de producción a los productores, y buscando reactivar la dinámica del medio rural, se puso en operación el programa de apoyo para la adquisición de diesel para la producción agrícola.

Con el propósito de apoyar a los productores agrícolas del Estado de México, se otorgaron apoyos económicos para la adquisición de insumos agrícolas, para disminuir sus costos de producción y mejorar sus ingresos.

Se registró un avance de 55 mil 582 hectáreas beneficiadas con insumos agrícolas de 8 mil 904 productores del Estado (Ficha 5).

En los últimos años en México y el mundo se han presentado cambios climáticos que han provocado una disminución en la producción de granos básicos y en su rentabilidad.

En el Estado de México se tienen superficies con alto potencial productivo para la producción de granos básicos, bajo esquemas de alta productividad que buscan el incremento y la reducción de costos por tonelada producida, por ello se implementó este programa, otorgando apoyos económicos para la adquisición de semilla certificada, fertilizantes y mejoradores de suelo, como resultado se integró una superficie de 34 mil 811 hectáreas.

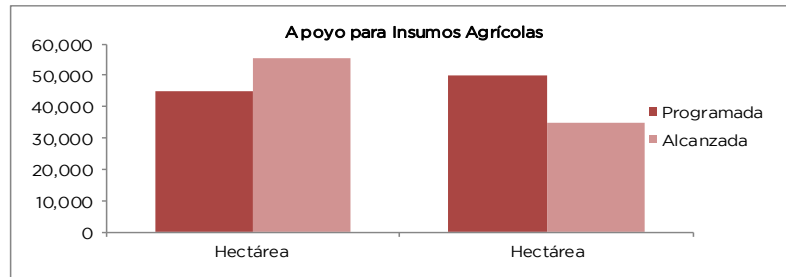
En este proyecto la meta fue ampliamente superada debido, al interés por parte de los productores en la adquisición de material vegetativo y en específico en el cultivo de aguacate, ya que esta fruta ha alcanzado precios altos en el mercado nacional e internacional y por la apertura comercial realizada por Estados Unidos en todo su territorio, por lo que el Gobierno del Estado de México para dar respuesta a esta demanda autorizó recursos dentro del programa Fomento Florícola y Frutícola 2013, aunado a la a que las solicitudes por parte de los productores en planta de maguey, no encontraron un proveedor certificado, por lo que se cancelaron los apoyos y se autorizó a otros solicitantes de material vegetativo; se hace mención que la inversión por hectárea de planta de maguey es relativamente alta comparado con otros frutales; esto fue lo que permitió incrementar la superficie.

Con estos apoyos se beneficiaron a 595 productores, se reconvirtieron 531.3 hectáreas con esta superficie establecida de planta frutal se generaron 531 empleos directos; el material vegetativo que se adquirió fue aguacate, flor de corte (rosa), durazno, entre otras.

En este proyecto se integraron 96 módulos con Asistencia Técnica Especializada, se entregaron equipos y materiales para la producción orgánica, la meta fue superada en un 7 por ciento con respecto a la meta anual programada, los productores mexiquenses están conscientes y motivados en producir una agricultura orgánica, donde los alimentos que se obtienen están libres de pesticidas agrícolas y ésta respeta el medio ambiente donde se desarrolla (suelo, agua, aire y ecosistema); además los costos de producción con esta agricultura se reducen hasta en un 40 por ciento, comparándolo con la agricultura convencional; así mismo se otorgó asistencia técnica especializada y se capacitó en la elaboración de sus propios fertilizantes, insecticidas y fungicidas orgánicos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010101	<b>APOYO PARA INSUMOS AGRÍCOLAS</b>				
	Superficie beneficiada con insumos agrícolas	Hectárea	45,000	55,582	10,582
	Apoyo para adquisición de insumos agrícolas, fertilizante y semilla	Hectárea	141,000	146,916	5,916
	Alta productividad en granos básicos	Hectárea	50,000	34,811	-15,189
	Superficie frutícola con material vegetativo	Hectárea	500.00	531.35	31.35
	Proyecto de agricultura orgánica	Módulo	90	96	6

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013



**0903010102 APOYO PARA ACTIVOS AGRÍCOLAS  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

El Gobierno Estatal otorgó en concurrencia con el gobierno federal a través de la SAGARPA a los ganaderos de los municipios de Acambay, Aculco, Jilotepec, Polotitlán y Soyaniquilpan de Juárez, un seguro pecuario para 46 mil 10 unidades animal, para mitigar el impacto económico provocado por la pérdida de la cubierta vegetal o forrajera por fenómenos climáticos adversos (Ficha 6).

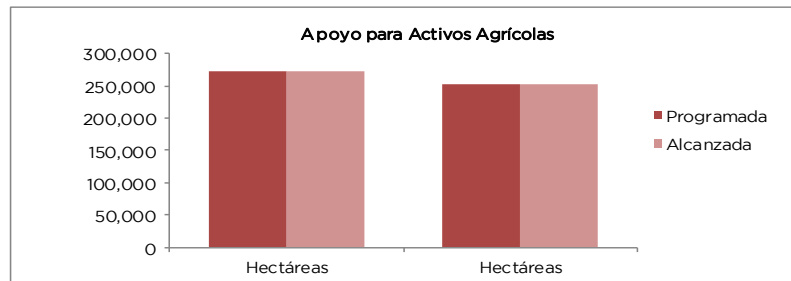
Así mismo, se otorgó a los productores un seguro agrícola para 272 mil 810 hectáreas para mitigar el impacto económico provocado por la pérdida o afectación de sus cultivos de maíz o trigo por la presencia de fenómenos climáticos adversos y de riego por pérdida total o baja de rendimiento en caso de sequía, heladas, granizo, vientos, inundación, tornado y falta de piso para cosechar (Ficha 7).

También se dio un apoyo directo a productores de nopal-verdura y tuna a través del componente Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero, que mitigó el impacto económico por la pérdida de sus cultivos en 6 mil 319 hectáreas, provocada por las heladas ocurridas los días 2, 3 y 4 de marzo de 2013 en los municipios de Acolman, Axapusco, Nopaltepec, Otumba, San Martín de las Pirámides, Temascalapa y Teotihuacán (Ficha 8).

Se apoyó a los productores con un seguro agrícola en 253 mil 190 hectáreas de maíz y trigo, que mitigó el impacto económico provocado por la pérdida o afectación de sus cultivos por la presencia de fenómenos climáticos adversos y de riego por pérdida total o baja de rendimiento en caso de sequía, heladas, granizo, vientos, inundación, tornado y falta de piso para cosechar (Ficha 9).

En el periodo que se informa, se entregaron apoyos consistentes en 2 mil 375 implementos y/o equipos agrícolas en beneficio de 755 productores.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
<b>0903010102</b>	<b>APOYO PARA ACTIVOS AGRÍCOLAS</b>				
	Atención a desastres naturales en el sector agropecuario y pesquero seguro pecuario catastrófico por contratación	Unidades Animal	46,010	46,010	0
	Subsidio federal al Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México (FOMIMEX) componente atención a desastres naturales en el sector agropecuario (CADENA)	Hectáreas	272,810	272,810	0
	Componente de atención a desastres naturales de apoyo rural por contingencias climatológicas	Hectáreas	6,438	6,319	-119
	Aportación del Gobierno Federal al seguro agropecuario catastrófico por adhesión, para gastos de operación y seguimiento operativo	Hectáreas	253,190	253,190	0
	Apoyo para la adquisición de maquinaria y equipo agrícola	Equipo	2,300	2,375	75



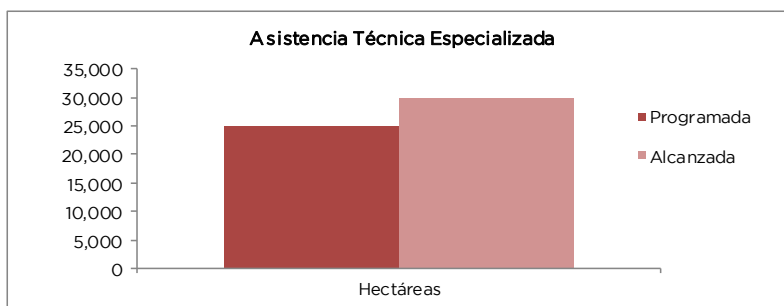
## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

### 0903010103 ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

El Gobierno del Estado de México de manera coordinada con el Gobierno Federal, busca incidir en el desarrollo de capacidades de los productores agrícolas y en el mejoramiento de sus técnicas de producción, vía el otorgamiento de apoyos económicos para que reciban servicios de asistencia técnica especializada en sus unidades de producción, para incrementar sus niveles de producción y por ende sus ingresos.

Se desarrollaron proyectos de servicios para la generación de 65 empleos directos, vía la contratación de despachos y profesionistas para brindar la asistencia técnica y capacitación; la atención de 29 mil 726 hectáreas dedicadas principalmente a los cultivos de maíz, trigo, hortalizas, ornamentales, nopal tuna, papa y cebada.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010103	<b>ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA</b>				
	Proyectos de servicios de asistencia técnica especializada	Hectáreas	25,000	29,726	4,726



### 0903010201 CAMPAÑAS FITOSANITARIAS Y ACCIONES DE INOCUIDAD SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Se operó un programa compuesto con recursos Federales y Estatales, a través del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México quien implementó 10 campañas fitosanitarias, con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO y la SAGARPA Delegación Estado de México.

En el año 2013 se recolectaron para su destrucción 57 mil 954 kilogramos de fruta, se realizaron 23 mil 345 inspecciones a trampas de moscas exóticas y nativas de la fruta, se realizaron 518 cursos de capacitación, se realizaron 658 visitas técnicas a unidades de producción para su seguimiento, se trató una superficie con control químico y biológico de 10 mil 292 hectáreas afectadas con plagas agrícolas, se muestrearon 54 mil 354 hectáreas, en estas 2 últimas metas se rebasó lo programado por la atención de una contingencia fitosanitaria causada por el brote de gusano soldado y chapulín, que puso en riesgo la producción de maíz en el norte y oriente del Estado, beneficiando en total a 45 mil 133 productores.

Con lo anterior se logró mantener el estatus de zona libre del barrenador pequeño y grande del hueso de aguacate al Municipio de Villa de Allende y 2 comunidades de Coatepec de Harinas, la baja prevalencia de moscas nativas de la fruta a la zona productora de durazno y guayaba de este último municipio; con lo cual se mejora la comercialización de los productos.

Con las visitas de seguimiento se logró el reconocimiento de 15 unidades de producción en el uso de sistemas de reducción de riesgos de contaminantes, con lo anterior nuestros productores son más competitivos y mejoran sus ingresos.

Se operó un programa compuesto con recursos Federales y Estatales, a través del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México, implementando 9 campañas zoonosanitarias y acciones de inocuidad de los alimentos, con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO y la SAGARPA delegación Estado de México.

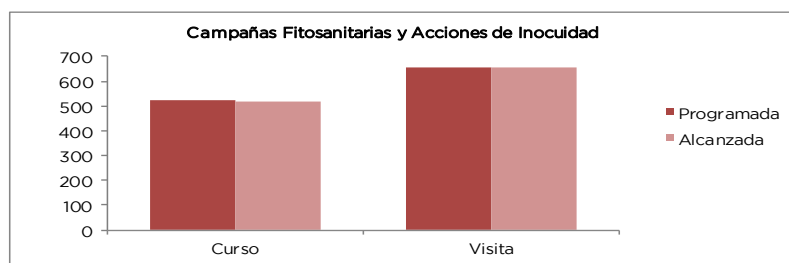
En el año 2013 se realizaron 72 mil 508 pruebas de tuberculosis y brucelosis bovina en la región denominada como de Tierra Caliente que comprende 14 municipios del sur de la Entidad, la cual se encuentra en erradicación de tuberculosis, así mismo, en esta región se aplicaron 73 mil 694 vacunas contra la rabia paralítica bovina, controlando satisfactoriamente la enfermedad.

Además se tomaron 6 mil 452 muestras para corroborar la ausencia de fiebre porcina clásica y Aujeszky en cerdos; así como Newcastle, e influenza en aves y se realizaron 2 mil 100 visitas para el seguimiento a unidades de producción inscritas, lo cual permitió que se reconocieran en el uso de buenas prácticas a 204 unidades.

Con lo realizado se mantiene el estatus sanitario alcanzado por la Entidad; libre de fiebre porcina clásica, salmonelosis aviar y Newcastle en erradicación de Aujeszky y tuberculosis bovina en el sur, así como en control brucelosis bovina y escasa prevalencia en influenza aviar, cumpliendo con los objetivos de los programas de trabajo autorizados.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010201	<b>CAMPAÑAS FITOSANITARIAS Y ACCIONES DE INOCUIDAD</b>				
	Control mecánico de larvas de moscas nativas de la fruta, para su erradicación	Kilogramo	60,000	57,954	-2,046
	Hectáreas tratadas con control químico y biológico para el control de plagas y enfermedades agrícolas	Hectárea	9,500	10,292	792
	Hectáreas muestreadas de cultivos agrícolas para la detección de plagas y enfermedades, en cumplimiento de la normatividad fitosanitaria	Hectárea	50,000	54,354	4,354
	Inspecciones a trampas de moscas exóticas y nativas de la fruta para su detección y cumplimiento de la normatividad fitosanitaria	Inspección	24,000	23,345	-655
	Capacitación a productores sobre el control de plagas y enfermedades agrícolas	Curso	522	518	-4
	Visitas a unidades de producción agrícola para su reconocimiento en el uso de buenas prácticas	Visita	658	658	0
	Pruebas para la detección de tuberculosis y brucelosis en el hato ganadero Estatal	Prueba	82,700	72,508	-10,192
	Vacunación contra la rabia parálitica bovina en el sur del Estado	Vacuna	70,000	73,694	3,694
	Muestras para corroborar la ausencia de enfermedades aviarias, aujeszky y FPC en cerdos	Muestra	6,030	6,452	422
	Visitas a unidades de producción pecuaria para su reconocimiento en el uso de buenas prácticas	Visita	1,500	2,100	600



**0903010301 APOYO ESPECIAL A PRODUCTORES AGRÍCOLAS SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Dado que en el Estado de México existe una gran extensión de tierra agrícola que necesita de tecnología moderna y considerando la gran diversidad de suelos, cultivos, climas, topografía y diferentes economías de los productores, es necesario el otorgamiento de apoyos diferenciados en el Programa Estímulo para la Adquisición de Diesel para la Producción Agrícola, así mismo, con el propósito de ampliar el margen de operación y reducción de costos de producción a los productores, y buscando reactivar la dinámica del medio rural, se puso en operación este programa.

Se entregaron apoyos para mecanizar una superficie de 25 mil 700 hectáreas, beneficiando a 5 mil 140 productores de las 11 regiones agropecuarias del Estado (Ficha 10).

Se establecieron 33 invernaderos, 6 más con respecto a la meta programada, esto corresponde a que los invernaderos programados serían construidos para soportar carga y por ende más costosos (jitomate, pepino y pimiento, entre otros), comparados con los invernaderos ligeros donde se cultivan flores, fresas, hortalizas de hoja, nopal, verdura, etc.

Algunos productores han solicitado invernaderos ligeros lo que ha permitido tener ahorros con respecto al presupuesto autorizado con lo que se logró apoyar a más productores.

Se beneficiaron a 33 productores de flores y hortalizas, con esta infraestructura se generaron 66 empleos directos con una significativa derrama económica en la región, además genera el arraigo de los individuos en sus lugares de origen (Anexo 17, Ficha 11).

El territorio del Estado de México presenta zonas agrícolas donde hay escasez de agua, zonas con riesgos de inundación y zonas con alta pérdida de suelos. Para mitigar estos fenómenos y fomentar el desarrollo agropecuario, es necesario realizar obras de infraestructura para captar y almacenar agua, obras que protejan de riesgos de inundación y obras que impidan la pérdida del suelo con trabajos de conservación. Para la ejecución de estas obras (bordos, represas, desazolves, subsoleos, terracedos, caminos de saca cosecha, entre otras) es necesaria la utilización de maquinaria pesada, lo que significa llevar a cabo inversiones que escapan de las posibilidades económicas de los productores para realizarlas por sí mismos.

Para atender la demanda de los productores que requieren la creación y generación de infraestructura, el Gobierno del Estado cuenta con un parque de maquinaria pesada y vehículos de transporte, misma que, mediante convenios de

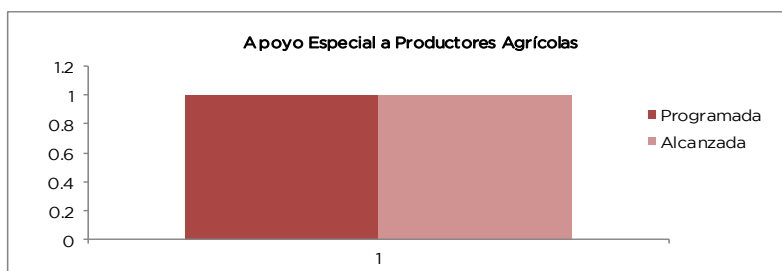
## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

colaboración se facilita a los HH. ayuntamientos y/o productores organizados estableciendo que los costos de operación y mantenimiento corren a cargo del municipio y/o productores (Ficha 12).

Con el propósito de asegurar la inversión que realizan los productores en las actividades agrícolas, se otorgaron apoyos para la contratación de un seguro agrícola contra fenómenos adversos climatológicos a fin de resarcir parte de los daños en caso de tener pérdidas totales en sus cultivos.

En el periodo que se informa, se atendió una superficie de 534 mil 214 hectáreas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
<b>0903010301</b>	<b>APOYO ESPECIAL A PRODUCTORES AGRÍCOLAS</b>				
	Seguro de vida campesino	Pólizas	94	0	-94
	Cobertura de precios	Contratos	105	94	-11
	Fondos de aseguramiento	Fondo	2	2	0
	Garantías líquidas	Garantías Fiduciarias	280	0	-280
	Apoyos especiales a productores agrícolas	Hectárea	567,000	534,214	-32,786
	Estímulo para la adquisición de diesel para la producción agrícola	Hectárea	23,833	25,700	1,867
	Fomento a la agricultura	Invernadero	27	33	6
	Reparación	Máquina	19	15	-4
	Reparación	Vehículo	30	21	-9



### 0903010401 COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

La ejecución de este proyecto orienta el quehacer de la Secretaría siempre anteponiendo el beneficio a los productores agropecuarios.

Las acciones que se realizaron durante el año 2013, favorecieron el desarrollo a través de las unidades administrativas sustantivas de nuevos programas como el de Avicultura Familiar y el Programa Canastas Hortofrutícolas.

Se brindó atención a las peticiones ingresadas, a las organizaciones y en general a productores agropecuarios de la Entidad.

De igual manera, se supervisaron los programas como el de Alta Productividad, los programas de acuicultura, pecuarios y los de desarrollo rural e infraestructura hidroagrícola; así mismo se revisó el funcionamiento de acciones de gobierno.

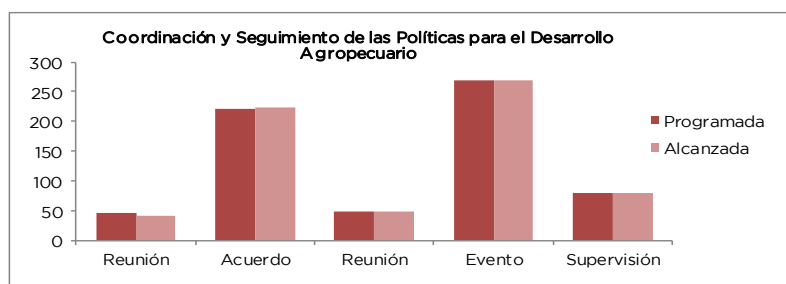
Se han llevado a cabo acciones sustantivas y proyectos de desarrollo agropecuario que han permitido afianzar políticas públicas de impulso a la actividad agropecuaria en el ámbito municipal dentro de un marco de modernización, productividad y bienestar social para el campo, conforme a lo previsto el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

Se realizaron 48 reuniones y 270 eventos, vinculados a la promoción, ejecución y supervisión de programas de desarrollo agropecuario, destacando los relacionados con los Tianguis Agropecuarios, la puesta en marcha de proyectos productivos, equipamiento agrícola, adquisición de insumos agrícolas, fomento pecuario y acuícola, infraestructura hidroagrícola, sanidad e inocuidad agropecuaria y acuícola.

Se realizaron 80 visitas de campo para supervisar avances de obras y proyectos y revisión de los indicadores para medir su impacto y grado de participación de los productores y áreas ejecutoras para asegurar el cumplimiento y avance de los mismos.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

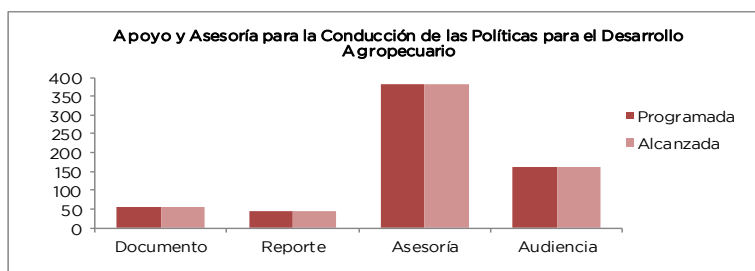
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010401	<b>COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO</b>				
	Realización de reuniones de coordinación sectorial	Reunión	45	40	-5
	Acuerdo con titulares de las unidades administrativas del sector agropecuario para direccionar las acciones	Acuerdo	220	224	4
	Seguimiento de solicitudes ciudadanas y de organizaciones de productores	Documento	3,800	4,320	520
	Identificar áreas de oportunidad para beneficio de los productores agropecuarios del Estado	Acción	12	12	0
	Coordinación y seguimiento de los programas de desarrollo agropecuario	Reunión	48	48	0
	Promoción de los programas de desarrollo agropecuario	Evento	270	270	0
	Supervisión de programas, proyectos y acciones para el desarrollo agropecuario	Supervisión	80	80	0



**0903010402 APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Para facilitar la toma de decisiones en la conducción de las políticas en materia de gestión, concertación de recursos, desarrollo de programas, proyectos y acciones para el desarrollo agropecuario, se elaboraron 57 estudios y proyectos especiales, y se generaron 45 reportes de seguimiento sobre avances de aseguramiento de cultivos. De igual forma para resolver, de acuerdo a derecho, los problemas e incumplimiento que surgen en el desarrollo de los programas y proyectos que ejecuta esta dependencia, se otorgaron 380 asesorías jurídicas y 162 representaciones legales ante diversas instancias, con las que se ha atendido de manera eficiente y oportuna las solicitudes presentadas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010402	<b>APOYO Y ASESORIA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO</b>				
	Elaboración de estudios y proyectos	Documento	57	57	0
	Elaboración de reportes de seguimiento sobre avances de aseguramiento de cultivos	Reporte	45	45	0
	Asesoría de todo tipo de documentos y problemática jurídica relativa al sector	Asesoría	380	380	0
Representación legal en juicios y procedimientos ante diversas instancias	Audiencia	160	162	2	



## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

### 0903010403 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

La Dirección de Sanidad Agropecuaria continua con la operación del programa con recursos estatales en 14 municipios del sur de la Entidad, en donde se está identificando a productores y comercializadores de ganado bovino, así como a sus hatos, en el periodo que se informa se registraron a mil 659 unidades de producción pecuarias con 30 mil 640 cabezas de ganado, además se inició la credencialización de los productores.

Con lo realizado se tiene un acumulado del 97 mil 117 cabezas aretadas y 5 mil 531 unidades de producción registradas.

Se programó que en el año 2014 se concluya con la meta global de identificar la totalidad del ganado bovino calculada en 145 mil cabezas, y continuar con la actualización permanente del inventario para dar cumplimiento a la normatividad y solicitar la mejora del estatus sanitario de la región denominada como Tierra Caliente, junto con parte de los estados de Michoacán y Guerrero, situación que permitirá a los productores darle salida a su ganado a otros estados de la República e incluso al Extranjero, mejorando su competitividad y sus ingresos económicos (Ficha 13).

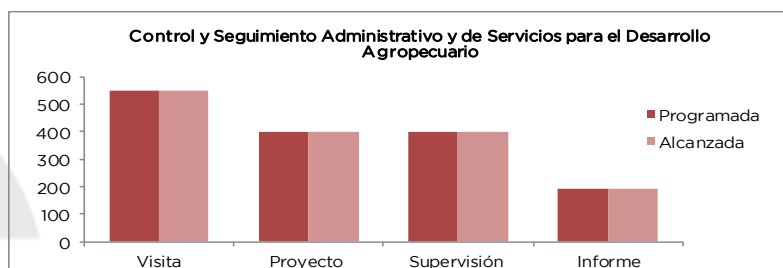
Dentro de las principales acciones realizadas destacan 8 reportes de conciliación presupuestal del gasto de inversión sectorial, que representa el 100 por ciento de la meta anual programada, con lo cual se dio puntual seguimiento a la ejecución del presupuesto y comprobación de los recursos autorizados, permitiendo también la transparencia en la rendición de información financiera.

En materia de modernización y calidad gubernamental, se elaboraron y/o actualizaron 24 documentos relevantes del sector agropecuario, con lo cual se cumplió la meta programada para el año 2013.

En el rubro de emisión de información financiera, se dio cumplimiento al 100 por ciento de la meta programada para el año 2013, destacándose la elaboración de 12 reportes financieros de control y seguimiento del gasto corriente, así como, 193 informes de control presupuestal, contable, patrimonial y de personal, que resumen de manera veraz y oportuna el ejercicio de los recursos, además de ser un medio para la adecuada toma de decisiones, que coadyuva a eficientar y optimizar los recursos autorizados, y además contribuye a la transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos.

No obstante los grandes esfuerzos e inversiones hechas en el pasado, las necesidades de infraestructura productiva son aún muchas y para poder competir con el esquema globalizado de la actualidad es necesario apoyar a los productores y el sector con infraestructura hidroagrícola que cumpla con las demandas de agua en sus diferentes usos y aplicaciones. Ante esta necesidad y en base a una solicitud entregada por el productor, se llevan a cabo visitas técnicas de viabilidad por parte de personal técnico capacitado, el cual se encarga de elegir la mejor opción en campo, para que posteriormente se realice el proyecto ejecutivo o la Ficha técnica también llamada proyecto simplificado, una vez que se asigna el recurso y su construcción da inicio, se realizan supervisiones constantes en campo para garantizar que la obra se concluya y cumpla a satisfacción con los requerimientos del productor (Ficha 14).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010403	<b>CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO</b>				
	Visitas técnicas de viabilidad	Visita	550	550	0
	Proyectos simplificado	Proyecto	400	400	0
	Proyecto ejecutivo	Proyecto	5	5	0
	Supervisión técnica de viabilidad	Supervisión	400	400	0
	Conciliación del avance presupuestal del gasto de inversión sectorial	Reporte	8	8	0
	Elaboración y/o actualización de los instrumentos para la modernización administrativa y calidad gubernamental	Documento	24	24	0
	Elaboración de informes de control presupuestal, contable, patrimonial y de personal	Informe	193	193	0
	Control y seguimiento del gasto corriente	Reporte	12	12	0
	Trazabilidad (registro de productores)	Registro	6,500	1,659	-4,841
	Trazabilidad (aretado de cabezas de ganado)	Cabeza	60,000	30,640	-29,360





**0903010404 INFORMACION, PLANEACIÓN Y EVALUACION DEL DESARROLLO RURAL INTEGRAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

La supervisión y los programas del FIDAGRO tienen por objeto determinar la pertinencia, la eficiencia, la eficacia y el impacto de los programas, valorando y midiendo el alcance de los objetivos y metas planteadas en los programas.

En materia de supervisión se realizaron 390 visitas a fin de entrevistar a los productores agropecuarios beneficiados en los programas y constatar con esto la recepción de los apoyos y la calidad del servicio que proporcionan tanto los técnicos de la SEDAGRO, como los proveedores participantes.

Por lo que respecta a la evaluación de los programas del FIDAGRO 2013, esta se llevó a cabo mediante la contratación de un despacho evaluador y ha sido concluida al 100 por ciento.

Asimismo, la UIPE es la responsable a través del módulo de acceso a la información de la atención a las solicitudes de información, de recabar y actualizar la información pública de oficio en la página web de transparencia, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de México y municipios.

Con el objeto de proveer de información oportuna a los productores y agentes económicos que participan en la producción y en los mercados agropecuarios e industriales de servicios, se instrumentaron proyectos entre los cuales destaca el monitoreo de la información agropecuaria para la captura de información del sector en la web llevándose a cabo 58 reportes de los 60 programados; por lo que respecta a las aplicaciones geoespaciales se realizaron 56 actualizaciones de CADERS, una estimación de superficies agrícolas, la revisión de 18 imágenes satelitales y un reporte técnico de verificación de fenómenos hidrometeorológicos; para la integración de padrones de productores se realizó el levantamiento de información de cultivos mediante la obtención de 3 mil 500 entrevistas (encuestas de agricultura protegida); se programaron recursos para la ejecución de un proyecto de modernización de la infraestructura en materia de telecomunicaciones la cual está en fase de contratación.

Con el propósito de propiciar el cambio tecnológico, la renovación y modernización del parque de maquinaria agrícola, así como eficientar las labores agrícolas, la reducción de costos de producción, la generación de empleo, capitalización del campo y la mejora del ingreso familiar, se implementó este programa para apoyar a los productores.

Se registra un avance de mil 485 implementos y/o equipos, contemplando implementos convencionales y especializados; 102 tractores, 30 máquinas de labranza de conservación, 242 hectáreas atendidas con material vegetativo y el apoyo para la implementación de 244 proyectos de infraestructura y equipamiento de producción intensiva, beneficiando a un total de mil 292 productores (Anexo 18, Ficha 15).

Con la integración de los Comités Sistema Producto Agrícolas, desde el año 2008, se busca fortalecer y consolidar su integración como organizaciones representativas de los eslabones de las cadenas productivas más importantes del Estado, así como la transferencia de tecnología que permita desarrollar las capacidades de los productores agrícolas para mejorar sus técnicas de producción.

Se otorgaron apoyos económicos a 8 Comités Sistema Producto para dar continuidad a los planes de trabajo presentados, beneficiando a 11 mil 749 productores (Ficha 16).

El Gobierno del Estado de México de manera coordinada con el Gobierno Federal, busca incidir en el desarrollo de capacidades de los productores agrícolas y en el mejoramiento de sus técnicas de producción, vía el otorgamiento de apoyos económicos para que reciban servicios de asistencia técnica especializada en las unidades de producción.

Los 62 servicios de asistencia técnica brindados registraron la generación de 62 empleos temporales, vía la contratación de profesionistas para brindar la asistencia técnica y capacitación; la atención de mil 907 productores agrícolas, propietarios de una superficie de 6 mil 866 hectáreas, dedicados principalmente a los cultivos de hortalizas, maíz, ornamentales, nopal tuna, papa y cebada (Ficha 17).

En este componente se apoyó la operación de 11 consejos regionales y 117 municipales para el desarrollo rural sustentable, cubriendo el 100 por ciento de los municipios con vocación agropecuaria, mediante contratación de 54 prestadores de servicios profesionales integrados en 11 equipos de asesoría técnica a consejos, así mismo se impartieron 42 servicios de asistencia técnica en innovación tecnológica, 29 servicios de asesoría integral otorgados a igual número de corredores de desarrollo rural, 10 servicios de asesoría integral para proyectos territoriales, 64 servicios empresariales y 6 estudios de mercado, los cuales suman un total de 166 servicios, alcanzando una meta del 94.3 por ciento, al cierre del año 2013 se lograron 5 mil 810 beneficiarios (Ficha 18).

En el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura (Activos Productivos Tradicional) se pusieron en marcha 84 proyectos de las ramas agrícolas, pecuarias y acuícolas, superando la meta programada obteniendo mil 782 beneficiarios (Ficha 19).

Dentro de este proyecto se operó la acción denominada Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura Pecuaria y Acuícola, que tiene el propósito de incrementar la capitalización de las unidades pecuarias, acuícolas y pesqueras a través de apoyos complementarios para la adquisición de equipamiento e infraestructura en actividades de producción primaria.



## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Referente a la atención de solicitudes presentadas por los productores interesados en el programa 2013, se atendieron mil 129 productores, apoyándolos principalmente con equipamiento e infraestructura prefabricada, así como a las que representaban menor monto de inversión y con el Programa Desarrollo Pecuario se reorientaron las solicitudes de cabezas de ganado (Ficha 20).

Durante el ejercicio 2013 se beneficiaron a 50 productores acuícolas de la Entidad, teniendo una variación en la meta ya que se autorizó solo para este componente la construcción de infraestructura, siendo estos de un costo mayor (Ficha 21).

Este proyecto contempla el desarrollo de acciones tendientes a la consolidación de las cadenas productivas pecuarias y acuícolas, mediante la interrelación de sus actores con base a un programa de asistencia técnica y gerencial especializada para cada etapa del proceso productivo, que permita mejorar las actuales condiciones de producción, productividad y competitividad, con eventos de promoción del producto, destacando su potencial en el Estado de México para la producción de trucha y tilapia.

En el año 2013 se apoyaron a 8 Comités Sistema Producto de las especies, Apícola, Bovino Carne, Bovinos Leche, Caprino, Cunicola, Equido y Ovino, que agrupan 10 mil 500 socios, realizando actividades orientadas a fortalecer la integración de los Sistemas Producto, como la obtención de cursos de capacitación, organización de ferias y exposiciones e intercambios culturales en el extranjero, así como la contratación de un Facilitador Institucional que da seguimiento a las acciones realizadas por los Comités Sistema Producto (Ficha 22).

Se realizaron acciones para ampliar las cadenas productivas acuícolas, lográndose un incremento en el número de socios registrados. Derivado de esto, se realizaron actividades orientadas a fortalecer la integración del Sistema Producto, como establecer un plan de negocios con la finalidad de construir una dispersora de crédito, modificaciones en el nivel de prelación de la Ley de Aguas Nacionales, entre otros (Ficha 23).

Con la acción denominada Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural Pecuaria, se fortalece y consolida la producción de las diferentes especies prioritarias pecuarias, a través de establecer procesos productivos con transferencia de tecnología, que permita incrementar la producción del sector.

En el año 2013 se observa un total de 83 servicios de asistencia técnica con una duración de 7 meses, beneficiando a mil 660 productores, quienes mejoran sus prácticas de producción, eficientando sus recursos económicos y naturales (Ficha 24).

Para fortalecer y consolidar la producción de las diferentes especies acuícolas, se considera necesario establecer procesos productivos con transferencia de tecnología, que permita incrementar la producción y productividad del sector acuícola.

El asesoramiento especializado y la transferencia de tecnología a través del traspaso de conocimientos teórico-práctico de los procesos productivos, logra implementar una acuicultura rentable y competitiva, generando ganancias económicas y mejorando condiciones de vida de los acuicultores a corto plazo.

Durante el año 2013 se apoyó a productores de trucha con un servicio de asistencia técnica beneficiando a 30 productores (Ficha 25).

Como parte de la tecnificación para las unidades de producción acuícola se establecieron las acciones para la sustitución de motores marinos ecológicos en concurrence con el Gobierno Federal a través de la CONAPESCA, apoyando la incorporación de nuevas tecnologías, a través de subsidio para la adquisición e implementación de equipos de pesca y medidas de seguridad e integridad física de los pescadores.

Con esta acción podemos observar que se han incrementado las capturas de organismos acuáticos en la Presa de Villa Victoria (Ficha 26).

En cumplimiento de la normatividad vigente en materia de planeación, información, seguimiento y evaluación para el desarrollo de los programas, proyectos y acciones en materia agropecuaria, se coordinó durante el año 2013 la operación de 3 Comités Técnicos, a través de los cuales, se desarrollaron 39 reuniones de trabajo entre ordinarias y extraordinarias, generándose 476 acuerdos para su seguimiento y cumplimiento.

Este resultado, se deriva de la dinámica y competencia que presentan algunos comités en el desarrollo de los programas agropecuarios, principalmente aquellos que son los medios para la distribución, seguimiento y evaluación del gasto como el FACEM y FIDAGRO; los cuales requirieron de la realización de 8 reuniones extraordinarias para atender con eficiencia y eficacia, los retos y compromisos que se presentan en el acontecer de los programas.

En cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y Municipios, se realizó la actualización mensual de la página web de transparencia, así como, la actualización trimestral a los catálogos de información pública, reservada y confidencial. De igual manera se dio atención puntual a 29 solicitudes de información pública presentadas por la ciudadanía. Es importante señalar que esta última actividad, se atiende de manera directa-personalizada, o través del sistema del SICOSIEM del INFOEM.

## CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

En materia de información de los programas y proyectos que opera la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, se ha cumplido a la fecha de manera satisfactoria con el acopio, análisis, captura y generación de la información requerida, principalmente para la integración del Informe de Gobierno, para lo cual se han generado 5 reportes que representan el 100 por ciento de la meta anual programada.

Con respecto a la integración del Programa Anual de la SEDAGRO donde se refleja la programación de los proyectos de la Secretaría y de los informes trimestrales de metas y del sistema de indicadores que muestran el nivel de cumplimiento contra lo programado anual.

En lo que se refiere a la evaluación de los programas, se cumplió con la meta programada al efectuarse dichas evaluaciones del FACEM Y FIDAGRO del año 2013.

Por lo que se refiere al Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria tiene como objetivo contribuir al desarrollo de capacidades de las personas su agricultura y ganadería familiar en localidades rurales de alta y muy alta marginación, para incrementar la producción agropecuaria, innovar los sistemas de producción, desarrollar los mercados locales, promover el uso de alimentos y la generación de empleos a fin de lograr su seguridad alimentaria y el incremento en el ingreso.

En el Componente de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural, se contrataron a 21 Agencias de Desarrollo Rural que están impartiendo capacitación y asistencia técnica a 13 mil 168 productores, en 559 localidades de la Entidad, además de un servicio de supervisión que está a cargo de la Universidad Autónoma del Estado de México.

A través del Componente de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, se han puesto en marcha 307 proyectos de un total de 668 con 10 mil 605 beneficiarios.

En lo que se refiere a su Componente de Sustentabilidad de los recursos Naturales COUSSA-PESA, se tienen programadas 7 obras de conservación y uso sustentable de agua y suelo, en 5 municipios del Estado (Ficha 27).

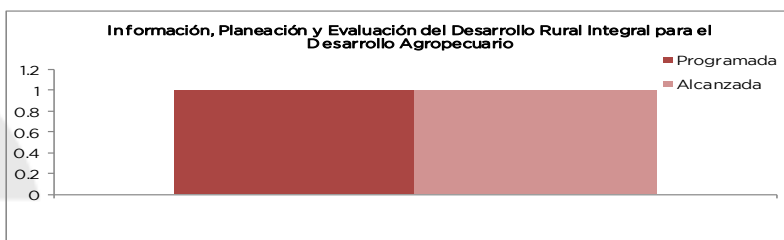
En el periodo que se informa se operaron los siguientes 10 proyectos: Sanidad Vegetal, Salud Animal, Sanidad Acuícola, Inocuidad Agrícola, Inocuidad Pecuaria, Inocuidad Acuícola, Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal Acuícola y Pesquera, Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, Vigilancia de Contaminantes y Residuos en Inocuidad Agroalimentaria Acuícola y Pesquera e Inspección de la Movilización Nacional

Además de importantes logros en materia de inocuidad de los alimentos como lograr el reconocimiento de 204 unidades de producción pecuarias por el uso de buenas prácticas, a 15 unidades por el uso de sistemas de reducción de riesgos de contaminantes y 48 de buenas prácticas acuícolas, con lo que nuestros productores son más competitivos, y pueden acceder a otros mercados mejorando sus ingresos económicos (Ficha 28-29).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010404	<b>INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO RURAL INTEGRAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO</b>				
	Obras de conservación y uso sustentable de agua	Obra m3	161,697	0	-161,697
	Sanidades de prevención y manejo de riesgos (Sanidades, inocuidad e inspección nacional)	Proyecto	10	10	0
	Elaboración de reportes de información agropecuaria para la integración del informe de gobierno	Reporte	5	5	0
	Recepción y atención de solicitudes de información pública	Solicitud	16	29	13
	Reuniones de seguimiento y evaluación de los programas del sector agropecuario y forestal	Reunión	31	39	8
	Integración del programa anual de la SEDAGRO	Programa	1	1	0
	Integración del informe trimestral de metas y del sistema de indicadores de la SEDAGRO	Informe	4	4	0
	Actualización y administración de páginas WEB de la SEDAGRO	Acción	40	40	0
	Evaluación de programas de desarrollo agropecuario	Evaluación	2	2	0
Integración de los padrones de beneficiarios de los programas gubernamentales de la SEDAGRO	Padrón	5	5	0	

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
<b>0903010404</b>	<b>INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO RURAL INTEGRAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO</b>				
	Actualizaciones de página	Actualización	12	12	0
	Sesiones de Comité	Sesión	7	7	0
	Solicitudes	Solicitud	16	28	12
	Entrevista a productor	Visita	384	390	6
	Evaluación	Evaluación	1	1	0
	Monitoreo de información	Reporte	60	58	-2
	Cader actualizado	Cader Actualizado	56	56	0
	Estimación de superficies agrícolas	Cultivo/ciclo	2	1	-1
	Revisión de imágenes de satélite	Imagen Revisada	18	18	0
	Reporte técnico de verificación de fenómenos hidrometeorológicos	Reporte	12	12	0
	Mapa temático para el monitoreo agropecuario	Mapa	1	0	-1
	Mapa base de DDR y CADER de la SAGARPA	Reporte/shap file	12	12	0
	Apoyo en la cruzada contra el hambre	Informe digital	1	0	-1
	Plataforma integral de aplicaciones geoespaciales estatales	Sistema	1	0	-1
	Levantamiento de información de cultivos de interés nacional	Entrevista	3,500	3,500	0
	Padrón de productores 2da. etapa	Estudio	1	0	-1
	Telecomunicaciones	Proyecto	1	0	-1
	Tractores apoyados	Tractor	59	102	43
	Implementos apoyados	Implemento	345	1,485	1,140
	Sembradoras de conservación	Máquina	60	30	-30
	Material vegetativo	Hectárea	1,535	242	-1,293
	Proyecto de infraestructura y tecnificación	Proyecto	437	244	-193
	Apoyo para la integración de proyectos	Comité Sistema Producto	11	8	-3
	Asistencia técnica y capacitación especializada	Servicio	61	62	1
	Programa desarrollo de capacidades, innovación tecnológica y extensionismo rural	Servicios	176	166	-10
	Programa de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura, componente de activos productivos tradicional	Proyecto Territorial	33	84	51
	Apoyo a proyectos productivos y activos de infraestructura y equipamiento	Proyecto	975	1,015	40
	Apoyo a la adquisición de sementales bovinos, ovinos, caprino y porcinos	Cabezas	2,131	89	-2,042
	Germoplasma de bovinos leche y porcinos	Dósis	5,550	15	-5,535
	Colmenas pobladas	Piezas	1,582	10	-1,572
	Apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura pesca	Proyecto	67	50	-17
	Apoyo para la integración de proyectos (Pecuario) (FACEM)	Proyecto	8	8	0
	Facilitador institucional pecuario	Facilitador	1	1	0
	Apoyo para la integración de proyectos (Acuícolas) (FACEM)	Proyecto	2	2	0
	Desarrollo de apacidades y Extensionismo Rural) (Pecuario) (FACEM)	Servicio	84	83	-1
	Desarrollo de capacidades y extensionismo rural (Acuícolas) (FACEM)	Servicio	2	1	-1
	Apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura (Sustitución de motores marinos ecológicos)(Acuícolas)(FACEM)	Motor / Equipo	15	14	-1
	Equipamiento e infraestructura para proyectos agrícolas y pecuario	Proyecto	668	307	-361
	Servicios Profesionales de capacitación y asistencia técnica en producción agrícola y pecuaria	Servicio	22	22	0
	Obras de conservación y uso sustentable de suelo	Hectárea	57	0	-57

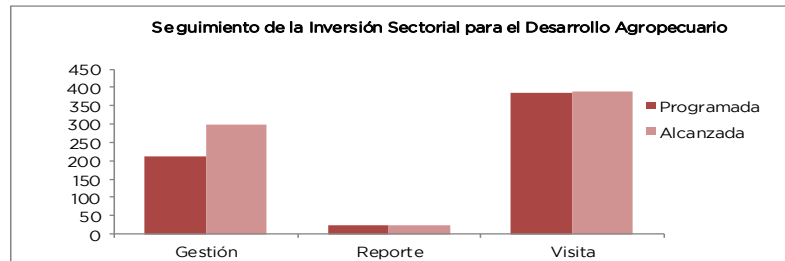


**0903010405 SEGUIMIENTO DE LA INVERSIÓN SECTORIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Este proyecto concentra las acciones orientadas a la gestión, seguimiento y evaluación de la inversión sectorial para el desarrollo agropecuario, acciones que tienen que ver con el trabajo de presupuestación, programación, revisión y validación de expedientes técnicos y mecánicas operativas, elaboración de autorizaciones de pago para la liberación y amortización de los recursos y la evaluación de los programas.

Para la ejecución de los programas de desarrollo agropecuario durante el año 2013, la Federación participa con el 41 por ciento y en tanto a la aportación del Gobierno del Estado, el 59 por ciento, permitiendo generar alternativas de desarrollo en el medio rural, impulsando el fomento y la capitalización de los productores en sus actividades agropecuarias, así como, el desarrollo de la infraestructura productiva.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010405	<b>SEGUIMIENTO DE LA INVERSIÓN SECTORIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO</b>				
	Gestiones para la liberación de recursos autorizados para el desarrollo agropecuario	Gestión	210	297	87
	Seguimiento físico financiero de los programas autorizados en el gasto de inversión sectorial	Reporte	24	24	0
	Supervisión de los programas de desarrollo agropecuario	Visita	384	390	6



**0903010501 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y/O MODERNIZACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

En este proyecto se considera la rehabilitación de los sanitarios del sector central y la rehabilitación de las 11 Delegaciones Regionales en el Estado de México.

En el primer caso se llevó a cabo el cambio de azulejo y la renovación de accesorios (tasa, mamparas, piso), la instalación de plafón y colocación de lámparas.

En el segundo caso la rehabilitación de oficinas fue desde la aplicación de pintura, renovación de instalaciones sanitarias y eléctricas hasta la construcción del inmueble (Ficha 30).

Se construyeron 114 invernaderos beneficiando a igual número de productores, se cubrieron 9.2 hectáreas donde se establecerán cultivos como jitomate, chile manzano, pepino y flores de corte y maceta.

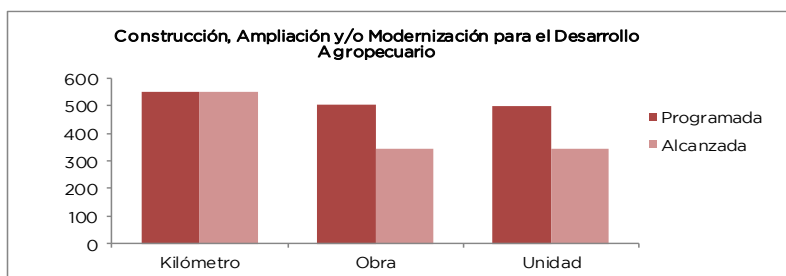
De las obras solicitadas por encargo para su licitación y ejecución concluidas durante el año 2013 fueron la rehabilitación del Centro Acuícola Tiacaque, Municipio de Jocotitlán; rehabilitación del Centro Acuícola La Paz, Municipio de Villa Guerrero y se llevaron a cabo la apertura y rehabilitación de 550 km de caminos de saca cosecha en los municipios del Estado.

Respecto a la atención de solicitudes presentadas por los productores interesados en el programa 2013, se atendieron 342 solicitudes, debido a que durante el año 2013 se dio prioridad al equipamiento y no a la construcción y/o rehabilitación de infraestructura.



## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010501	<b>CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y/O MODERNIZACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO</b>				
	Rehabilitación y equipamiento de instalaciones del conjunto SEDAGRO	Obra	1	1	0
	Rehabilitación de oficinas de las delegaciones	Obra	11	11	0
	Modernización y/o rehabilitación de infraestructura productiva	Proyecto	120	114	-6
	Apertura y/o rehabilitación de caminos de saca cosecha	Kilómetro	550	550	0
	Construcción y/o rehabilitación de obras de infraestructura productiva y de servicios	Obra	502	344	-158
	Unidades pecuarias apoyadas para la construcción y/o rehabilitación de su infraestructura	Unidad	500	342	-158



### 0903010502 REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario en cumplimiento a su vocación de apoyo a las actividades agropecuarias de los productores del campo, a través de la Dirección de Infraestructura Rural en coordinación con la Delegación Regional de Amecameca dio cumplimiento a la construcción de un vado en los parajes de Rancho Blanco y Joya de Atlaxiligia, a la construcción de 7 puentes vehiculares en los parajes de El Basurero, Ocoyuca-La Palma, La Cañada, Rancho Blanco, El Huipilo, La Angostura y Las Torres, y a la construcción de 300 m<sup>2</sup> de empedrado, rastreo y cuneteo de 10 km así como el revestimiento de 4.5 km de caminos de saca-cosecha en el Ejido de Juchitepec Municipio del mismo nombre.

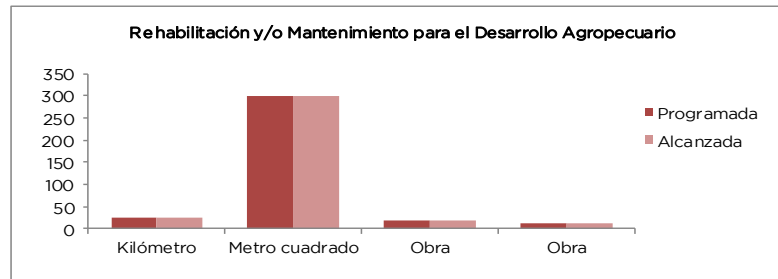
De la misma manera a través de la Delegación Regional Tejupilco dio cumplimiento al compromiso de Gobierno No. 553 en el Municipio de San Simón de Guerrero al construirse 13 bordos para almacenamiento de agua en diferentes comunidades de la región (Ficha 31).

#### ICAMEX

Se programó la realización de 1 módulo de reproducción de especies acuícolas, en coordinación con la Dirección General Pecuaria perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario dentro de las instalaciones del Centro Integral de Transferencia de Tecnología municipio de Villa Guerrero, la meta no logro alcanzarse derivado de los tiempos de convocatoria para el desarrollo de la actividad los cuales se solicitaran y aplicaran en el siguiente ejercicio.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010502	<b>REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO</b>				
	Camino revestido	Kilómetro	4.5	4.5	0
	Camino rastreado	Kilómetro	26	26	0
	Camino empedrado	Metro cuadrado	300	300	0
	Rehabilitación de caminos saca cosecha y construcción de puentes en el Ejido de Juchitepec	Obra	19	19	0
	Construcción de bordos en el Municipio de San Simón de Guerrero	Obra	13	13	0
	Rehabilitación de módulo de reproducción de especies acuícolas	Módulo	1	0	-1

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

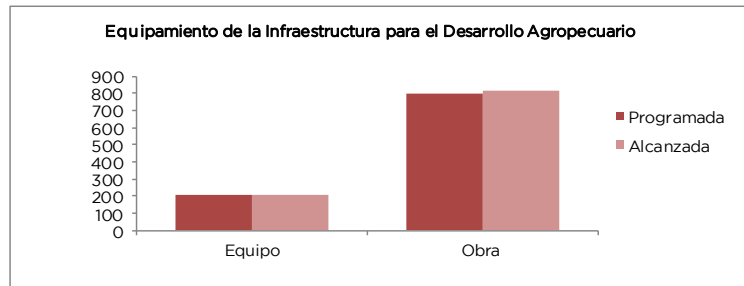


**0903010503 EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

El propósito modernizar y equipar a las delegaciones regionales y oficinas centrales de la Secretaría, es para ofrecer una mejor calidad en la atención de los servicios a los productores, que acuden a solicitar los apoyos de los programas que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario se logró proporcionar 206 equipos los cuales se conforman de mobiliario correspondiente a 108 módulos secretariales, por equipo de cómputo conformados de 40 PC de escritorio y 40 Nobreak, así como de 18 vehículos (Ficha 32).

En cuanto a la atención de solicitudes presentadas por los productores interesados en el programa 2013, se atendieron 816 solicitudes, lo que representa un incremento en la meta programada, debido a que durante el año 2013 se dio prioridad al equipamiento de las unidades de producción pecuaria.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010503	<b>EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO</b>				
	Modernización y equipamiento de la SEDAGRO	Equipo	206	206	0
	Subsidios para la adquisición de equipo pecuario	Obra	800	816	-16



**0903020101 CONSTITUCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Con el propósito de atender la demanda de los productores rurales se promueve la constitución, reestructuración y fortalecimiento de la organización económica de los productores agropecuarios, forestales y acuícolas, así como de los habitantes del medio rural, a través de proyectos productivos y empresas campesinas, en las que estos son sujetos activos del proceso.

Se apoyó con la constitución de 103 asociaciones locales de productores rurales (ALPR), 3 uniones regionales de productores rurales, 10 Reestructuración, 2 Alianzas, 7 perfeccionamientos de ALPR, 75 diagnósticos de ALPR, lo que suma un total de 200 organizaciones, observándose un cumplimiento del 100 por ciento, beneficiando a un total de 3 mil 627 productores (Ficha 33).

En el Componente de Apoyo Económico a los Productores para el Desarrollo de Localidades Rurales, se proporcionaron 878 apoyos, principalmente de bombas aspersoras y paquetes de herramientas, se benefició a 878 productores agropecuarios (Ficha 34).

En lo que se refiere al Componente de Consolidación de Proyectos Agroindustriales, estos proyectos son solicitados por pequeños grupos o productores en lo individual, que ya están ejerciendo una actividad y que requieren dar valor agregado a la producción primaria, es por ello que se apoyó con 44 proyectos agroindustriales, viéndose superada la meta en un 13 por ciento respecto a la meta anual programada, se logró beneficiar a 65 personas (Ficha 35).

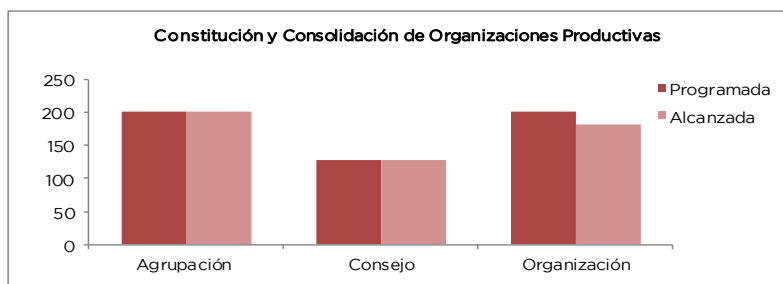
Por lo que respecta a este programa se apoyó a 19 organizaciones campesinas, con lo cual se dio cumplimiento en un 90.5 por ciento, se obtuvo una cantidad de 13 mil 200 beneficiarios (Ficha 36).

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Cabe hacer mención, que las acciones se desarrollan en su totalidad con recursos de los programas de inversión de FIDAGRO y FACEM.

Se apoyó la constitución, reestructuración y fortalecimiento de 181 organizaciones campesinas, de las cuales 93 son constituciones de ALPR, 8 reestructuraciones, 2 alianzas locales de profesionistas rurales, 3 uniones regionales de productores rurales, 75 diagnósticos de ALPR.

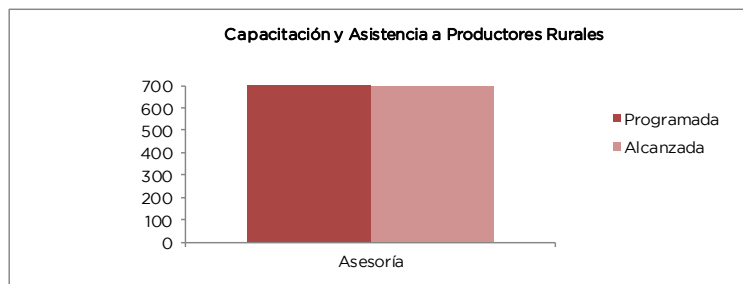
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903020101	<b>CONSTITUCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS</b>				
	Organización para la producción	Agrupación	200	200	0
	Apoyo económico a los productores para el desarrollo de localidades rurales	Apoyo	1,616	878	-738
	Consolidación de proyectos agroindustriales	Proyecto	39	44	5
	Apoyo para el fortalecimiento de las organizaciones productivas del Estado de México	Agrupación	21	19	-2
	Consejos consultivos de desarrollo rural sustentable, asesorados	Consejo	128	128	0
	Productores asesorados en la constitución y consolidación de organizaciones productivas	Productor	3,000	2,864	-136
	Constitución y registro de organizaciones de productores	Organización	200	181	-19



### 0903020102 CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA A PRODUCTORES RURALES SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

En capacitación, se apoyó la implementación de 42 servicios de asistencia técnica en innovación tecnológica, 29 servicios de asesoría integral otorgados a igual número de Corredores de Desarrollo Rural, 10 servicios de asesoría integral para Proyectos Territoriales y 210 asesorías a proyectos operados por Mujeres para la Producción de Hortalizas bajo Microtúnel, asimismo a través de la contratación de 12 Agencias de Desarrollo Rural Sustentable se apoyó la elaboración y puesta en marcha de 403 proyectos de producción de alimentos y generación de ingresos bajo el marco del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria, para promover el desarrollo rural en zonas marginadas de la Entidad.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903020102	<b>CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA A PRODUCTORES RURALES</b>				
	Brindar acceso a asesorías y capacitaciones para el diseño y desarrollo de inversiones de proyectos productivos	Asesoría	700	694	-6



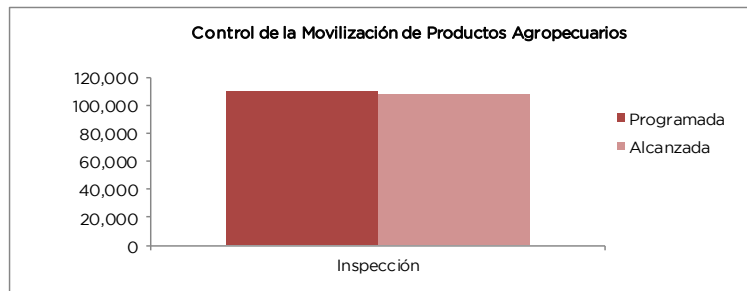
CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

**0903020103 CONTROL DE LA MOVILIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

La Dirección de Sanidad Agropecuaria operó el programa con 8 puntos de verificación e inspección con recursos estatales, realizando 107 mil 320 inspecciones a transportes de animales, sus productos y subproductos.

Con este programa se evita la entrada y diseminación de plagas y enfermedades para contribuir en la mejora y mantenimiento de los estatus sanitarios de la Entidad, así como para la trazabilidad de animales, sus productos y subproductos se verifica en destinos como rastros, tianguis o exposiciones y ferias la llegada de embarques que fueron inspeccionados en los puntos autorizados, y se realizaron 137 mil 510 inspecciones a transportes de animales, sus productos y subproductos, además de realizar 2 mil 274 acciones para la trazabilidad (Ficha 37).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903020103	<b>CONTROL DE LA MOVILIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS</b>				
	Control de la movilización de productos agropecuarios	Inspección	110,000	107,320	-2,680
	Inspecciones	Inspección	110,000	137,510	27,510
	Acciones de trazabilidad	Acción	2,135	2,274	139



**0903020201 FOMENTO A PROYECTOS DE PRODUCCION RURAL  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

En este proyecto se atendieron 357 hectáreas con equipos y materiales para la producción orgánica y 362 cursos, por lo que la meta fue superada en un 2 por ciento y 21 por ciento respectivamente, respecto a las metas programadas.

Se logró atender a 2 mil 883 productores, los cuales ponen en práctica los apoyos entregados, cabe mencionar que este programa ha tenido un gran impacto en los productores mexiquenses y especial por el beneficio en la salud humana y la conservación y regeneración de los recursos bióticos (Anexo 19).

Se realizó la acción denominada Planta Pasteurizadora y Envasadora de Leche de Teoloyucan, que representa el compromiso AIE-0035 adquirido por el C. Gobernador del Estado, los recursos destinados para la construcción y equipamiento de esta planta fueron radicados al H. Ayuntamiento de Teoloyucan en su totalidad para la ejecución del proyecto (Ficha 38).

El programa Apoyo Económico a los Productores para Proyectos Productivos, apoyó con 462 proyectos a igual número de beneficiarios (Ficha 39).

Dentro de este proyecto se realizó la acción denominada Avicultura Familiar mediante la cual el Gobierno del Estado de México tiene como propósito incrementar la disponibilidad de huevo para consumo de la Entidad, con la crianza de aves de postura de traspatio en las zonas rurales y periurbanas.

Durante el año 2013, se entregaron 90 mil paquetes de pollas de postura, con el mismo número de beneficiarios, integrados por 8 hembras y 2 machos, con una producción anual aproximada de 4 mil 800 huevos por paquete, lo cual permitirá a las familias beneficiadas incluir en su dieta el consumo de proteína y la generación de recursos económicos con los excedentes de la producción (Ficha 40).

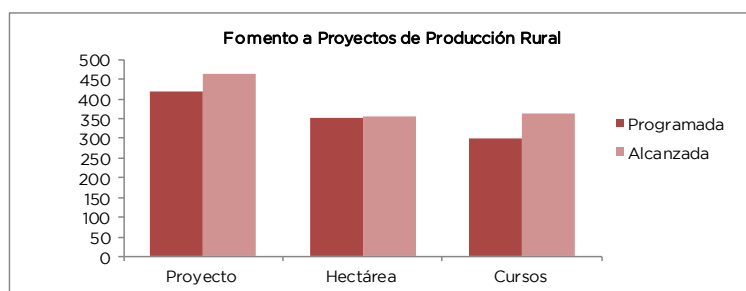
Las estrategias de desarrollo rural para capitalizar, modernizar y eficientar la planta productiva de la Entidad, se han encaminado a la ejecución y consolidación de 2 mil 22 proyectos de inversión, de las cuales se pusieron en marcha 84 proyectos del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, en su componente Activos Productivos Tradicional y 387 del Programa Apoyo Económico a los Productores para Proyectos Productivos.

Con la finalidad de coadyuvar en la disminución de los niveles de pobreza que existen en la Entidad se atendieron 103 mil 480 solicitudes de apoyos sociales, con las que se entregaron estímulos económicos a productores para la adquisición de paquetes de pollas de postura paquetes de herramientas, bombas aspersoras y canastas hortofrutícolas provenientes de programas de inversión, en beneficio de igual número de personas.



## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

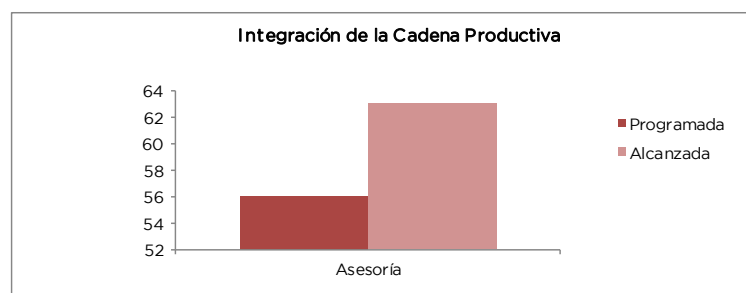
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903020201	<b>FOMENTO A PROYECTOS DE PRODUCCIÓN RURAL</b>				
	Apoyo económico a los productores para proyectos productivos	Proyecto	420	462	42
	Avicultura familiar	Proyecto	90,000	90,000	0
	Atender la demanda de apoyos sociales por parte de pequeños y medianos productores	Solicitud	102,000	103,480	1,480
	Brindar subsidios y financiamiento para el establecimiento de proyectos productivos rurales	Proyecto	2,000	2,022	22
	Equipos y materiales	Hectárea	350	357	7
	Cursos de capacitación y asistencia técnica	Cursos	300	362	62
	Planta pasteurizadora y envasadora de leche de Teoloyucan	Proyecto	1.00	0.70	-0.30



### 0903020301 INTEGRACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Se apoyó a 80 organizaciones de productores en la consolidación de sus agronegocios a través de 63 asesorías otorgadas a través del tipo de apoyo "Asesoría en Desarrollo Empresarial" de los programas Federalizados de la SAGARPA y con 25 proyectos agroindustriales, beneficiando a 790 productores del Estado.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903020301	<b>INTEGRACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA</b>				
	Brindar asesoría profesional en desarrollo empresarial para la consolidación de agronegocios	Asesoría	56	63	7
	Brindar apoyo de tipo económico para la consolidación de proyectos agroindustriales	Proyecto	24	25	1



### 0903020302 APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DEL CAMPO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

En los últimos años en México y el mundo se han presentado cambios climáticos que han provocado una disminución en la producción de granos básicos y en su rentabilidad.

En el Estado de México existe una gran oportunidad para incrementar la productividad del maíz y trigo principalmente, ya que se cuenta con zonas que presentan características apropiadas para producir estos cultivos bajo el sistema de Alta Productividad, además de que se ubica en la parte próxima del principal centro de consumo del país, que es la zona metropolitana del Distrito Federal, es por ello que se implementó el programa de Alta Productividad en Maíz y Granos Básicos, otorgando apoyos económicos para la adquisición de semilla certificada, fertilizantes y mejoradores de suelo.

Se integró una superficie bajo este esquema de 34 mil 811 hectáreas, beneficiando a 5 mil 975 productores (Ficha 41).

## CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

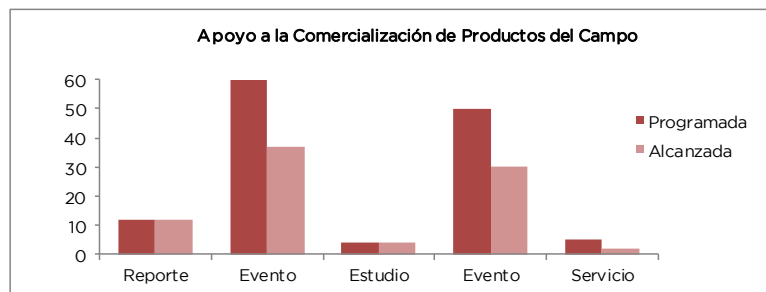
Para impulsar la comercialización de la producción agropecuaria en el campo se apoyó a diversas organizaciones y productores con 12 acciones de vinculación y asesoría comercial, 37 eventos municipales, regionales, estatales y nacionales como ferias y exposiciones para la promoción y comercialización de sus productos, se impartieron 30 cursos de capacitación en materia de comercialización e inocuidad, se dio inicio con los trabajos de 2 marcas colectivas y se beneficiaron 133 pequeños productores de la Delegación Regional de Ixtapan de la Sal.

Se apoyó la contratación de prestadores de servicios profesionales para la elaboración de 4 Estudios de Mercado para la comercialización de diversos productos, con el propósito de consolidar las cadenas productivas.

Se beneficiaron en este programa, mil 84 productores rurales.

Se llevaron a cabo 22 eventos de intercambio, como son tianguis agropecuarios, congresos y convenciones, ferias y exposiciones para la promoción y comercialización de productos, se apoyó a 405 beneficiarios agropecuarios (Ficha 42).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903020302	<b>APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DEL CAMPO</b>				
	Superficie beneficiada en el programa	Hectáreas	22,500	34,811	12,311
	Promoción de la oferta y la demanda de los productores agropecuarios de la Entidad	Reporte	12	12	0
	Apoyar a productores agropecuarios para su asistencia a eventos de promoción para la comercialización de productos agropecuarios	Evento	60	37	-23
	Brindar apoyo de tipo económico para los productores agropecuarios para la elaboración de estudios de mercado	Estudio	4	4	0
	Productores beneficiados en la comercialización de su producción con el programa de canasta alimentaria hortofrutícola	Productor	500	133	-367
	Eventos de capacitación para productores en la venta y promoción de productos agropecuarios	Evento	50	30	-20
	Apoyo a productores para el desarrollo de marcas colectivas	Servicio	5	2	-3
	Modernización para la Comercialización	Evento	41	22	-19



### 0903030101 MEJORAMIENTO GENÉTICO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

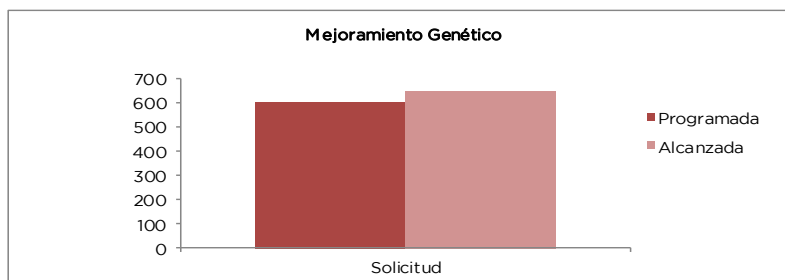
Con el fin de lograr una economía sustentable y competitiva, que genere empleos garantizando la igualdad de oportunidades, además de la sustentabilidad ambiental, se debe considerar a las acciones pecuarias como estratégicas y prioritarias para el desarrollo de la Entidad, dado que la soberanía de un país debe estar sustentada en la producción de alimentos y la paz social.

Respecto a la atención de solicitudes presentadas por los productores interesados en el programa 2013, se atendieron 646 solicitudes de apoyo.

Referente al subsidio para la adquisición de cabezas de ganado de alta calidad genética se apoyó principalmente vientres con recursos estatales logrando apoyar la adquisición de 6 mil 410 cabezas de ganado.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030101	<b>MEJORAMIENTO GENÉTICO</b>				
	Atención de solicitudes de mejoramiento genético	Solicitud	600	646	46

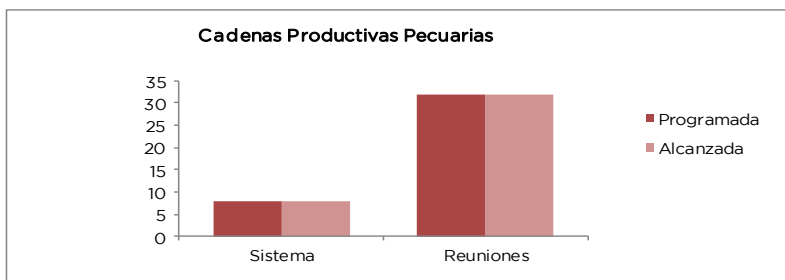


### 0903030102 CADENAS PRODUCTIVAS PECUARIAS SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Con el fin de lograr una economía sustentable y competitiva, que genere empleos garantizando la igualdad de oportunidades además de la sustentabilidad ambiental el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario coadyuvó durante el año 2013 en fortalecer los 8 comités sistema producto pecuarios, que son el sistema bovino carne, bovino leche, porcino, ovino, caprino, conejo, apícola y equino.

Se llevaron a cabo 32 reuniones de fortalecimiento de los sistemas producto apícola, bovinos carne, bovinos leche, caprinos, cunícula, equinos, ovinos y porcinos; se trabajaron los planes anuales de fortalecimiento de los 8 comités sistemas producto legalmente constituidos; se ingresaron las solicitudes de recursos del programa de desarrollo de capacidades innovación tecnológica y extensionismo rural, apoyos para la integración de proyectos (sistemas producto).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030102	<b>CADENAS PRODUCTIVAS PECUARIAS</b>				
	Fortalecimiento de comités sistema producto pecuarios	Sistema	8	8	0
	Reuniones de seguimiento de los planes de fortalecimiento de los sistemas producto pecuarios	Reuniones	32	32	0



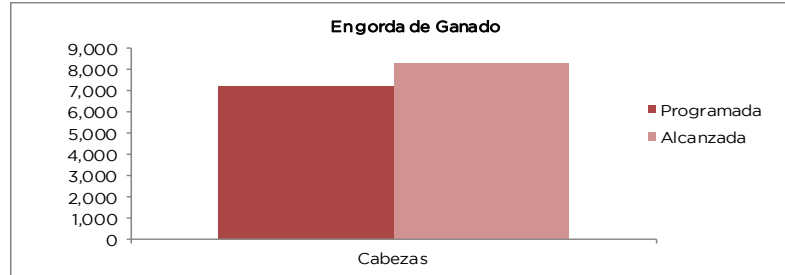
### 0903030103 ENGORDA DE GANADO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Se entregaron 125 Garantías líquidas a la Financiera Rural en el transcurso del año 2013, y otras fueron liberadas, en apoyo a los créditos de 125 productores. Así mismo se beneficiaron a 125 productores con el reintegro del 50 por ciento de los intereses que generó su crédito de avío ante la Banca de Desarrollo, dicho crédito fue dispersado para la adquisición de 8 mil 302 cabezas de ganado.

Con la acción denominada Engorda de Ganado-FIGAMEX, otorga garantía fiduciaria del 20 por ciento del monto del créditos de avío de la banca social, para engordadores de ganado así como el reintegro del 50 por ciento de intereses ordinarios por pago anticipado o puntual de los créditos obtenidos (Ficha 43).

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

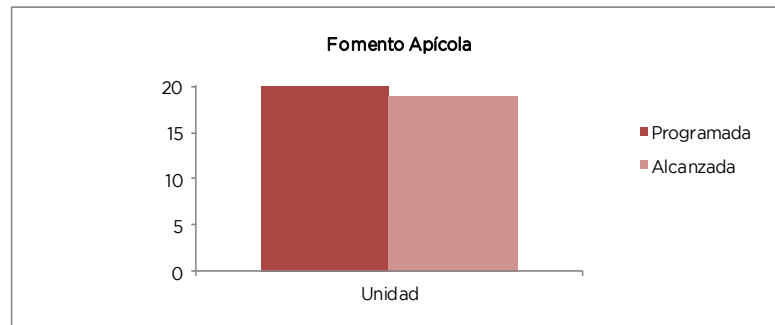
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030103	<b>ENGORDA DE GANADO</b>				
	FIGAMEX	Cabezas	7,227	8,302	1,075
	Otorgar garantías fiduciarias a engordadores de ganado	Documento	150	125	-25



**0903030104 FOMENTO APÍCOLA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Durante el año 2013 se apoyó a 19 unidades de producción apícola, lo que representa el 95 por ciento de la meta anual programada, con lo que se logró mejorar el nivel tecnológico de las explotaciones apícolas de la Entidad.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030104	<b>FOMENTO APÍCOLA</b>				
	Unidades de producción apícola apoyadas en su mejoramiento tecnológico	Unidad	20	19	-1



**0903030105 DESARROLLO DE CAPACIDADES PECUARIAS  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Dentro de este proyecto se realizó la acción denominada Desarrollo Pecuario que tiene como propósito mejorar las condiciones de vida de las familias en zonas rurales y zonas con alta marginación, otorgando apoyos para la adquisición de vientres y sementales bovinos, ovinos, porcinos y caprino de alta calidad genética a productores pecuarios.

En el año 2013, se apoyó a 838 productores con recursos subsidiados para la adquisición de 3 mil 302 cabezas de ganado mayor (bovinos) y menor (caprinos, ovinos y porcinos) de alta calidad genética, que permitirá a los productores incrementar sus hatos, rebaños o piaras y por ende mejorar sus ingresos (Ficha 44).

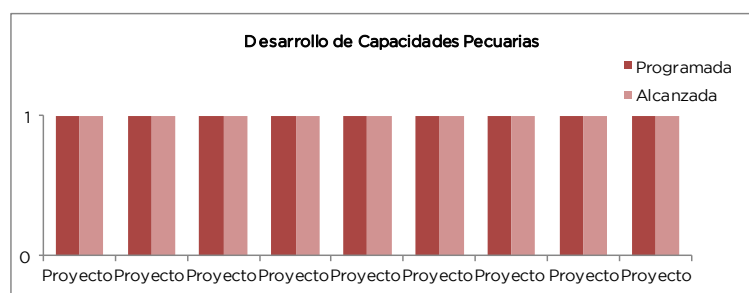
Se operó en este proyecto la acción denominada Infraestructura y Equipamiento Pecuario, con el objetivo de incentivar a establecimientos Tipo Inspección Federal y plantas de alimentos con la adquisición de equipo nuevo, subsidiado hasta el 80 por ciento, beneficiando directamente a 9 plantas e indirectamente a 302 mil 530 consumidores de carne (Ficha 45).

Se registró avance de 83 proyectos en beneficio de productores de las diferentes especies pecuarias dentro del programa Desarrollo de Capacidades e Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural.



## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030105	<b>DESARROLLO DE CAPACIDADES PECUARIAS</b>				
	Desarrollo pecuario	Cabezas	3,648	3,302	-346
	Equipamiento para el arranque del rastro regional TIF para porcinos de Mexicaltcingo	Proyecto	1	1	0
	Equipamiento para el arranque del rastro TIF regional de Villa Guerrero	Proyecto	1	1	0
	Equipamiento para el rastro TIF Rancho Aculco línea de cerdos en Tenango del Aire	Proyecto	1	1	0
	Equipamiento para el arranque del rastro TIF para avestruces en Jilotepec	Proyecto	1	1	0
	Equipamiento para planta elaboradora de alimentos balanceados para ganado en Ixtlahuaca	Proyecto	1	1	0
	Construcción y equipamiento de rastro TIF para pavos en Tenancingo (Primera etapa)	Proyecto	1	1	0
	Equipamiento para el rastro TIF frigorífico, Montes Azules, S.A. de C.V.	Proyecto	1	1	0
	Equipamiento empacadora TIF Intercarnes Distribuidora de Carnes Internacionales, S.A. de C.V.	Proyecto	1	1	0
	Equipamiento Rastro Diporsa, S.A. de C.V. Planta TIF 133 en San Pablo Autopan	Proyecto	1	1	0
	Proyectos de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnológica, instrumentados	Proyecto	70	83	13



### 0903030201 CAMPAÑAS ZOOSANITARIAS Y ACCIONES DE INOCUIDAD SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

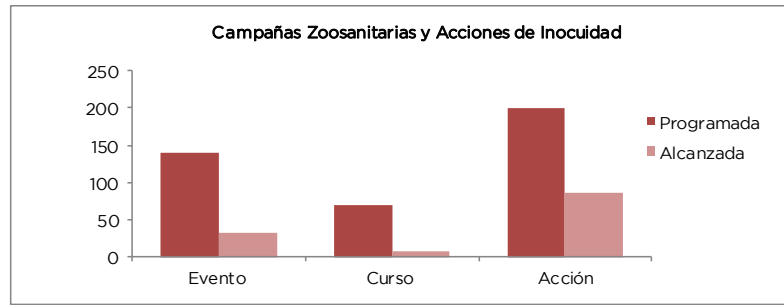
La acción denominada Acompañamiento Sanitario para el Desarrollo Agropecuario fue operada por la Dirección de Sanidad Agropecuaria con recursos estatales, el cual fue autorizado en el mes de agosto del 2013 con el objetivo de darle seguimiento en materia de sanidad e inocuidad, a unidades de producción agropecuarias apoyadas por el Gobierno del Estado, a través de asesorías, capacitación, aplicación de tratamientos para el control oportuno de plagas y enfermedades que pongan en riesgo la producción.

Se realizaron 377 asesorías pecuarias y agrícolas, 33 eventos de capacitación en la Región de Jilotepec, 7 cursos a productores y se aplicaron 48 tratamientos contra diversas enfermedades en vaquillas, atendiendo oportunamente 4 emergencias sanitarias, para lo que se realizaron muestreos para diagnosticar una problemática de intoxicación en ganado bovino y ovino de la Delegación de Jilotepec, así como el diseño material de difusión para un adecuado control de plagas y enfermedades agrícolas y pecuarias (Ficha 46).

La acción denominada Campo Limpio, operado por la Dirección de Sanidad Agropecuaria con recursos estatales inició su ejercicio en julio de 2013 con el objetivo de fomentar la recolección de envases vacíos de agroquímicos en las principales zonas productoras y generadoras de estos, se estableció esta acción realizando 86 pláticas con los productores y autoridades de HH. ayuntamientos, lo cual permitió la recolección de 33.6 toneladas, que fueron destinadas a centros de acopio autorizados para su destrucción (Ficha 47).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030201	<b>CAMPAÑAS ZOOSANITARIAS Y ACCIONES DE INOCUIDAD</b>				
	Asistencia Técnica	Visita de Asesoría	4,400	377	-4,023
	Eventos de Capacitación a Técnicos	Evento	140	33	-107
	Capacitación a Productores	Curso	70	7	-63
	Tratamiento a Ganado	Dosis	1,500	48	-1,452
	Campo Limpio	Acción	200	86	-114

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013



**0903040101 APROVECHAMIENTO FORESTALE MADERABLE PROBOSQUE**

La Protectora de Bosques del Estado de México, a partir de 2003, tiene la atribución de otorgar permisos de aprovechamiento forestal maderable, siendo la única entidad con esta potestad, de 2004 hasta la fecha el proceso de autorización se encuentra certificado bajo la norma ISO 9001:2008, habiendo cumplido con las correspondientes recertificaciones de manera continua; el aprovechamiento sustentable de los bosques es una alternativa para mejorar las condiciones de vida de los productores forestales.

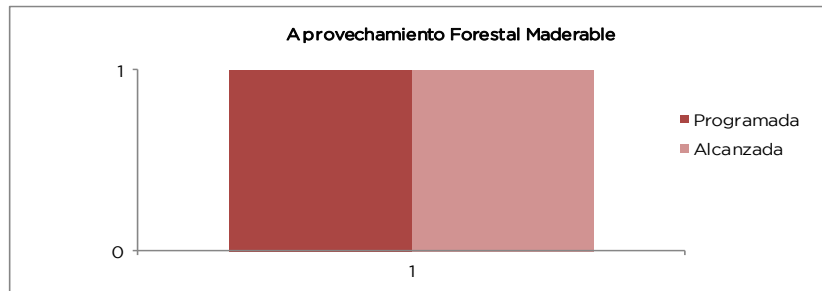
Durante el ejercicio se dictaminó 100 por ciento de las solicitudes recibidas para la autorización de aprovechamiento forestal maderable en el estado, emitiendo 38 dictámenes en materia técnica, jurídica y ambiental. Asimismo el 100 por ciento de dichas solicitudes fueron emitidas en tiempo conforme a la normatividad aplicable y cumpliéndose con lo que señala el sistema de gestión de la calidad propio de PROBOSQUE.

Al 31 de diciembre se tenían vigentes 279 autorizaciones de aprovechamiento forestal maderable, con un volumen promedio anual de explotación de 323 mil m<sup>3</sup> de madera; el periodo de explotación de este tipo de autorizaciones es de 10 años.

En 2013, la superficie con autorización de aprovechamiento forestal maderable alcanzó 112 mil 226 hectáreas, lo que representó un incremento de 18 por ciento con respecto a lo proyectado.

En cumplimiento a la normatividad federal, los productores presentan información detallada de los volúmenes extraídos de las áreas bajo aprovechamiento forestal, la cual permite realizar un informe y evaluación de la producción forestal alcanzada en la entidad durante el ejercicio inmediato anterior, la información consolidada es presentada a través de un informe anual de producción forestal maderable, el cual es concluido en mayo de cada año; en dicho documento, se determinó que para el 2013, el volumen de producción de madera fue de 191 mil 783 m<sup>3</sup> de madera equivalente a 157 millones 171 mil pesos y a su vez una ocupación de 17 mil 578 personas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903040101	<b>APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE</b>				
	Mantener la superficie de bosques mediante el equilibrio entre el aprovechamiento de recursos maderables y el manejo técnico de la reforestación	Hectárea	95,000	112,226	17,226
	Diagnóstico y evaluación anual de producción forestal maderable	Informe	1	1	0



**0903040102 PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES PROBOSQUE**

Parte fundamental para contribuir al desarrollo del sector forestal, es mediante la incorporación de terrenos de aptitud forestal o con cambio de uso de suelo, como plantaciones comerciales para el adecuado uso, producción y comercialización de productos forestales y al mismo tiempo contribuir a conservar los recursos naturales, así como los ecosistemas asociados, para ello, la Protectora de Bosques brinda diversos apoyos en las etapas de establecimiento, producción, cosecha y comercialización; durante el ejercicio que se informa, se otorgaron 400 asesorías técnicas a igual número de productores de 48 municipios, para la realización de trámites como el informe anual de actividades que se

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

presenta a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA); para obtener la constancia de registro de la plantación forestal ante la SEMARNAT, así como en la elaboración del programa de manejo forestal simplificado de plantación comercial.

En el ejercicio que se informa, se establecieron 1 mil 822 hectáreas de nuevas plantaciones forestales comerciales por lo que al 31 de diciembre de 2013, se cuenta con una superficie acumulada de 20 mil 847 hectáreas de plantaciones forestales comerciales, de las cuales el 78 por ciento, se destinan a obtener madera para aserrío, leña combustible y material ornamental y el 22 por ciento se destinan para árboles de navidad.

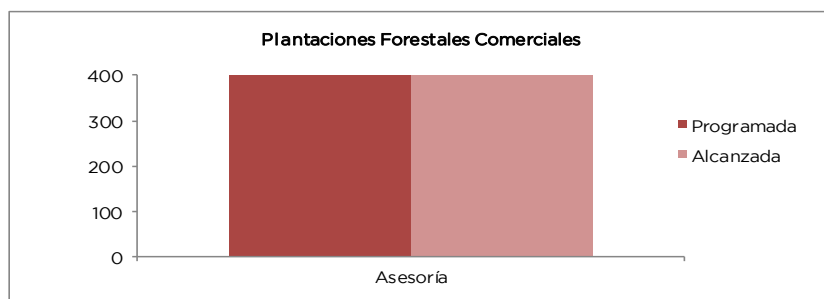
La superficie acumulada con plantaciones forestales comerciales al cierre del ejercicio, representó el 34.7 por ciento de la superficie potencial existente para este tipo de plantaciones en el Estado.

En apoyo a los productores forestales mexiquenses, el 16 de noviembre en el municipio de Villa de Allende, se realizó el evento de inicio de "Campaña de Comercialización de Árboles de Navidad Mexiquenses", el cual fue presidido por el Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México.

Durante la campaña decembrina de 2013, se comercializaron 290 mil árboles de navidad, generando una derrama económica aproximada de 170 millones de pesos, con lo que se contribuye al desarrollo económico, social y ecológico de las comunidades productoras de árboles de navidad.

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) junto con la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE), emitieron la convocatoria para la entrega de apoyos para el desarrollo de plantaciones forestales comerciales en el que se brindaron 17 mil 700 pesos por hectárea para el establecimiento y mantenimiento inicial, la CONAFOR destinó 10 mil 500 y PROBOSQUE 7 mil 200 pesos (Ficha 48).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903040102	<b>PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES</b>				
	Asesoría para el establecimiento, manejo y aprovechamiento de plantaciones comerciales	Asesoría	400	400	0



### 0903040103 ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PRODUCTORES FORESTALES PROBOSQUE

Como parte de las actividades para promover el cuidado y manejo de áreas boscosas entre los productores y organizaciones, la Protectora de Bosques del Estado de México, durante el periodo que se informa, impartió 42 cursos de capacitación a través, de los cuales se busca contribuir a mejorar los procesos de aprovechamiento, transformación y comercialización de sus productos para incorporarlos a la cadena productiva; los cursos permitieron capacitar a mil 149 productores de los mil 125 programados superándose la meta en un 2.1 por ciento.

Entre los cursos impartidos destacan: Cuidado del agua, carpintería, elaboración de carbón, sanidad forestal en árboles de navidad y aprovechamiento de leña para uso doméstico.

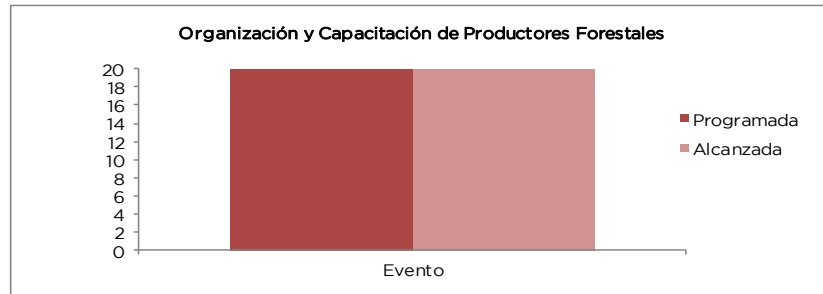
El promedio de participantes a los cursos de capacitación en materia forestal impartidos fue de 27.3 asistentes, superándose la meta programada de 25 asistentes, en cada curso impartido se contó con dos personas más de lo esperado.

Se mantuvo una relación permanente con las organizaciones de productores, asistiendo a sus asambleas para dar a conocer los programas operados por PROBOSQUE.

En el ejercicio que se informa, PROBOSQUE participó en 20 eventos de educación y cultura forestal, se ofrecieron conferencias y talleres con el propósito de promover y difundir el desarrollo de los bosques entre la población; la afluencia aproximada fue de 32 mil asistentes.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903040103	<b>ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PRODUCTORES FORESTALES</b>				
	Fomentar la capacitación de productores forestales en el manejo sustentable de sus recursos	Persona	1,125	1,149	24
	Eventos de educación y cultura forestal	Evento	20	20	0

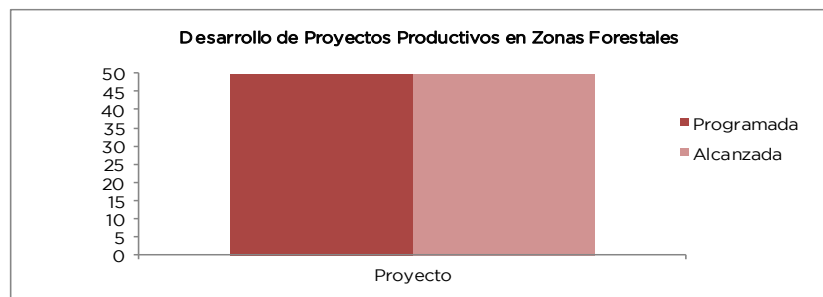


**0903040104 DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN ZONAS FORESTALES PROBOSQUE**

Se realizaron reuniones para la concertación de proyectos productivos con productores forestales que buscan optimizar el uso de los recursos naturales para el desarrollo de sus comunidades.

Como resultado de las gestiones impulsadas y emprendidas por PROBOSQUE, se logró que 50 proyectos productivos fueran ejecutados y puestos en marcha en 19 municipios; los giros que más sobresalen son: Forestal, agricultura, ganadería y de servicio; involucran una inversión de 6 millones 140 mil pesos; con el alcance de la meta antes descrita, se cumplió con el valor del indicador; es decir 50 por ciento de proyectos productivos establecidos a partir de los proyectos concertados.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903040104	<b>DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN ZONAS FORESTALES</b>				
	Generar iniciativas de ocupación o auto empleo y de beneficio social	Proyecto	50	50	0



**0903040105 SANIDAD FORESTAL PROBOSQUE**

Con el propósito de ubicar brotes de plagas y enfermedades que pongan en riesgo las zonas arboladas y por ende evitar la pérdida que provocan en la cubierta forestal, durante el ejercicio fiscal que se informa, se ejecutaron actividades para diagnosticar y evaluar cerca de 102 mil hectáreas, mediante trabajos coordinados con instancias federales, estatales, municipales y productores silvícolas en áreas afectadas, a través de 42 diagnósticos en 28 municipios, las cuales fueron reportados a la CONAFOR para su atención.

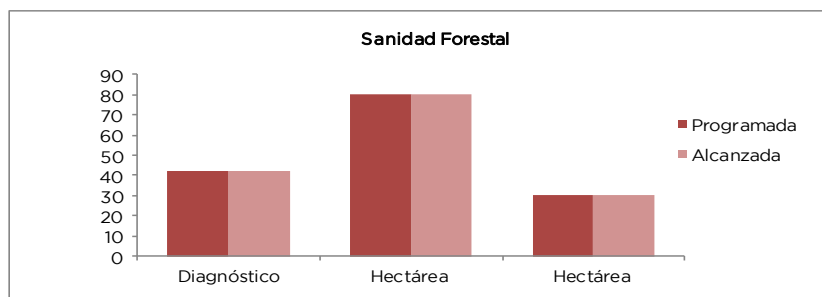
Derivado de las autorizaciones para sanear los predios con plagas y enfermedades, durante el ejercicio fiscal 2013, se otorgaron asesorías técnicas para sanear 80 hectáreas que cuentan con notificación para saneamiento forestal en 13 municipios; el alcance de la meta fue de 100 por ciento.

En coordinación con sus propietarios, se ejecutaron trabajos de combate y control de plagas y enfermedades forestales en una superficie de 30 hectáreas; con personal, equipo e insumos a cargo de este Organismo, la superficie atendida representó el 100 por ciento de la superficie diagnosticada para el combate y control de plagas y enfermedades.



## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903040105	<b>SANIDAD FORESTAL</b>				
	Mantener la superficie arbolada forestal mediante la detección oportuna de plagas y enfermedades forestales	Diagnóstico	42	42	0
	Propiciar el cumplimiento a la normatividad mediante la asesoría técnica a predios en saneamiento	Hectárea	80	80	0
	Coadyuvar a conservar la superficie forestal de la entidad mediante el combate y control de plagas y enfermedades forestales	Hectárea	30	30	0

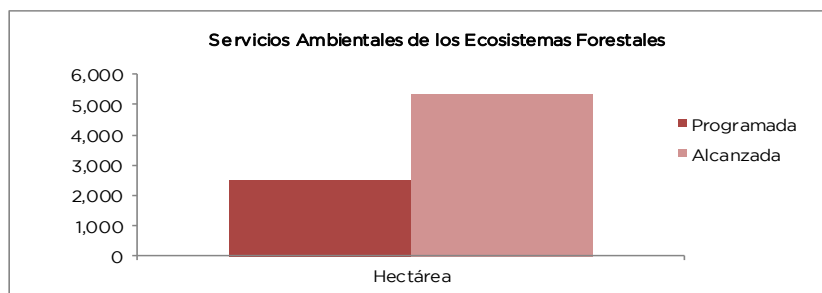


### 0903040106 SERVICIOS AMBIENTALES DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES PROBOSQUE

En el ejercicio que se informa a través del programa de Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos, se fomentó la conservación de las áreas forestales para la recarga hídrica, mediante la entrega de una compensación económica a los propietarios de terrenos forestales, dicha compensación corresponde al pago de un mil 500 pesos por hectárea conservada por el servicio ambiental que ofrecen; en la edición correspondiente al 2013, se recibieron 701 solicitudes aprobando 535 con una superficie de 66 mil 667 hectáreas (Ficha 49).

El incremento en la superficie forestal integrada al programa de pago por servicios ambientales en el año que se informa fue del 8.6 por ciento respecto del año anterior; dicho incremento superó ampliamente el 4 por ciento previsto para 2013.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903040106	<b>SERVICIOS AMBIENTALES DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES</b>				
	Fortalecer y ampliar el programa de pago por servicios ambientales hidrológicos	Hectárea	2,500	5,322	2,822



### 0903050101 CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

La escasez de agua para cubrir las demandas del sector, por pérdida de las fuentes de abastecimiento de agua, la disminución de la recarga de acuíferos y el uso ineficiente de los recursos hídricos disponibles, es una tarea constante que la SEDAGRO trata de mitigar con la construcción de obras de infraestructura hidráulica.

Dentro del rubro de construcción y rehabilitación de presas, se programaron 2 presas (mediano almacenamiento) los cuales fueron concluidos al 100 por ciento.

Por lo que se refiere a la construcción y rehabilitación de bordos, cabe señalar que estas obras se realizan por convenio con los HH. ayuntamientos, de manera que la SEDAGRO aporta la maquinaria (tractores, compactadores y pipas de agua) y los HH. ayuntamientos en coordinación con los beneficiarios, aportan los gastos de operación y consumos que requiere dicho equipo. En este rubro se alcanzó una meta de 389 bordos construidos, 166 tanques de almacenamiento y 45 pozos artesianos para un total de 600 obras.

## CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

A través del programa de Uso Eficiente del Agua se otorgan apoyos a las Unidades de Riego con el suministro de cemento o tuberías.

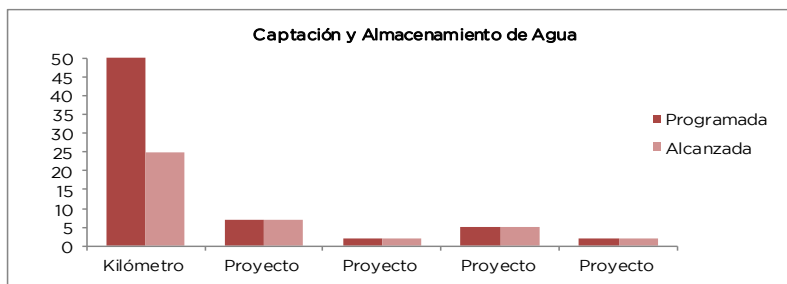
El cumplimiento de la meta se adquirieron 3 mil 178 toneladas para las delegaciones regionales, Atlacomulco 250 toneladas, Jilotepec 300 toneladas, Zumpango 240 toneladas, Teotihuacán 390 toneladas, Valle de Bravo 328 toneladas, Tepotztlán 340 toneladas, Metepec 330 toneladas, Texcoco 250 toneladas, Amecameca 100 toneladas, Ixtapan de la Sal 350 toneladas y Tejupilco 300 toneladas.

Estas acciones se complementaron con el entubado de 10 kilómetros principalmente en las delegaciones regionales de Metepec, Texcoco, Valle de Bravo e Ixtapan de la Sal.

Referente a la ejecución de 9 proyectos ejecutivos se cumplió satisfactoriamente al 100 por ciento (Ficha 50).

Incrementar la infraestructura física en campo que permita otorgar a los usuarios la eficiencia en el uso del agua y disponibilidad de obras para uso agropecuario, es el principal objetivo que se pretende alcanzar con los estudios y proyectos contemplados en este apartado (Ficha 51).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903050101	<b>CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA</b>				
	Uso Eficiente del Agua	Kilómetro	50	25	-25
	Proyecto Ejecutivo de Presas	Proyecto	7	7	0
	Proyecto Ejecutivo de Obras de Captación	Proyecto	2	2	0
	Estudios y Proyectos de Infraestructura Hidroagrícola	Proyecto	5	5	0
	Estudios y Proyectos para la Infraestructura Hidráulica	Proyecto	2	2	0
	Construcción de presas de mediano almacenamiento	Obra	2	2	0
Construcción de bordos y tanques	Obra	600	600	0	



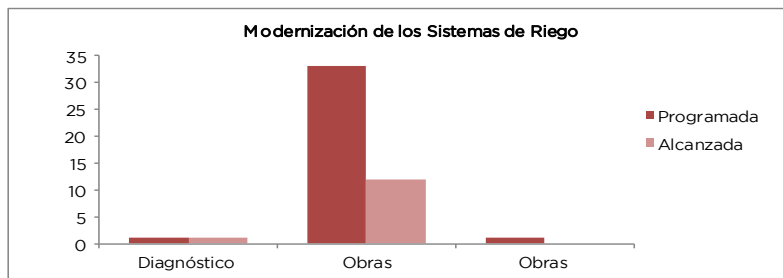
### 0903050201 MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RIEGO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

En este proyecto se considera la construcción y/o rehabilitación de infraestructura que permita eficientar el manejo del agua, desde la conducción hasta su aplicación mediante la tecnificación de los sistemas de riego.

La meta en este rubro se logró mediante el apoyo en el Valle de México a "Pozos del Oriente" con la modernización de sistemas de riego, se realizaron trabajos en la unidad de riego para el desarrollo rural "San Indalecio" Pozo 2, San Francisco Acuexcomac, Municipio de Atenco y en la construcción de la línea de conducción para la unidad de riego para el desarrollo rural "La Palma", Santa María Chimalhuacán, Municipio de Chimalhuacán (Ficha 52).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903050201	<b>MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RIEGO</b>				
	Rehabilitación, suministro, instalación y prueba del sistema electromecánico de la planta de bombeo ubicada en el municipio de Hueypoxtla para la unidad de riego "Dr. Marcelo Palafox"	Diagnóstico	1	1	0
	Modernización y tecnificación de unidades de riego	Obras	33	12	-21
	Rehabilitación, modernización y equipamiento de distritos de riego	Obras	1	0	-1
	Tecnificación de sistemas de riego	Hectárea	300	300	0

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

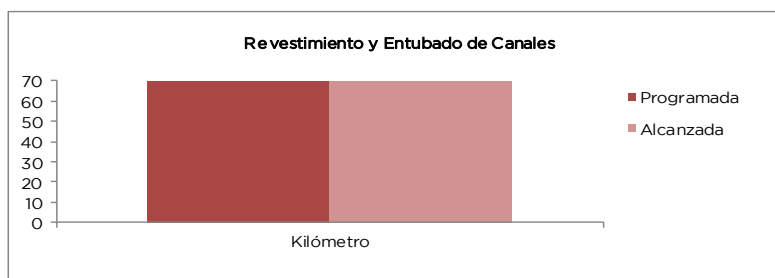


### 0903050203 REVESTIMIENTO Y ENTUBADO DE CANALES SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

El objetivo de este proyecto, es mejorar la infraestructura de conducción de agua para riego mediante el revestimiento y/o entubado de canales, para evitar pérdidas en la conducción del agua para riego, a través del programa de Uso Eficiente del Agua, se otorgan apoyos a las Unidades de Riego con el suministro de cemento o tuberías.

Las acciones se complementaron con el entubado de 70 km en las delegaciones regionales de Metepec, Texcoco, Valle de Bravo e Ixtapan de la Sal, entre otras.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903050203	<b>REVESTIMIENTO Y ENTUBADO DE CANALES</b>				
	Revestimiento y/o entubado de canales	Kilómetro	70	70	0

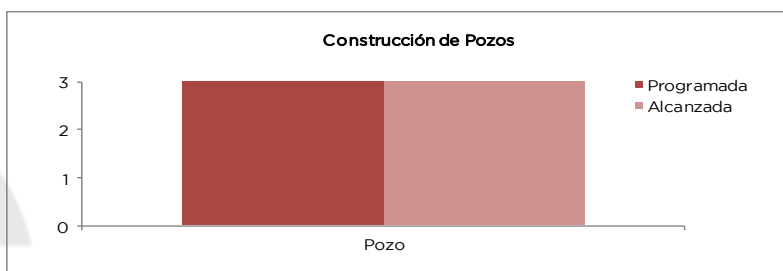


### 0903050204 CONSTRUCCION DE POZOS SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

El objetivo de este proyecto, es mejorar las condiciones de los equipos eléctricos y de bombeo de las Unidades de Riego para hacer un uso más eficiente del agua y la energía eléctrica contando con recursos del programa FACEM.

En el programa de Uso Eficiente del Agua, se equiparon los pozos de unidades de riego; Reposición del pozo profundo de la unidad de riego Tocuila Salitreros en el ejido San Miguel Tocuila, Municipio de Texcoco, Reposición del pozo profundo "Marcos Trujano Thome" localizado en el Barrio de la Trinidad, Municipio de Texcoco y Diagnóstico electromecánico y Rehabilitación del Pozo no. 16 Pueblo Nuevo, Municipio de Acambay.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903050204	<b>CONSTRUCCIÓN DE POZOS</b>				
	Perforación de pozos de uso agropecuario	Pozo	3	3	0



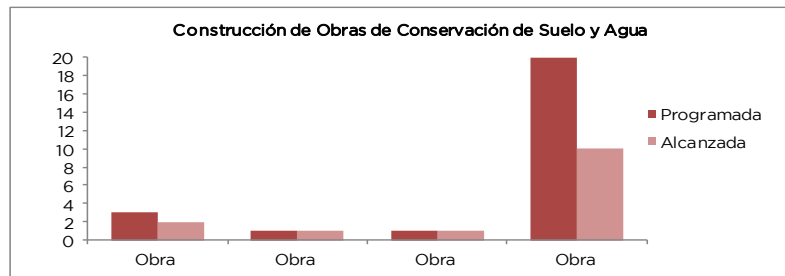
**0903050301 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Se llevaron a cabo en coordinación con la SAGARPA y el GEM trabajos de Sustentabilidad de los Recursos Naturales, Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua, en zonas con índice de marginación medio-alto y municipios como Acambay, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, entre otros, contemplados en el programa de cruzada contra el hambre los cuales fueron beneficiados con proyectos integrales.

Las obras que se realizan son la construcción de presas, bordos, ollas de agua, líneas de conducción, se llevan a cabo zanjas trinchera, reforestación con especies nativas, con estas acciones adicionalmente se recargan los mantos acuíferos de la zona y se eleva el nivel de los mantos freáticos (Ficha 53).

Se llevaron a cabo trabajos de conservación de suelo y agua tales como “Equipamiento de la infraestructura para el desarrollo agropecuario” con la construcción de terrazas para evitar azolves en terrenos de cultivo, así como la recuperación de suelos que tenían capas endurecidas del mismo material y que no podían ser cultivadas por su propia dureza (Subsoleos), estas acciones se llevaron a cabo principalmente en municipios del Valle de México; San Martín de las Pirámides, Temascalapa, Nopaltepec, Otumba, Hueyopxtla y Acolman, se realizaron 139 obras en beneficio de 192 hectáreas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903050301	<b>CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA</b>				
	Presa	Obra	3	2	-1
	Construcción de bordos	Obra	1	1	0
	Construcción de presa derivadora	Obra	1	1	0
	Olla de agua	Obra	20	10	-10
	Acciones de reforestación	Hectárea	103	103	0
	Sustentabilidad de los recursos naturales, conservación y uso sustentable del suelo y del agua	m3	639,009	639,009	0
	Trabajos de terraceo en superficies agropecuarias	Hectárea	100	100	0
Trabajos de subsoleo en superficies agropecuarias	Hectárea	100	100	0	



**0903050302 PROTECCIÓN Y CONTROL DE INUNDACIONES  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

El objetivo de este proyecto, es incrementar superficies protegidas contra inundaciones mediante la construcción y rehabilitación de obras hidroagrícolas.

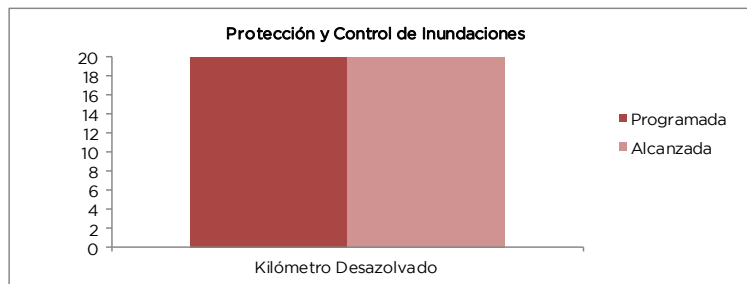
Se cuenta con un importante parque de maquinaria, la cual se opera a través de convenios de colaboración con los municipios, siendo estos últimos los que en coordinación con los productores beneficiarios, los que aportan los costos de operación y mantenimiento de los equipos. Sin embargo las administraciones municipales donde se tenía convenida la maquinaria, anticipadamente suspendieron los apoyos para la operación de la maquinaria, situación que impidió lograr las metas programadas.

En este contexto de operación, se implementaron trabajos preventivos apoyados en el programa "Protección y Control de Inundaciones" para desazolver principalmente los Ríos Lerma y Sila, que beneficia entre otros a los municipios de Ixtlahuaca, Atlacomulco y Temascalcingo, correspondientes a la Delegación de Atlacomulco así como los municipios de San Mateo Atenco, Lerma, Capulhuac y Mexicaltzingo que corresponden a la Delegación de Metepec, con una meta alcanzada de 150 kilómetros.

Así mismo se implementaron trabajos preventivos de desazolve principalmente en la Delegación de Atlacomulco así como en la Delegación de Metepec, con una meta alcanzada de 20 kilómetros (Ficha 54).

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903050302	<b>PROTECCIÓN Y CONTROL DE INUNDACIONES</b>				
	Atención a inundaciones	Kilómetro Desazolvado	20	20	0
	Desazolve de cauces, drenes y afluentes	Kilómetro	150	150	0



### 0903060101 PRODUCCIÓN Y SIEMBRA DE CRÍAS SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

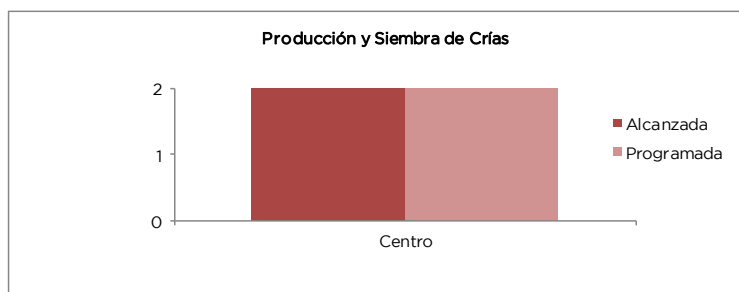
Con respecto a este proyecto considerado uno de los más importantes para el ámbito acuícola, se establece para fomentar y desarrollar la producción y siembra de crías en el Estado de México y que esta se potencialice en los 11 mil 859 embalses de la Entidad y en las 2 mil 404 granjas de 67 municipios.

La producción obtenida fue de 19 millones 182 mil 960 crías de especies acuícolas como la carpa, trucha, tilapia, rana toro, entre otras; de la meta anual programada de 17 millones de crías.

El incremento de esta acción se ve reflejado en el beneficio de los productores acuícolas de la Entidad, logrando beneficiar a 940 productores.

Con esta acción, las comunidades ribereñas pueden contar con una fuente proteica de alta calidad, obtención de recursos económicos con la venta de excedentes y arraigo del productor acuícola en su lugar de origen.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903060101	<b>PRODUCCIÓN Y SIEMBRA DE CRÍAS</b>				
	Mejoramiento de las instalaciones de producción de crías	Centro	2	2	0
	Producción, distribución y siembra de crías de especies acuícolas	Crías	17,000,000	19,182,960	-2,182,960



### 0903060102 CAPACITACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Con este proyecto se conduce a dar atención a los productores acuícolas a través de 2 vertientes que son, impartición de cursos de capacitación a productores acuícolas y seguimiento del proceso productivo de las unidades acuícolas asistidas y capacitadas.

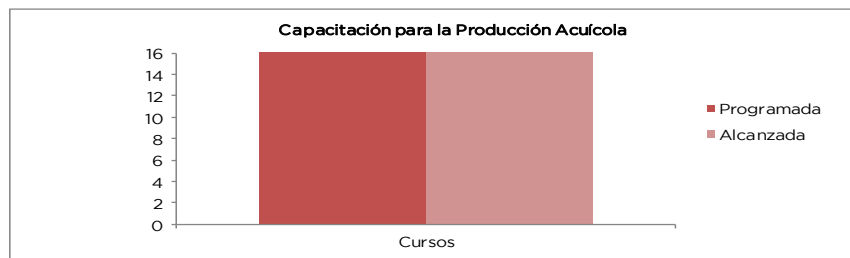
Se observa un total de 2 mil 458 informes de asistencia técnica realizada a través de los promotores acuícolas, cubriendo 62 municipios del Estado de México, beneficiando mil 41 acuicultores.

Con respecto a la vertiente de capacitación se realizaron 16 cursos, cumpliendo con la meta anual establecida.

Esta acción permite que el productor conozca más acerca del proceso productivo de los programas de fomento, y le permita desarrollarse y arraigarse en su lugar de origen, utilizando sus propios recursos naturales.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903060102	<b>CAPACITACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA</b>				
	Seguimiento del proceso productivo de las unidades acuícolas asistidas y capacitadas	Informe	2,200	2,458	-258
	Impartición de cursos de capacitación a productores acuícolas	Cursos	16	16	0



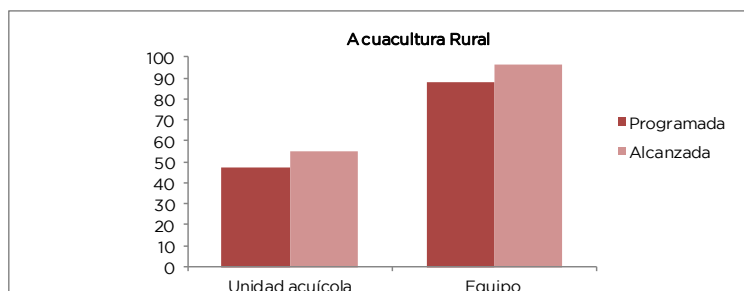
**0903060103 ACUACULTURA RURAL SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Como parte de la tecnificación para las unidades de producción acuícola se establecieron las acciones de proyectos Productivos, encaminadas al mejoramiento de la infraestructura productiva, apoyando la incorporación de nuevas tecnologías, a través de subsidio para la adquisición e implementación de jaulas flotantes, equipos de acuicultura y medidas de bioseguridad, así como, de la elaboración de proyectos productivos estratégicos.

Bajo este concepto se logró apoyar a 101 proyectos productivos acuícolas, beneficiando al mismo número de productores.

Con esta acción podemos observar que año con año se han incrementado los apoyos a los proyectos productivos, donde el productor beneficiado logra satisfacer la necesidad de desarrollo y crecimiento de los volúmenes de producción en las granjas y embalses, con lo que se mantiene los liderazgos de producción total y por especie entre las entidades sin litoral.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903060103	<b>ACUACULTURA RURAL</b>				
	Rehabilitación de la infraestructura de unidades acuícolas	Unidad acuícola	47	55	8
	Apoyo para el equipamiento de unidades acuícolas	Equipo	88	96	8



**0903060104 CADENAS PRODUCTIVAS ACUÍCOLAS SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Se instalaron 65 filtros sedimentadores, en un mismo número de granjas; a fin de cumplir con la normatividad federal en materia de uso del agua.

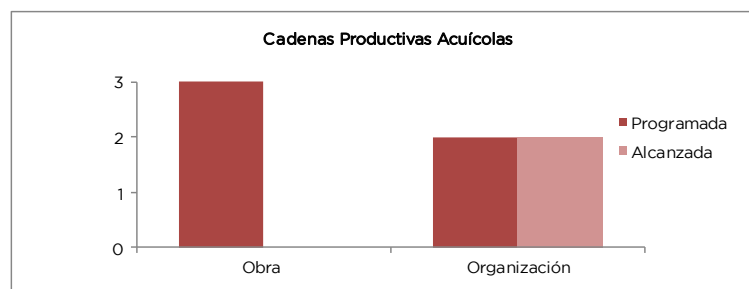
Para el caso de las obras de modernización de los Centros Acuícolas, se encuentran en el proceso de licitación de los proyectos (Ficha 55).

Este proyecto contempla el desarrollo de acciones tendientes a la consolidación de las cadenas productivas acuícolas, mediante la interrelación de sus actores con base a un programa de asistencia técnica y gerencial especializada para cada etapa del proceso productivo, que permita mejorar las actuales condiciones de producción, productividad y competitividad, con eventos de promoción del producto, destacando su potencial en el Estado de México para la producción de trucha y tilapia.

Se realizaron acciones para ampliar esta cadena, lográndose un incremento en el número de socios registrados. Derivado de esto, se realizaron actividades orientadas a fortalecer la integración del Sistema Producto, como establecer un plan de negocios con la finalidad de construir una dispersora de crédito, modificaciones en el nivel de prelación de la Ley de Aguas Nacionales, entre otros.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

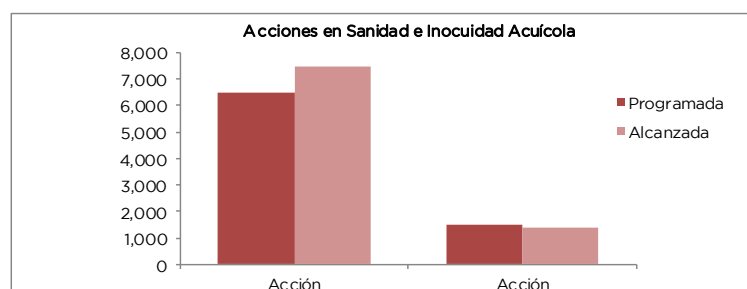
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903060104	<b>CADENAS PRODUCTIVAS ACUÍCOLAS</b>				
	Modernización de centros acuícolas	Obra	3	0	-3
	Instalación de filtros sedimentadores a granjas	Proyecto	39	65	26
	Consolidación y fortalecimiento de cadena productiva acuícola	Organización	2	2	0



### 0903060201 ACCIONES DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

En el periodo que se informa se realizaron 7 mil 463 acciones de sanidad y mil 369 de inocuidad, cumpliendo con los objetivos del programa para mejorar las condiciones sanitarias de las unidades de producción acuícolas de la Entidad, así como la certificación en el uso de buenas prácticas de producción a 48 granjas, con lo anterior se tienen mejores rendimientos al bajar la mortandad de sus organismos y mejorar la inocuidad, con lo que nuestros productores son más competitivos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903060201	<b>ACCIONES DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA</b>				
	Acciones de sanidad acuícola	Acción	6,500	7,463	963
	Acciones de inocuidad acuícola	Acción	1,500	1,369	-131



### 0904010101 PROMOCIÓN INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Como parte de las estrategias del Plan de Desarrollo Estado de México 2011-2017, y del Pilar Estado Progresista, se tiene por objeto promover una economía que cree las condiciones de competitividad, que permita generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo, por lo que la Dirección General de Industria impulsa el desarrollo de sectores específicos y las economías regionales con sustentabilidad.

Se realizó la promoción industrial a efecto de consolidar la planta productiva y atraer inversiones de capital nacional que promuevan el mercado interno y apoyen a la creación de nuevas fuentes de empleo para elevar la calidad de vida de las familias mexiquenses.

Para el Programa de Promoción Empresarial, la Dirección General de Industria programó una meta de 2 mil millones de pesos en el registro de inversión nacional, cifra que se superó, al captar un monto de 3 mil 369 millones de pesos, lo que significó un incremento del 68.5 por ciento; lo que se logró, por las ampliaciones de empresas que ya estaban establecidas y proyectos nuevos, en diversos municipios (Anexo 20); esta cifra se superó en gran medida por la atención que dio a 300 empresarios que solicitaron asesoría para invertir en el sector industrial de la Entidad (Anexo 21).

Asimismo, se realizaron 273 documentos de indicadores con información económica, lo que representó un aumento del 269 por ciento, respecto a los 74 documentos programados, debido a que se atendieron solicitudes adicionales por parte



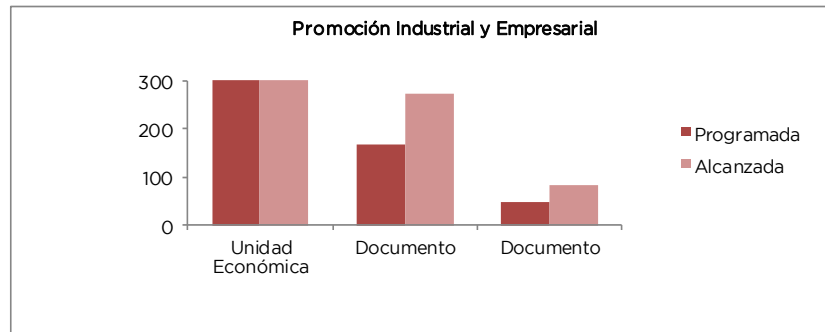
## CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

de la Secretaría de Desarrollo Económico (Anexo 22), así también se realizaron 84 documentos de análisis económicos, sectorial y regional (Anexo 23).

Con el propósito de promover las ventajas competitivas del Estado se participó en 4 en ferias y eventos nacionales: Reunión Nacional de Clúster, Foro Nacional Sobre Política Industrial, Reunión Nacional de Clúster de la Industria Automotriz y Reunión Nacional de Green Solutions (Anexo 24).

Con el objetivo de impulsar una propuesta de mecanismos e instrumentos para resolver la problemática del Estado en materia de desarrollo económico y de los sectores estratégicos y empresariales, se gestionó la elaboración de un documento que ayude a identificar los indicadores críticos en los que las dependencias del Gobierno del Estado de México, puedan contribuir a la mejora de la competitividad, siendo éste el marco para la construcción de la Agenda Estratégica para la Competitividad e Innovación del Estado de México (Anexo 25, Ficha 56).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904010101	<b>PROMOCIÓN INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL</b>				
	Registro de Inversión de origen Nacional	Millones de pesos	2,000	3,369	1,369
	Atención a la Industria	Unidad Económica	300	300	0
	Indicadores Económicos	Documento	166	273	107
	Análisis Económicos, Sectorial y Regional	Documento	48	84	36
	Participación en Ferias y Eventos Nacionales	Documento	4	4	0
	Construcción de una agenda estratégica para la competitividad e innovación del Estado de México	Agenda	3	1	-2



### 0904010102 FORTALECIMIENTO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA IME

Brindar Asesoría y Capacitación a Emprendedores y Empresas

El Instituto Mexiquense del Emprendedor, a través del departamento de asesoría y capacitación, se encargó de desarrollar esquemas y mecanismos que permitieron difundir la cultura emprendedora y habilidades empresariales entre los mexiquenses.

En el 2013, se brindó asesoría y capacitación a 2 mil 968 mexiquenses de 3 mil 190 programados, de los cuales 2 mil 297 son emprendedores y 671 empresarios, mediante las siguientes acciones:

- Capacitación Emprendedora para el Desarrollo del Ecosistema Emprendedor en el Estado de México.
- Capacitación Emprendedora para el Desarrollo de Oportunidades de Negocio.
- Capacitaciones del Foro para Emprendedores del Arte, la Cultura y el Turismo por México.
- Conferencia "Oferta Exportable".
- Platica sobre "Innovu el Juego del Emprendedor".
- Programa de Liderazgo para Líderes de MiPyMEs (L3) Estado de México.
- Cursos NAFIN a petición de parte.

Brindar Consultoría Especializada

Durante el ejercicio 2013 se beneficiaron a las 250 empresas programadas, alcanzando la meta al 100 por ciento, mediante los siguientes proyectos:

- Programa de Formación en Habilidades para MiPyMEs 2012: El cual tuvo como objetivo disminuir los costos de las empresas, aumentar sus ventas, así como el aprendizaje de habilidades empresariales, por medio de estructuras y mecanismos firmes que derivan en el mejor desempeño, de la empresa mediante la implementación de la metodología Crestcom, la cual consiste en el desarrollo de liderazgo del equipo directivo

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

de las PyMEs, el cual está cimentado en el conocimiento y aplicación de las prácticas de más de 500 PyMEs a nivel local y nacional.

- Programa de Consultoría Especializada para el Desarrollo de Proveedores en el Estado de México: Consistió en contactar a distintas empresas tractoras mexiquenses con el objetivo de desarrollar a sus proveedores clave MiPyMEs, por medio de la metodología de fortalecimiento de proveedores desarrollada por Impulsa Aceleradora de Negocios.
- Consultoría especializada y aprendizaje: Se brindó consultoría especializada en las áreas operacionales de las empresas a través de un modelo de desarrollo empresarial y conocimientos corporativos, mediante el desarrollo de una estrategia de negocios aplicable y alcanzable que les permitió elevar su competitividad en el mercado nacional.
- Aceleración de Negocios Idearse-Anáhuac, Proyecto Estado de México 2012: Consistió en mejorar la competitividad y oportunidades de acceso a mercados de las pequeñas y medianas empresas (PYMES), para contribuir a su permanencia en el largo plazo, mediante la integración de prácticas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), en su modelo de gestión y dirección que coadyuve al desarrollo de ventajas competitivas a través de la metodología del modelo IDEARSE.

### Evaluación de Planes de Negocio

El objetivo del programa es analizar la factibilidad y viabilidad de un proyecto, previo la incursión de este en el mercado. Durante el ejercicio 2013 se evaluaron los 260 planes de negocios programados, beneficiando por género a 114 hombres y 146 mujeres en la Entidad, a través de la participación en ferias y exposiciones de emprendedores, destacando las siguientes: II Concurso del Universitario Emprendedor de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); Foro del Conocimiento Extensión y Vinculación con el Sector Productivo Agropecuario e Industrial de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la UAEM; Exposición de Proyectos Integrales de la carrera de Mercadotecnia de la Facultad de Contaduría y Administración de la UAEM; Demostración Estatal de Microempresas y Unidades de Producción de la Subdirección de Bachillerato Tecnológico; Evaluaciones en el CBT. No. 2. Mario José Molina Henríquez, en el municipio de Toluca; Evaluaciones en el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco y Chimalhuacán; y Evaluaciones en los municipios de Almoloya de Juárez, Villa Guerrero y Toluca.

### Realización de Foros Mexiquense PyME

Se difundió la Cultura Emprendedora mediante la realización de los 3 Foros programados, los cuales constituyeron un espacio para que los emprendedores y empresarios de micro, pequeñas y medianas empresas establecidas en la Entidad, se capacitaran a través de talleres y conferencias magnas. Además, a través de dichos Foros, las MiPyMEs expositoras pudieron exhibir y comercializar diferentes productos y servicios; permitió a los empresarios y emprendedores, estar en contacto directo con los adelantos en innovación tecnológica y estrategias de fomento a la competitividad (Anexo 26).

Los foros realizados fueron los siguientes:

- Foro para Emprendedores del Arte, la Cultura y el Turismo por México, celebrado el 15 de febrero de 2013, en el municipio de Ecatepec de Morelos, el cual registro la asistencia de 570 emprendedores y la exposición de 30 stands.
- 2° Encuentro Empresarial Neza 2012, Impulso PyME, celebrado el pasado 21 y 22 de noviembre de 2012, en el municipio de Nezahualcóyotl, registrando 1 mil 200 asistentes, y reportado en el año 2013.
- Foro Regional Valle de Bravo, celebrado el día 21 de noviembre de 2013, el cual tuvo como objeto brindar asesoría, capacitación, vinculación e información a las MiPyMEs del municipio de Valle de Bravo (Ficha 57).

### Incubadoras

La Secretaría de Desarrollo Económico, a través del Instituto Mexiquense del Emprendedor apoyó la Red de Incubadoras de Empresas del Estado de México, mediante el fortalecimiento de 30 incubadoras de 35 programadas, a través del otorgamiento de recursos estatales por más de 8.8 millones de pesos, para el pago de servicios de consultoría, lo cual permitió apoyar a los emprendedores elaborar su plan de negocio y acompañarlos en el proceso de creación de su empresa, proporcionándoles capacitación y consultoría principalmente en las áreas de mercadotecnia, contabilidad y diseño gráfico e industrial, lo cual permitió la creación de 762 empresas.

Para el desarrollo del proyecto también se contó con la aportación de recursos del Gobierno Federal, Municipal, Sector Académico y Sector Privado; cabe hacer mención que el proceso de incubación se desarrolló bajo tres modelos de Tecnología: I.- Incubadora de Negocios Tradicionales; II. Incubadora de Negocios de Tecnología Intermedia; y III. Incubadoras de Alta Tecnología.

Lo anterior ha permitido seguir colocando a la Entidad dentro de los tres primeros lugares a nivel nacional en el número de Incubadoras de Empresas. Las Incubadoras fortalecidas fueron las siguientes: Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli; Universidad Inteligente A.C.; Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México; Campus Universitario Siglo XXI; Consultoría de Mercadotecnia Emprendedora A.C.; Emprendimiento Productivo para el Sector Rural S.C.; Incubadora de Empresas de Base Tecnológica del TESE; Fundación del Trabajo Productivo; Centro de Incubación de Empresas de Base Tradicional CECATI 90; Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca; Global Entrepreneur Association; Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Toluca Alta Tecnología; Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Toluca Tecnología Intermedia; Universidad Intercultural del Estado de México; UAEM Atlacomulco; Incubadora UAEM Tejupilco; Sak Emprendedores, S.A. de C.V. (incubadora de Negocios Emprende); Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Estado de México Alta Tecnología; UAEM Incubask Tecámac; UAEM Toluca; UAEM CAPYME; UAEM Ecatepec; UAEM Tenancingo; UAEM Geoespacial; UAEM Nezahualcóyotl; Max Impulsando Más A.C.; Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Estado de México Tecnología Intermedia; Centro de Incubación de Empresas del Municipio de Acolman A.C.;

## CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México; e Incubadora de Empresas del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero (Anexo 27).

Vinculación a Emprendedores al Programa Capital Semilla

Se alcanzó la meta anual programada al vincularse a 40 emprendedores al programa Capital Semilla el cual es operado por la Secretaría de Economía Federal; beneficiando a 17 municipios de la Entidad.

Otorgar Apoyos a Empresarios (Proyectos Productivos)

No se cumplió con la meta debido a que el programa opera con recursos provenientes del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), los cuales se asignaron al Instituto a finales del mes de diciembre del año 2013, bajo el proyecto denominado "Modernización de Cocinas Económicas, Taquerías Restaurantes, PRONAPRED, motivo por el cual los beneficiarios correspondientes se reportaran en el ejercicio 2014 debido al proceso de maduración del programa.

Otorgar Microcréditos

No se cumplió con la meta programada debido a que el programa opera con recursos del Gasto de Inversión Sectorial, los cuales fueron refrendados para el ejercicio 2014.

Apoyar Financieramente a Emprendedores (Premio a Tu Gran Esfuerzo)

No se cumplió con la meta programada debido a que el programa opera con recursos del Gasto de Inversión Sectorial, fueron refrendados para el ejercicio 2014.

Apoyo a Empresarios en su Gestión Crediticia

Es un programa que tiene como propósito apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas a través de consultores certificados que analicen su situación y capacidad crediticia, y las apoyen ante los bancos y Sociedades Financieras en la gestión de un crédito PyME.

Como parte de este programa, en 2013 se apoyaron a 750 MiPyMEs de las 700 programadas mediante el asesoramiento en el diagnóstico y la gestión de su crédito ante la Banca Comercial, lo que permitió una derrama crediticia por un monto de 52 millones 500 mil pesos, y la conservación de 840 empleos (Anexo 28).

Realizar Auditorías

La Contraloría Interna del Instituto realizó las 7 auditorías programadas, con el propósito de revisar de manera integral el ejercicio del presupuesto autorizado, el cumplimiento de metas programadas y el cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual General de Organización del Instituto y Manuales de Procedimientos.

Realizar Evaluaciones

Se dio cumplimiento mediante la realización de 1 evaluación al desempeño del programa Consultoría Especializada en la modalidad de "Aceleración de Empresas", con el propósito de revisar el cumplimiento de objetivos, así como el impacto que el programa representa, además de evaluar en términos de eficacia y eficiencia la ejecución de la información generada.

Realizar Inspecciones y Testificaciones

Se realizaron 86 actividades de 47 programadas, superando la meta en 83 por ciento, destacando las siguientes: Estados financieros, Revisión a la página de Transparencia, Prestaciones de Servicios al Público, Inspecciones a las áreas administrativas, Arqueo al Fondo Fijo de Caja, Parque Vehicular, Avance del Programa de Ahorro anual 2013, Inventario de Bienes de Consumo, y Mejora Regulatoria. Las testificaciones fueron para la entrega recepción de oficinas del Instituto.

Participación en Reuniones de Órganos de Gobierno, Órganos Colegiados, Comités de Información y Comités de Control y Evaluación

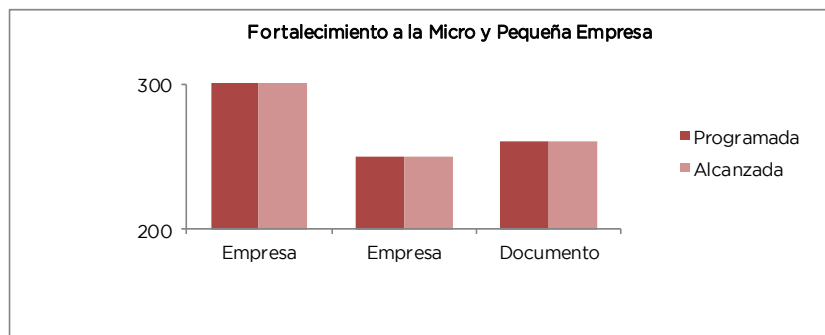
Se asistió a 31 reuniones de las 15 programadas, superando la meta en 106.7 por ciento, a fin de verificar la transparencia y apego a la normatividad en la materia, destacando la asistencia en las siguientes sesiones del Organismo: Comités de Información, Comité de Adquisiciones y Servicios, Comité de Control y Evaluación, Consejo Directivo, y Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Implementar Proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI)

Se implementó un proyecto MICI a la "Integración de Expedientes Derivados de Procesos Adquisitivos", con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, a través de un adecuado ambiente de control, análisis de riesgos, actividades de control, información, comunicación y monitoreo.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904010102	<b>FORTALECIMIENTO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA</b>				
	Brindar asesoría y capacitación a emprendedores	Persona	2,750	2,297	-453
	Brindar asesoría y capacitación a empresas	Empresa	440	671	231
	Brindar consultoría especializada	Empresa	250	250	0
	Evaluación de planes de negocio	Documento	260	260	0
	Realización de foros mexiquense pyme	Foro	3	3	0
	Incubadoras	Incubadora Empresarial	35	30	-5
	Vinculación a emprendedores al programa capital semilla	Gestión	40	40	0
	Otorgar apoyos a empresarios (proyectos productivos)	Proyecto	10	0	-10
	Otorgar microcréditos	Crédito	825	0	-825
	Apoyar financieramente a emprendedores (premio a tu gran esfuerzo)	Beneficiario	50,000	0	-50,000
	Apoyo a empresarios en su gestión crediticia	Asesoría	700	750	50
	Realizar auditorías	Auditoría	7	7	0
	Realizar evaluaciones	Evaluación	1	1	0
	Realizar inspecciones y testificaciones	Inspección	47	86	39
	Participación en reuniones de órganos de gobierno, órganos colegiados, comités de información y comités de control y evaluación	Reunión	15	31	16
Implementar proyectos de modelo integral de control interno (MICI)	Acción	1	1	0	



### 0904010103 FORTALECIMIENTO A LA COMPETITIVIDAD SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Con el propósito de alcanzar el desarrollo integral, competitivo y sustentable de la industria en la Entidad, el Gobierno del Estado de México realiza acciones enfocadas a impulsar la creación de nuevas empresas, así como el fortalecimiento de las existentes, cuyo resultado se refleje en un aumento de la competitividad, que genere la creación de nuevas fuentes de empleo mejor remuneradas que permitan elevar la calidad de vida de las familias mexiquenses, contribuyendo de forma directa con el objetivo primordial, combatir la pobreza.

Durante el periodo que se informa, la Subsecretaría de Fomento Industrial concretó 5 negocios, atendió a 197 empresarios e identificó 4 fondos de financiamiento, cumpliendo así con las metas programadas para el año 2013.

La Subsecretaría de Fomento Industrial, da cumplimiento a los objetivos e identifica oportunidades de negocios en el Estado de México para las empresas nacionales y extranjeras; así como, generar opciones de negocios fuera de la Entidad para las empresas mexiquenses, atendiendo oportunamente a los inversionistas e identificando fondos de financiamiento, dando como resultado una derrama económica e inversión productiva y empleo en la Entidad.

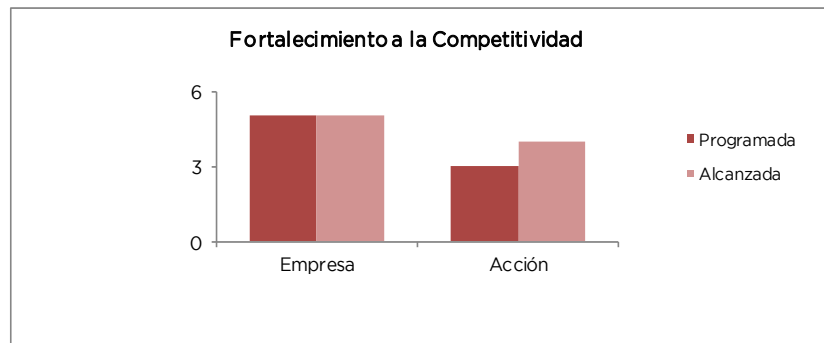
Con los 5 negocios concretados, se logró el 100 por ciento de la meta programada, permitiendo establecer contacto con empresas a fin de que, consideren al Estado de México como un polo de inversión, siendo estas Town Center Nicolás Romero en el Municipio de Nicolás Romero; Barry Callebaut, que estableció su planta en el Municipio de Toluca; Centro de Ventas Barcel "Toluca I" y Mexifiber ubicados en el Municipio de Lerma; y, finalmente se resalta, el logro por concretar la Firma del Convenio de Colaboración con Unilever para la ampliación de sus plantas de alimentos en los municipios de Lerma y Tultitlán (Anexo 29).

## CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

La atención oportuna a los empresarios, permitió conocer las necesidades de las empresas, así como resolver la problemática a la que se enfrentan a través de atenciones directas, o en su caso realizar las gestiones correspondientes para facilitar su operación, lo cual permitió conservar e incrementar las inversiones en la Entidad, realizándose 197 atenciones a empresarios, rebasando con ello, la meta programada, que fue de 60, entre éstas acciones se puede destacar la atención brindada a empresas como Robert Bosch, Redpack, Teva México, Bic, Toks, Ford, Wal-Mart, Marzam, entre otras (Anexo 30).

En lo que respecta a la identificación de fondos de financiamiento, se realizaron 4 en el año 2013, superando con ello la meta, la identificación se realizó en acciones como la coordinación de los Foros de “Finanzas con Visión Empresarial” y “Administración de Riesgos”, la identificación de los servicios financieros de la empresa Cyma Unión de Crédito para apoyar a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, en Capacitación y Desarrollo de Negocios; así como las nuevas reglas de operación del Fondo PyME que dio a conocer el Instituto Nacional del Emprendedor “INADEM” (Anexo 31).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904010103	<b>FORTALECIMIENTO A LA COMPETITIVIDAD</b>				
	Registro de Negocios Concretados	Empresa	5	5	0
	Atención a Empresarios	Entrevista	92	197	105
	Fondos de Financiamiento Identificados	Acción	3	4	1



### 0904010104 INTEGRACIÓN ESTRATÉGICA DEL SECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

En los últimos años, se han emprendido iniciativas enfocadas a promover la adopción de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC'S). Respecto al sector de Tecnologías de la Información (TI), ésta constituye una herramienta necesaria para el desarrollo empresarial y los negocios, ya que promueve las ventajas competitivas y productivas. En este sentido, se requiere instrumentar proyectos que fortalezcan las capacidades y competencias del talento TI que se generan en instituciones públicas y privadas ubicadas en la Entidad; además, aprovechar el capital humano especializado en la materia y explotar este valor en el mercado.

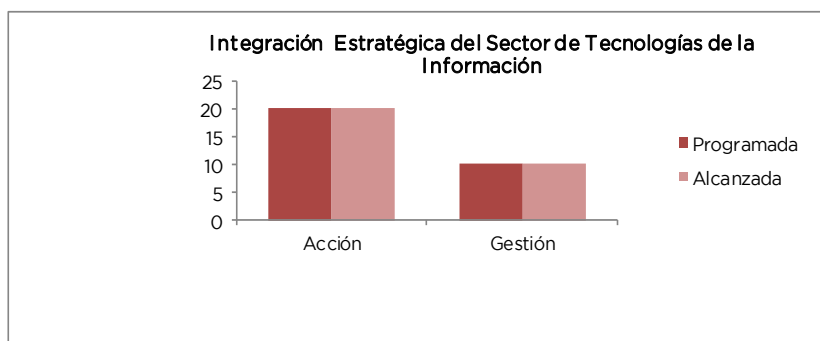
La realización del Proyecto de Integración Estratégica del Sector de Tecnologías de la Información, busca desarrollar las competencias en la fuerza laboral, promover la inserción de TI a los procesos productivos y generar herramientas de conocimiento (Investigación y desarrollo).

En el rubro de Vinculación en Materia de Tecnologías de la Información entre Gobierno, Academia y Empresa, durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo 20 acciones en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Ecatepec, Metepec, Nezahualcóyotl y Toluca, en beneficio de las empresas Brain Up Systems, Dualink y LogiTi; así como de las instituciones educativas Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl de la UAEM, Centro Universitario Valle de México de la UAEM e Instituto Tecnológico de Toluca (Anexo 32).

En el mismo periodo, se efectuaron 10 acciones de gestión, seguimiento y supervisión a proyectos de desarrollo y fortalecimiento relacionados con la Tecnología de la Información en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Metepec, Naucalpan, Tlalnepantla y Toluca, en los que se benefició a las empresas Avantika Soluciones para TI, Durantec, LogiTi y PI Consulting; así como a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo del Valle de Toluca y el Centro Universitario Valle de México de la UAEM (Anexo 33).

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904010104	<b>INTEGRACIÓN ESTRATÉGICA DEL SECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>				
	Vinculación gobierno-academia-empresa en tecnologías de la información	Acción	20	20	0
	Gestión, seguimiento y supervisión a proyectos de desarrollo y fortalecimiento del sector de tecnologías de la información	Gestión	10	10	0



### 0904010105 ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Para impulsar la competitividad económica y el Estado Progresista de los mexiquenses, se deberán centrar los esfuerzos en mejorar el ambiente de negocios que ofrece la Entidad para atraer y retener inversiones productivas, que generen empleos y fortalezcan el crecimiento económico.

Para la consolidación del Desarrollo Económico resulta fundamental la modernización de los esquemas para la gestión de trámites que el agente económico requiere para la instalación, apertura, operación y ampliación de empresas, lo que se puede lograr a través de la instrumentación de herramientas que hagan más eficientes los procesos de dictaminación en el establecimiento de empresas en el territorio mexiquense.

Por lo anterior, la Dirección General de Atención Empresarial, funge como la vía única para la gestión de trámites empresariales en el Estado.

Se ha trabajado en beneficio de la clase empresarial al proporcionarle las herramientas necesarias para realizar sus trámites de manera ágil y transparente a través del desarrollo del Sistema Único de Gestión Empresarial (SUGE), que tiene por objetivo coadyuvar en la instalación, apertura y ampliación de empresas.

Para ello, se sistematizó en 6 Dependencias Estatales el portal del SUGE Tu Empresa en Grande (Anexo 34).

En el periodo que se informa, a través de la Dirección General de Atención Empresarial, se gestionaron mil 709 trámites empresariales (Anexo 35), para el ingreso de 311 proyectos de inversión (Anexo 36), de los cuales, el 31 por ciento pertenece al sector comercio, el 17 por ciento al sector industrial y el 52 por ciento al sector servicios; con una inversión potencial de 23 mil 42 millones 947 mil 411 pesos y 32 mil 138 empleos potenciales.

Se brindaron 5 mil 842 asesorías especializadas a la clase empresarial (Anexo 37).

Se realizaron 315 visitas colegiadas a los predios donde se pretende instalar los proyectos de inversión según lo establezcan las dependencias dictaminadoras (Anexo 38).

Todo lo anterior, se realizó a través de 2 Sesiones Plenarias y 21 sesiones extraordinarias de la Comisión Estatal de Atención Empresarial (Anexo 39).

Como una medida para brindar un mejor servicio a la clase empresarial, se realizaron 4 sesiones de capacitación al personal responsable de las ventanillas únicas de gestión (Anexo 40).

La Mejora Regulatoria tiene como objetivo primordial la concepción clara del marco jurídico, su actualización y mejora permanente, a través de un proceso continuo de revisión y reforma, a fin de optimizar los procesos administrativos, orientado al óptimo funcionamiento de los trámites y servicios que brinda el poder ejecutivo.

Derivado de lo anterior, se realizaron 10 propuestas de regulación en materia de mejora regulatoria a diversos ordenamientos jurídicos, así como a diversos procedimientos administrativos de dependencias estatales, a fin de revisar y sugerir modificaciones de mejora en los mismos, a fin de crear mayor certeza jurídica y celeridad en los procesos administrativos (Anexo 41).



## CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

En lo concerniente a los Comités Internos de Mejora Regulatoria de las dependencias estatales y organismos públicos descentralizados, quedaron formalmente constituidos los 89 Comités Internos de Mejora Regulatoria; los cuales han sesionado de forma regular, llevando a cabo las 4 sesiones programadas y donde se sometieron a consideración de sus integrantes los reportes de avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013 y lo relacionado al cumplimiento de la Normatividad en la materia.

La intensión regulatoria reside en obtener los mayores beneficios para la ciudadanía en general con los menores costos posibles, a través de revisión normativa que estimulen un ambiente propicio para el crecimiento de la economía, eficiencia, transparencia y competitividad.

Es por ello que la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, a través de su Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) brinda orientación, transparencia y certidumbre jurídica al ciudadano para evitar la aplicación de trámites que no estén inscritos en el mismo, exigir el cumplimiento de obligaciones y requisitos en forma distinta en él establecidos, en el año 2013 se actualizó el Registro Estatal de Trámites y Servicios (Anexo 42).

En ese sentido, y coadyuvando con las dependencias estatales y municipales se revisa y analiza el marco jurídico que incide en la actividad empresarial, cuya finalidad es identificar áreas de oportunidad para instrumentar como propuestas de proyectos de regulación acciones de mejora regulatoria, las cuales permitan agilizar la gestión y resolución de los trámites y servicios, así como mantener actualizado nuestro marco jurídico, por lo que se realizaron 76 revisiones al marco jurídico normativo (Anexo 43).

Del mismo modo se realizaron 280 asesorías presenciales a los enlaces y servidores públicos estatales, con la finalidad de ayudarles a la integración de sus reportes de avances, norma interna, registro de trámites y servicios en el RETyS y demás trabajos en materia de Mejora Regulatoria (Anexo 44).

Se realizó el compendio del Programa Anual Estatal 2013 de Mejora Regulatoria, contemplando los trabajos realizados por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Secretaría de la Contraloría, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Comunicaciones, Secretaría de Desarrollo Urbano, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Turismo, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Educación, Consejería Jurídica, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Salud, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría del Trabajo, Secretaría de Transporte, Secretaría de Desarrollo Metropolitano y Secretaría del Agua y Obra Pública, así como sus organismos públicos descentralizados (Anexo 45).

En febrero de 2013 se publicaron los Lineamientos para la elaboración del Estudio de Impacto Regulatorio, por lo que se emitieron 12 resolutivos que contemplan un diagnóstico de sus procesos regulatorios y las modificaciones a la normatividad de las dependencias y organismos públicos descentralizados (Anexo 46).

Se revisó y propuso la simplificación de 26 trámites y/o procesos municipales destacando la participación del Municipio de Metepec, el cual fue quien realizó estas acciones, cabe destacar que otros municipios realizaron simplificaciones, solamente que no entregaron las evidencias correspondientes y no se incluyen en el logro de esta meta (Anexo 47).

Respecto a la conformación o establecimiento de comisiones municipales se logró la integración de 120, superando la meta en un 300 por ciento de lo programado, logrando la conformación de comités en el 96 por ciento de los municipios de la Entidad (Anexo 48).

En el rubro de asesorías y capacitaciones técnicas a Comisiones Municipales de Mejora Regulatoria, se estableció una meta de 200 para el periodo que se informa, habiendo logrado realizar 495 asesorías, superando la meta en un 248 por ciento, realizadas a 112 municipios que representa el 90 por ciento del total, destacando que a varios de ellos se le otorgó más de una asesoría (Anexo 49).

Se convocó a 4 sesiones ordinarias del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, donde participaron 17 secretarías del Gobierno del Estado, un representante del Colegio de Notarios del Estado de México, un representante de la UAEM, invitados y representantes de las asociaciones, consejos y cámaras empresariales del Estado de México; así como, representantes de algunos municipios del Estado, con el objetivo de promover la mejora regulatoria y la competitividad, en coordinación con el sector empresarial, laboral, académico y social, dando seguimiento a los acuerdos que de ella se deriven, destacándose:

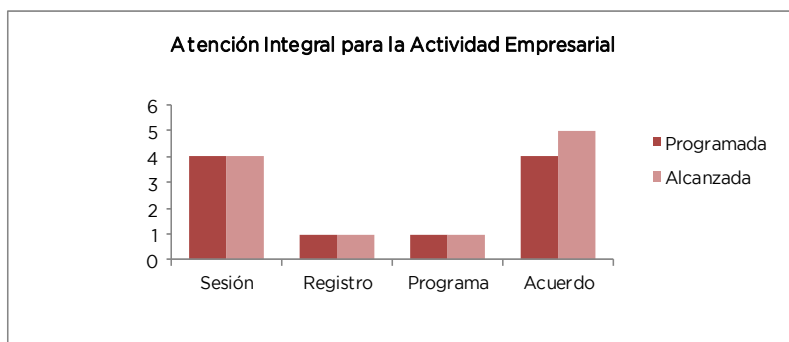
- La invitación al Titular de la Consejería Jurídica a la siguiente Sesión del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.
- Autorización de la propuesta del sistema de denuncia, esquema de análisis y seguimiento, el cual se encuentra apegado a la legislación vigente en materia de mejora regulatoria; en donde se establece el procedimiento (Flujograma), el formato propuesta de denuncia (ventanilla virtual), así como la campaña de difusión (Puntos estratégicos y material de difusión).
- Aprobación por parte del Consejo el cambio de denominación del “Sistema de Denuncia” al de “Sistema de Protesta Ciudadana por Obstrucción a Trámites y Servicios”; lo anterior, en atención a la propuesta del Sr. Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado, en respeto a las esferas de competencia de las Dependencias y en apego al marco Jurídico Vigente.

Así mismo se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria para la aprobación del Dictámen Final de Impacto Regulatorio para un nuevo trámite de la Secretaría de Desarrollo Económico a través de la Dirección General de Comercio y disposiciones normativas de denominado, “Dictámen Final de Factibilidad Comercial Automotriz” (Anexo 50).



## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904010105	<b>ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL</b>				
	Brindar asesoría especializada a empresarios	Asesoría	5,250	5,842	592
	Gestionar proyectos de inversión a través de la comisión estatal de atención empresarial (C.E.A.E.)	Proyecto	280	311	31
	Gestionar Trámites empresariales	Trámite	1,575	1,709	134
	Coordinar las visitas colegiadas de supervisión de los predios de los proyectos de inversión gestionados a través de la C.E.A.E.	Visita	300	315	15
	Coordinar y realizar Sesiones Plenarias y Extraordinarias de la C.E.A.E.	Sesión	22	23	1
	Capacitación a los representantes de los Centros de Atención Empresarial	Sesión	4	4	0
	Implementación del sistema electrónico para la simplificación de trámites empresariales (portal tu empresa en grande)	Municipio	6	6	0
	Realizar propuestas de proyectos de regulación	Proyecto	20	10	-10
	Actualizar el Registro Estatal de Trámites y Servicios	Registro	1	1	0
	Revisar y analizar el marco jurídico que incide en la actividad empresarial	Documento	32	76	44
	Asesorar técnicamente a las dependencias estatales y organismos públicos descentralizados	Asesoría	240	280	40
	Integrar y presentar al Consejo Estatal de Mejora Regulatoria el Programa Anual Estatal de Mejora Regulatoria	Programa	1	1	0
	Realizar diagnósticos de proceso de impacto regulatorio a las dependencias estatales y organismos públicos descentralizados	Documento	40	12	-28
	Revisar y proponer la simplificación de trámites y/o procesos municipales	Trámite	20	26	6
	Promover la instalación de Comisiones Municipales	Comisión	56	120	64
Asesorar técnicamente a las Comisiones Municipales de Mejora Regulatoria	Asesoría	300	495	195	
Dar seguimiento a los acuerdos establecidos en las sesiones del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria	Acuerdo	4	5	1	



### 0904010201 PROMOCIÓN Y FOMENTO INDUSTRIAL FIDEPAR

Este proyecto tiene como fin instrumentar acciones tendientes a fomentar el desarrollo de la infraestructura industrial en el Estado de México, contribuyendo a la modernización industrial a través de niveles de productividad.

Las principales metas de este proyecto fueron:

Promoción para la Atracción de Inversión Productiva que Permita la Creación de Parques Científicos y Tecnológicos en el Estado de México

El objetivo de este proyecto, es ampliar el proceso de promoción para incrementar la inversión en la transformación industrial, impulsando y fomentando el desarrollo de Parques Científicos y Tecnológicos en el Estado de México, proporcionando asesorías y vinculando a todos los actores involucrados en la instalación y planificación de los parques científicos y tecnológicos, integrando la información necesaria para los inversionistas interesados en los proyectos productivos desarrollados y por desarrollar en los parques industriales, así como en los parques científicos y tecnológicos; todo con el fin de promover la competitividad de los parques industriales del Estado de México.

En este proyecto se efectuaron las 50 reuniones programas, cumpliendo la meta al 100 por ciento, dichas reuniones fueron con los Presidentes Municipales y estuvieron centradas en la gestión de recursos económicos para la realización de los estudios de viabilidad para la construcción de parques en Nicolás Romero y Soyaniquilpan, con el propósito de analizar la actividad económica de la región y establecer un parque tecnológico en los municipios referidos para estar en posibilidades de elaborar los proyectos que permitan dimensionar el apoyo que se le dará a esta zona del Estado de México.

Atención a Empresarios del Sector Industrial para la Atracción de Inversión y la Atención de Demandas o Solicitudes Expresas sobre los Parques Industriales en el Estado de México

Durante el año de 2013, se realizaron las 65 asesorías programadas para los inversionistas que se encuentran instalados en los parques industriales del Estado de México, con lo cual se cumplió la meta al 100 por ciento, logrando con esto apoyar al inversionista en sus necesidades de rehabilitación en los parques industriales en donde están instalados sus proyectos de inversión, ofreciéndoles alternativas y en su caso vincularlos con las instancias competentes de acuerdo a la necesidad de cada uno de los inversionistas.

Atender a Solicitudes de Industriales Establecidos en el Estado de México

El objetivo de este proyecto es la atención a las necesidades de la industria establecida en el Estado de México, con el fin de ofrecerles alternativas y en su caso vincularlos con las instancias competentes. Para el ejercicio fiscal 2013, se programaron y alcanzaron 12 acuerdos con los industriales del Estado de México, logrando con esto cumplir la meta al 100 por ciento, dentro de los principales acuerdos realizados se encuentran los siguientes:

- Convenio con la Universidad Autónoma del Estado de México, para la construcción del Edificio Sede, construido en la plataforma 5 del Parque Científico Tecnopolo Esmeralda en Atizapán de Zaragoza.
- Convenio Modificatorio al contrato del Fideicomiso "F/2110526", con el Notario Público N° 44 del Estado de México.
- Convenio de Colaboración con Desarrollos Urbanos e Industriales del Estado de México, S.A. de C.V. y Desarrollos Sustentables del Arco. S.A. de C.V., el cual fue avalado por el Titular del Ejecutivo Estatal, como testigo de honor.
- Convenio con el Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAD), con el fin de elaborar el Mexico's Reshoring Attraction Index (MIRAI), para poder identificar las necesidades de servicios públicos y de desarrollo en los principales Clúster Industriales del País.

Atender la Creación del Empleo y la Producción

Para el ejercicio fiscal 2013 se programó la realización de 1 convenio para la creación del empleo y la producción, alcanzándose la meta programada mediante la continuidad del Segundo Convenio Modificatorio al Convenio de Concertación para el otorgamiento de apoyos celebrado por el Gobierno del Estado de México a través del Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México (FIDEPAR), con la empresa Ford Motor Company, S.A. de C.V., por un monto de 65 millones, a otorgar durante 10 años (2008-2017), lo que implica la atracción y expansión de la inversión productiva y la generación de un mayor número de empleos (Ficha 58).  
Fiscalización, Control y Evaluación de la Gestión Pública

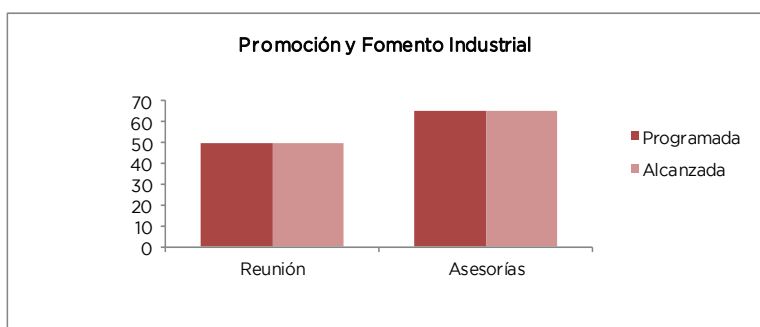
El objetivo de la fiscalización, es verificar a través de las acciones de control y evaluación que el manejo de los recursos humanos, financieros y materiales se realicen con eficiencia y eficacia para el cumplimiento de las metas y objetivos del FIDEPAR, con apego a la normatividad establecida.

Para el ejercicio 2013, se realizaron las 11 auditorías programadas, alcanzando la meta al 100 por ciento, las auditorías se integran de la siguiente manera: 1 al rubro de ingresos, 3 a egresos, 3 a Estados Financieros, 1 administrativa y 3 de Obra Pública.



## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904010201	<b>PROMOCIÓN Y FOMENTO INDUSTRIAL</b>				
	Promoción para la atracción de inversión productiva que permita la creación de parques científicos y tecnológicos en el Estado de México	Reunión	50	50	0
	Atención a empresarios del sector industrial para la atracción de inversión y la tención de demandas o solicitudes expresas sobre los parques industriales en el Estado de México	Asesorías	65	65	0
	Atender a solicitudes de industriales establecidos en el Estado de México	Acuerdo	12	12	0
	Atender la creación del empleo y la producción	Convenio	1	1	0
	Fiscalización, control y evaluación de la gestión pública	Auditoría	11	11	0



### 0904010202 PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PARQUES INDUSTRIALES FIDEPAR

El proyecto tiene como objetivo la venta de lotes así como la renta de naves industriales para la captación de inversión privada y creación de empleos.

#### Venta y Renta de Lotes y/o Naves Industriales Propiedad del FIDEPAR

Para el 2013 se programaron 18 hectáreas para venta y se logró un total de 22.31 hectáreas, lo que representó el 23.9 por ciento más respecto al monto de lo previsto.

Los municipios donde se enajenaron lotes y arrendaron naves industriales fueron: Cuautitlán Izcalli, Ixtlahuaca, El Coecillo y Jilotepec.

#### Ingresos de la Venta y/o Renta de Lotes y Naves Industriales del Estado de México

Para el 2013, se previó captar 53 millones de pesos y se lograron atraer 104.76 millones de pesos, lo cual representó un 197.7 por ciento respecto al monto previsto. Esta meta se logró por la renovación de contrato de renta con la empresa Doc Solutions, en Cuautitlán Izcalli, contratos de promesa de compra venta a Inmobiliaria Soluciones Ferreteras, en Jilotepec, Manufacturas Solco, en Ixtlahuaca y con Edificaciones Nick, en Toluca.

#### Instalación de Empresas Compradoras/Arrendadoras

Para el 2013, se previó captar la instalación de 8 empresas y se lograron instalar 6, lo cual representó un 75 por ciento respecto a lo previsto, establecidas en los diferentes parques industriales de este Fideicomiso. Los municipios donde se enajenaron lotes y arrendaron naves industriales fueron: Cuautitlán Izcalli, Ixtlahuaca, Jilotepec y El Coecillo. Entre las empresas que decidieron invertir en territorio mexicano están; Doc Solutions de México, S.A. de C.V., Manufacturas Solco, S.A. de C.V., Inmobiliaria y Soluciones Ferreteras y Edificaciones Nick, S.A. de C.V.

#### Inversión Privada Potencial de Empresas Instaladas

En esta meta para el 2013, se previó captar 600 millones de pesos y se lograron captar 344 millones de pesos, lo cual representó un 57 por ciento respecto al monto previsto. Las empresas generadoras de esta inversión son: Doc Solutions de México, S.A. de C.V., en Cuautitlán Izcalli, Manufacturas Solco, S.A. de C.V., en Ixtlahuaca, Inmobiliaria Soluciones Ferreteras, S.A. de C.V., en Jilotepec, Edificaciones Nick, S.A. de C.V., en el Coecillo (Toluca).

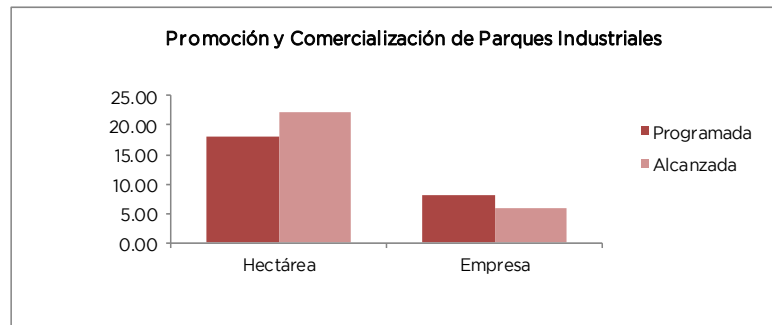
#### Empleos Comprometidos

Se programó la generación de 600 empleos, logrando un total de 580 lo que representó el 97 por ciento de la meta establecida, derivado de la renovación de contratos de arrendamiento a la empresa Doc Solutions en Cuautitlán Izcalli y

## CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

de la enajenación de lotes de terreno a las empresas: Inmobiliaria Soluciones Ferreteras en Jilotepec, Manufacturas Solco en Ixtlahuaca, Edificaciones Nick en Toluca.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904010202	<b>PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PARQUES INDUSTRIALES</b>				
	Venta y renta de lotes y/o naves industriales propiedad del FIDEPAR	Hectárea	18.00	22.31	4.31
	Ingresos de la venta y/o renta de lotes y naves industriales en el Estado de México	Millones de pesos	53.00	104.76	51.76
	Instalación de empresas compradoras/arrendadoras	Empresa	8	6	-2
	Inversión privada potencial de empresas instaladas	Millones de pesos	600	344	-256
	Empleos comprometidos	Empelo	600	580	-20



### 0904010203 CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PARQUES Y ZONAS INDUSTRIALES FIDEPAR

El objetivo de este proyecto es realizar obras para la urbanización, infraestructura (vialidades, alumbrado público, redes de drenajes, agua potable, energía, comunicación, etc.), cumpliendo con los requerimientos de equipamientos adecuados para el desarrollo de zonas y parques industriales; así como el mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones e infraestructura y con ello, conservar en óptimas condiciones la operación de los parques industriales de este fideicomiso.

Las metas principales de este proyecto fueron:

Mantenimiento en los Parques Industriales Propiedad del FIDEPAR

Durante el ejercicio 2013, se programó llevar a cabo 18 mantenimientos y se realizaron 19 superando la meta en 5.6 por ciento, los mantenimientos realizados fueron los siguientes:

En el parque industrial Ixtlahuaca se realizó un desazolve de la red de agua potable, suministro y colocación de un medidor, mantenimiento de áreas verdes y reparaciones de fugas de agua (Fichas 59 y 60).

En el Parque Microindustrial Cuautitlán Izcalli, se realizaron mantenimientos de áreas verdes, reparación de equipo electromecánico, rehabilitación y mantenimiento de la subestación eléctrica e instalación de un tablero de medidores de energía eléctrica; así como cambio de luminarias (Fichas 61-63).

En el parque industrial San Cayetano, se realizaron mantenimientos de áreas verdes, vialidades y adecuaciones del proyecto de descarga de aguas residuales (Fichas 64-66).

En el parque industrial Santa Margarita, se realizaron conexiones de agua potable y drenajes (Ficha 67).

Ampliación, Construcción y/o Equipamiento de Parques Industriales

Para el ejercicio 2013, no se alcanzó la meta prevista debido a que las obras de ampliación, construcción y/o equipamiento se ejecutan con recursos propios y estos se obtuvieron hasta el mes de octubre, por lo que tomando en cuenta los tiempos de contratación y que no se contaba con los proyectos para desarrollar las obras respectivas, se determinó llevar a cabo los estudios y proyectos que se relacionan:

Lineamiento de imagen urbana, arquitectónico y de construcción del Tecnopolo Esmeralda Bicentenario.

Manifestaciones de impacto ambiental de: Camino de acceso del Tecnopolo Esmeralda Bicentenario en Atizapán de Zaragoza, del proyecto de infraestructura y lotificación del Parque Industrial Santa Margarita en Ixtlahuaca, y del proyecto de descarga de aguas residuales del Parque Industrial San Cayetano.

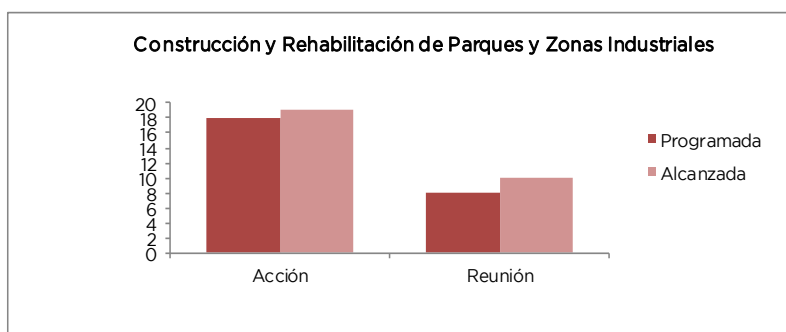
## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

También se contrataron en el mes de diciembre de 2013, 4 proyectos ejecutivos con fecha de conclusión en el ejercicio fiscal 2014, siendo los siguientes: Proyecto Ejecutivo del camino de acceso al Tecnopolo Esmeralda Bicentenario en Atizapán de Zaragoza, revisión y adecuación del Proyecto Ejecutivo del Parque Industrial Santa Margarita en Ixtlahuaca y elaboración de proyectos de ingeniería complementarios, Proyecto de adecuación de redes de infraestructura del Parque Industrial Santa Bárbara en Atlacomulco, Proyecto de ingeniería de vialidades para el impacto vial del camino Flor de María y calle sin nombre del Parque Industrial Santa Bárbara en Atlacomulco.

Gestión de Servicios con los Órganos Públicos CFE, CAEM, CONAGUA y Entidades Gubernamentales para dar Apoyo a Industriales en sus Requerimientos

Durante el ejercicio 2013, se programó llevar a cabo 8 reuniones y se realizaron 10 superando la meta en 25 por ciento, para atender a las empresas Pet Star, Duna, Chufani, Chocolates Turín, Barry Callebaut y conjuntamente con las dependencias Federales de Comisión Federal de Electricidad y Comisión Nacional del Agua, en los Parques Industriales de San Cayetano, y Santa Margarita y el Parque Tecnológico Tecnopolo Esmeralda Bicentenario (Ficha 68).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904010203	<b>CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PARQUES Y ZONAS INDUSTRIALES</b>				
	Mantenimiento en los parques industriales propiedad del FIDEPAR	Acción	18	19	1
	Ampliación, construcción y/o equipamiento de parques industriales	Metro 2	66,000	0	-66,000.00
	Gestión de servicios con los órganos públicos CFE, CAEM, CONAGUA y entidades gubernamentales para dar apoyo a industriales en sus requerimientos	Reunión	8	10	2



### 0904010301 COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Como resultado de las acciones que se realizan para desarrollar e impulsar la actividad económica de la Entidad, para fomentar las ventajas competitivas que permitan atraer inversiones que generen empleos bien remunerados para los mexicanos. En el año 2013, la inversión productiva destinada a la industria, el comercio y la infraestructura, se ubicó en 44 mil 586 millones de pesos, superando la meta programada anual de 44 mil millones de pesos<sup>V</sup> (Anexo 51).

Por otra parte, la cifra de empleos conservados se situó en 2 millones 99 mil 778 empleos, cifra que incluye los empleos registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social, así como, los registrados en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y en el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (Anexo 52).

Como resultado de las acciones de control y evaluación en el periodo que se informa, se coadyuvó a mejorar los controles internos por medio de actividades preventivas. De 12 auditorías realizadas se detectaron 20 observaciones de control interno; así como, 13 observaciones derivadas de 2 evaluaciones practicadas en el ejercicio con un nivel de cumplimiento de las mismas del 100 por ciento. La meta en la realización de las inspecciones fue superada atendiendo áreas susceptibles de riesgos de faltas de control; asimismo, las testificaciones y participación en reuniones fueron superadas debido a las invitaciones recibidas por las diferentes unidades administrativas (Anexo 53).

Con fundamento en la Ley de Fomento Económico y Competitividad para el Estado de México, en su artículo 13, el cual refiere a la elaboración de un diagnóstico en materia de desarrollo económico, la Coordinación de Fomento Económico y Competitividad en su función de Secretaría Técnica, promovió ante la Comisión de Seguimiento y Evaluación la actualización del diagnóstico de la problemática del Estado de México en materia de desarrollo económico y de los sectores estratégicos y empresariales, con el objetivo de tomar a éste, como punto de partida para la definición de metas e incentivos, los cuales estén alienados al Plan Estatal de Desarrollo, promoviendo así una economía que genere competitividad (Anexo 54-55).

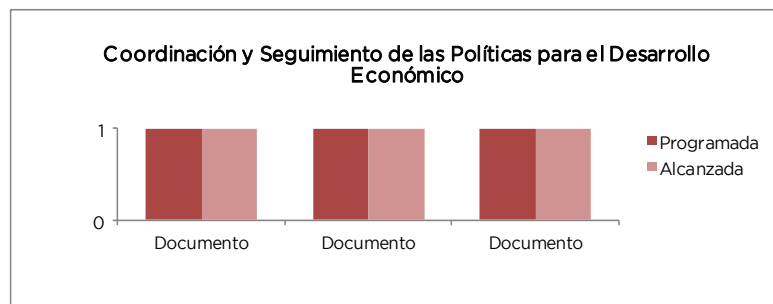
<sup>V</sup> Información preliminar y estimada por la Secretaría de Desarrollo Económico.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Asimismo, tomando como base el artículo 14 de la Ley antes mencionada, el cual describe las Sesiones Ordinarias del Consejo Estatal de Fomento Económico y Competitividad, la Coordinación gestionó por instrucciones del Presidente de la Comisión de Metas, ante las dependencias correspondientes la propuesta de metas e indicadores a alcanzar en materia de desarrollo económico, además de promover ante el Presidente de la Comisión de Incentivos la elaboración de metas y propuestas susceptibles de integrar el Programa Anual de Incentivos 2014 (Anexo 56).

En el año 2012 no se definieron incentivos, por lo que lo único que se evaluó fueron las metas en materia de desarrollo económico, y se gestionó a través de la Comisión de Seguimiento y Evaluación (Anexo 57-58).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904010301	<b>COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO</b>				
	Promover la inversión productiva destinada a la industria, el comercio e infraestructura, desarrollando y promoviendo las ventajas competitivas de la Entidad	Millones de pesos	44,000	44,586	586
	Conservar el número de empleos formales en la Entidad	Empleo	1,987,852	2,099,778	111,926
	Celebrar acuerdos o convenios de coordinación y concertación con instituciones	Convenio	20	24	4
	Realizar Auditorías	Auditoría	12	12	0
	Realizar Evaluaciones	Evaluación	2	2	0
	Realizar Inspecciones	Inspección	120	147	27
	Realizar Testificaciones	Testificación	22	49	27
	Implementar Proyectos del Modelo Integral de Control Interno	Proyecto	1	1	0
	Participación en Reuniones de Órgano de Gobierno y Colegiados	Acta	18	39	21
	Promover la actualización del diagnóstico de la problemática del Estado de México en materia de desarrollo económico y de los sectores estratégicos y empresariales	Documento	1	1	0
	Gestionar la propuesta de metas e indicadores a alcanzar en materia de desarrollo económico	Documento	1	1	0
	Promover la elaboración de metas y propuestas susceptibles de integrar el Programa Anual de Incentivos 2014	Documento	1	1	0
	Impulsar la propuesta de mecanismos e instrumentos para resolver la problemática del Estado en materia de desarrollo económico de los sectores estratégicos y empresariales	Documento	1	1	0
Gestionar la evaluación de resultados del año inmediato anterior	Documento	1	1	0	
Gestionar el diseño, desarrollo y operación del Sistema de Información para el Fomento Económico	Documento	1	1	0	



**0904010302 APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SECRETARÍA DE FINANZAS**

En este rubro se llevó a cabo la contratación de prestación de servicios de asesoría financiera integral para la implementación del Programa Especial del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal, logrando los siguientes objetivos:

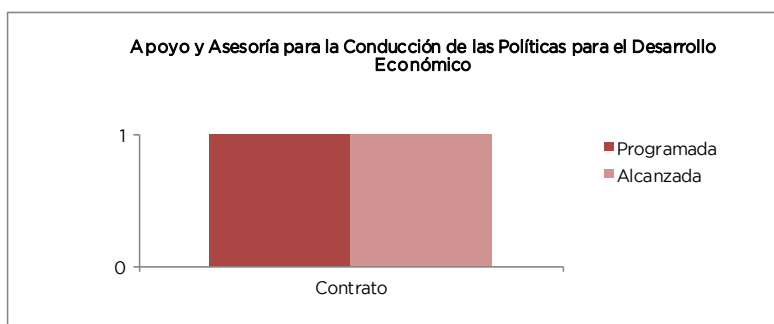
## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Se realizaron estudios a fin de proponer recomendaciones y programas de reingeniería financiera para municipios que presentan bajos niveles de flexibilidad en el manejo de su hacienda pública y escasa liquidez para el desarrollo de infraestructura.

Se desarrolló un contrato general para los municipios, el cual define los términos y condiciones de los contratos de crédito. Los beneficios se traducirán en la elevación de la capacidad de ahorro, aplicando los recursos generados a la inversión pública productiva.

Se desarrollaron 52 análisis y evaluaciones de la situación crediticia de cada municipio, mismos que sirvieron de base para la implementación de un programa de reestructura y/o refinanciamiento. Este proyecto permitió proporcionar viabilidad y fortaleza a la hacienda pública municipal y la liberación de flujos para la inversión pública productiva y de servicios en beneficio de 9 millones de habitantes.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904010302	<b>APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO</b>				
	Asesoría y asesoría para la conducción de las políticas para en desarrollo económico	Contrato	1	1	0



## SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

La información económica oportuna y relevante coadyuva al desarrollo de políticas públicas óptimas, las cuales son herramientas que sirven para la toma de decisiones encaminadas a promover el fomento de la inversión y la generación de empleos.

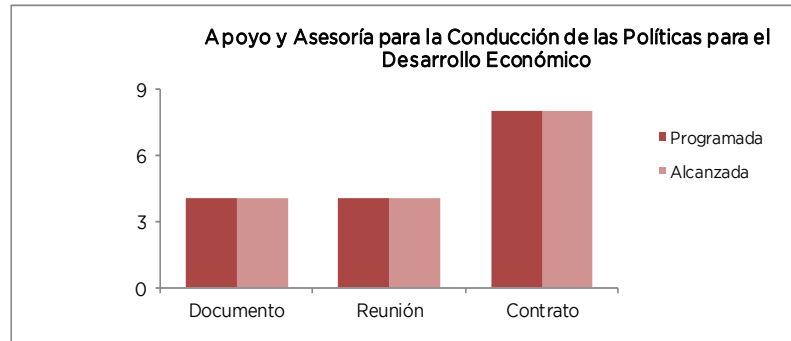
En este sentido, en el periodo que se informa, se elaboraron 48 documentos de información macro y microeconómica de la Entidad; así como diversos documentos específicos del comportamiento económico en los diversos mercados internacionales. Además, se realizaron 4 documentos de difusión y promoción en materia de desarrollo (Anexo 59).

También se realizaron 4 reuniones de vinculación con el sector académico y empresarial; así como la adquisición de 8 servicios especializados de información en materia económica (Anexo 60).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904010302	<b>APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO</b>				
	microeconómica de la Entidad, así como documentos específicos del comportamiento económico sectorial y regional	Documento	48	48	0
	Elaboración de documentos de difusión y promoción en materia de desarrollo económico	Documento	4	4	0
	académico, laboral y empresarial para el desarrollo de estudios y proyectos especiales	Reunión	4	4	0
	Adquisición de servicios especializados de información en materia económica	Contrato	8	8	0



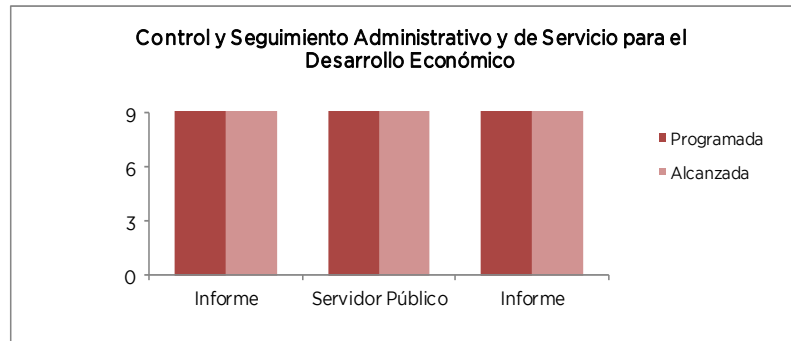
CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013



**0904010303 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

La Coordinación Administrativa llevó a cabo el control de la administración y suministro oportuno de los recursos humanos, materiales, financieros y los servicios generales que requirió la Secretaría de Desarrollo Económico; así como, la verificación de los trámites que en la materia realizan las diferentes áreas administrativas de las direcciones que integran la dependencia. En el año 2013, se realizaron 22 informes del control de los recursos humanos, materiales y activo fijo, se capacitaron a 50 servidores y se elaboraron 16 informes del avance presupuestal de la aplicación de los recursos (Anexo 61-63).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904010303	<b>CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO</b>				
	Realizar el control de los recursos humanos, materiales y activo fijo	Informe	22	22	0
	Impulsar y propiciar la capacitación a servidores públicos de la Secretaría	Servidor Público	50	50	0
	Elaborar el avance presupuestal de la aplicación de los recursos	Informe	16	16	0



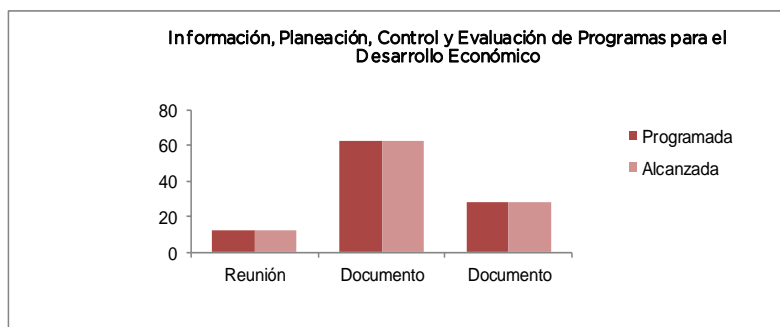
**0904010304 INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Para promover y fomentar el desarrollo económico de la Entidad es necesario coordinar y alinear los esfuerzos de diversas dependencias de los 3 niveles de gobierno, así como de organizaciones del sector social y privado. De esta forma, durante el periodo que se informa, se coordinó y/o participó en 12 reuniones de información y evaluación; se generaron 62 documentos derivados de los procesos y sesiones de planeación, seguimiento y evaluación del sector; asimismo, se elaboraron 28 documentos de información económica, estudios, convenios y otros (Anexo 64).



## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904010304	<b>INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO</b>				
	Realizar reuniones de información y evaluación	Reunión	12	12	0
	Generación de documentos derivados de los procesos y sesiones de planeación, seguimiento y evaluación del sector	Documento	62	62	0
	Elaboración de documentos de información económica, estudios, convenios, solicitudes de información pública y otros	Documento	28	28	0



### 0904020101 EXPLORACIÓN GEOLÓGICA DE RECURSOS MINERALES IFOMEGEM

Existe un importante potencial geológico minero en la Entidad, cuyo aprovechamiento genera desarrollo económico y bienestar en regiones rurales.

Ciertos núcleos del sector social cuentan con un gran potencial de recursos minerales, cuyo aprovechamiento generaría importantes beneficios económicos y sociales en las regiones rurales de la Entidad.

Durante el ejercicio para el desarrollo de este proyecto se llevaron a cabo las siguientes acciones:

#### Asesoramiento Geológico

Se brindaron 576 asesorías en campo y oficina de las 575 programadas, beneficiándose a 1 mil 111 mineros, superando la meta en 2 por ciento, con una cobertura geográfica de 105 municipios, siendo esta actividad la más solicitada al IFOMEGEM (Anexo 65).

En ella se atienden asuntos relacionados con operación de minas, gestión minera en la apertura de minas, calidad de sustancias minerales, acceso a financiamiento ante instituciones de crédito, trámites para explotación de recursos minerales, visitas de campo a localidades mineras, consulta de información estadística de producción minera, atendiendo a inversionistas mineros, autoridades municipales y público en general.

#### Elaboración de Estudios Geológicos, Mineros y Ambientales

Se realizaron los 8 estudios programados, alcanzando la meta al 100 por ciento, con el fin de calcular reservas de minerales no metálicos, informes previos de impacto ambiental y rehabilitación de zonas minadas (Anexo 66).

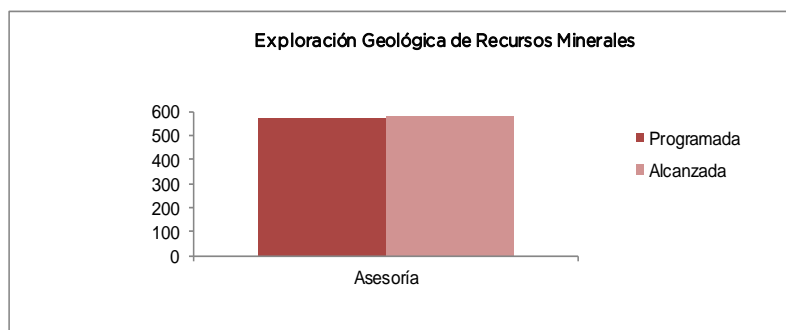
Los estudios realizados fueron en apoyo a empresas sociales:

- Estudio de cálculo de reservas, para la explotación de roca de caliza, de la mina Magrival, Punta del Llano de Santiago, Barrio de San Miguel, municipio de Zumpahuacán.
- Informe de avance del aprovechamiento de la roca basáltica para el cumplimiento de condicionantes ambientales, de la mina Mesa el Pedregal de los Bienes Comunes de San Miguel Tenextepec, municipio de Amanalco.
- Informe de reconocimiento geológico-ambiental del deslizamiento de ladera en la comunidad La Fundadora, municipio de Tejupilco.
- Informe de reconocimiento geológico-ambiental en la cabecera municipal de Amatepec, municipio de Amatepec.
- Informe Previo de Impacto Ambiental para Regularizar el Aprovechamiento de Tepojal del Proyecto mina "El Palmo", municipio de Tenango del Valle.
- Informe para el Cumplimiento de Condicionantes Ambientales, para la Mina Pilares, ejido de Santa María Cahuacán, municipio de Nicolás Romero; para regularizar el aprovechamiento de arena y grava.
- Informe previo de Impacto Ambiental para el Aprovechamiento de Minerales no Concesibles del Proyecto: Mina de Obsidiana Buenavista, municipio de Otumba.

## CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

- Informe de Reconocimiento Geológico-Ambiental del deslizamiento de ladera en la comunidad Meyuca de Morelos, municipio de Coatepec Harinas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904020101	<b>EXPLORACIÓN GEOLÓGICA DE RECURSOS MINERALES</b>				
	Asesoramiento geológico	Asesoría	575	576	1
	Elaboración de estudios geológicos, mineros y ambientales	Estudio	8	8	0



### 0904020102 DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA EXPLOTACIÓN DE MINAS METÁLICAS Y NO METÁLICAS IFOMEGEM

Los propietarios de las minas, consumidores, inversionistas mineros y empresas que ofrecen productos y servicios relacionados con la minería, requieren de convenios de trabajo conjunto, fondos de financiamiento, evaluación de proyectos, asistencias técnicas, visitas de inversionistas mineros, capacitación minera, promoción de proyectos y publicaciones oficiales, que los vincule y contenga la información básica de las minas activas que operan en la Entidad.

En la Entidad existe un importante potencial geológico-minero, cuyo aprovechamiento generará desarrollo económico y bienestar en regiones rurales. Por lo tanto en este programa se contempló promover una cartera de proyectos mineros de inversión en la exploración y explotación, ante inversionistas nacionales y extranjeros, dando prioridades a aquellos proyectos que contengan sustancias con mayor demanda de consumo en la industria de la construcción, fundición y transformación.

De igual manera el programa pretendió promover la inversión en la minería social, principalmente en los minerales no metálicos, como una alternativa productiva que genere empleos y desarrollo económico regional en las comunidades rurales del Estado de México.

En la realización de este proyecto se destaca lo siguiente:

Promoción de Proyectos de Inversión Minera y Proyectos de Explotación Minera Promovidos

Se programaron 200 millones de pesos de inversión minera captada en proyectos productivos del sector, de los cuales se capturaron 249 millones 500 mil pesos, superando la meta en un 24.7 por ciento, debido a que se concretaron proyectos de exploración y explotación, principalmente de minerales metálicos, de empresas nuevas y de empresas en operación que realizaron proyectos de ampliaciones y modernización de sus plantas de beneficio. Así mismo programaron 12 proyectos de explotación minera, de los cuales se realizaron 6; lo que representó un 50 por ciento menos de lo programado, debido a que varios proyectos de explotación minera principalmente de minerales no metálicos que se han apoyado, no se concretaron en el periodo anual programado debido a factores externos y ajenos al control del Instituto, tales como demoras en la obtención de financiamientos, retrasos en los programas de construcción y atrasos en la obtención de licencias y permisos.

Al respecto es importante considerar que las cifras de la inversión minera anual programada y la realización de los proyectos, se basa en información de las empresas mineras y que las variaciones tanto positivas como negativas en las inversiones que se realizan en el sector, están sujetas a condicionantes más inesperadas, que en otros sectores, dada la naturaleza del comportamiento natural de los recursos minerales; mercado internacional y situaciones propias de la ubicación de los proyectos, en sitios alejados de las zonas urbanas, así como lo referente a la obtención de licencias y permisos federales, estatales y municipales, entre otros factores (Anexo 67).

Los proyectos mineros apoyados fueron:

- "Minera Tizapa, S.A. de C.V.", ubicado en el municipio de Zacazonapan, productora de concentrados de plomo, cobre y zinc; conservando 760 empleos; para la modernización de las instalaciones de la mina, exploración y explotación de minerales metálicos; por 25 millones de pesos. En una segunda etapa por 25 millones de pesos.
- "Mina El Sol", localizada en el municipio de Rayón, productora de materiales pétreos de arena, grava y tepetate; por generar 10 empleos; para la adquisición de maquinaria y equipo minero; por dos millones de pesos.
- "Mina La Guitarra Compañía Minera, S.A. de C.V.", ubicado en el municipio de Temascaltepec, productora de concentrados de plata; conservando 300 empleos; para construcción y modificación a la presa de jales, e innovaciones a la planta de proceso; por 38 millones de pesos.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

- “Mina San Luis”, ubicado en el municipio de Calimaya, productora de arena, grava y tepetate; generando seis empleos; para adquisición e instalación de equipo y maquinaria en mina; por 1.5 millones de pesos.
- “Minera Dorosa, S.A. de C.V.”, ubicado en el municipio de Sultepec, para la producción de concentrados de oro, plata y zinc; donde se generarán 120 empleos directos; en la construcción de una planta de beneficio para la explotación de minerales metálicos; en una inversión de 145 millones de pesos.
- “Piedra Caliza, Trituradora Roca Dura II: Planta Zumpahuacán”, ubicado en el municipio de Zumpahuacán, explotación de roca caliza; generando 11 empleos; para la adquisición de equipo de mina, equipo de trituración primaria y equipo de transporte, por 13 millones de pesos.

### Cursos de Capacitación Minera

En este programa se efectuaron 13 cursos de capacitación de los 12 programados, superando la meta en 8 por ciento. La impartición y organización se realizan con el fin de que las empresas mineras sean competitivas, tengan una mejor operación, aprovechamiento racional de los recursos minerales y contar con materiales de calidad. La realización de los cursos fue en coordinación con la Dirección General de Desarrollo Minero (DGDM) y el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) de la Secretaría de Economía, dirigidos e impartidos a pequeños y medianos mineros del Estado, así como a la micro y pequeñas empresas que integran el desarrollo de la cadena productiva de los minerales metálicos y no metálicos (Anexo 68).

Los cursos organizados e impartidos, son los siguientes:

- “Costos y Gastos en Laminado de Cantera”, municipio de Huixquilucan, 20 participantes, para pequeños productores de cantera.
- “Operación de Maquinaria Pesada”, municipio de Temamatla, 16 participantes, para pequeños productores de basalto.
- “Explotación a Tajo Abierto de Agregados Pétreos”, municipio de Nicolás Romero, 18 participantes, para pequeños productores de arena y grava.
- “Planeación Operativa”, municipio de Nicolás Romero, 19 participantes, para pequeños productores de arena y grava.
- “Normatividad Minera”, municipio de Valle de Bravo, 15 participantes, para concesionarios mineros de minerales metálicos y no metálicos.
- “Diseño de Rampas en Minado a Cielo Abierto”, municipio de Apaxco, 25 participantes, para pequeños productores de roca de caliza.
- “Planeación Operativa”, municipio de Rayón, 25 participantes, para pequeños productores de arena, grava y tepojal.
- “Planeación Operativa”, municipio de Texcoco, 21 participantes para pequeños productores de arena, grava y tepojal.
- “Muestreo para Minerales Metálicos”, municipio de Valle de Bravo, 15 participantes, para concesionarios mineros de minerales metálicos.
- “Costos de Trituración y Minado”, municipio de Hueyopxtla, 10 participantes, para pequeños y medianos mineros del sector social, productores de roca caliza y puzulana.
- “Normatividad Minera”, municipio de Luvianos, 13 participantes, para concesionarios mineros de minerales metálicos y no metálicos.
- “Operación Básica de Maquinaria Pesada”, municipio de Apaxco, 15 participantes, para pequeños y medianos mineros del sector social, productores de roca caliza.
- “Operación Básica de Maquinaria Pesada”, municipio de Almoloya de Juárez, 19 participantes, para pequeños y medianos mineros, productores de materiales pétreos de arena y grava.

### Participación en Eventos Mineros, Congresos, Convenciones y Foros

Se asistió y participó en 6 eventos mineros de 5 programados, superando la meta en 20 por ciento. La participación en eventos mineros como lo son: congresos, convenciones y foros, tienen la finalidad principal de promover el potencial minero del Estado ante inversionistas mineros nacionales y extranjeros (Anexo 69).

Los eventos mineros, en los que se asistió y participó son los siguientes:

- Reunión de la Comisión de Minería de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), celebrada en la Ciudad de México; se abordaron temas de la Agenda Temática: Desarrollo Sostenible, Responsabilidad Social, Innovación de Procesos y Desarrollo Tecnológico, Inversión y Banca de Desarrollo, y Marco Legal.
- Asamblea General Ordinaria 2013 de la Cámara Regional de la Industria Arenera del Distrito Federal y el Estado de México (CRIA), celebrada en la ciudad de México, D.F.; en donde se presentó la NOM-23-STPS-2012, relacionada con la seguridad y salud en trabajo en minas subterráneas y a cielo abierto a nivel nacional.
- Reunión del Secretario de Desarrollo Económico con representantes de Ejidos y Comunidades del municipio de Acolman, que explotan minerales no concesibles, organizada en el municipio de Acolman; se trataron temas relacionados con la regularización de actividades minera, y se presentó la NOM-23-STPS-2012, para minas subterráneas y a cielo abierto.
- Se asistió y participó a un evento minero: Reunión de la Comisión de Minería de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), celebrada en las Instalaciones de Cámara Minera de México (CAMIMEX), ciudad de México, D.F.; se presentó la iniciativa que modifica la Ley Minera y la Ley de Coordinación Fiscal.
- “XXX Convención Internacional de Minería: México, país con tradición minera”, organizada por la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, A.C. (AIMMGMAC), celebrada en el Centro de Convenciones Mundo Imperial en el Puerto de Acapulco, Guerrero.
- “Reunión Anual de la Asociación Nacional de Directores de Minería de los Gobiernos de la República Mexicana, A.C. (ANDMAC), celebrada en el Centro de Convenciones Mundo Imperial en el Puerto de Acapulco, Guerrero.

## CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

### Elaboración del Directorio de Minas Activas 2013

La actividad cumple con el objetivo de integrar un directorio con la información básica de las minas activas de sustancias minerales metálicas y no metálicas instaladas en el Estado, que facilite la vinculación entre propietarios de minas, consumidores, inversionistas mineros y empresas que ofrecen productos y servicios relacionados con el sector (Anexo 70).

### Elaboración del Anuario Estadístico 2012, Edición 2013

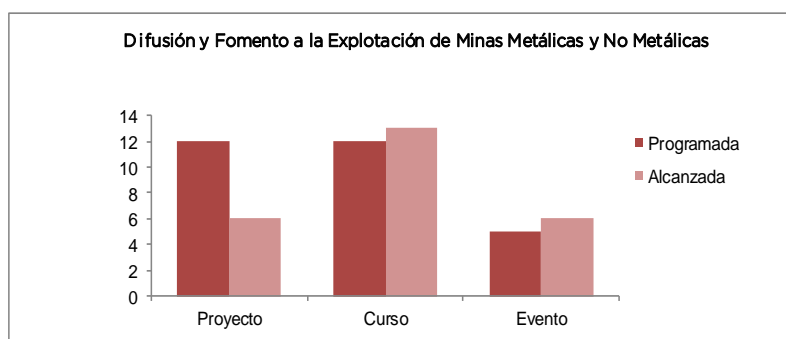
Se realizó el anuario que proporciona información relevante en cifras que persiguen aportar el conocimiento detallado de la minería en el Estado y asegurar el suministro de datos estadísticos a empresas del ramo. Además proporciona con detalle información sobre volumen y valor de la producción, sustancias que se producen, empleos y minas instaladas por municipio tanto de minerales metálicos como no metálicos (Anexo 71).

Su principal fin es promover la actividad minera del sector estatal, mostrando información estadística sobre la evolución del volumen y valor de la producción, sustancias minerales que se producen, empleos y minas instaladas por municipio. Elaboración de la Carta de Recursos Minerales, 2013

Se realizó la difusión de la cartografía de las minas metálicas y no metálicas del Estado, ofreciendo información útil de la localización geográfica y características geológico-mineras de las principales localidades mineras, constituyéndose como un documento de consulta y herramienta de apoyo para la toma de decisiones en proyectos de inversión minera (Anexo 72).

La Carta de Recursos Minerales, es un instrumento de promoción e inversión para inversionistas locales, estatales, nacionales y extranjeros, contiene información del potencial de los recursos minerales existentes en la Entidad.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904020102	<b>DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA EXPLOTACIÓN DE MINAS METÁLICAS Y NO METÁLICAS</b>				
	Promoción de proyectos de inversión minera	Inversión	200.0	249.5	49.5
	Proyectos de explotación minera promovidos	Proyecto	12	6	-6
	Cursos de capacitación minera	Curso	12	13	1
	Participación en eventos mineros, congresos, convenciones y foros	Evento	5	6	1
	Elaboración del directorio de minas activas 2013	Directorio	1	1	0
	Elaboración del anuario estadístico 2012, edición 2013	Documento	1	1	0
	Elaboración de la carta de recursos minerales, 2013	Documento	1	1	0



### 0904020103 ESTUDIOS DE GEOLOGÍA AMBIENTAL IFOMEDEM

Se brindan orientaciones geológico-ambientales, en relación a la ubicación de terrenos para la construcción de rellenos sanitarios municipales y sanitarios, vertederos de residuos sólidos activos e inactivos, rehabilitación de terrenos minados e impactos ocasionados por la actividad minera.

Se otorga apoyo y atención necesaria a minas en operación en el Estado, mediante la elaboración de estudios geológicos, para determinar las actividades de regulación de impactos ambientales derivados de la explotación de yacimientos minerales.

Se otorga asesoría en materia geológica ambiental, a organismos de los gobiernos federal, estatal y municipal, industrias y a diversos sectores de la población

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Para el desarrollo del proyecto se realizó lo siguiente:

### Asesoramiento Geológico-Ambiental a la Ciudadanía

Se efectuaron 93 asesorías de las 90 programadas, superando la meta en un 3.3 por ciento, situación debida a las problemáticas geológicas ambientales generadas por la actividad del ser humano en el entorno geológico en la Entidad, como es la disposición final de residuos sólidos, contaminación de mantos acuíferos, la construcción de rellenos sanitarios municipales y sanitarios, vertederos de residuos sólidos activos e inactivos, rehabilitación de terrenos minados e impactos ocasionados por la actividad minera (Anexo 73).

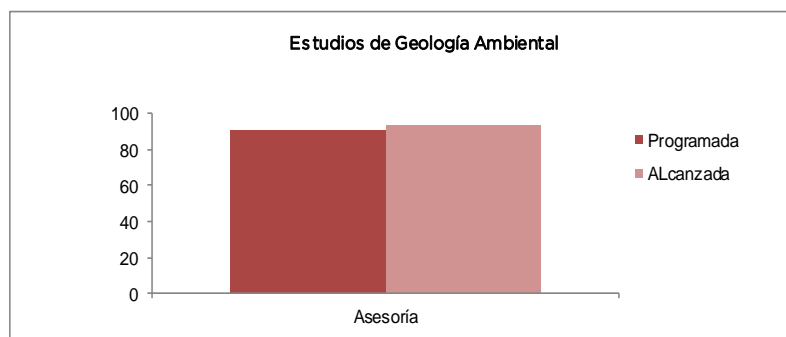
### Promoción de la Regularización de Minas

Se apoyó a 13 minas en la regularización de sus operaciones mineras de 12 minas programadas, superando la meta en 8.3 por ciento, con la finalidad de Incentivar las operaciones mineras regularizadas en materia de impacto ambiental en áreas naturales protegidas, evitando el cierre de minas y pérdidas de empleo, principalmente en minas del sector social (Anexo 74).

Las minas, que se apoyó en la regularización de sus operaciones mineras, son las siguientes:

- Mina Pilares del ejido Santa María Cahuacán, municipio de Nicolás Romero.
- Mina Magrical, municipio de Zumpahuacán.
- Mina Santa María Huexoculco, municipio de Chalco.
- Mina Real de Mesones, municipio de Xonacatlán.
- Mina Ejido San Juan, municipio de Toluca.
- Mina Los Cascabeles, municipio de Tepetzotlán.
- Mina Comunal Tlazala, municipio de Isidro Fabela.
- Mina El Palmo, municipio de Tenango del Valle.
- Mina Ortiz, de la localidad de San Marcos, municipio de Otumba.
- Mina El Potrero del Ejido de Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca.
- Mina Ejido Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca.
- Mina La Manzana, municipio de Villa Victoria.
- Proyecto Rancho El Progreso, municipio de Almoloya de Juárez

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904020103	<b>ESTUDIOS DE GEOLOGÍA AMBIENTAL</b>				
	Asesoramiento geológico-ambiental a la ciudadanía	Asesoría	90	93	3
	Promoción de la regularización de minas	Mina	12	13	1



### 0904030101 PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

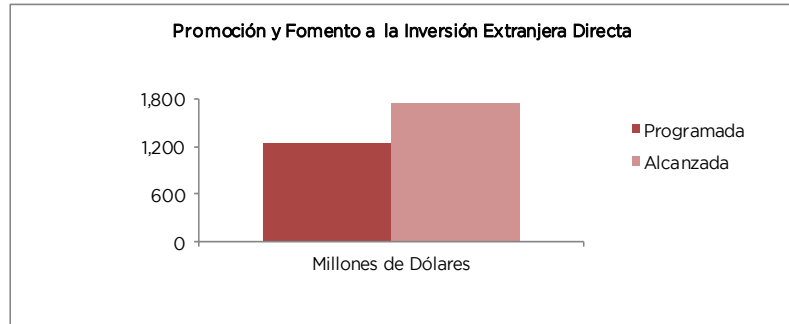
Derivado de la estrategia de Promoción Internacional del Gobierno del Estado de México y como resultado de los viajes promocionales, la asistencia a eventos internacionales y atención a delegaciones y misiones extranjeras, la Entidad continúa situándose dentro de los 5 principales Estados que favorecen a la atracción de inversión productiva en el país.

En el periodo que se informa, se reiteró por parte de los empresarios extranjeros, la confianza de invertir en el Estado de México, logrando materializar importantes inversiones potenciales.

Derivado de lo anterior, se logró registrar un monto de inversión de mil 749 millones de dólares (Anexo 75).

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904030101	<b>PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA</b>				
	Registro del Monto de Inversión Extranjera Directa	Millones de Dólares	1,250	1,749	499



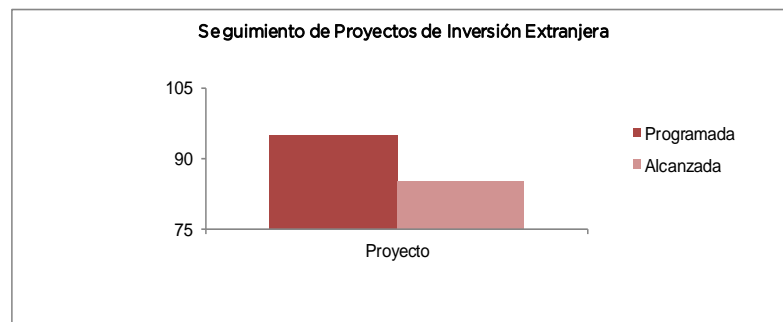
**0904030102 SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Como resultado del trabajo continuo del Gobierno del Estado de México para posicionarse como un destino ideal de inversión y así lograr la materialización del mayor número de proyectos de inversión en la Entidad, se atendieron a inversionistas potenciales y se dio seguimiento a los proyectos en cartera.

Para el año 2013, se registraron 85 Proyectos Materializados de Inversión Extranjera (Anexo 76).

Cabe mencionar que dada su naturaleza los proyectos de inversión extranjera, se ven materializados en el mediano plazo, ya que se necesita de un proceso para su aprobación, instalación y puesta en marcha y se requiere un seguimiento permanente para la facilitación de información de negocios y la asesoría constante a los empresarios.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904030102	<b>SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA</b>				
	Proyectos Materializados de Inversión Extranjera Directa	Proyecto	95	85	-10



**0904030201 PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL COMERCIO INTERNACIONAL SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

El comercio exterior del Estado de México tuvo un constante crecimiento, debido a que sus principales socios comerciales demandaron productos elaborados en la Entidad, principalmente de sectores como automotriz y autopartes, alimentos y bebidas, textil, químico, farmacéutico y metalmecánico; ésto permitió que nuestra Entidad permaneciera dentro de los 10 principales Estados exportadores del país.

Para impulsar la distribución de la producción mexiquense en el extranjero, la Dirección de Comercio Exterior enfocó sus acciones en la participación de ferias internacionales en el mercado Norteamericano, Europeo, Asiatico, Centro y Sudamericano, con estas acciones se dio seguimiento a oportunidades de negocios identificadas en participaciones anteriores y se captaron posibles socios comerciales a mediano y largo plazo.

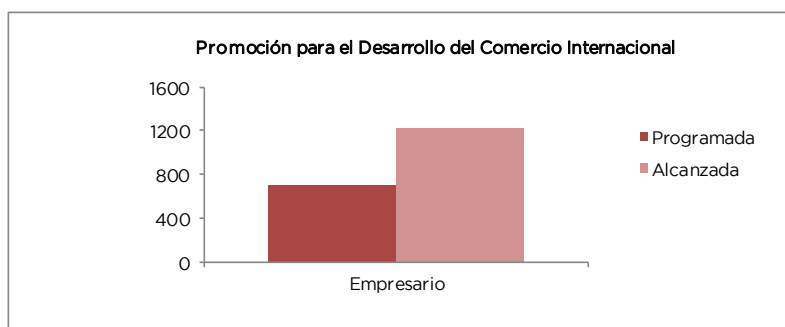
## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Con la finalidad de contar con un posicionamiento real en los mercados internacionales, el Estado de México ha contado con una participación constante en los últimos años dentro de las ferias Colombiatex, National Hardware Show, Panamá Food Expo Show, Latin American Food Show y Appex Show; lo anterior ha permitido que las empresas de nuestra Entidad sean reconocidas por su alto grado de competencia a nivel internacional.

Para mantener las ventas de exportación en el mercado norteamericano se tuvo presencia en 10 exposiciones de negocios en este mercado, asimismo para dar continuidad a la estrategia de diversificación de mercados, se participó en 12 eventos en los mercados centro y sudamericano, con ello las empresas mexiquenses disminuyen su dependencia de ventas a Estados Unidos.

Para brindar al sector empresarial mexiquense herramientas competitivas en materia de comercio exterior, la Dirección de Comercio Exterior cuenta con bases de datos desarrolladas por empresas consultoras reconocidas a nivel nacional e internacional, con esta información se desarrollan proyectos de exportación y se brindan asesorías técnicas, a fin de que las compañías establecidas en el Estado de México optimicen su proceso de exportación. De esta forma, durante el periodo que se informa, se promovieron mil 229 empresarios mexiquenses, para la exportación de sus productos (Anexo 77).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904030201	<b>PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL COMERCIO INTERNACIONAL</b>				
	Promover las exportaciones de las empresas mexiquenses	Empresario	700	1,229	529



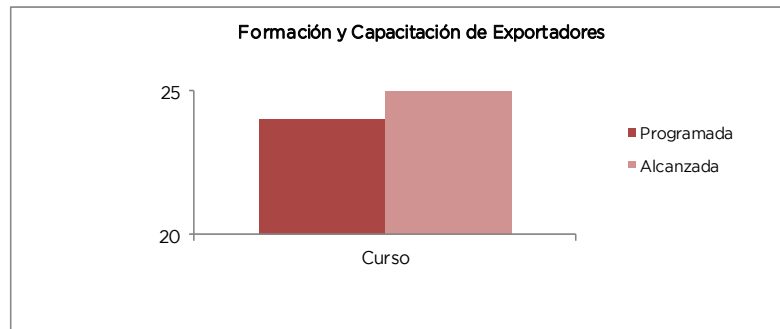
### 0904030202 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EXPORTADORES SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

La impartición de cursos y seminarios especializados en materia de comercio exterior fue una de las principales estrategias para fomentar el comercio exterior entre las Pymes mexiquenses, los cuales fueron desarrollados de manera conjunta con las Direcciones de Desarrollo Económico Municipales, así como Consultores independientes, lo cual permitió identificar importantes proyectos de exportación, dichos eventos se llevaron a cabo en los municipios de Toluca, Metepec, Santiago Tianguistenco, Malinalco, Naucalpan, Capulhuac y Almoloya de Juárez.

Para fortalecer a la planta exportadora mexiquense se organizaron 25 cursos especializados en la materia, en los Valles de Toluca y México, los cuales permitieron al sector exportador mantenerse actualizados en la materia, principalmente se impartieron temas como la Gira de Actualización al Comercio Exterior; Mercados no tradicionales para productos Mexicanos; Asia como estrategia de negocios y Elaboración de un Plan de Negocios, así como la realización de los Seminarios Promoviendo la Competitividad de México en Latinoamérica y El Caribe y Unión Europea-México: Agenda Bilateral, Aduanas y Comercio Internacional (Anexo 78).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904030202	<b>FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EXPORTADORES</b>				
	Capacitación en materia de comercio exterior, a través de la impartición de cursos y/o talleres en materia de comercio exterior	Curso	24	25	1





**0904040101 MODERNIZACIÓN DEL COMERCIO TRADICIONAL  
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Con la implementación del Proyecto de Modernización del Comercio Tradicional, se buscan acciones tendientes a impulsar la competitividad, productividad y modernidad del sector comercio, bajo dos vertientes esenciales, la estructura del agente comercializador a través del cual se desplazan los productos y servicios; y la estructura física de las instalaciones en el cual se desarrolla la actividad comercial. En este sentido, mediante la asesoría técnica y supervisión de obra, así como de la impartición de capacitación comercial, se establece la sinergia para la permanencia y participación de los mercados públicos, rastros y tianguis en el abasto de bienes y servicios de consumo generalizado.

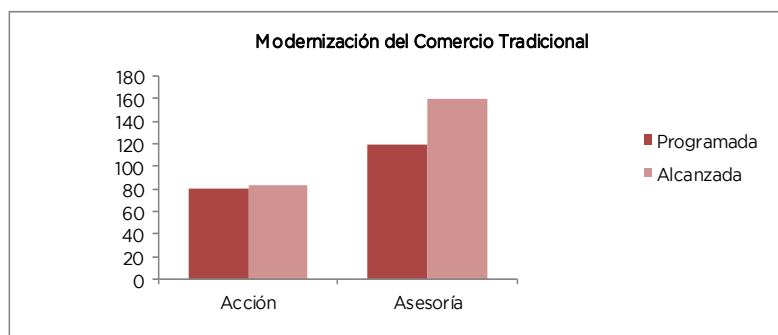
En el periodo que se informa, para contribuir a la modernización del comercio tradicional, se realizaron 83 acciones de asesoría, asistencia y capacitación en materia comercial, en beneficio de mil 737 comerciantes. En materia de cursos de capacitación, se impartieron 35 de ellos a mil 373 comerciantes, con los temas: Genérica I, con subtemas de Administración Básica y Toma de Decisiones, Compra y Manejo de Inventarios, Mercadotecnia y Contabilidad; Genérica II, con subtemas como: Plan de Crecimiento, Análisis de la Competencia, Investigación de Mercados y Estrategias de Operación; El Emprendedor I y II y el Simulador de Negocios (Anexo 79).

En el tema de supervisión y asesoría; actividad que se realiza para cuidar la ejecución de las obras en construcción, rehabilitación o mejoramiento de la imagen de la infraestructura comercial y dar cumplimiento con los lineamientos normativos en la materia; además de promover su realización mediante la participación de los sectores público, social y privado, se realizaron 160 acciones de asesoría técnica, gestión, seguimiento y supervisión de infraestructura comercial en 53 municipios, en beneficio de 6 mil 283 comerciantes. En lo que concierne al apartado de Asesoría Técnica se realizaron 52 acciones en beneficio de mil 255 comerciantes y respecto a la supervisión de obra se hicieron 108 visitas, en beneficio de 5 mil 28 comerciantes (Anexo 80).

Respecto a las acciones ejecutadas, la Dirección General de Comercio durante el periodo que se informa, en el Municipio de San Martín de las Pirámides, concluyó la obra de ampliación del mercado municipal, en beneficio de 133 locatarios y 16 mil 625 consumidores (Ficha 69). Asimismo, con esta acción se integra al padrón de locatarios a 27 familias de artesanos que ofertan productos elaborados a base de obsidiana, barro, plata, cuarzo y productos de nopal, para el turismo nacional y extranjero.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904040101	<b>MODERNIZACIÓN DEL COMERCIO TRADICIONAL</b>				
	Asesoría, asistencia y capacitación en materia comercial	Acción	80	83	3
	Asesoría técnica, gestión, seguimiento y supervisión de infraestructura comercial	Asesoría	120	160	40
	Conclusión de la obra de ampliación del mercado municipal de San Martín de las Pirámides	Mercado	1	1	0

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

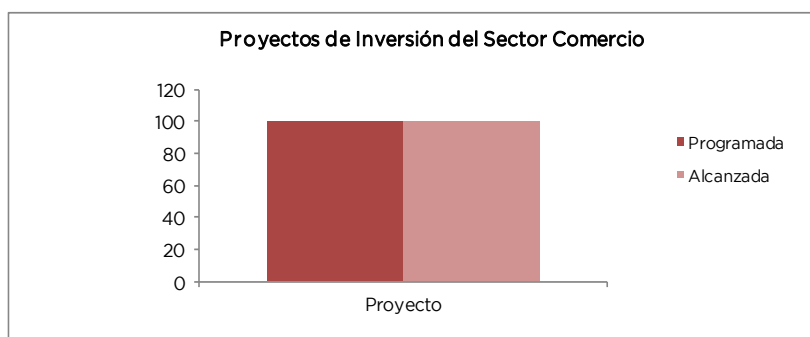


### 0904040102 PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SECTOR COMERCIO SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Mediante la instrumentación del Proyecto de Inversión del Sector Comercio, se busca consolidar la atracción de inversiones y la generación de nuevos empleos para los mexiquenses. El asentamiento de nuevos proyectos comerciales en los distintos municipios que integran la geografía estatal, es vital para la consolidación del mercado interno y el suministro de bienes y servicios para la población de la Entidad.

En este rubro, durante el periodo que se informa, se realizaron 100 acciones de promoción, gestión y seguimiento a proyectos en materia de comercio y servicios en 42 municipios. Dentro de este proyecto, se integraron 100 nuevas aperturas de establecimientos comerciales que logró la generación de 2 mil 312 empleos directos y una inversión de mil 949 millones 200 mil pesos. Asimismo, en el periodo que se informa, se incorporaron 50 tiendas de autoservicio, 41 de conveniencia, 2 departamentales y 7 especializadas (Anexo 81).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904040102	<b>PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SECTOR COMERCIO</b>				
	Promoción, gestión y seguimiento a proyectos en materia de comercio y servicios	Proyecto	100	100	0



### 0904040202 VINCULACIÓN PRODUCTIVA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

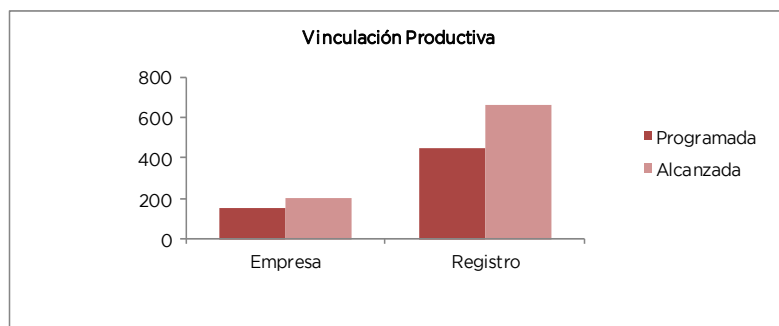
Por su posición geográfica y cercanía con la capital del país, la Entidad está ubicada en el mercado de consumo más importante a nivel nacional. Aunado a lo anterior, cuenta con una gran de infraestructura para la distribución de bienes y servicios, además, tiene potencial para abrir espacio al tráfico de productos primarios y secundarios e impulsar una gran diversidad de servicios (sector terciario). Por lo anterior, la Vinculación Productiva de las micro, pequeñas y medianas empresas con la cadena distribución-consumo a escala, juega un papel importante, ya que permite el desarrollo empresarial e impulsa su integración en la dinámica del mercado.

Para ampliar la cadena productiva, mediante el desarrollo de proveedores en bienes y servicios que cumplan con las condiciones del mercado, se impulsaron 201 vinculaciones en 46 municipios que apoya en forma intensa a los pequeños productores locales en la comercialización de sus productos. La vinculación permite el acercamiento a la cadena de suministro a gran escala (empresas distribuidoras y comerciales), con las cuales nuestros productores pueden ser proveedores y prestadores de servicios (Anexo 82).

En materia de Registro Estatal de Desarrollo Económico, se tramitó el Certificado de Empresa Mexiquense a 660 empresas de 70 municipios, de las cuales 209 corresponden a Microempresa, 178 Pequeña Empresa, 227 Mediana Empresa y 46 Gran Empresa; se integraron 454 inscripciones, 204 refrendos y 2 modificaciones; en relación a la estructura por sector se registraron 187 para el Comercio, 58 corresponden a la Industria y 415 a los Servicios (Anexo 83).

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904040202	VINCULACIÓN PRODUCTIVA				
	Vinculación de empresas prestadoras de servicios con productores y/o productores con la cadena de suministro	Empresa	150	201	51
	Registro Estatal de Desarrollo Económico	Registro	450	660	210



**0904050101 INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA Y HORTOFLORÍCOLA ICAMEX**

Este proyecto está integrado por cuatro metas como se indica a continuación:

Desarrollo de Proyectos de Investigación para la Generación de Tecnología.

El objetivo es generar nuevas tecnologías agropecuarias para contribuir al mejoramiento de los niveles de producción, calidad y rentabilidad en los sistemas de producción agrícolas y pecuarios.

Con el presupuesto se programaron y alcanzaron 11 proyectos de investigación, estos proyectos se desarrollaron en los aspectos de: Manejo agronómico de maíz criollo y mejorado; Mejoramiento genético en maíz; Mejoramiento productivo de cereales de grano pequeño; Diagnostico fitosanitario en plantas medicinales; Evaluación fitosanitario en plantas medicinales; Validación de la fertilización orgánica y combinada en ornamentales; Mejoramiento de la productividad de especies hortícolas; Mejoramiento genético de haba; Caracterización de ovinos criollos; Mejoramiento genético de girasol forrajero y Mejoramiento genético de maíz forrajero (Anexo 84).

Validación de Tecnologías Agropecuarias.

El objetivo es verificar bajo condiciones reales en las que trabaja el productor, las tecnologías generadas por el ICAMEX y otros centros de investigación.

En el Gasto Corriente se programó la validación de 8 tecnologías lográndose establecer el 100 por ciento de ellas en los siguientes municipios; Santiago Tianguistenco, Ixtapaluca, Villa Guerrero, Metepec, Tenancingo, y Tejupilco; los cuales están relacionados fundamentalmente con: Validación de híbrido y variedades de maíz; Validación de variedades de triticale; Validación del sistema de producción en agricultura de conservación; Control fitosanitario en plantas medicinales; Fertilización orgánica y combinada en ornamentales; Transferencia de tecnología en especies hortícolas; Transferencia de tecnología en leguminosas y Validación de pastos forrajeros para corte (Anexo 85).

Establecimiento de Lotes Demostrativos de Tecnología Agropecuaria.

El objetivo es dar a conocer a los productores de la entidad las tecnologías agropecuarias generadas de la investigación, mediante el establecimiento de lotes bien ubicados para facilitar la transferencia de tecnología (Ficha 70).

En gasto corriente se programaron y establecieron 30 lotes demostrativos, destacando la demanda de parcelas sobre híbridos y variedades de maíz, cereales de grano pequeño, cultivos medicinales endémicos y ornamentales, tecnología en especies hortícolas, leguminosas, colza forrajera, girasol forrajero, maíces forrajeros, de praderas mejoradas y producción pecuaria, estos trabajos se lograron establecer en 15 municipios del Estado de México (Anexo 86).

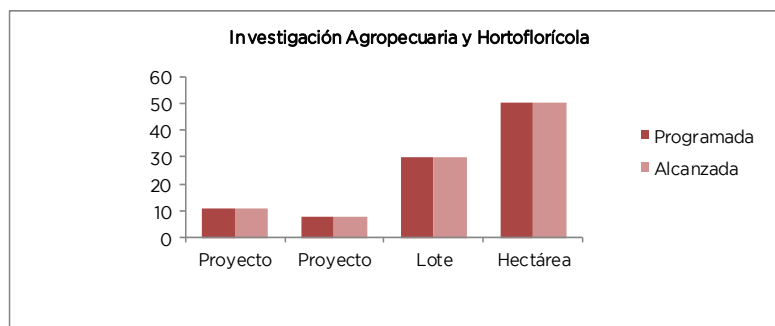
Incremento y Multiplicación de Semilla.

El objetivo es producir semilla para su transferencia a los productores de la entidad.

Para el gasto corriente se programaron 50 hectáreas, mismas que fueron establecidas en las instalaciones de los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología (CITT's) con que cuenta el ICAMEX y con productores cooperantes de esta manera se logró ampliar la oferta y cumplir la demanda de los productores comerciales de la Entidad (Anexo 87).

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904050101	<b>INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA Y HORTOFLORÍCOLA</b>				
	Desarrollo de proyectos de investigación para la generación de tecnología	Proyecto	11	11	0
	Validación de tecnologías agropecuarias	Proyecto	8	8	0
	Establecimiento de lotes demostrativos de tecnología agropecuaria	Lote	30	30	0
	Incremento y multiplicación de semilla	Hectárea	50	50	0



### 0904050102 CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO ICAMEX

Se intensificó la difusión de los servicios del Instituto, con el propósito de ampliar la cobertura y mejorar la calidad de las actividades de capacitación y difusión, así como promover el uso y adopción de nuevas tecnologías específicas para cada condición agroclimática. Se realizaron eventos de capacitación y transferencia de tecnología con la asistencia de más de 10 mil personas donde conocieron las innovaciones generadas por los diferentes Centros de Investigación, considerando la conservación de los recursos naturales (Ficha 71-74).

Para cumplir con el objetivo de este proyecto se establecieron las siguientes metas:

Capacitación y Difusión de Tecnologías Agropecuarias.

Para el cumplimiento de esta meta, se llevaron a cabo eventos de capacitación y difusión como cursos, conferencias y demostraciones de campo, impartidas a productores y técnicos, con el objeto de ampliar sus conocimientos en el manejo de tecnologías de producción de diversos cultivos, especies pecuarias y transformación de productos, entre otros temas de interés. Se logró la asistencia de 11 mil 64 productores de 8 mil 180 programados, lo que representó el 35.3 por ciento más del total programado (Anexo 88).

Realizar Auditorías.

Se programó realizar 6 auditorías, 2 financieras y 4 de tipo administrativo en diversos rubros que comprende las actividades sustantivas y adjetivas realizadas por las unidades administrativas del ICAMEX, las cuales se cumplieron en su totalidad.

Realizar Evaluaciones.

Se programó realizar 1 evaluación al desempeño de una de las funciones sustantivas del organismo la cual fue realizada en tiempo y forma incluyendo la interacción directa con beneficiarios de diversos municipios de la Entidad.

Realizar Inspecciones.

Se contempló realizar 61 inspecciones, llegándose a realizar 84 ya que durante el ejercicio se requirió realizar actividades en rubros adicionales programados, generándose el incremento descrito.

Realizar Testificaciones.

Se tenía contemplado llevar a cabo 8 testificaciones, sin embargo se suscitaron una mayor cantidad de eventos en los cuales fue requerida la participación de la Contraloría Interna, realizándose un total de 47 testificaciones.

Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno Colegiados.

Se programaron 34 sesiones pero durante el ejercicio fiscal la Contraloría Interna participó en más Comités y Subcomités de los considerados, ya que el incremento de recursos y la necesidad de reorientar algunas acciones generó que se realizaran más reuniones para dar cumplimiento a la totalidad de las metas institucionales, participando en un total de 127 de estas sesiones.

Implementar Proyectos de Modelo Integral de Control Interno. (MICI)

## CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Se programó un proyecto de Modelo Integral de Control Interno que no se cumplió derivado de la realización de sesiones constantes de Comités de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos; Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones con la finalidad de dar cumplimiento a las metas institucionales, por lo que se dificultó reunir al grupo de trabajo en virtud que los participantes son también integrantes de los citados comités.

Resolver Procedimientos Administrativos Disciplinarios y Resarcitorios.

Se programaron y se instrumentaron 2 procedimientos administrativos, éstos se realizan únicamente cuando se cuenta con toda información necesaria para sustanciarlos.

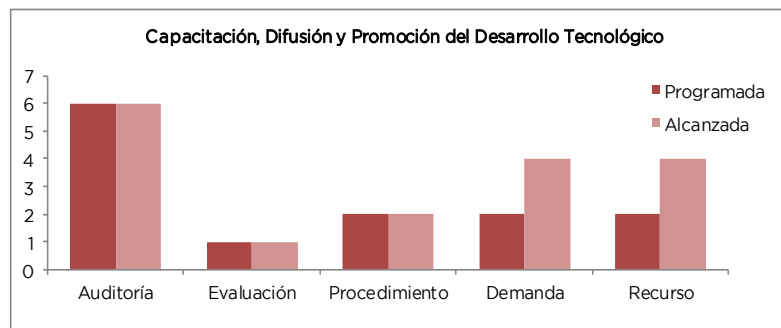
Contestar Demandas Presentadas en Contra de Actos o Resoluciones Emitidas.

Se programó la contestación de 2 demandas contra actos emitidos por esta autoridad y se cumplieron 4, derivadas de resoluciones emitidas por la Contraloría Interna en el mismo número de procedimientos administrativos.

Interponer Recursos de Revisión en Contra de Sentencias Desfavorables.

Se programaron 2 recursos de revisión y se presentaron un total de 4, derivado de que depende de los tiempos de notificación del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, así como de la de decisión de los servidores públicos de ejercer o no tal derecho.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904050102	<b>CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO</b>				
	Capacitación y difusión de tecnologías agropecuarias	Persona	8,180	11,064	2,884
	Realizar auditorías	Auditoría	6	6	0
	Realizar evaluaciones	Evaluación	1	1	0
	Realizar inspecciones	Inspección	61	84	23
	Realizar testificaciones	Testificación	8	47	39
	Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados	Sesión	34	127	93
	Implementar proyectos de modelo integral de control interno (MICI)	Proyecto	1	0	-1
	Resolver procedimientos administrativos disciplinarios y resarcitorios	Procedimiento	2	2	0
	Contestar demandas presentadas en contra de actos o resoluciones emitidas	Demanda	2	4	2
	Interponer recursos de revisión en contra de sentencias desfavorables	Recurso	2	4	2



### 0904050103 SERVICIOS DE APOYO A PRODUCTORES AGROPECUARIOS SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Se realizó una inversión para adquirir material vegetativo de diferentes especies de alto valor comercial, aguacate, flor de corte (rosa), durazno entre otras, se reconvirtieron 430 hectáreas, se tiene una variación positiva.

Con estos apoyos se beneficiaron a 552 productores, con la superficie establecida de planta frutal se generan alrededor 430 empleos directos (Anexo 89, Ficha 75).

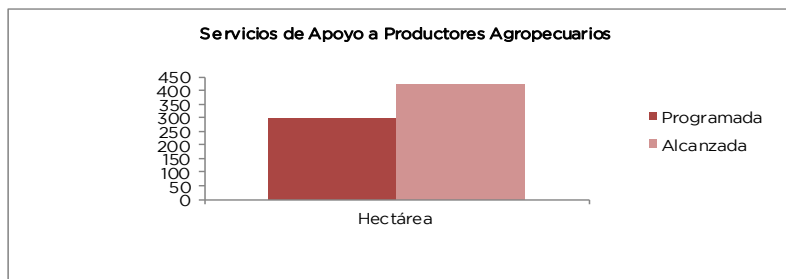
#### ICAMEX

Este programa tiene el propósito de coadyuvar en la disminución de los costos de producción de los cultivos, ocasionadas por el uso inadecuado de fertilizantes, ante la falta de análisis de suelos y aguas, así como apoyar a los

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

productores y técnicos en el diagnóstico, prevención y control de problemas fitosanitarios y análisis de suelo y aguas. Los laboratorios del Instituto realizaron 4 mil 666 análisis, el avance obtenido representó el 16.7 por ciento más de lo programado, es importante destacar que los análisis que se realizan son a solicitud expresa e interés de los productores (Anexo 90).

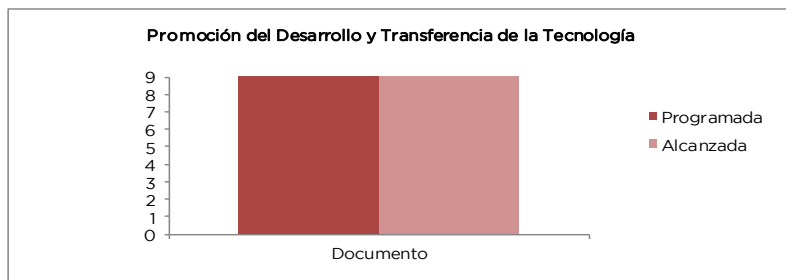
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904050103	<b>SERVICIOS DE APOYO A PRODUCTORES AGROPECUARIOS</b>				
	Subsidio para la adquisición de Material Vegetativo (planta rosa)	Hectárea	4	4	0
	Subsidio para la adquisición de Material Vegetativo (planta frutal)	Hectárea	300	426	126
	Análisis de muestras de suelo, agua y plantas enfermas	Análisis	4,000	4,666	666



### 0904050104 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE LA TECNOLOGÍA COMECyT

Apoyo a las Inversiones de las PyMES en Innovación. Se programaron 9 documentos que contienen los informes de las actividades realizadas en el proyecto denominado "Desarrollo de Sistemas Estatales de Innovación en México, cumpliendo la meta programada al 100 por ciento.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904050104	<b>PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE LA TECNOLOGÍA</b>				
	Apoyo a las inversiones de las pymes en innovac	Documento	9	9	0



### 0904050201 FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El proyecto tiene como fin fortalecer las acciones para el desarrollo y consolidación de la investigación educativa, apoyando de forma prioritaria a proyectos que coadyuven a la solución de la problemática educativa y a la generación de nuevas formas de conocimiento en los alumnos de la Entidad. Además de fomentar y coordinar los programas y acciones que promueven la formación, capacitación y superación del magisterio.

El Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM) y las Escuelas Normales, desarrollaron investigaciones con diversas temáticas educativas que colaboran en el trabajo profesional de los docentes, con la finalidad de buscar y proponer alternativas que permitan atender problemas observados en la práctica docente o derivados de experiencias en el aula, los procesos de formación docente y de atención a las necesidades latentes en la política educativa.

Las investigaciones que se desarrollan en el Instituto están organizadas en 9 líneas: Currículum e Institución Escolar; Educación, Sociedad y Cultura; Práctica Educativa; Formación de Docentes; Historia de la Educación; Política y Administración de la Educación; Filosofía y Teoría Educativa; Educación Matemática y Sistema Educativo del Estado de México.

## CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

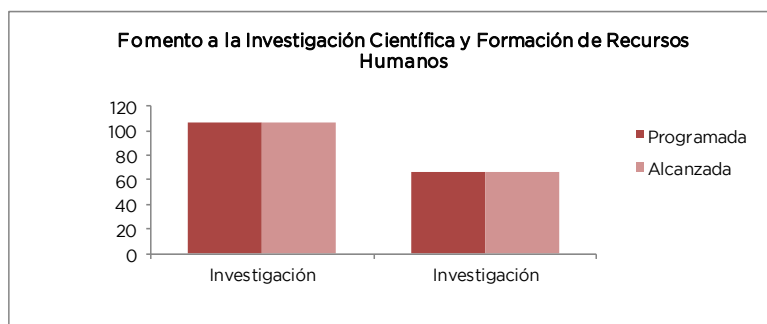
Durante el año las Escuelas Normales realizaron 36 investigaciones educativas y el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México 70, haciendo un total de 106 investigaciones.

Como producto de las investigaciones se encuentra la participación y asistencia en congresos estatales y nacionales, presentaciones y comentarios de libros, impartición de conferencias, mesas redondas, paneles, entre otros.

La difusión de las investigaciones se llevan a través de las publicaciones oficiales que realiza el ISCEEM, que en este año ascendieron a 12 y son las siguientes: libros “La educación a través del tiempo: Historias y enseñanzas”; “7a. Bial de Investigación Educativa”; “1er. Coloquio: Modernidad, Educación y Utopía. A 500 años de la Utopía de Tomás Moro (CD)”; entre otros, y la revista interinstitucional “ISCEEM No. 12 y 13”; el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2017; estas obras editoriales han dado respuesta a algunas problemáticas que presentan los diferentes niveles educativos, por ello la buena aceptación entre el magisterio. (Anexo 91)

El Colegio Mexiquense en el ejercicio fiscal que se informa realizó 66 proyectos de investigación en diferentes tópicos, así como impartió 3 programas de docencia a nivel posgrado elevando su nivel de enseñanza.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904050201	<b>FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>				
	Realizar investigaciones que propongan alternativas de solución a la problemática educativa	Investigación	106	106	0
	Socializar los hallazgos de la investigación entre el magisterio	Investigación	6	12	6
	Desarrollar proyectos de investigación (COLMEX)	Investigación	66	66	0
	Impartir programas de docencia a nivel posgrado (COLMEX)	Programa	3	3	0



### SEIEM

Lograr que los Programas de Desarrollo y Superación Profesional, Investigaciones Educativas y Propuestas Pedagógicas, Atiendan a las Prioridades Institucionales de la Educación Básica. Para el año 2013, en esta meta se programaron 88 investigaciones educativas y propuestas educativas que atendieran las prioridades institucionales de educación básica. El resultado señala un avance de 19.3 por ciento mediante 17 investigaciones realizadas, básicamente por docentes beneficiados en la Prestación de Periodo Sabático en la modalidad de Investigación Educativa. Cabe señalar que un elemento inherente al desarrollo de esta actividad refiere a que la autorización del otorgamiento de la prestación de Periodo Sabático, se sujeta a lo señalado en la normatividad aplicable y al Catálogo de Instituciones de Educación Superior que Ofertan Estudios de Posgrado en Educación, autorizado por la Junta de Gobierno de Educación Superior y Educación Continua de SEIEM, documento que agrupa a las principales Instituciones con los elementos básicos de calidad, para el adecuado desarrollo de programas de posgrado en el campo de la educación.

De manera general y en lo que respecta al desarrollo de la ciencia y la tecnología, ésta es una actividad permanente en Educación superior de SEIEM, mediante el fomento, capacitación, uso y aprovechamiento de los recursos y bondades que brindan las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), tales como: la gestión para la actualización y/o adquisición de equipo de cómputo actualizado para su uso en Instituciones, Centros de Maestros y áreas adscritas a la Dirección de Educación Superior de SEIEM; la implementación de la enseñanza de habilidades digitales en los alumnos de las Instituciones de Educación Superior de SEIEM; el desarrollo del Sistema de Registro y Seguimiento a la Profesionalización Docente (SIRES), herramienta que será implementada a partir de enero de 2014 y que eficientará los procesos relacionados con el desarrollo profesional docente; el Sistema Integral de Servicios Escolares para Educación Superior (SISES), herramienta de apoyo en los procesos de ingreso, selección, acreditación, permanencia, certificación y titulación de alumnos en las Instituciones de Educación Superior de SEIEM, el cual se implementará también en 2014 (Anexo 92).

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Cabe aclarar actividades de gran impacto:

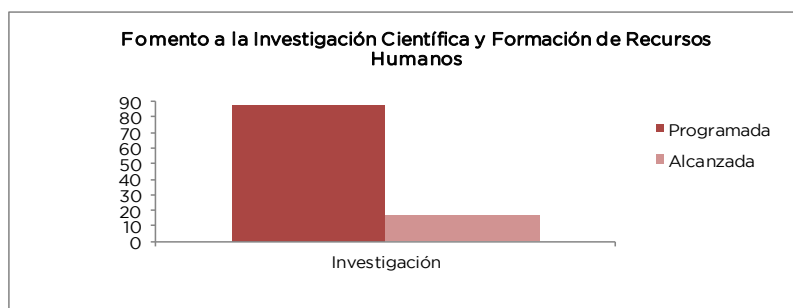
A) EN DOCENTES BENEFICIADOS CON PROGRAMAS DE APOYO AL DESARROLLO PROFESIONAL. En el que se agrupa al personal beneficiado durante el año con las prestaciones de Periodo Sabático, Beca Comisión, Pago de Inscripción a Estudios de Posgrado, así como a los participantes de programas de posgrado realizados con Instituciones de Educación Superior, para apoyar la profesionalización docente mediante estudios de posgrado. En el año 2013 se programó beneficiar a un total de 650 docentes en estos programas, destacando un logro del 95.9 por ciento respecto a lo programado al acumular 623 docentes beneficiados, conforme a lo siguiente:

- 370 docentes beneficiados con la prestación de Beca Comisión, consistente en la autorización de licencia con goce de sueldo íntegro, al personal docente de educación básica, para la realización de estudios de posgrado.
- 35 docentes beneficiados con la prestación de Periodo Sabático, consistente en la autorización de licencia por un año (fiscal o ciclo escolar), para iniciar, continuar o concluir sus estudios de posgrado.
- 150 beneficiarios con la prestación de Apoyo de Pago de Inscripción a Estudios de Posgrado.
- 68 docentes beneficiados participantes de la Maestría en Comunicación y Tecnologías Educativas, que se realiza en Convenio de Colaboración entre SEIEM y el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE). En el programa participa personal docente, asesor técnico pedagógico y directivo de los diferentes niveles educativos que coordina SEIEM.
- Así mismo, como parte de las actividades inherentes al proyecto, destaca:
- Se otorga seguimiento permanentemente a los participantes de los programas de posgrado que imparte la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en sus diferentes unidades y subsedes (Maestría en Educación Básica y Maestría en Enseñanza de las Humanidades).
- Realización de talleres y reuniones de apoyo y asesoría a beneficiarios de las prestaciones de Periodo sabático, Beca comisión y Pago de inscripción a estudios de posgrado.
- Contratación de personal sustituto de docentes beneficiados con Beca Comisión y Periodo Sabático, así como entrega de nombramientos.

B) EN DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA CULTURA. En el que se programó beneficiar a 45 mil docentes con la publicación de material de apoyo a la actividad docente, así como de difusión del conocimiento y la cultura. El avance de este indicador registra 26 mil 975, correspondiente a:

- Edición, impresión y difusión de 20 mil ejemplares de la Edición número 21 Revista Pedagógica Escri/viendo, publicación editada en la Dirección de Educación Superior de SEIEM. Esta edición fue publicada en la Página electrónica de SEIEM ([www.seiem.gob.mx](http://www.seiem.gob.mx))
- Distribución de ejemplares de la Edición Especial de la Revista Pedagógica Escri/viendo: "Ecos del Congreso Internacional de Educación", cuya edición publicada en diciembre de 2013 constó de 8 mil ejemplares.
- Así mismo, en la Página electrónica de SEIEM, permanece las diferentes publicaciones coordinadas por la Dirección de Educación Superior, como material de apoyo disponible para los docentes de educación básica y público en general.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904050201	<b>FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>				
	Lograr que los programas de desarrollo y superación profesional, investigaciones educativas y propuestas pedagógicas, atiendan a las prioridades institucionales de la educación básica	Investigación	88	17	-71



### COMECyT

Otorgar Reconocimientos a Investigadores Destacados. Se programó reconocer a investigadores destacados mediante el otorgamiento del "Premio Estatal de Ciencia y Tecnología", que se entrega en dos modalidades ciencia y tecnología, para la edición 2013, donde se reconocieron a 5 investigadores y 2 empresas, con un estímulo económico de 200 mil pesos, cumpliendo la meta en un 100 por ciento de lo programado (Anexo 93).

Otorgar Apoyos y Estímulos a Profesores e Investigadores Dedicados a la Ciencia y la Tecnología. Se programaron 165 estímulos a profesores, asesores y asistentes a eventos científicos y tecnológicos a nivel estatal, nacional e internacional.



## CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Sin embargo, derivado de la demanda de solicitudes de estímulos, se beneficiaron a 205 personas (profesores investigadores) destacados en ciencia y tecnología con lo cual se superó la meta programada en un 124.2 por ciento de lo programado inicialmente.

Coordinar y/o Participar en Ferias, Talleres, Cursos, Foros y Simposium de Ciencia y Tecnología. Para promover y difundir las acciones emprendidas para coadyuvar en el fortalecimiento de las capacidades y habilidades científicas y tecnológicas de los estudiantes mexiquenses, se programó inicialmente la coordinación y participación en 20 eventos. Sin embargo, derivado de la demanda de solicitudes, se entregaron apoyos a 27 eventos científicos y tecnológicos, superando la meta en un 135 por ciento de lo programado.

Becas para la Formación de Capital Humano en Ciencia y Tecnología. En apoyo a la formación de recursos humanos, se programó la entrega de 1 mil 773 becas con la finalidad de apoyar a estudiantes de posgrados (especialidad, maestría y doctorado) y candidatos a graduarse de su licenciatura y posgrado; así como de becas dual en las modalidades de Beca Continua para Estudios de Posgrado, Becas Tesis de Licenciatura, Becas Tesis de Posgrado, Becas de Apoyo Extraordinario y Becas de Educación Dual, derivado de la demanda de solicitantes se otorgaron 2 mil 313 becas, logrando superar la meta en un 30.5 por ciento.

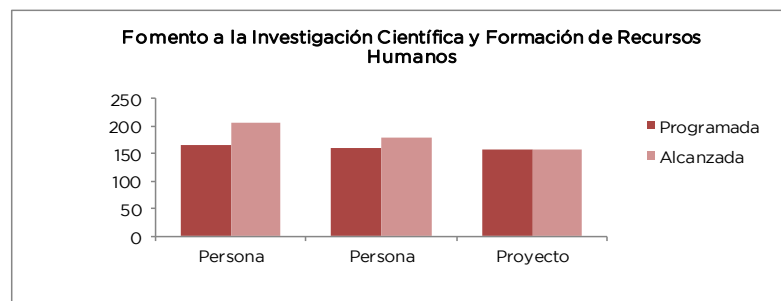
Estancias de Investigación Científica y Tecnológicas. Con la finalidad de impulsar la Incorporación temporal de estudiantes en centros de investigación e instituciones de educación superior, se programó la entrega de apoyos a 160 personas (Anexo 94).

Sin embargo, debido a la demanda de solicitudes se entregaron 180 apoyos a estudiantes para la realización de estancias de investigación en otros países como España, Japón, Canadá, Brasil, entre otros, logrando así superar la meta en un 12.5 por ciento de lo programado inicialmente.

Otorgar Reconocimientos, Premios o Apoyos a Estudiantes Destacados en Ciencia y Tecnología. Con la finalidad de impulsar las vocaciones científicas y tecnológicas, al inicio del ejercicio fiscal se programó la entrega de apoyos a 680 personas como reconocimientos, premios a estudiantes destacados en ciencia y tecnología. Derivado de la demanda de solicitudes, se apoyaron a 804 personas (estudiantes), en los siguientes eventos: XVII Concurso Internacional de Robótica, AESSBot '13 (España), First Robotic Competition (Estados Unidos), Robocup 2013 (Holanda), ROBOCORE Winter Challenge (Brasil), XIV Expo Ciencias Internacional (Emiratos Árabes Unidos) Superando la meta en un 18.2 por ciento de lo programado inicialmente (Anexo 95).

Apoyo a Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación. Se programó inicialmente el apoyo a 157 proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación para participar en ferias de ciencia a nivel internacional logrando alcanzar la meta al 100 por ciento.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904050201	<b>FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>				
	Otorgar reconocimientos a investigadores destacados	Persona	7	7	0
	Otorgar apoyos y estímulos a profesores e investigadores dedicados a la ciencia y la tecnología	Persona	165	205	40
	Coordinar y/o participar en ferias, talleres, cursos, foros y simposium de ciencia y tecnología	Evento	20	27	0
	Becas para la formación de capital humano en ciencia y tecnología	Beca	1,773	2,313	540
	Estancias de investigación científicas y tecnológicas	Persona	160	180	20
	Otorgar reconocimientos, premios o apoyos a estudiantes destacados en ciencia y tecnología	Persona	680	804	124
	Apoyo a proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación	Proyecto	157	157	0



## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

### 0904050202 ASISTENCIA TÉCNICA A LA INNOVACIÓN COMECyT

Programa de Asesorías en Materia de Innovación. Para el 2013 se programó el otorgamiento de 330 asesorías, impartidas a estudiantes, empresarios e investigadores; con la finalidad de impulsar la protección de marcas, modelos de utilidad, aviso comercial, patentes y diseño industrial. Sin embargo, debido a la demanda se realizaron 332 asesorías, lográndose la meta en un 100.6 por ciento de lo programado inicialmente.

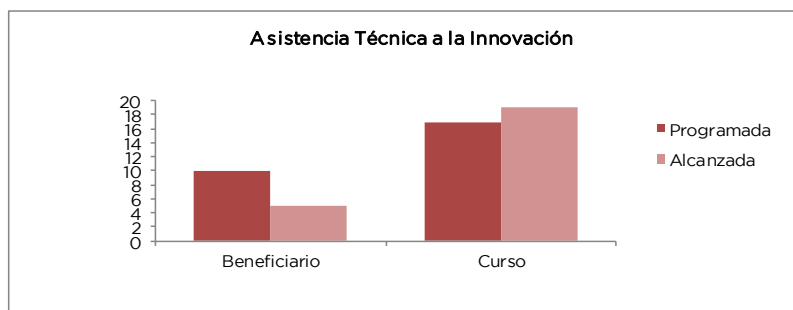
Otorgamiento de Reconocimientos a Inventores. Inicialmente se programó la entrega de 10 apoyos a estudiantes innovadores por lo que durante la ejecución de la meta se entregaron 5 apoyos, de acuerdo a los Comités Evaluadores y la Comisión Dictaminadora, determinaron que obtenían la calificación correspondiente para ser acreedores de este premio. Por lo que se cumplió la meta en un 50 por ciento de lo programado (Anexo 96).

Programa de Capacitación en Materia de Innovación. Se programaron 17 cursos, talleres y conferencias sobre la importancia de la protección de la propiedad industrial donde participaron estudiantes, profesores, investigadores. Derivado de la demanda se realizaron 19 cursos, superando la meta en un 11.8 por ciento de lo programado (Anexo 97).

Programa de Apoyo a Patentes. Se programó la entrega de 71 beneficios en el Programa de Apoyo a Patentes del Estado de México 2013, dirigido a inventores independientes, instituciones de educación superior, centros de investigación y desarrollo, micro y pequeñas empresas que presenten una invención con susceptibilidad de protección de propiedad industrial. Durante el 2013 se entregaron 63 apoyos alcanzando la meta programada en un 88.7 por ciento de lo programado (Anexo 98).

Concertación y/o Vinculación de Proyectos de Innovación Tecnológica. Se programó la concertación y/o vinculación de 3 proyectos de innovación tecnológica, por lo que a través de la ejecución de los programas de asistencia técnica a la innovación se apoyó a la realización de 5 proyectos, superando la meta en un 66.7 por ciento de lo programado.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904050202	<b>ASISTENCIA TÉCNICA A LA INNOVACIÓN</b>				
	Programa de asesorías en materia de innovación	Asesoría	330	332	2
	Otorgamiento de reconocimiento a inventores	Beneficiario	10	5	-5
	Programa de capacitación en materia de innovación	Curso	17	19	0
	Programa de apoyo a patentes	Beneficiario	71	63	-8
	Concertación y/o vinculación de proyectos de innovación tecnológica	Proyecto	3	5	2



### 0904050203 DESARROLLO TECNOLÓGICO Y VINCULACIÓN COMECyT

Concertación y/o Vinculación de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Vinculación. Con la finalidad de apoyar el fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas, se programó el apoyo a 17 proyectos que impulsan el desarrollo tecnológico y vinculación entre la academia y empresas, como resultado de diversas convocatorias como son el Programa de apoyo para el fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas; Programa de Asistencia Tecnológica Empresarial (SATE) y Fortalecimiento para empresas de Tecnologías Sustentables en el Estado de México; Fondo Sectorial de Innovación Secretaría de Economía - CONACYT (FINNOVA). Derivado de la demanda se otorgaron 17 apoyos, alcanzado a cubrir a la meta en un 100 por ciento de lo programado.

Otorgamiento de Apoyos Destinados al Fondo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Estado de México. Se programaron 2 transferencias de recursos al Fondo para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico del Estado de México, con la finalidad de apoyar proyectos en materia de ciencia y tecnología, efectuándose la misma cantidad de aportaciones, cumpliendo la meta programada al 100 por ciento.

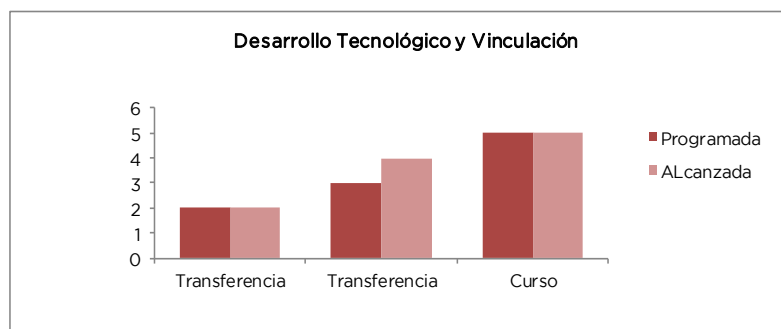
Otorgamiento de Apoyos Destinados al Fondo Mixto CONACYT - Gobierno del Estado de México. Se programaron 3 transferencias, durante el ejercicio 2013 al Fondo Mixto, CONACYT - Gobierno del Estado de México, y se realizaron 4 transferencias de recursos, superando así la meta programada en un 33.3 por ciento.

## CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Programa de Asesoría en Materia de Desarrollo Tecnológico. Se programaron y realizaron 42 asesorías que impulsan el desarrollo tecnológico. Logrando cumplir la meta al 100 por ciento de lo programado inicialmente.

Eventos Sobre Innovación y Desarrollo Tecnológico Dirigidos al Sector Empresarial y Académico. Inicialmente se programaron y realizaron 5 cursos sobre innovación y desarrollo tecnológico a los sectores empresarial y académico. Logrando cumplir la meta en un 100 por ciento de lo programado.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904050203	<b>DESARROLLO TECNOLÓGICO Y VINCULACIÓN</b>				
	Concertación y/o vinculación de proyectos de desarrollo tecnológico y vinculación	Proyecto	17	17	0
	Otorgamiento de apoyos destinados al fondo para la investigación y desarrollo tecnológico del Estado de México	Transferencia	2	2	0
	Otorgamiento de apoyos destinados al fondo mixto CONACyT - gobierno del Estado de México	Transferencia	3	4	0
	Programa de asesorías en materia de desarrollo tecnológico	Asesoría	42	42	0
	Eventos sobre innovación y desarrollo tecnológico dirigidos al sector empresarial y académico	Curso	5	5	0



### 0904050204 FINANCIAMIENTO, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA COMECyT

Coordinar y/o Participar en Acciones de Divulgación y Difusión de Ciencia y Tecnología. Se programó la realización de 88 eventos para impulsar la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología, se apoyó la coordinación y/o participación de 98 eventos en la materia; En colaboración con los sectores público y privado, se destaca el evento denominado Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología 2013, que estuvo constituido por talleres, conferencias, mesas redondas, pláticas, actividades lúdicas. Superando así la meta en un 11.4 por ciento de lo programado (Anexo 99).

Semana Nacional de Ciencia y Tecnología. Se programó la realización de 1 evento cumpliendo al 100 por ciento la meta programada inicialmente, con la realización de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología donde se realizan talleres, conferencias y actividades lúdicas para la divulgación de la ciencia y la tecnología en el Estado de México, visitado por 3 mil 99 personas.

Programa de Fortalecimiento a las Acciones de Ciencia y Tecnología. Se programó la realización de 3 acuerdos, para el fortalecimiento a las acciones de ciencia y tecnología entre los sectores académico, público y empresarial, derivado de la demanda se concretaron 3 acuerdos, alcanzando el cumplimiento de la meta en un 100 por ciento lo programado inicialmente.

Concertación de Proyectos de Colaboración en Financiamiento. Se programaron 3 proyectos, que impulsan la investigación científica y el desarrollo tecnológico, con el objeto de establecer las bases y procedimientos de colaboración y cooperación de los programas, se destaca el apoyo regional con el objeto de establecer las condiciones para ser destinadas exclusivamente a la realización de la estrategia de difusión y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación en el Estado de México. Alcanzando a generar 3 proyectos durante el ejercicio 2013, efectuando así la meta al 100 por ciento (Ficha 76).

Asesoría para la Obtención de Financiamiento. Se programó la realización de 65 asesorías para la gestión de recursos en materia de ciencia y tecnología, con la finalidad de obtener recursos en las diferentes convocatorias estatales y federales. Brindando la atención de 65 asesorías, cumpliendo así la meta en un 100 por ciento.

Actualización de la Base de Datos de Financiamiento. Se llevó a cabo la actualización de la base de datos de las instituciones que otorgan financiamiento a proyectos científicos y tecnológicos, la cual sirve de apoyo en las asesorías de financiamiento, cumpliendo así la meta en un 100 por ciento.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

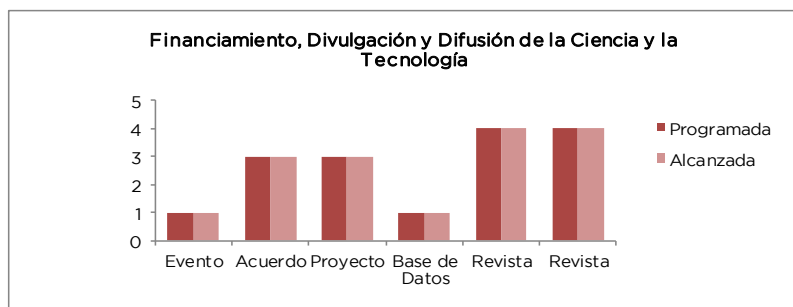
Diseño y Elaboración de Material Gráfico de Apoyo a la Ciencia y Tecnología. Se programó el diseño y elaboración de 30 documentos de material gráfico, derivado de la demanda se realizaron 32 documentos de material gráfico, como las convocatorias, trípticos de los programas del Consejo, superando la meta programada en un 106.7 por ciento.

Difusión y Divulgación de la Ciencia y Tecnología. Se programó la realización de 206 publicaciones, el COMECYT tuvo gran presencia en los medios de comunicación estatales y nacionales, se establecieron importantes alianzas con varios de los más importantes medios de comunicación en el país, sin embargo derivado del plan de austeridad en la estrategia de comunicación y la contención del gasto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México que establece como se deberá publicar o ratificar, el número de publicaciones permitidas ha disminuido considerablemente, lo que se traduce en la disminución con respecto a la meta programada, realizando solamente 191 documentos, cumpliendo así la meta en un 92.7 por ciento.

Diseño y Elaboración de Revista de Difusión. Se programó y realizó el diseño de 4 revistas que han sido el canal para difundir los programas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, cumpliendo con la meta programada al 100 por ciento (Anexo 100).

Diseño y Elaboración de Revista de Divulgación. Se programó y realizó el diseño de 4 revistas de divulgación denominada "De veras" con la finalidad de divulgar la ciencia y la tecnología entre el público infantil mexiquense, cumpliendo la meta al 100 por ciento (Anexo 101).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904050204	<b>FINANCIAMIENTO, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</b>				
	Coordinar y/o participar en acciones de divulgación y difusión de ciencia y tecnología	Evento	88	98	10
	Semana nacional de ciencia y tecnología	Evento	1	1	0
	Programa de fortalecimiento a las acciones de ciencia y tecnología	Acuerdo	3	3	0
	Concertación de proyectos de colaboración en financiamiento	Proyecto	3	3	0
	Asesoría para la obtención de financiamiento	Aseroría	65	65	0
	Actualización de la base de datos de financiamiento	Base de Datos	1	1	0
	Diseño y elaboración de material gráfico de apoyo a la ciencia y la tecnología	Documento	30	32	2
	Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología	Publicación	206	191	-15
	Diseño y elaboración de revista de difusión	Revista	4	4	0
Diseño y elaboración de revista de divulgación	Revista	4	4	0	



### 0904050205 NORMATIVIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA COMECYT

Elaboración y/o Revisión de Instrumentos Jurídicos Necesarios para las Actividades del COMECYT. En apoyo a las actividades sustantivas en materia de ciencia y tecnología, se revisaron y elaboraron 12 documentos jurídicos necesarios para la realización de las actividades, entre los que se destacan el Manual de Procedimientos de la Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos, el Manual General de Organización del Consejo, el Reglamento de Condiciones Generales de los Servidores Públicos Generales del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología., las Reglas de operación del programa para otorgar apoyos, premios o reconocimiento a estudiantes destacados en ciencia y tecnología, Acuerdo que reforma el diverso por el que se establecen los servidores públicos del Consejo, de niveles diversos a los señalados en el artículo 4 del Reglamento para la entrega y recepción de las unidades administrativas de la administración pública del Estado de México, como sujetos obligados al proceso de entrega y recepción de oficinas pública, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

## CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Desarrollo de Sistemas de Información. Con la finalidad de sistematizar las actividades, se programaron y desarrollaron 4 sistemas de información, mismos que resultan de utilidad y mejora para la recepción, control y seguimiento de los participantes y beneficiados de los programas a cargo del Consejo, cumpliendo la meta al 100 por ciento de lo programado.

Elaboración de Estados Financieros del COMECyT. Se programaron y realizaron 12 reportes de estados financieros, se presentaron los informes en forma mensual, a la Contaduría General Gubernamental del Estado de México y al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, de acuerdo a la normatividad aplicable, cumpliéndose en un 100 por ciento la meta programada.

Elaboración de los Avances Financieros Presupuestales del COMECyT. Se programaron y realizaron 12 reportes como avances financieros presupuestales, se presentaron los informes en forma mensual, a la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Estado de México, cumpliendo con la meta programada sin variación.

Elaboración de los Avances Programáticos del COMECyT. Se programaron y realizaron 4 reportes de los avances programáticos, de manera trimestral a la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Estado de México, cumpliendo la meta programada al 100 por ciento.

Realizar Auditorías. Se programaron y realizaron 10 auditorías, entre las que se encuentran la financiera a los egresos del capítulo 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales a la Unidad de Apoyo Administrativo, así como la administrativa a las funciones de las unidades administrativas que integran el Consejo, cumpliendo la meta programada al 100 por ciento.

Realizar Evaluaciones. Se programó y realizó una evaluación, a Procesos del Departamento de Vinculación, con el objetivo de promover la vinculación científica y tecnológica entre los sectores empresarial, académico, gobierno y organismos sociales, con el fin de que el conocimiento científico y el desarrollo social de la entidad sea de calidad, a través del sistema estatal de ciencia y tecnología, cumpliendo la meta programada al 100 por ciento.

Realizar Inspecciones. Se programaron 75 inspecciones, a la página de transparencia, a los estados financieros, a las cuentas por pagar, así como al cumplimiento de metas físicas, sin embargo derivado de las actividades se realizaron 80 inspecciones, superando la meta programada en un 106.7 por ciento.

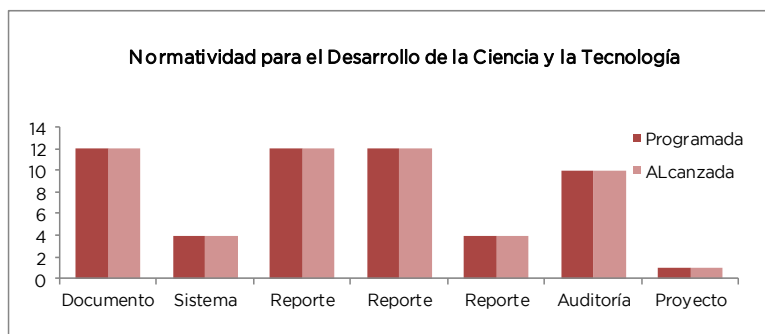
Realizar Testificaciones. Se programaron 23 testificaciones, derivado de las modificaciones estructurales del Consejo, se llevaron a cabo 28 testificaciones, superando la meta en un 121.7 por ciento, lo programado inicialmente.

Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados. Se programó la participación en 55 reuniones, sin embargo, derivado de la demanda de procesos adquisitivos, se asistió a 85 reuniones, superando la meta programada en un 54.6 por ciento.

Implementar Proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI). Se programó y elaboró 1 proyecto denominado "Diseño, elaboración y control del material gráfico de promoción", implementado a través del Modelo Integral de Control Interno (MICI), alcanzando la meta programada al 100 por ciento.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904050205	<b>NORMATIVIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</b>				
	Elaboración y/o revisión de instrumentos jurídicos necesarios para las actividades del COMECyT	Documento	12	12	0
	Desarrollo de sistemas de información	Sistema	4	4	0
	Elaboración de estados financieros del COMECyT	Reporte	12	12	0
	Elaboración de los avances financieros - presupuestales del COMEC y t	Reporte	12	12	0
	Elaboración de los avances programáticos del COMECyT	Reporte	4	4	0
	Realizar auditorías	Auditoría	10	10	0
	Realizar evaluaciones	Evaluación	1	1	0
	Realizar inspecciones	Inspección	75	80	5
	Realizar testificaciones	Testificación	23	28	5
	Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados	Reunión	55	85	30
	Implementar proyectos de modelo integral de control interno (MICI)	Proyecto	1	1	0

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



### 0905010101 INVESTIGACIÓN SOBRE ARTESANÍAS IIFAEM

Comprende las acciones de fomento a la creatividad artesanal con la realización de certámenes que permitan incrementar su productividad y comercialización, y realizar en coordinación con Instituciones Públicas y Privadas el desarrollo de estudios e investigaciones con el fin de preservar, desarrollar y mejorar el diseño de la producción artesanal y sus procesos.

Coordinación en el desarrollo de estudios artesanales para preservar, desarrollar e impulsar la actividad artesanal.

A fin de impulsar el empleo de nuevas tecnologías en la producción artesanal, y en coordinación con Instituciones Públicas y Privadas, se realizaron 13 estudios artesanales, lográndose el 100 por ciento de la meta programada (Anexo 102).

Fomentar la creatividad artesanal mediante la coordinación, la realización y participación de certámenes a nivel estatal, nacional e internacional.

Fomentando la creatividad y la calidad del trabajo artesanal, se realizaron 2 concursos más de los 22 programados, lográndose sobrepasar la meta en un 109.1 por ciento, logrando beneficiar a un mil 378 artesanos mexiquenses. Por mencionar algunos, como: IV Edición del Concurso Nacional de Fibras Vegetales 2013, Premio Nacional de Jóvenes Creadores del Arte Popular Mexicano y XX Edición del Concurso Nacional de Nacimientos Mexicanos (Anexo 103).

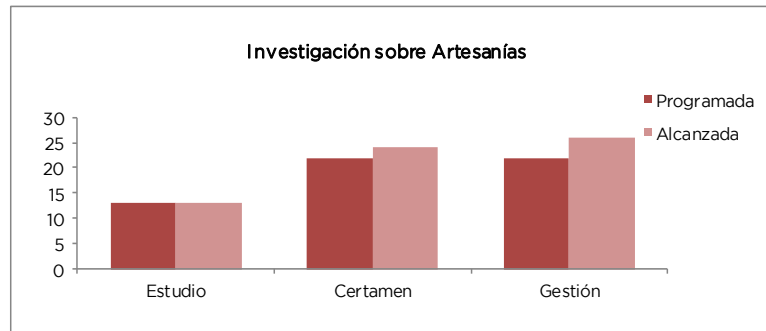
Credencialización de los artesanos productores del Estado de México.

Derivado del interés de los artesanos por obtener una identidad en el sector artesanal y con el propósito de facilitar la comercialización de sus productos; en el año 2013, se otorgaron 4 mil 282 credenciales, rebasándose la meta en un 127.1 por ciento de la meta programada, teniéndose un total de 30 mil 513 artesanos registrados en el Padrón Artesanal (Anexo 104).

Difusión del Trabajo Artesanal y las Artesanías del Estado de México.

Con el propósito de diversificar y elevar la competitividad de las artesanías mexiquenses en el periodo 2013, se realizaron 26 gestiones, lográndose rebasar la meta programada en un 118 por ciento (Anexo 105).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0905010101	<b>INVESTIGACIÓN SOBRE ARTESANÍAS</b>				
	Coordinación en el desarrollo de estudios artesanales para preservar, desarrollar e impulsar la actividad artesanal	Estudio	13	13	0
	Fomentar la creatividad artesanal mediante la coordinación, la realización y participación de certámenes a nivel estatal, nacional e internacional	Certamen	22	24	2
	Credencialización de los artesanos productores del Estado de México	Cartilla	3,370	4,282	0
	Difusión del trabajo artesanal y las artesanías del Estado de México	Gestión	22	26	4



**0905010102 ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y ASESORÍA FINANCIERA IIFAEM**

Incluye las acciones para fomentar la integración de artesanos en organizaciones legalmente constituidas y para realizar eventos de capacitación que contribuyan al desarrollo integral del sector artesanal.

Coordinar el establecimiento de organizaciones artesanales.

En el periodo que se informa, se lograron constituir 16 organizaciones artesanales bajo figuras asociativas legales, beneficiándose a 108 artesanos, representándose el 100 por ciento de la meta programada (Anexo 106).

Asesorías para la obtención de apoyos financieros.

Con la finalidad de que los artesanos conozcan los diferentes programas crediticios a los que pueden acceder, se brindaron 158 asesorías a 158 artesanos de la Entidad, lográndose llegar al 100 por ciento de la meta programada (Anexo 107).

Impartir cursos de capacitación

Con el objeto de desarrollar la actividad artesanal y fomentar el autoempleo principalmente en zonas rurales con alto índice de marginación y cuya técnica está en riesgo de perderse; el programa de capacitación se desarrolló bajo tres vertientes:

- Preservación de la actividad artesanal
- Desarrollo de nuevos diseños y aplicaciones
- Fomento de la cultura empresarial

Impartiéndose 105 cursos de capacitación, beneficiándose a 2 mil 53 artesanos, lográndose llegar al 100 por ciento de la meta programada (Anexo 108).

Promover y gestionar el registro de marcas

Con el propósito de que la artesanía mexiquense adquiera identidad propia y pueda acceder a un grado mayor de posicionamiento en el mercado, se lograron gestionar 21 registros de marca, lográndose beneficiar a 105 artesanos y llegar así al 100 por ciento de la meta programada (Anexo 109).

Gestionar el financiamiento de la actividad artesanal.

Derivado de que esta actividad promueve los diferentes programas crediticios a los que pueden acceder los artesanos, se realizaron 6 gestiones ante instituciones como el Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME) y el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), lográndose beneficiar a 283 artesanos con apoyos económicos para el desarrollo y producción de su actividad artesanal (Anexo 110).

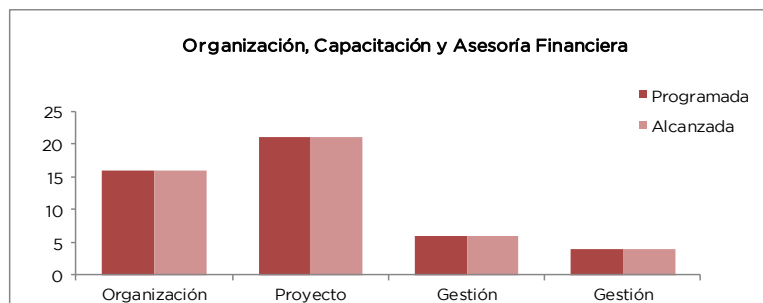
Gestionar la reconversión de hornos y el equipamiento para la utilización de la greta libre de plomo.

Con el fin de fomentar la actividad artesanal en el periodo 2013, se realizaron 4 asesorías en la reconversión de hornos, lográndose al 100 por ciento de avance sobre la meta programada, beneficiándose a 14 artesanos de la Entidad (Anexo 111).



## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0905010102	<b>ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y ASesorÍA FINANCIERA</b>				
	Coordinar el establecimiento de organizaciones artesanales	Organización	16	16	0
	Asesorías para la obtención de apoyos financieros	Asesoría	158	158	0
	Impartir cursos de capacitación	Curso	105	105	0
	Promover y gestionar el registro de marcas	Proyecto	21	21	0
	Gestionar el financiamiento de la actividad artesanal	Gestión	6	6	0
	Gestionar la reconversión de hornos y el equipamiento para la utilización de la greta libre de plomo	Gestión	4	4	0



### 0905010201 COMERCIALIZACIÓN DE ARTESANÍAS IIFAEM

Comprende las acciones para mejorar las ventas de los artesanos de la entidad, con el apoyo de Tiendas CASART, a través de esquemas de consignación de las artesanías, así como, que cuenten con espacios dignos de exposición y venta de su mercancía.

Venta de Artesanía en Tienda CASART bajo el esquema de consignación.

Con el objetivo de evitar el intermediarismo en el sector artesanal, se ha promovido la comercialización de las artesanías a través de las Tiendas CASART bajo el esquema de consignación, así como la participación directa de los artesanos productores.

En la actualidad, se han buscado las mejores alternativas de venta directa de artesanías. Se ha logrado impulsar a 8 Tiendas CASART ubicadas en Toluca, Valle de Bravo, Huixquilucan, Aeropuerto Toluca, Museo las Torres Bicentenario, Ixtapan de la Sal, Centro Histórico Toluca y Parque Reino Animal en el municipio de Teotihuacán, donde se cuenta con más de 5 mil variedades de productos provenientes de las 17 ramas artesanales; incrementándose la meta en un 122.8 por ciento respecto a lo programado, registrándose ventas por más de 8 millones en beneficio de 3 mil 73 artesanos del Estado de México (Anexo 112).

Gestionar la apertura de nuevos puntos de venta en Territorio Estatal y Nacional

Por lo que se refiere a la firma de convenios con cadenas televisoras para difusión y comercialización de artesanías en el periodo que se informa, no se lograron concretar los convenios programados.

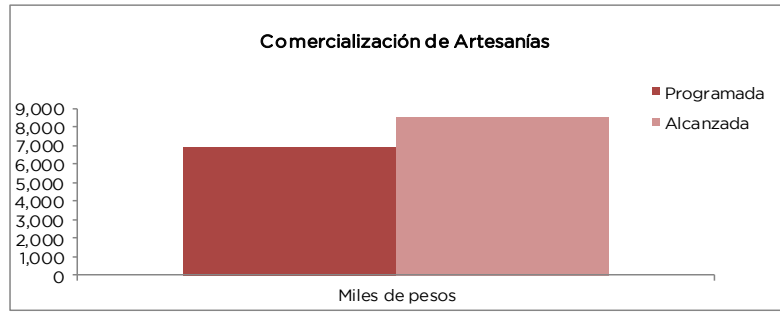
Orientación y Fomento a las Exportaciones

Con la finalidad de impulsar y diversificación de las artesanías de la Entidad a nivel internacional, se han impartido 13 asesorías sobre los lineamientos a seguir para el proceso de exportación, lográndose beneficiar a 29 artesanos, llegándose al 108.3 por ciento de la meta programada (Anexo 113).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0905010201	<b>COMERCIALIZACIÓN DE ARTESANÍAS</b>				
	Venta de artesanías en tienda CASART bajo el esquema de consignación	Miles de pesos	6,930	8,509	1,579
	Gestionar la apertura de nuevos puntos de venta en territorio estatal y nacional	Gestión	3	0	-3
	para difusión y comercialización de	Convenio	3	0	0
	Orientación y fomento a las exportaciones	Asesoría	12	13	1



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013



**0905010202 PROMOCIÓN Y FOMENTO ARTESANAL IIFAEM**

Comprende las acciones para incrementar las ventas y expectativas del mercado y comercialización de productos artesanales con la participación directa de los artesanos principalmente en ferias y exposiciones de carácter local, regional, nacional e internacional (Ficha 77).

Promover la participación de los artesanos y la venta de artesanías mexiquenses en ferias de carácter estatal, nacional e internacional.

Con el propósito de fomentar la venta de artesanías, se promovió la participación en 97 ferias y exposiciones de carácter local, estatal y nacional, llegándose a un 103.1 por ciento (Anexo 114).

Realización de Exposiciones en Centros de Servicios Administrativo del Estado de México.

En el ejercicio fiscal 2013, se participó en 103 eventos en los Centros de Servicios Administrativos. Llegándose al 100 por ciento de la meta programada y lográndose registrar ventas por 184 mil 850 pesos (Anexo 115).

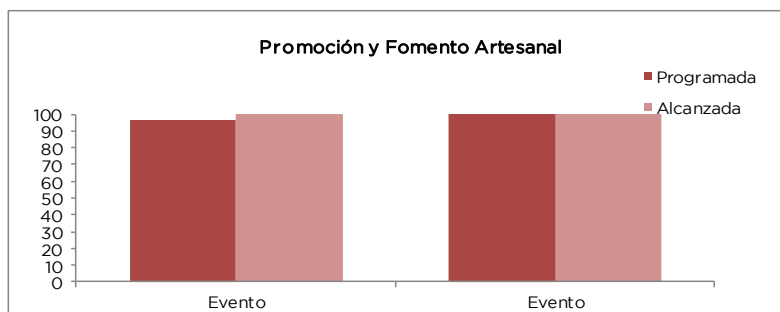
Ventas en Ferias y Exposiciones

En el año 2013 se participó en eventos tanto estatales como nacionales, lográndose registrar 4 millones 86 mil pesos en ventas, lo que significó un incremento de 301.5 por ciento sobre lo programado (Anexo 116).

Realizar Ferias Estatales.

En el periodo que se informa, se realizó la Tercera Fiesta Artesanal Mexiquense, La Grandeza de Nuestra Gente y el Evento Fiesta Mexiquense en la Cámara de Diputados Federal. Dos eventos estatales que logró beneficiar a 176 artesanos de la entidad, registrándose ventas por 2 millones 164 mil pesos, lográndose así el 100 por ciento de la meta programada (Anexo 117).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0905010202	<b>PROMOCIÓN Y FOMENTO ARTESANAL</b>				
	Promover la participación de los artesanos y la venta de artesanías mexiquenses en ferias de carácter estatal, nacional e internacional	Evento	97	100	3
	Realización de exposiciones en Centros de Servicios Administrativos del Estado de México	Evento	103	103	0
	Ventas en ferias y exposiciones	Miles de pesos	1,355	4,086	0
	Realizar ferias estatales	Evento	2	2	0



## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

### 0905020101 PROMOCIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA SECRETARÍA DE TURISMO

El Turismo, es una de las industrias que permite al visitante explorar diversos lugares y realizar actividades diferentes a las cotidianas, es por ello que la información de estos atractivos, debe llegar de manera adecuada al turista, conscientes de ello, en la Secretaría de Turismo se participó en 30 ferias y exposiciones del sector (Anexo 118) con la finalidad de difundir los atractivos de la Entidad en grandes plataformas y medios de comunicación, clave fundamental para el movimiento de la oferta y derrama turística.

Parte elemental de la promoción se refiere al material promocional impreso que se realiza para dar a conocer las diversas actividades de carácter social, cultural, deportivas, etc; así como los principales atractivos de los centros turísticos, es por ello que en el año 2013 se apoyó con la elaboración de 1 millón 95 mil 513 unidades (Anexo 119) en diversos flyers como son revistas, carteles, vinilonas, folletos, espectaculares, posters y trípticos.

Aunado a lo anterior, en el marco del desarrollo de productos especializados, se elaboró la Guía Turística del Estado de México, que ofrece al turista servicios de información relevantes.

Cabe señalar que la nobleza de la actividad turística permite incluir a todos los sectores de la sociedad, es por ello que en ésta dependencia se desarrolla un programa para fomentar la participación de grupos vulnerables en actividades turísticas, en el año 2013 se beneficiaron 4 mil 159 personas (Anexo 120), apoyando principalmente a la población infantil, juvenil y adultos mayores, a acercarse a los atractivos del Estado, destacando balnearios y centros de recreación.

Asimismo, se desarrolló el documento denominado “Plan de Desarrollo Turístico e Infraestructura del Estado de México” mediante el cual se identificaron los puntos principales de desarrollo turístico y sus fortalezas, permitiendo integrar con ello los corredores turísticos del Estado de México.

Acción que coadyuvó a que el desarrollo turístico se realizara en el mejoramiento de imagen urbana, protección del patrimonio histórico, parques y proyectos turísticos especiales y promoción para los municipios mexiquenses con dicha vocación.

Gracias al apoyo del Convenio se ha atraído el tema del turismo a la agenda de los municipios involucrados, ya que se desarrollan de manera tripartita. En cuanto al Programa Pueblos con Encanto del Bicentenario y Municipios con Vocación Turística, en el año 2013 dentro de la sexta Etapa de dicho programa, se llevaron a cabo las de mejoramiento de imagen urbana, rescate de patrimonio histórico-cultural en los municipios de Acambay, Axapusco, Ayapango, Ixtapan de la Sal, Ozumba, Temascalcingo, Tenango del Valle, Tlalmanalco, Tonatico y Villa del Carbón con una inversión estatal (Ficha 78).

El Alumbrado Público en los municipios de Villa del Carbón, Temascalcingo y Aculco, es una acción complementaria al Cableado Eléctrico Subterráneo del Programa “Pueblos con Encanto del Bicentenario, Quinta Etapa 2011 y Municipios con Vocación Turística (Ficha 79).

Con una contribución adicional dentro del Programa Pueblos con Encanto del Bicentenario, Quinta etapa 2012 y Municipios con Vocación Turística, se asignaron recursos, para llevar a cabo la elaboración del Proyecto del referido Plan Maestro de Iluminación (Ficha 80).

Dentro del Programa de Fortalecimiento del Corredor Turístico del Valle de Teotihuacán, y particularmente para ejecutar el Plan Maestro, se llevó a cabo la Iluminación Escénica de los Monumentos Históricos, Edificios y Espacios Públicos ubicados en los Municipios de Acolman, Teotihuacán, San Martín de las Pirámides, Otumba, Axapusco y Ecatepec. (Ficha 81)

### COVATE

Derivado de la suspensión del Proyecto Resplandor Teotihuacano, la Comisión desde el ejercicio fiscal 2012, ha realizado diversas actividades exhortando la participación de los Municipios, Grupos de Artesanos, Prestadores de Servicios, así como a la Población, lográndose con ello; promover los atractivos turísticos del Corredor del Valle de Teotihuacan, durante el ejercicio 2013, se continuó con dichas actividades:

Organizar y Participar en Ferias y Eventos Culturales del Corredor Turístico Teotihuacan. Cabe resaltar que se realizaron 8 eventos durante el año 2013, de los 6 que se tenían previstos y se debió a que el Organismo conjuntamente con el Municipio de Teotihuacan participó en colaboración en la 3a. Expo Feria del Barro Natural, lo que significó un logro superior a lo que se tenía programado.

Promover los Atractivos Turísticos a través de Visitas Guiadas por el Corredor Turístico Teotihuacan. De igual manera se tuvo un avance del 100 por ciento en las 6 excursiones a través de las visitas Guiadas proyectadas para este ejercicio.

Contar con una Guía Turística Promocional del Corredor Turístico Teotihuacan. Tener a la mano los folletos Promocionales del corredor Turístico Teotihuacan, fue una de las principales metas programadas por el Organismo, para este ejercicio, quedando pendiente su distribución.

Actualización del Portal Web de la COVATE con Información Socio Económica, Desarrollo Urbano, Ambiental y Medio Físico de los Municipios que integran el Corredor Turístico Teotihuacan. Se trabajó en la actualización del sitio web, por lo que al cierre del ejercicio se cuenta con un avance del 100 por ciento, se considera que la actualización en el portal quedará concluido en el cierre del ejercicio de 2013, a fin de que los usuarios nacionales y/o extranjeros, consulten la información ahí almacenada, actualizándose periódicamente para dar a conocer la actividad económica, su desarrollo urbano y ambiental de los Municipios, así como las atracciones y eventos del Corredor Turístico del Valle de Teotihuacan.

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013**

Organizar y Gestionar Cursos de Capacitación para Guías de Turistas y personal relacionado con la actividad turística del Corredor Turístico Teotihuacan. Para cubrir las necesidades de información se programaron 6 Cursos que el Organismo realizó durante el año, se llevaron a cabo con guías de turistas y personal relacionado con la actividad, así como también, talleres de información de los atractivos del corredor turístico, alcanzándose al 100 por ciento la meta que se tenía prevista.

Participar en la Instalación de Módulos de Información en Ferias y Eventos Culturales de la Región. Para un mayor acceso a la información turística de la región, el Organismo participó en la instalación de módulos de información en ferias y Eventos Culturales, instalando los 6 módulos que se tenían programados para los eventos realizados en la región, cubriéndose al 100 por ciento la meta programada, además se entregó Material Promocional de los Atractivos del Corredor Turístico.

Coordinar la elaboración de la Segunda Etapa del Expediente Técnico para la UNESCO, relativo a la Inscripción del Sistema Hidráulico del Acueducto del Padre Tembleque, en la Lista de Patrimonio Mundial en la categoría de Paisaje Cultural. Con el objeto de Gestionar la Inscripción del Sistema Hidráulico del Acueducto del Padre Tembleque en la lista del Patrimonio Mundial en la categoría de Paisaje Cultural, y que se conozca a Nivel Mundial, la Universidad Autónoma del Estado de México, ha procedido a reunir información técnica e histórica de dicho acueducto, en el I.N.A.H., CONACULTA y del Propio Patronato. Por lo que se ha llevado a cabo diversos recorridos en el campo para conocer las características de las arquerías que tiene, Cajas de Agua, Areneros, Usos de suelo, etc., a lo largo del acueducto.

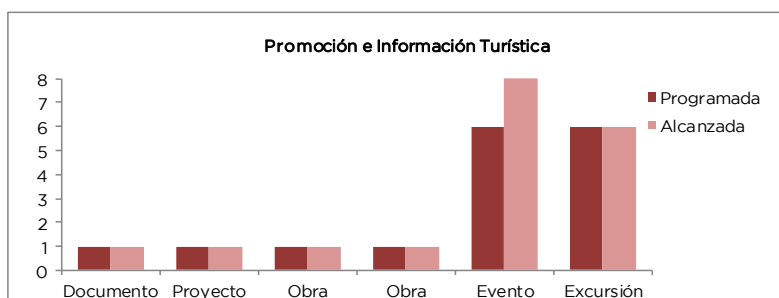
Lo anterior para inscribir esta Magna Obra en la Lista de Bienes del Patrimonio Mundial de la UNESCO, ya que gran parte de este acueducto se encuentra dentro del Corredor Turístico del Valle de Teotihuacan, este proceso de gestión se ha llevado a cabo al 100 por ciento.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0905020101	<b>PROMOCIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA</b>				
	Participar en eventos de promoción turística	Evento	21	30	9
	Realizar material promocional en materia turística	Unidad	1,015,435	1,095,513	80,078
	Fomentar la participación de grupos vulnerables en actividades turísticas	Visitante	5,500	4,159	-1,341
	Plan de Desarrollo Turístico e Infraestructura del Estado de México	Documento	1	1	0
	Guía Turística del Estado de México	Proyecto	1	1	0
	Alumbrado público en los municipios de Villa del Carbón, Temascalcingo y Aculco; acciones complementarias al cableado subterráneo del programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario, Quinta Etapa 2011 y Municipios con Vocación Turística"	Obra	1	1	0
	Fortalecimiento del Corredor Turístico del Valle de Teotihuacan	Obra	2	0	-2
	Pueblos con Encanto del Bicentenario, Quinta Etapa 2012 y municipios con Vocación Turística	Obra	1	1	0
	Pueblos con Encanto del Bicentenario, Sexta Etapa y municipios con Vocación Turística	Obra	13	13	0
	Organizar y participar en ferias y eventos culturales del corredor turístico Teotihuacan	Evento	6	8	2
	Promover los atractivos turísticos, a través de visitas guiadas por el corredor turístico Teotihuacan	Excursión	6	6	0
	Contar con guía turística promocional del corredor turístico Teotihuacan	Folleto	35000	0	-35,000
Actualización del página web de la COVATE con información sobre el patrimonio cultural tangible e intangible, oferta turística, socioeconómica, desarrollo urbano, ambiental y medio físico de los municipios que integran el corredor turístico Teotihuacan	Página WEB	1	1	0	



## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0905020101	<b>PROMOCIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA</b>				
	Organizar y gestionar cursos de capacitación para guías de turistas y personas relacionadas con la actividad turística del corredor turístico Teotihuacan	Curso	6	6	0
	Participar en la instalación de módulos de información turística en ferias y eventos culturales del corredor turístico Teotihuacan	Evento	6	6	0
	Poner en marcha el programa "quédate en el corredor turístico Teotihuacan", recorrido de un día, a bordo de un autobús panorámico en rutas turísticas	Gestión	0	0	0
	Coordinar la elaboración de la segunda etapa del expediente técnico para la UNESCO, relativo a la inscripción del sistema hidráulico del acueducto del padre tembleque, en la lista del patrimonio mundial, en la categoría de paisaje cultural	Gestión	1	1	0

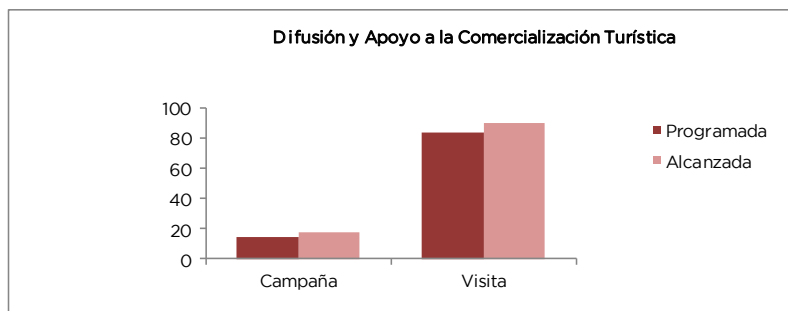


### 0905020102 DIFUSIÓN Y APOYO PARA LA COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA SECRETARÍA DE TURISMO

Con la finalidad de contribuir al posicionamiento de la Entidad entre los turistas, en colaboración con el Gobierno Federal se elaboraron 18 pautas publicitarias (Anexo 121), que permitieron la realización del mismo número de campañas que promovieron al Estado en revistas y espectaculares.

En el marco de promocionar los lugares turísticos ante los especialistas en turismo, se guió a través de 90 viajes de familiarización a diversas empresas del sector, que buscaban locaciones para eventos especiales.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0905020102	<b>DIFUSIÓN Y APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA</b>				
	Pauta publicitaria de promoción turística	Campaña	15	18	3
	Viajes de familiarización	Visita	84	90	6



### 0905020201 GESTIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS SECRETARÍA DE TURISMO

Para que la actividad turística funcione de manera correcta, no sólo se necesita contar con atractivos naturales y culturales, también es importante que el servicio ofrecido a los turistas tenga calidad que sobrepase las expectativas de los consumidores, por tal razón en el periodo que se informa, se impartieron 104 cursos de capacitación (Anexo 122) a 2 mil 255 prestadores de servicios turísticos en 30 municipios de la Entidad, lo que permitió fortalecer la cultura turística

## CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

del sector y de esta forma impulsar la demanda existente. Es importante señalar que esta formación puede comenzar desde temprana edad, es por ello que se impartieron 130 cursos a 4 mil 284 estudiantes (Anexo 124) de quinto y sexto grado de primaria para fomentar la toma de conciencia de la importancia de proporcionar y recibir un servicio de calidad que satisfaga las necesidades y expectativas del viajero.

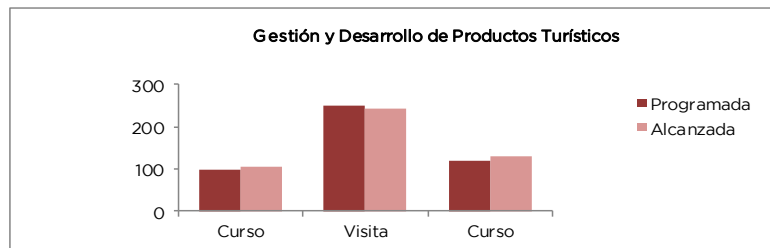
Con la finalidad de que los establecimientos de hospedaje y de venta de alimentos y bebidas de la Entidad, cumplan con los requisitos estipulados por el órgano federal, se realizaron 244 visitas de verificación (Anexo 123) para brindar información y así evitar que incurran en alguna falta.

En materia estadística y como base para la toma de decisiones, en la Secretaría se generaron 23 documentos estadísticos (Anexo 126) que muestran la afluencia y derrama turística, el coeficiente de ocupación hotelera a nivel estatal y el perfil del visitante, permitiendo así la elaboración de estrategias que atraigan al turista.

Uno de los atractivos que inciden en la decisión del turista, se refiere a la imagen urbana, por lo que dentro de los programas de Pueblos con Encanto, Pueblos Mágicos y Municipios con Vocación Turística, se realizaron 18 gestiones (Anexo 127) de mejoramiento, asimismo a estas obras se dio seguimiento a través de 150 visitas de supervisión (Anexo 128).

En otro contexto al sector privado y público, se les brindaron 74 asesorías (Anexo 125) en el desarrollo de proyectos turísticos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0905020102	<b>GESTIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS</b>				
	Cursos de "Cultura Turística" y "Formación de Recursos Humanos"	Curso	100	104	4
	Visitas de verificación a establecimientos de hospedaje y venta de alimentos	Visita	250	244	-6
	Impartir "Cursos de Cultura Turística Infantil"	Curso	120	130	10
	Asesoría en el desarrollo de proyectos turísticos	Asesoría	75	74	-1
	Integración y/o actualización de documentos estadísticos en materia de turismo	Documento	23	23	0
	Gestión para la rehabilitación y/o modernización de infraestructura turística	Gestión	25	18	-7
	Integración, gestión y supervisión para la rehabilitación y/o modernización de infraestructura turística	Visita	210	150	-60



### 0905020202 PROYECTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA DE TURISMO

Dentro del ámbito de fomento a la inversión privada, se brindaron 277 asesorías (Anexo 129) a empresarios del sector en el manejo de financiamiento y/o créditos de la banca, mismos que pretenden mejorar las condiciones de sus establecimientos; así mismo se promovieron 20 proyectos de inversión para infraestructura y servicios ecoturísticos e inmobiliarios (Anexo 130). Aunado a esto, se participó en 2 eventos (Anexo 131) en los que se permitió dar a conocer diversos proyectos a través de la distribución de 2 mil 500 ejemplares informativos (Anexo 132) que tienen la finalidad de atraer inversionistas a la Entidad.

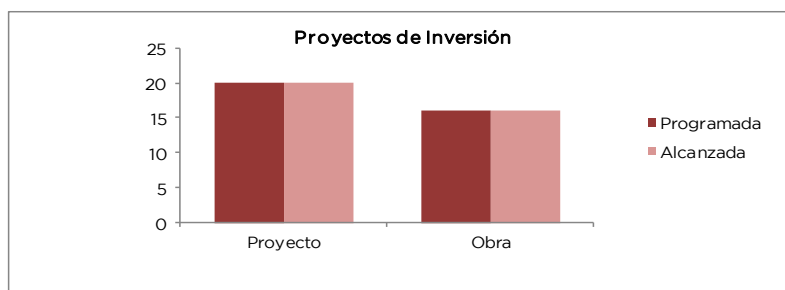
En otro contexto, en el de la inversión pública, en el periodo que se informa, se firmó el Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico, suscrito con la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal y el Gobierno de la Entidad, con una inversión Estatal.

En el marco de dicho instrumento se realizaron obras de imagen urbana realizando la 12ª. Etapa del Programa de Pueblos Mágicos en Tepetzotlán y 10ª. Etapa del Programa de Pueblos Mágicos en Valle de Bravo, 3ra. Etapa del Programa de Pueblos Mágicos en Malinalco, 2a. Etapa del Programa de Pueblos Mágicos en El Oro y 1era. Etapa del Programa de Pueblos Mágicos en Metepec; El Programa de desarrollo turístico en municipios de la "Ruta de Sor Juana" en los municipios de Tepetlixpa, Ozumba y Amecameca, 6ta Etapa del programa de fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan en el municipio de Acolman, el Programa de Competitividad y Capacitación Turística; Diagnósticos sobre competitividad y sustentabilidad de los destinos de Tepetzotlán, Valle de Bravo, Malinalco, El Oro, Metepec, Ixtapan de la Sal y Chalma, así como el Desarrollo Turístico de los Santuarios de la Mariposa Monarca en los municipios de San José del Rincón, Temascaltepec y Donato Guerra (Ficha 82).

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

El Estado de México cuenta en la actualidad, con cinco municipios declarados como "Pueblos Mágicos", así como 24 municipios "Pueblos con Encanto del Bicentenario". Ambos programas se traducen en recursos financieros importantes para apoyar acciones en materia de mejoramiento de imagen urbana en dichos municipios.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0905020202	<b>PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>				
	Asesoría financiera para proyectos de inversión turística	Asesoría	190	277	314
	Promoción de proyectos de inversión para infraestructura y servicios ecoturísticos e inmobiliarios	Proyecto	20	20	0
	Edición y distribución de material informativo sobre los distintos esquemas de financiamiento para el apoyo a la inversión privada	Ejemplar	2,500	2,500	0
	Participar en eventos de promoción a la inversión turística	Evento	2	2	0
	Aportación al Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico; Ejercicio 2013 (Programas y/o Proyectos de Desarrollo de la Oferta Turística )	Obra	16	16	0



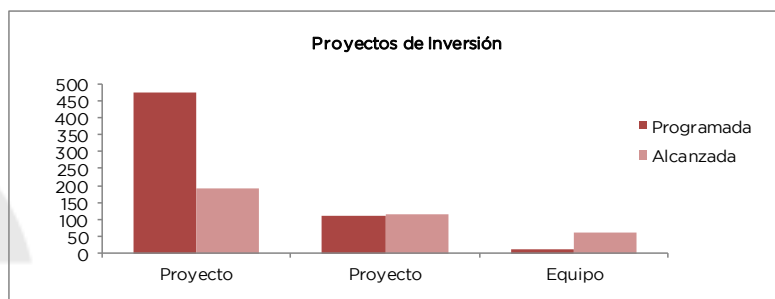
## SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Dentro de este proyecto denominado Proyectos Especiales Pecuarios se apoyó a productores con la puesta en marcha de fábricas de huevo y pavo que tiene como propósito incrementar la disponibilidad de huevo y carne para consumo de la Entidad, con la crianza de aves en las zonas rurales y periurbanas, mejorando el nivel nutricional de las familias mexiquenses y los ingresos familiares.

Con respecto al Reordenamiento de la Plaza Ganadera de San Bernabé, los ejidatarios del Municipio de Almoloya de Juárez son los responsables de la elaboración del estudio de factibilidad.

Con estas acciones en el año 2013 se apoyó a 450 productores de la entidad (Ficha 83).

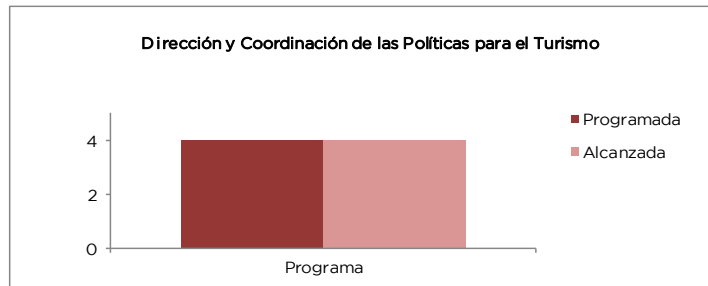
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0905020202	<b>PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>				
	Instalaciones en la Plaza Ganadera de San Bernabé	Proyecto	1	0	-1
	Fábricas Familiares de Huevo	Proyecto	472	190	-282
	Fábricas Familiares de Pavo	Proyecto	110	117	7
	Capacitación y Asistencia Técnica Pecuaria	Servicios	4	1	-3
	Equipamiento Pecuario	Equipo	10	61	51
	Corrales de Manejo, Paneles y Rampas	Lote	2	2	0
Adquisición de Vientres Ovinos F-1	Cabeza	2,762	2,637	-125	



**0905020301 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL TURISMO  
SECRETARÍA DE TURISMO**

Con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades de la Secretaría, durante todo el año se ejecutaron 4 programas (Anexo 133) con los que se verificó la operación y seguimiento de la promoción de los destinos y atractivos de la entidad, la capacitación de los prestadores de servicios y la certificación de establecimientos de hospedaje y alimentos y bebidas; así como el mejoramiento de la infraestructura en materia turística y el fomento a la inversión privada.

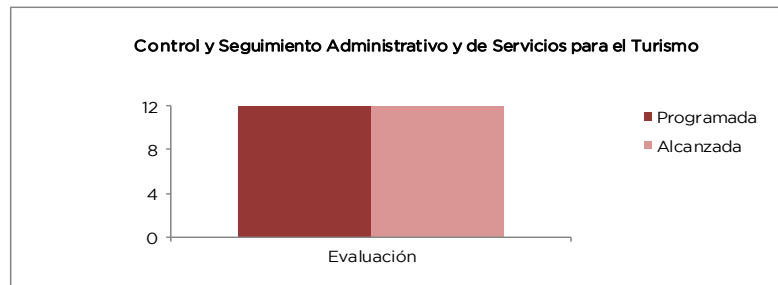
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0905020301	<b>DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL TURISMO</b>				
	Operación y seguimiento de las acciones encaminadas a los objetivos que orienten la gestión pública mediante la evaluación al cumplimiento, eficiencia y eficacia de las funciones sustantivas del sector turismo	Programa	4	4	0



**0905020303 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL TURISMO  
SECRETARÍA DE TURISMO**

Referente a la administración de los recursos con los que cuenta la Secretaría, en el año 2013 se realizaron 12 evaluaciones del comportamiento presupuestal, lo que permitió medir y calificar los resultados en términos de la eficacia, eficiencia, economía, y calidad de las políticas y aplicar las medidas respectivas y utilizar los resultados en la toma de decisiones presupuestarias (Anexo 134).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0905020303	<b>CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL TURISMO</b>				
	Control y seguimiento del presupuesto de la Secretaría de Turismo	Evaluación	12	12	0



**0906010101 COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE  
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES**

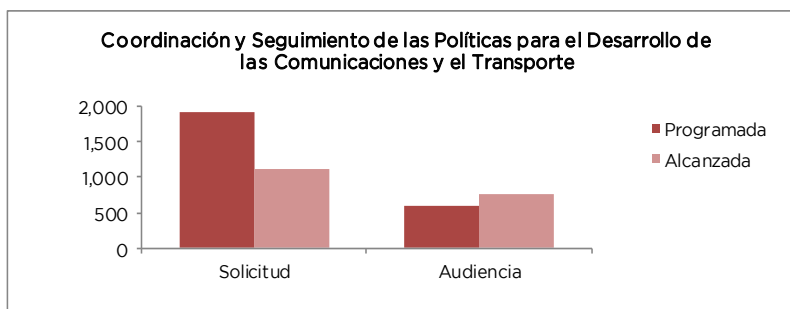
En cumplimiento al objetivo de promover una mayor competitividad y fortalecer el desarrollo económico que genere un crecimiento equitativo, el Sector Comunicaciones ha realizado acciones de mejora a las condiciones de infraestructura que impulse la productividad en el territorio estatal, proceso que ha permitido acercar a las diversas regiones del Estado y con ello reforzar la identidad estatal, favoreciendo el crecimiento económico y la prestación oportuna de servicios básicos a favor de la población.

En el ejercicio que se reporta, a través de acciones de coordinación del programa de comunicaciones, fue posible mejorar la conectividad regional y local para un traslado más cómodo y seguro de las personas y los productos.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

En lo referente a la atención y demanda de grupos sociales, sector privado y población en general se atendieron mil 123 peticiones de la ciudadanía, 753 audiencias de los ciudadanos y organizaciones no gubernamentales y se dio continuidad al proceso certificado de la oficina del C. Secretario de Comunicaciones.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010101	<b>COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE</b>				
	Atención a las auditorías de supervisión del proceso de certificación del proceso de control y gestión de petición presentada en la oficina del C. Secretario	Proceso	2	2	0
	Atención y gestión de las peticiones de representantes ciudadanos y población en general sobre acciones en materia de comunicaciones	Solicitud	1,900	1,123	-777
	Atención mediante audiencias a los ciudadanos, organizaciones no gubernamentales, sector privado y sector público	Audiencia	600	753	153



### SECRETARÍA DE TRANSPORTE

Con la finalidad de combatir la irregularidad en el transporte público de la Entidad, la Secretaría de Transporte durante el año 2013, llevó a cabo 6 mil 192 visitas de inspección y supervisión a los vehículos que prestan el servicio de transporte público en sus diferentes modalidades, a efecto de verificar la debida prestación del servicio y en caso contrario aplicar la retención del vehículo como medida de seguridad; también se verificó e inspeccionó a 9 mil 90 vehículos para revisar que los concesionarios y permisionarios cumplan con el cobro de la tarifa autorizada, el cumplimiento de elementos de identificación y que el servicio de transporte público sea prestado en los términos que fue autorizado; fue necesaria la instrumentación de 5 mil 123 procedimientos administrativos para la liberación y sanción de las unidades infractoras, con la intención de transparentar dichos procedimientos.

Es imperativo destacar el operativo realizado durante 3 semanas con la participación de la SEDENA, SSC, CODHEM Y PGJEM, en el que se retuvieron 722 unidades infractoras en el Municipio de Naucalpan, así como los 2 primeros operativos metropolitanos que se realizaron en coadyuvancia con el Gobierno del Distrito Federal en las colindancias con Nezahualcóyotl y La Paz.

Derivado de las 720 quejas y denuncias presentadas por los usuarios en contra de las empresas que prestan el servicio de arrastre, salvamento, guarda, custodia y depósito de vehículos, se instruyó a las unidades administrativas dependientes de la Subsecretaría de Operación del Transporte la realización de 115 inspecciones de verificación a las empresas que prestan este servicio y con ello verificar la debida operación, en su caso imponer las sanciones que conforme a derecho correspondan.

Dentro del programa "Reciclaje de Vehículos", se suscribieron 50 convenios con las empresas de guarda, custodia y depósito de vehículos para la ejecución de este programa; se supervisó en 38 ocasiones la señalización de vehículos sujeto a declararse en enajenación.

Preocupados por mantener un transporte público, confiable, seguro y eficiente, así como contribuir con el buen funcionamiento de los diferentes sistemas de transporte Masivo, se validó y dio seguimiento a 928 solicitudes de materialización de estudios técnicos para el otorgamiento de concesiones, permiso, autorizaciones de bases, lanzaderas y derrotero, modificaciones de alargamiento y enlace de los mismos; 102 más para la materialización de estudios técnicos para readequación de rutas, bases y derroteros lo que dio como resultado la emisión del visto bueno para la materialización de 173 autorizaciones de derroteros, bases, lanzaderas, modificaciones de alargamiento y enlaces de los mismos, mil 703 más para la materialización de concesiones para la prestación del servicio público de transporte en sus diferentes modalidades, supervisando en 144 ocasiones la colocación de matrículas de identificación a los vehículos afectos a la concesión. Asimismo se otorgó el visto bueno de 153 documentos para la validación y actualización de derroteros por cambio de régimen jurídico.



## CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Lo anterior sirvió para la actualización del sistema de mapeo de bases y derrotero logrando 297 mapas.

Dando seguimiento al programa de regularización de Depósitos en el Estado de México, se realizaron 20 estudios técnicos para determinar el otorgamiento de concesiones en la modalidad de arrastre, salvamento, guarda, custodia y depósitos vehiculares.

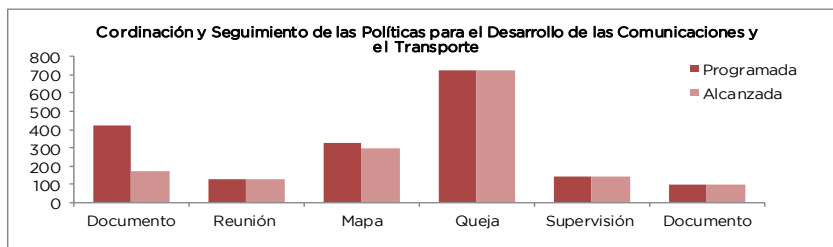
Con el propósito mejorar la movilidad urbana en la Entidad, reduciendo de forma significativa el número de unidades que actualmente circulan, y mejorar la calidad del servicio de transporte público, se trabaja en coordinación con diferentes autoridades y el sector privado a efecto de alcanzar acuerdos y convenios de colaboración para operar los diferentes sistemas de transporte masivo considerando los sistema se seguridad y prepago, para lograrlo se han instrumentado el desarrollo de 4 programas en las zonas de alta concentración; 2 reuniones para promover la implementación de los Corredores en el Valle de Toluca; 125 reuniones con los diferentes HH. ayuntamientos del Estado de México logrando la firma de convenios para el Mejoramiento del Transporte Público incluyendo la integración de los Consejos Municipales de Transporte. También se efectuaron reuniones con las diferentes autoridades federales, estatales, municipales y/o sector privado logrando 8 acuerdos, 2 convenios con diferente autoridades y 2 más con las empresas de transporte público, todo esto en pro de 7.5 millones de usuarios mexiquenses.

Por último, se supervisó la atención de 11 mil 440 peticiones dirigidas a las diferentes unidades administrativas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010101	<b>COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE</b>				
	Revisar y aprobar convenios con Autoridades Federales, Estatales y Locales	Convenio	2	2	0
	Autorizar convenios con las empresas de transporte público	Convenio	2	2	0
	Análisis de estudios técnicos para implementar transporte de mediana capacidad	Estudio	1	1	0
	Supervisar el cumplimiento de señalización de vehículos sujetos al programa de chatarrización	Supervisión	38	38	0
	Supervisar la colocación de matrícula de identificación a los vehículos afectos a la concesión de transporte público	Supervisión	144	144	0
	Supervisar la suscripción de convenios celebrados con motivo del programa de chatarrización con las empresas afectas a la prestación del servicio de arrastre, salvamento, guarda, custodia y depósito de vehículos	Convenio	46	50	4
	Coordinar los programas de visitas de verificación e inspección de vehículos relacionados con el transporte público y revisar que los concesionarios y permisionarios cumplan con el cobro de las tarifas autorizadas y la debida prestación del servicio, así como el cumplimiento de elementos de identificación y que el servicio sea prestado en los términos en que fue autorizado	Vehículo	7,600	9,090	1,490
	Validación del seguimiento de solicitudes de elaboración y materialización de estudios técnicos para el otorgamiento de concesiones, permisos, autorizaciones de bases, lanzaderas, y derroteros; modificaciones de alargamientos y enlaces de los mismos	Documento	1,180	928	-252
	Autorización de estudios técnicos para el otorgamiento de concesiones en la modalidad de arrastre, salvamento, guarda, custodia y depósito de vehículos	Estudio	57	20	-37
	Validar el seguimiento de solicitudes para la realización y materialización de los estudios técnicos para la readecuación de rutas, bases, derroteros	Documento	100	102	2
	Supervisar la instrumentación del o los procedimientos administrativos para la liberación y sanción de unidades infractoras	Procedimiento	5,028	5,123	95
	Supervisar la debida atención de las diversas peticiones dirigidas a las distintas áreas que conforman esta unidad administrativa	Documento	10,353	11,440	1,087
	Instruir a las unidades administrativas dependientes de ésta subsecretaría de operación del transporte la realización de visitas de inspección y verificación a las empresas que prestan el servicio de arrastre, salvamento, guarda, custodia y depósito de vehículos y en su caso imponer las sanciones que conforme a derecho correspondan	Inspección	100	115	15
	Emisión del vo.bo. para la validación y actualización de derroteros por cambio de régimen jurídico	Documento	220	153	-67
	Autorizar convenios con las empresas de transporte público para la implementación del sistema de prepago en el servicio público de pasajeros en la modalidad de ruta fija	Convenio	2	0	-2
	Promover y supervisar reuniones de trabajo para la implementación de los Corredores en el Valle de Toluca	Reunión	2	2	0

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010101	<b>COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE</b>				
	Emisión de vo.bo para la materialización del otorgamiento de concesiones para la prestación del servicio público de transporte en sus diversas modalidades	Documento	1,200	1,703	503
	Instrumentación y desarrollo de programas tendientes a recuperar la movilidad urbana en zonas de alta concentración	Programa	4	4	0
	Emisión del vo.bo. para la materialización del otorgamiento de autorizaciones de derroteros, bases, lanzaderas, modificaciones de alargamientos y enlaces de los mismos del servicio público	Documento	420	173	-247
	Coordinación con los ayuntamientos municipales para la operación del servicio público de transporte	Reunión	125	125	0
	Coordinar la actualización de los sistemas de mapeo de bases y derroteros	Mapa	323	297	-26
	Autorizar las visitas de verificación e inspección del transporte público en sus distintas modalidades y en su caso aplicar la retención vehicular como medida de seguridad	Vehículo	5,750	6,192	442
	Coordinar los estudios técnicos de factibilidad que determinen el tipo de servicio que se requiera de acuerdo a la movilidad urbana	Estudio	4	4	0
	Otorgamiento de concesiones para la prestación del servicio de arrastre, salvamento, guarda, custodia y depósito de vehículos	Documento	60	0	-60
	Atención a quejas y denuncias presentadas por los usuarios en contra de las empresas que prestan el servicio de arrastre, salvamento, guarda, custodia y depósito de vehículos	Queja	720	720	0
	Reuniones con las diferentes autoridades Federales, Estatales, Municipales y/o sector privado	Acuerdo	7	8	1



### 0906010102 APOYO Y ASESORÍA PARA LAS CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE SECRETARÍA DE TRANSPORTE

Dando certeza jurídica a los empresarios, concesionarios y/o permisionarios del transporte público, referente al actuar de la Secretaría de Transporte, y para mejorar la prestación del servicio en beneficio de los usuarios; la Dirección General de Asuntos Jurídicos dio cumplimiento a las instrucciones del C. Gobernador Constitucional de Estado de México en los proyectos comprometidos, para ello logró formular 8 iniciativas de ley, decretos, acuerdos, reglamentos, contratos y convenios; se llevaron a cabo 124 asesorías jurídicas a las unidades administrativas de la dependencia; asimismo se recibieron y atendieron 84 juicios administrativos, 60 recursos de revisión, 21 juicios de amparo directo, se intervino en 7 demandas laborales, 3 más de carácter penal y por último se atendieron 23 requerimientos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Derivado de la puesta en marcha del Centro de Atención Telefónica de quejas y sugerencias 01-800-099-0025, el cual atiende las 24 horas del día, con 5 líneas; recibándose 3 mil 353 quejas, sugerencias y denuncias presentadas por los usuarios del servicio público; permitió detectar deficiencias y necesidades para mejorar el servicio a través de mecanismos estratégicos y aperebiendo a los prestadores del servicio.

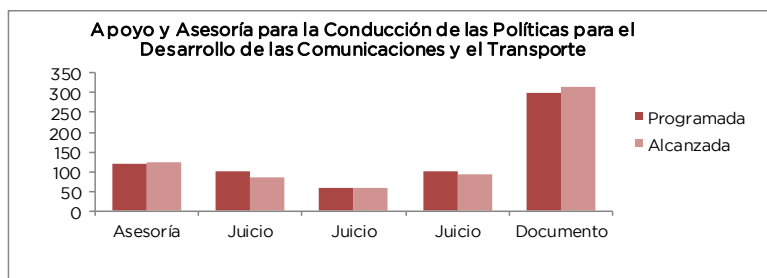
Por otro lado se iniciaron, tramitaron y resolvieron 19 procedimientos administrativos a concesionarios o permisionarios del transporte; se rindieron 95 informes previos y justificados de juicios de amparo indirecto.

Para coadyuvar con las diferentes autoridades que solicitan información referente al sector, se contestaron 710 solicitudes de ministerios públicos y órganos jurisdiccionales

Se tramitó y dio respuesta a 314 peticiones relacionadas con la situación legal de las empresas de transporte público.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010102	<b>APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE</b>				
	Formular iniciativas, decretos, acuerdos, reglamentos contratos y convenios	Documento	8	8	0
	Asesoría jurídica a unidades administrativas	Asesoría	120	124	4
	Recibir quejas y denuncias de los usuarios del transporte, referentes al servicio que prestan los concesionarios o permisionarios	Queja	1,800	3,353	1,553
	Atender requerimientos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos	Requerimiento	19	23	4
	Contestar demandas de juicios administrativos	Juicio	100	84	-16
	Presentar y atender los recursos de revisión	Juicio	60	60	0
	Atender los juicios de amparo directo	Juicio	16	21	5
	Intervenir en procedimientos laborales	Demanda	6	7	1
	Intervenir en los procedimientos de carácter penal	Denuncia	10	3	-7
	Iniciar, tramitar y resolver procedimientos administrativos a concesionarios o permisionarios	Procedimiento	14	19	5
	Rendir los informes previo y justificado de juicios de amparo indirecto	Juicio	100	95	-5
	Recibir y contestar solicitudes de información de ministerios públicos y órganos jurisdiccionales	Documento	700	710	10
	Analizar las peticiones realizadas en materia de transparencia en el comité de información de la Secretaría de Transporte	Documento	4	0	-4
Tramitar y dar respuesta a peticiones relacionadas con la situación legal de la empresa del transporte	Documento	300	314	14	



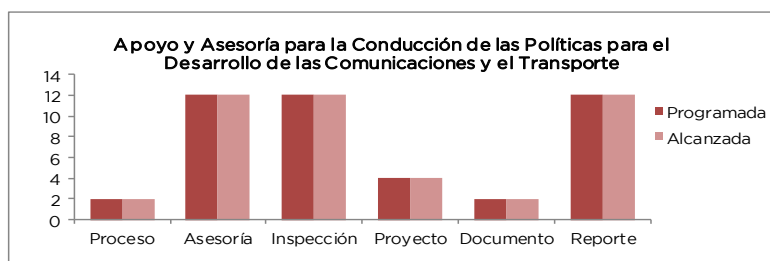
**SECRETARÍA DE COMUNICACIONES**

En apoyo al esquema de coordinación y para contribuir al desarrollo del programa de comunicaciones, mejorar las estrategias de gestión gubernamental, la sistematización de procesos de apoyo al registro, control y evaluación de las obras y acciones que se realizan, así como apoyar la toma de decisiones para el desempeño de las funciones del sector comunicaciones, se realizaron 70 asesorías para la aplicación de la normatividad, que garanticen el cumplimiento de los programas y proyectos de las áreas administrativas, se representó a la Secretaría en asuntos judiciales y extrajudiciales en 40 requerimientos; se atendieron 992 requerimientos relacionados con demandas, juicios de amparo, citatorios por parte de autoridades diversas en materia de comunicaciones, asimismo para mantener vigente y en aplicación el marco jurídico se difundió entre el personal 50 ordenamientos publicados en la Gaceta de Gobierno.

En materia de evaluación se coordinó la elaboración de reportes del sector, la integración de propuesta de programación de obras y proyectos para la integración de Presupuesto Federal y los recursos del Fondo Metropolitano, se dio atención a las organizaciones sociales demandantes de obras y acciones referentes al Sector Comunicaciones, se asesoró en materia técnica y financiera la estructuración y generación de nuevos proyectos prioritarios y especiales, se realizaron inspecciones relacionadas a los proyectos de prestación de servicios (PPS) de este sector, así mismo se realizó la coordinación de la integración de libros blancos de los proyectos de referencia, se participó en reuniones de los Comités de Coordinación de Expertos y Técnicos de los Proyectos Prioritarios y Proyectos Especiales.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010102	<b>APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE</b>				
	Asesorar y apoyar a la Secretaría de Comunicaciones en la aplicación de la normatividad	Asesoría	70	70	0
	Representar a la Secretaría en los asuntos judiciales y extrajudiciales en los que sea parte	Demanda	60	40	-20
	Atender, proponer y dar seguimiento a las demandas, amparos, juicios, citatorios y demás requerimientos de autoridades diversas que se emitan o se instauran con relación y en contra de la Secretaría, a fin de proteger el interés jurídico y patrimonio de la misma	Requerimiento	1,100	992	-108
	Difundir entre el personal de la Secretaría, los ordenamientos jurídicos en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, que incidan en el desarrollo de sus funciones	Documento	50	50	0
	Coordinar la elaboración y seguimiento de los acuerdos y documentos estratégicos del C. Secretario con el C. Gobernador y las Dependencias relacionadas con el Sector	Reunión	4	4	0
	Coordinar la elaboración de las evaluaciones del Sector	Documento	1	1	0
	Integrar el mensaje político para el informe de Gobierno correspondiente al Sector Comunicaciones	Documento	1	1	0
	Coordinar la formulación de la propuesta de obras y acciones del Sector Comunicaciones, para su integración en el Banco de Proyectos	Proyecto	1	1	0
	Coordinar la formulación de la propuesta de obras y proyectos para la integración del Presupuesto Federal y los recursos del Fondo Metropolitano	Proyecto	2	2	0
	Coordinar las acciones para la gestión y conciliación de recursos del Gasto de Inversión Sectorial	Documento	12	12	0
	Atender a las organizaciones sociales que demandan obras y acciones del Sector Comunicaciones	Documento	6	6	0
	Preparar documentos y líneas discursivas que requiere el C. Secretario de Comunicaciones	Documento	6	6	0
	Supervisar y coordinar el ejercicio presupuestal y de los fondos vinculados a los Proyectos Prioritarios, Proyectos Especiales y Proyectos de Prestación de Servicios en materia de Comunicaciones	Proceso	2	2	0
	Asesorar en materia financiera y técnica la estructuración y generación de nuevos Proyectos Prioritarios, Especiales y Proyectos para Prestación de Servicios del Sector Comunicaciones	Asesoría	12	12	0
	Supervisar las erogaciones relacionadas a los Proyectos Prioritarios, Proyectos Especiales y Proyectos de Prestación de Servicios del Sector Comunicaciones	Inspección	12	12	0
	Realizar el seguimiento y evaluación de la operación y ejecución de Proyectos Prioritarios, Proyectos Especiales y Proyectos de Prestación de Servicios en materia de Comunicaciones	Proyecto	4	4	0
	Coordinar la integración de libros blancos de Proyectos Prioritarios, Proyectos Especiales y Proyectos de Prestación de Servicios del Sector Comunicaciones	Documento	2	2	0
	Coordinar y dar seguimiento a las acciones de gobierno del sector comunicaciones	Reporte	12	12	0
	Participar en los Comités de Coordinación, de expertos y técnicos de los Proyectos Prioritarios, Proyectos Especiales y Proyectos de Prestación de Servicios en materia de Comunicaciones	Comité	12	12	0



**0906010103 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE SECRETARÍA DE COMUNICACIONES**

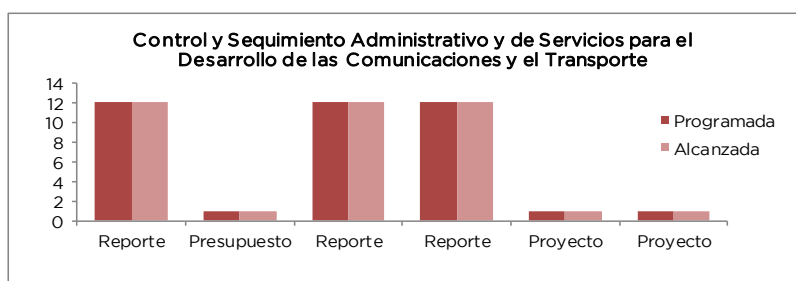
En impulso a la ejecución de las funciones sustantivas del sector y el desarrollo que requiere la Entidad en materia de comunicaciones, se dio atención a cada una de las unidades administrativas con los materiales, suministros y servicios requeridos.

Se llevaron a cabo 100 acciones de mantenimiento para la mejora del funcionamiento de los sistemas de cómputo, se atendieron los requerimientos financieros y se realizaron 12 reportes de rendición de cuentas.

Se realizó un proyecto de modernización de la infraestructura de las tecnologías de información y comunicaciones.

Es importante señalar que entre las acciones de seguimiento administrativo se encuentran las propuestas para la modificación y actualización del marco normativo interno de la Secretaría.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010103	<b>CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE</b>				
	Llevar el seguimiento del registro contable y emitir reportes mensuales	Reporte	12	12	0
	Coordinar la formulación del Anteproyecto de Presupuesto de la Secretaría de Comunicaciones	Presupuesto	1	1	0
	Coordinar el registro, control y seguimiento del ejercicio presupuestal de gasto corriente de la Secretaría de Comunicaciones	Reporte	12	12	0
	Atender las solicitudes de recursos materiales y servicios requeridos para el cumplimiento de las funciones de la oficina del Secretario de Comunicaciones	Reporte	12	12	0
	Formular y gestionar un proyecto para el fortalecimiento de los bienes muebles e inmuebles	Proyecto	1	1	0
	Realizar y gestionar un proyecto de modernización de la infraestructura de las tecnologías de información y comunicaciones	Proyecto	1	1	0
	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo y periférico	Equipo de cómputo	100	100	0



## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

### SECRETARÍA DE TRANSPORTE

Siendo una de las principales funciones de la Coordinación Administrativa el planear, organizar y controlar el aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros para el óptimo funcionamiento de la Secretaría de Transporte, la Coordinación realizó las siguientes acciones:

Ejecutó 4 conciliaciones de las cifras de cuenta corriente y presupuesto ejercido con las áreas normativas de la Secretaría de Finanzas, se realizaron 12 informes contables presupuestales del Sistema de Contabilidad Gubernamental cumpliendo con la normatividad y políticas en la materia de presupuestos; también se presentaron 12 informes del avance presupuestal que se genera en el Sistema SPP.

Asimismo, se supervisó la distribución de la dotación de combustible y lubricantes para uso de los vehículos oficiales, realizando 24 reportes y se llevaron a cabo 12 contratos de procedimiento adquisitivos de bienes muebles y contratación de servicios.

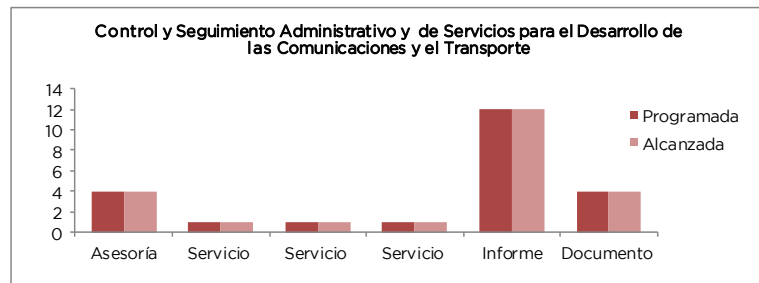
Se trabajó de manera coordinada con las unidades administrativas que integran la Secretaría, en la formulación, integración y registro del anteproyecto de Presupuesto anual de egresos; además se evaluaron y actualizaron 308 procedimientos administrativos.

También se desarrolló y difundió la tecnología informática que permite modernizar los trámites y servicios de la Secretaría de Transporte y asegurar el adecuado procesamiento, resguardo y control de la información, siempre apegado a los lineamientos establecido por la Dirección General del Sistema Estatal de Informática.

En materia de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte, durante el año 2013 se dio mantenimiento a 12 servidores, uno más a la bases de datos, un servicio preventivo y correctivo a impresoras, uno a la Red de Telecomunicaciones, la instalación y/o actualización de 500 software antivirus para los equipos; se adquieren 200 refacciones para equipos de cómputo, se desarrolló y modificaron las aplicaciones y páginas web a través de 24 servicios; todo lo anterior con el objetivo eficientar el funcionamiento de los bienes informáticos de la dependencia.

La coordinación de informática planea, organiza y fomenta la capacitación y actualización del personal para mejorar los métodos de investigación, análisis y operación de los sistemas implantados en las unidades administrativas de la Secretaría, por lo que se impartieron 4 capacitaciones en la materia.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010103	<b>CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE</b>				
	Mantenimiento preventivo y correctivo a servidores	Servicio	12	12	0
	Software Antivirus para equipos de la Secretaría	Licencia	500	500	0
	Cursos de capacitación en materia de informática	Asesoría	4	4	0
	Mantenimiento y soporte a las bases de datos	Servicio	1	1	0
	Refacciones para Equipos de Cómputo	Pieza	200	200	0
	Mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras	Servicio	1	1	0
	Mantenimiento a la Red de Telecomunicaciones	Servicio	1	1	0
	Presentar el informe contable-presupuestal que se genera en el SISTEMA PROGRESS	Informe	12	12	0
	Realizar las conciliaciones de la cuenta corriente y presupuesto ejercido con contabilidad gubernamental	Documento	4	4	0
	Controlar y distribuir el combustible y lubricantes para los vehículos oficiales	Reporte	24	24	0
	Procedimientos de adquisición de bienes muebles y contratación de servicios	Contrato	12	12	0
	Presentar el informe de avance presupuestal que se genera en el Sistema de Presupuesto por Programa	Informe	12	12	0
	Elaborar el anteproyecto de presupuesto del ejercicio fiscal 2014	Documento	1	1	0
	Evaluar, actualizar y realizar los procedimientos administrativos	Procedimiento	308	308	0
	Desarrollo y modificación de aplicaciones y página web	Servicio	24	24	0



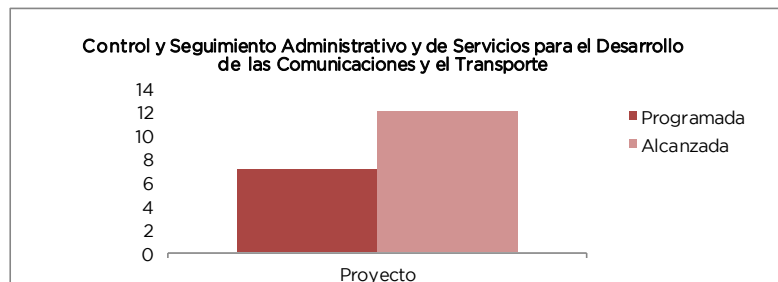
**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

El Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias constituye una herramienta fundamental de la política social de este Gobierno, con un enfoque territorial, bajo la cual se articulan acciones necesarias para brindar oportunidades de desarrollo a la población que habita estos territorios.

Este Programa contribuye a la reducción de las desigualdades regionales a través de la creación o mejora de la infraestructura social básica y de servicios, así como las viviendas, en las localidades y municipios de muy alta y alta marginación, rezago social o alta concentración de pobreza, para impulsar el desarrollo integral de los territorios que conforman las Zonas de Atención Prioritaria y otros que presentan condiciones similares de marginación y pobreza.

Durante el periodo que se informa se benefició a 8 mil 56 personas con 12 proyectos como son la construcción de aulas y módulos sanitarios en escuelas, construcción de línea de conducción, depósito, así como la red de distribución de agua potable, ampliación de línea de energía eléctrica, pavimentación con concreto hidráulico, construcción y equipamiento del COBAEM (Ficha 84) (Anexo 135).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010103	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE				
	Programa de Desarrollo Social y Humano Desarrollo de Zonas Prioritarias	Proyecto	7	12	5



**0906010104 INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE SECRETARÍA DE COMUNICACIONES**

En el marco del sistema de planeación democrática y fortalecimiento de los esquemas de la gestión pública, se dio seguimiento al Plan de Desarrollo, los programas sectoriales, anuales y regionales correspondientes al Sector Comunicaciones, situación que identifica el cumplimiento de acciones, objetivos y metas específicas orientadas a la generación, modernización, rehabilitación y conservación de la infraestructura en la materia, que propicie una mayor movilidad, conectividad y reducción de los tiempos de traslado.

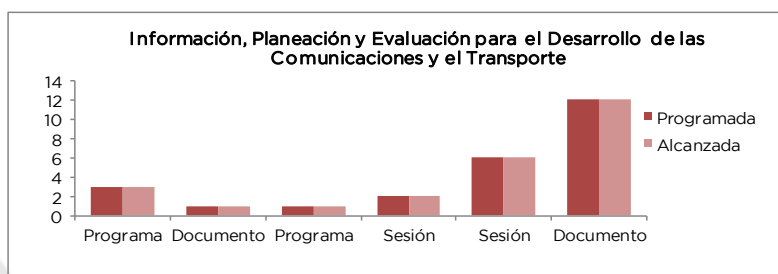
Entre las acciones específicas que tiene el proceso de planeación y evaluación, está la responsabilidad de atender las fases de formulación, integración, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones de las unidades ejecutoras y administrativas de la Secretaría.

En este sentido, se elaboraron e integraron los programas de trabajo del Sector, se llevó a cabo la evaluación y seguimiento de las acciones que realizan las unidades ejecutoras y organismos auxiliares, se coordinó la integración y seguimiento del programa de inversión sectorial, se participó en las sesiones del Comité de

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Planeación para el Desarrollo del Estado de México y atendieron sus requerimientos, se dio seguimiento a las solicitudes de información pública ante el IINFOEM, se realizó el seguimiento de la información para la constitución de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia, y se elaboraron e integraron los informes correspondientes a los indicadores de evaluación del desempeño.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010104	<b>INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE</b>				
	Integrar los programas anuales de trabajo del Sector Comunicaciones	Programa	3	3	0
	Integrar la matriz de indicadores de evaluación del desempeño del Sector Comunicaciones	Documento	1	1	0
	Coordinar la integración del programa anual de inversión sectorial del Sector Comunicaciones	Programa	1	1	0
	Promover la realización de las sesiones de los Subcomités o Grupos de Trabajo del COPLADEM, que correspondan a esta Secretaría	Sesión	2	2	0
	Participar en las sesiones de los subcomités del COPLADEM, en los que el Sector Comunicaciones tenga representatividad	Sesión	6	6	0
	Coordinar e integrar los trabajos especiales de planeación y control técnico en materia de Comunicaciones	Documento	12	12	0
	Recopilar e integrar la información para la generación de informes para el Titular del Ejecutivo Estatal y para el Titular del Sector	Documento	2	2	0
	Actualizar la página del portal de transparencia de la Secretaría de Comunicaciones	Sistema	4	4	0
	Atender y dar seguimiento a las solicitudes de información pública ante el IINFOEM	Solicitud	80	101	21
	Dar seguimiento y atención al Sistema de Atención Mexiquense, referente a solicitudes o sugerencias del Sector Comunicaciones	Sistema	1	1	0
	En coordinación con las contralorías internas del sector comunicaciones, realizar el seguimiento de la constitución de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia	Reporte	4	4	0
	Coordinar la integración del anteproyecto de presupuesto del Sector Comunicaciones	Documento	1	1	0
	Evaluar y dar seguimiento a los programas de trabajo que le correspondan al Sector Comunicaciones	Informe	1	1	0
	Coordinar e integrar los reportes para el anexo del Informe Anual de Gobierno	Informe	1	1	0
	Coordinar e integrar la información del Sector Comunicaciones para la Cuenta Pública	Documento	1	1	0





**SECRETARÍA DE TRANSPORTE**

La Coordinación de Estudios y Proyectos Especiales es la encargada de coordinar los programas y proyectos de carácter especial que el Titular de la Dependencia requiere para el desarrollo de sus funciones, a través del análisis, valoración, evaluación, planeación y respuesta.

Fortaleciendo las acciones y proyectos que se gestionan e implementan para mejorar la movilidad urbana en las zonas de mayor concentración y el servicio que se presta en la Entidad; durante el periodo que se informa, se dio seguimiento y evaluaron en 12 ocasiones los programas, compromisos e instrucciones, actualizando en 4 ocasiones el sistema de evaluación y seguimiento programático, para ello se participó en 10 reuniones en las que se da seguimiento a los proyectos de movilidad urbana.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo del Estado de México en materia de transporte, se realizaron 12 acciones mediante las cuales se instruyen las políticas, programas y presupuestos de los proyectos autorizados.

En materia de transparencia y acceso a la información pública, se dio atención y seguimiento a 163 solicitudes recibidas a través del Módulo de Acceso a la Información Pública, dando cumplimiento en tiempo y forma a 127 de ellas, brindando información de carácter público de manera expedita y veraz a los particulares quienes así la requieren, y con ello una vez más la Secretaría de Transporte da cumplimiento a lo establecido por la Ley en la materia.

Con el objetivo de rendir cuentas a los mexiquenses, se trabajó en coordinación con otras dependencias de la Entidad para la integración del segundo Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo Estatal, el cual contiene los resultados y acciones realizadas por el sector.

Una de las principales tareas de la coordinación, son las que se derivan de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, por ello, durante el año 2013 se realizaron 24 informes con los que se dio atención y seguimiento de las acciones instruidas y coordinadas por la Secretarías de Finanzas y la Secretaría Técnica de Gabinete.

En atención a las instrucciones que se acuerdan en las Sesiones de Gabinete, la Secretaría de Transporte atendió 50 de ellas, dando cumplimiento a las instrucciones y registrando el control específico de las acciones desarrolladas.

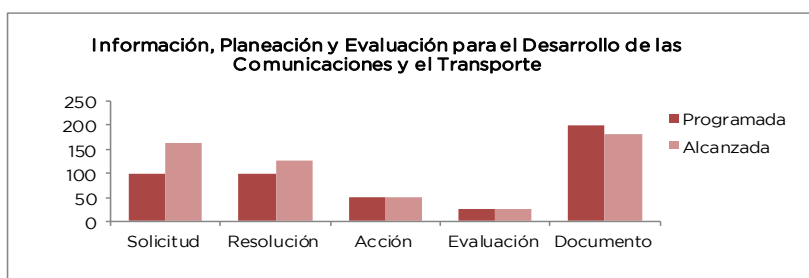
Durante el año 2013 se llevaron a cabo 12 reuniones de control y seguimientos a los diversos proyectos y programas institucionales en sus diferentes rubros y 25 evaluaciones. También se realizaron 12 reportes de los seguimientos a los proyectos de inversión pública con el objetivo de seguir implementando nuevos esquemas de trasportación para los mexiquenses.

Por lo que se refiere al Sistema de Atención Mexiquense, durante el año 2013 disminuyó el número de quejas y denuncias interpuestas al sector, coadyuvando a disminuir las acciones, apercibimientos y medidas tomadas en contra de la prestación del servicio público o del actuar de los servidores público, atendiendo 180 quejas, sugerencias y reconocimientos, siempre en respeto y promoviendo la observancia del derecho a la formulación de las mismas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
<b>0906010104</b>	<b>INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE</b>				
	Dar seguimiento a los programas de información, planeación y presupuestales	Evaluación	12	12	0
	Actualización del Sistema de Evaluación y Seguimiento Programático	Sistema	4	4	0
	Instruir la ejecución de las políticas, programas y presupuesto de los proyectos autorizados	Accción	12	12	0
	Atención y seguimiento a las solicitudes del público a través del Módulo de Información Pública	Solicitud	100	163	63
	Dar respuesta y cumplimiento en tiempo y forma a todas las solicitudes de información pública	Resolución	100	127	27
	Elaboración del Informe del C. Gobernador	Informe	1	1	0
	Seguimiento a los proyectos de movilidad urbana	Reunión	10	10	0
	Atención y seguimiento a las acciones que se derivan de la U.I.P.P.E. coordinado por la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Gabinete	Informe	24	24	0

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010104	<b>INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE</b>				
	Atención a las acciones que se acuerden en las sesiones del Gabinete	Acción	50	50	0
	Control y seguimiento de los diversos proyectos y programas Institucionales en sus diferentes rubros	Reunión	12	12	0
	Coordinar y supervisar los programas y proyectos en materia de transporte	Evaluación	25	25	0
	Atención y seguimiento a las quejas y/o denuncias, sugerencias y reconocimientos realizados por la ciudadanía mediante el Sistema de Atención Mexiquense	Documento	200	180	-20
	Seguimiento a los proyectos y programadas de inversión pública	Reporte	12	12	0



### 0906010201 CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS. JCEM

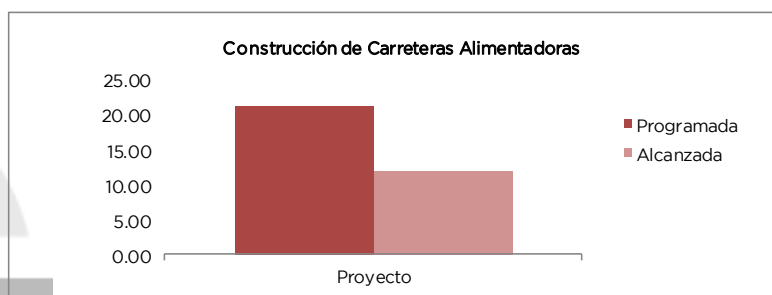
Los caminos impulsan el desarrollo de las comunidades, los municipios, las regiones de toda la entidad mexiquense, son elementos fundamentales de crecimiento por los que fluye el progreso del Estado. Los caminos acercan a la gente y acortan las distancias entre los centros habitacionales y los de servicios, producción, consumo, turísticos, culturales y de entretenimiento.

Sin duda, la infraestructura carretera es uno de los principales factores que se reflejan en las posibilidades de crecimiento, ya que los caminos son parte estructuradora que favorece el potencial de las actividades productivas del Estado de México.

Las acciones de modernización y ampliación de la red vial primaria libre de peaje se llevan a cabo mediante la ejecución de los programas de construcción y renovación de la infraestructura terrestre, en este ámbito la Junta de Caminos tiene como objetivo principal el mejorar la conectividad de los accesos a regiones o ciudades brindando continuidad a la circulación.

Para el ejercicio 2013 se programaron 21 kilómetros de construcción de carreteras, de los cuales se alcanzaron únicamente 11.9 kilómetros, esto debido al atraso en la ejecución de las obras por falta de autorización de recursos (Ficha 85 y 86).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010201	<b>CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS</b>				
	Realizar las acciones de coordinación para la construcción de libramientos carreteros y nuevos caminos	Proyecto	21.00	11.94	-9.06



**0906010202 CONSERVACIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS.  
JCEM**

La ubicación geográfica del Estado de México en el escenario nacional, lo privilegia con una comunicación terrestre ágil y segura con los centros de producción y consumo del norte, centro, Pacífico y Golfo del país. La red vial primaria libre de peaje, forma parte del patrimonio carretero del Estado de México, ya que por ella se mueven las personas, bienes, insumos y productos, para el desarrollo y bienestar de la población mexiquense.

Así, es importante que nuestra red carretera libre de peaje siempre se encuentre en condiciones adecuadas de transitabilidad, por lo que es necesario que se lleven a cabo trabajos diversos de conservación rutinaria y periódica que posibiliten que el tránsito local, regional y de largo recorrido, se desplacen con seguridad y de manera expedita, evitándose así la pérdida de horas-hombre productivas, los grandes tiempos de traslado y los incrementos en los costos de operación.

La conservación rutinaria considera la ejecución de trabajos de bacheo, limpieza de caminos, señalamiento horizontal y vertical, así como desazolve de obras auxiliares.

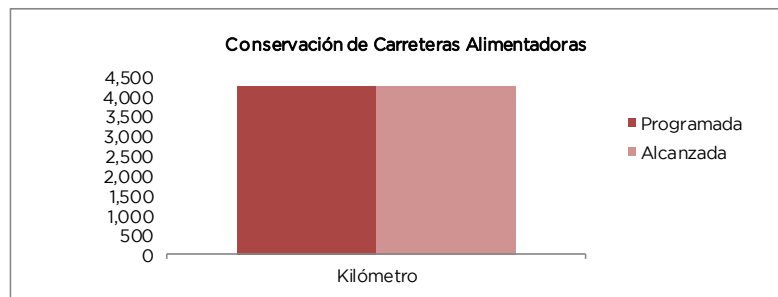
La conservación periódica tiene como objetivo preservar la vida útil de la superficie de rodamiento del camino, mediante la ejecución de trabajos de riego de sello y renivelaciones en la propia superficie, que eviten la formación de elementos que obstaculicen la adecuada transitabilidad en el camino.

Este rubro es de muy alto impacto para el desarrollo y bienestar de la población mexiquense, ya que al contar con caminos transitables, se posibilita que las actividades productivas tengan pleno impulso.

Para detectar las necesidades de conservación, la Dirección de Conservación es área responsable de conservar la Infraestructura Vial Primaria Libre de Peaje, realizó inspecciones periódicas, donde se detectaron y corrigieron problemas como: cercado e invasión de derecho de vía, retiro de derrumbes, basura, limpieza de la superficie de rodamiento, falta de señales, obras de drenaje, baches, calavereo, grietas, deformaciones en el pavimento, limpieza de cunetas, daños por accidentes, alumbrado, deslaves en terraplenes, muros de contención, postes y fantasmas, pintura en general y señalamiento horizontal y vertical, a fin de contar con una infraestructura Vial Estatal y una destacada plataforma logística que fomente mayor competitividad, desarrollo económico, generación de empleos y mejor calidad de vida para los mexiquenses.

En materia de conservación rutinaria y periódica, en el ejercicio 2013 se ejecutaron trabajos en un total de 4,250 kilómetros de la red carretera de la entidad, lo que representó el 100 por ciento de la meta programada (Ficha 87-93).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010202	<b>CONSERVACIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS</b>				
	Realizar las acciones para llevar a cabo las acciones para elaborar y actualizar el inventario de la infraestructura vial libre de peaje	Estudio	1	0	-1.00
	Realizar las acciones de gestión y coordinación para la conservación de la infraestructura carretera estatal libre de peaje	Kilómetro	4,250	4,250	0.00



**0906010203 MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS.  
JCEM**

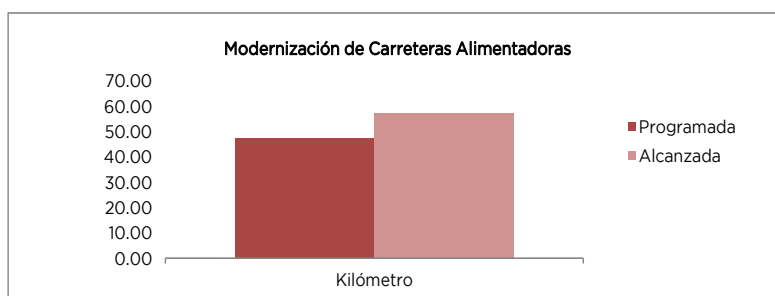
En el rubro de la modernización de la infraestructura carretera se busca siempre que los caminos estatales posibiliten la comunicación ágil, segura y expedita que requieren los usuarios, para de esta manera contribuir a potenciar el desarrollo socioeconómico de la entidad, es por esta razón que se requiere mejorar la infraestructura existente a través de la pavimentación de caminos de terracerías y la ampliación del número de carriles en algunos otros.

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Durante el 2013, en atención a los compromisos contraídos con la ciudadanía, se realizaron varias obras y acciones en materia de modernización de infraestructura carretera, que han hecho posible el desplazamiento seguro y oportuno tanto de insumos, bienes de producción y consumo, así como personas.

De la meta que se tenía de 47.5 kilómetros de modernización, se superaron en un 20.5 por ciento, debido a la realización de obras solicitadas por Organizaciones Sociales (Ficha 94-110).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010203	<b>MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS</b>				
	Realizar las acciones de coordinación para la ejecución de los trabajos de modernización y ampliación de la infraestructura libre de peaje	Kilómetro	47.50	57.25	9.75



### 0906010204 REHABILITACIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

Precedido del crecimiento de los asentamientos humanos en la región, ha generado el deterioro de la superficie de rodamiento, lo que repercute en el aumento en los tiempos de recorrido y mayor consumo de combustible, por lo que se procedió a la rehabilitación de la carretera Zumpango-Apaxco, tramo: Zumpango-Desviación Hueypoxtla (Ficha 111), vía que interconecta al Circuito Exterior Mexiquense con el Arco Norte. Su objeto es mejorar las condiciones de traslado de personas y mercancías, reducir los tiempos de desplazamiento y coadyuvar al desarrollo económico e industrial de la Zona Metropolitana del Valle de México, en especial para beneficiar directamente a los habitantes de Zumpango, Tequixquiac, Hueypoxtla y Apaxco.

#### JCEM

Como parte de la obligación de contar con una red carretera libre de peaje en buenas condiciones de operación, este Organismo se apoya en el subprograma de reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura carretera libre de peaje.

La reconstrucción se considera para los caminos que requieren de trabajos urgentes de mejoramiento del pavimento, debido a que su estado de deterioro los hace de difícil tránsito, provocando en el usuario elevados costos de operación vehicular y excesivos tiempos de traslado.

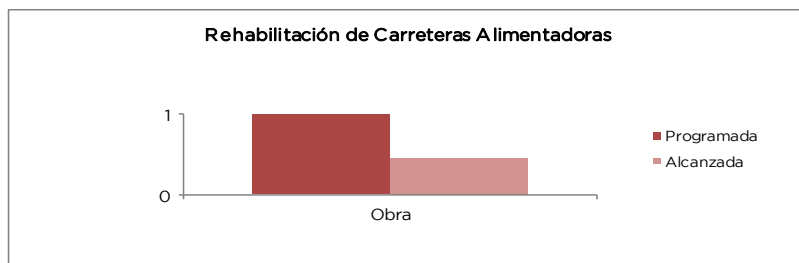
Así mismo la reconstrucción, radica en que los caminos deteriorados son renovados desde su estructura hasta la superficie de rodamiento, lo cual posibilita que dichos caminos recuperen su vida útil, permitiendo que se cuente con transitabilidad en muy buenas condiciones por un largo periodo.

La rehabilitación de caminos representa el refuerzo a la superficie de rodamiento de los caminos, ya que ésta tiene por objeto mejorar las condiciones físicas de la superficie de rodamiento, mediante el tendido de una sobrecarpeta; es decir, tender una capa de pavimento sobre la carpeta existente, o bien, llevar a cabo los trabajos de fresado en la carpeta existente y tender una nueva carpeta, con lo que se renueva la vida útil de la superficie de rodamiento del camino y se mejoran notablemente las condiciones de transitabilidad.

Los 180.00 kilómetros programados para el ejercicio 2013 fueron superados en un 6.8 por ciento con un total de 192.19 km, por lo que la meta se superó de acuerdo al programa anual con los recursos presupuestales autorizados, impactando en una mejor Red Carretera Vial Libre de Peaje (Ficha 112-126).

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010204	<b>REHABILITACIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS</b>				
	Rehabilitación de la carretera Zumpango-Apaxco, tramo: Zumpango-Desviación Hueypoxtla	Obra	1	0.45	-0.55
	Llevar a cabo acciones de coordinación para el mejoramiento de la estructura y superficie de rodamiento de la infraestructura vial libre de peaje	Kilómetro	180.00	192.19	12.19



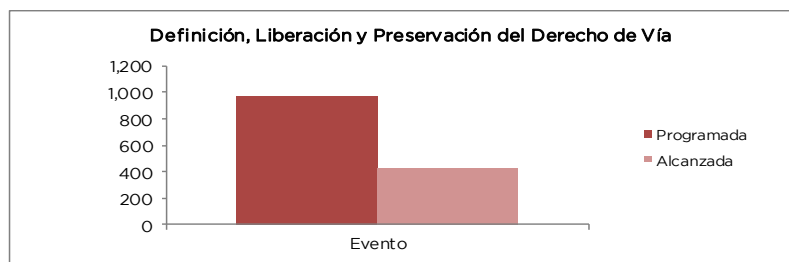
**0906010205 DEFINICIÓN, LIBERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL DERECHO DE VÍA. JCEM**

La Definición, Liberación y Preservación del Derecho de Vía son actividades realizadas por la Dirección de Conservación encaminadas a la delimitación de espacio territorial de jurisdicción Estatal, así como la autorización para el Uso y Aprovechamiento, garantizando las condiciones de funcionalidad de la infraestructura vial en las zonas laterales, establecidas en la normatividad.

En el ejercicio 2013 se implementó el Programa de Reordenamiento de Anuncios instalados en el Derecho de Vía llevando a cabo recorridos con el objeto de identificar si estos cumplen con lo establecido en la normatividad vigente de igual forma se realizó la revisión de expedientes.

De los 970 permisos programados para este ejercicio no fueron alcanzados debido al desconocimiento de los particulares de la normatividad que regula el uso y Aprovechamiento del Derecho de Vía causando inconformidad de los peticionarios, por lo que la captación de ingresos por el otorgamiento de permisos o refrendos por el uso y Aprovechamiento del Derecho de Vía, se afectó por el incumplimiento a lo establecido en el Artículo 10 fracción I del Reglamento para el Uso y Aprovechamiento del Derecho de Vía y Zonas Laterales, causando que los particulares dejaran de cubrir estos derechos cubriendo un total de 430 permisos (Ficha 127).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010205	<b>DEFINICIÓN, LIBERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL DERECHO DE VÍA</b>				
	Llevar a cabo el control del derecho de vía de la infraestructura vial primaria libre de peaje y de las estructuras publicitarias con refrendo para el ejercicio 2013	Evento	970	430	-540

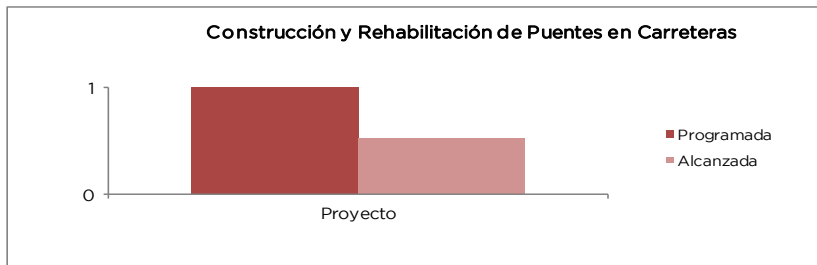


**0906010206 CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PUENTES EN CARRETERAS SECRETARÍA DE COMUNICACIONES**

Con el propósito de incrementar la infraestructura vial para beneficiar el flujo vehicular, reducir los tiempos de recorrido y mejorar la intercomunicación de la zona de Santa María Rayón con la carretera Toluca-Tenango y poblaciones aledañas al municipio, se inició la elaboración del proyecto ejecutivo del puente vehicular Cuatro Zurcos (Ficha 128).

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

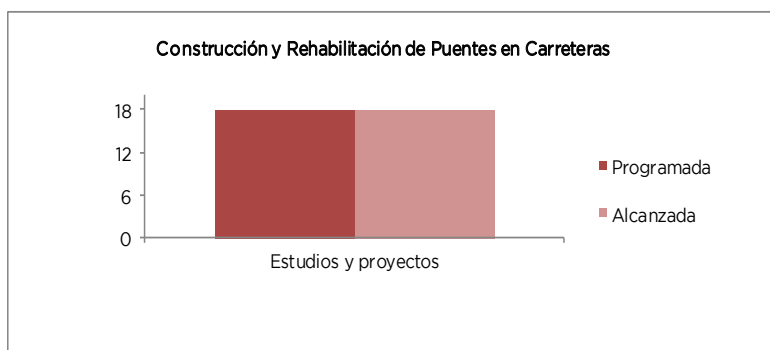
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010206	<b>CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PUENTES EN CARRETERAS</b>				
	Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Cuatro Saucos, en el Municipio de Santa María Rayón	Proyecto	1	0.52	-0.48



### SECRETARIA DE FINANZAS

Se elaboraron evaluaciones socioeconómicas para diversos proyectos de infraestructura del Sector Comunicaciones del Gobierno del Estado de México. Lo anterior mediante la contratación de consultoría especializada a fin de asegurar la eficiente asignación de recursos y materializar proyectos viables de impacto que contribuyan significativamente al desarrollo estatal. Este programa benefició a 15 millones de habitantes del Estado de México (Ficha 129).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010206	<b>CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PUENTES EN CARRETERAS</b>				
	Programa de inversión de infraestructura para el sector comunicaciones	Estudios y proyectos	18	18	0



### JCEM

Para mejorar la infraestructura vial regional mediante la ejecución de obras derivadas del impacto de los conjuntos habitacionales, comerciales e industriales, es necesario también la construcción y rehabilitación de puentes vehiculares y peatonales.

En el caso de los puentes vehiculares las obras de construcción y rehabilitación agilizan la circulación en los cruces carreteros y minimizan la ocurrencia de accidentes viales en los mismos.

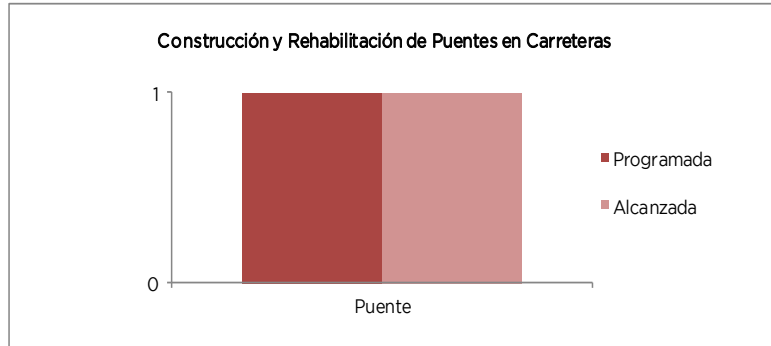
En el caso de los puentes peatonales también agilizan el tránsito de vehículos, pero además proporcionan seguridad a los peatones que cruzan estas vías en las zonas urbanas.

Los beneficios de la construcción de los puentes son: Reducir tiempos de recorridos y costo de operación; Aumentar la seguridad vial; Disminuir emisión de contaminantes; Mayor comodidad así como Mejorar la calidad de vida para los habitantes de la zona.

Para el ejercicio 2013 se programó la construcción de 4 puentes, meta rebasada debido a la realización de obras solicitadas por Organización Social (Ficha 130-136).

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

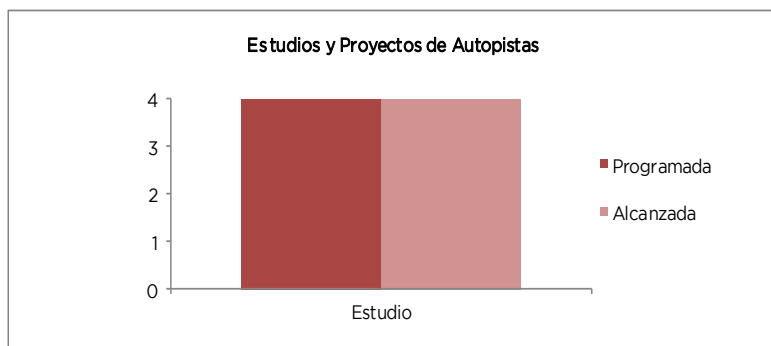
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010206	<b>CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PUENTES EN CARRETERAS</b>				
	Llevar a cabo acciones de gestión para la construcción y rehabilitación de puentes vehiculares en la infraestructura vial primaria libre de peaje	Puente	1	1	0
	Llevar a cabo acciones de gestión para la construcción y rehabilitación de puentes peatonales en la infraestructura vial primaria libre de peaje	Puente	3.00	4.59	-1.59



**0906010301 ESTUDIOS Y PROYECTOS DE AUTOPISTAS SAASCAEM**

El Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, se sigue consolidando a nivel nacional como un Organismo destacado en la construcción y operación de autopistas estatales. Durante este año se programó y alcanzó como meta anual la realización de 4 estudios de aforo para determinar la factibilidad de cuatro proyectos para la concesión y construcción de igual número de autopistas habiéndose logrado para una de ellas el otorgamiento de la concesión de la Autopista denominada "Río de los remedios - Venta de Carpio (Gran Canal) Siervo de la Nación", logrando con esto alcanzar el 100 por ciento de la meta programada (Ficha 137-140).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010301	<b>ESTUDIOS Y PROYECTOS DE AUTOPISTAS</b>				
	Realizar estudios para determinar la factibilidad del proyecto ejecutivo y la construcción de autopistas	Estudio	4	4	0



**0906010302 CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS SAASCAEM**

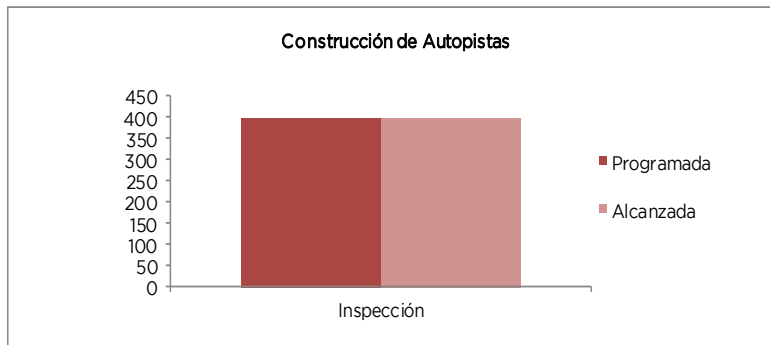
En el programa anual, se contempló la construcción de 10 kilómetros de Autopistas de los tramos carreteros, habiendo tenido que reducir la meta mediante la reconducción de la misma a 1 Kilómetro derivado de la situación social y política que genera la liberación de los derechos de vía de las diferentes autopistas en construcción que ven retrasados sus programas de construcción, por la problemática social que representa la negociación con los ejidatarios de las

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

comunidades aledañas al trazo de las autopistas, para lograr un acuerdo justo en el pago de la tierra pues los grupos de ejidatarios exigen pagos exagerados por la tierra y por los bienes distintos a la misma, por lo que las negociaciones son tardadas y problemáticas para lograr un precio justo para ambas partes. Otra problemática que se presenta en este tipo de infraestructura de altas especificaciones, el retraso para la obtención de los permisos con las diferentes dependencias federales como son; La CONAGUA, así mismo los permisos de construcción por la SCT dictámenes de impacto ambiental por la SEMARNAT, y empresas privadas (Telmex, Maxi Gas), así como los amparos interpuestos por los ejidatarios.

Logrando alcanzar la meta al 100 por ciento de lo programado en la inspección y proceso para la construcción y ejecución de las Autopistas, con la puesta en operación por el C. Gobernador del segundo cuerpo del Viaducto Elevado Bicentenario, tramo Toreo de Cuatro Caminos a Av. Primero de Mayo.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010302	<b>CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS</b>				
	Controlar y supervisar el proceso para la construcción y ejecución de autopistas estatales y obras de beneficio social	Inspección	400	400	0
	Llevar a cabo acciones para la construcción de la Red Estatal de Autopistas	Kilometro	10	1	9
	Realizar el estudio y validar la factibilidad del proyecto ejecutivo de autopistas estatales	Estudio	4	4	0



### 0906010303 CONSERVACIÓN DE AUTOPISTAS SAASCAEM

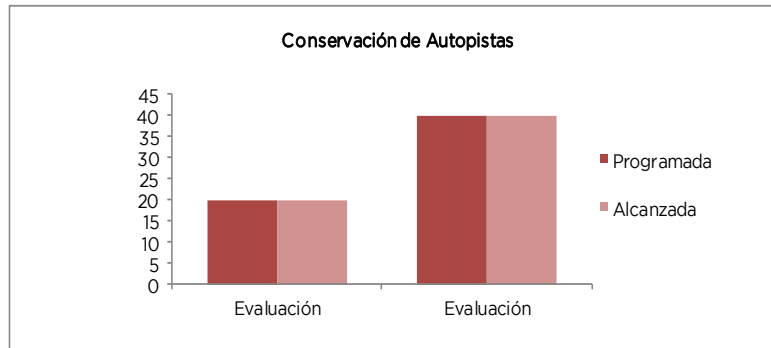
Se cuenta con la Red Estatal de Autopistas más grande a nivel nacional como entidad federativa, que permite realizar el desplazamiento de personas y bienes de manera segura y rápida hacia los polos de desarrollo económico más importantes de la Republica, logrando con ello disminuir los tiempos de recorrido, la pérdida de horas/hombre productivas, así como la emisión de contaminantes en la atmósfera.

En el marco del Programa Sectorial de Mediano Plazo para la infraestructura vial primaria de cuota en operación en el Estado de México, dando continuidad a los objetivos estratégicos, al escenario tendencial e ideal, así como a las metas estratégicas, se realizaron 240 recorridos de inspección, cumpliéndose en su totalidad la meta programada.

Adicionalmente y con el objeto de mantener y mejorar las condiciones del servicio en las Autopistas Estatales en Operación, con el producto de las inversiones destinadas en el presente año, se logró incrementar el nivel de servicio, dando como resultado que en la evaluación al estado físico de la infraestructura vial primaria de cuota, se encuentra en un rango de "Bueno" con una calificación promedio de dos semestres de 469 puntos en donde se realizaron 20 evaluaciones, mientras que la evaluación de los servicios en plataforma y sobre el camino se encuentra en nivel de "Bueno" y una calificación promedio de cuatro trimestres es de 8.47 puntos con 40 evaluaciones, en cada caso la meta está cumplida al 100 por ciento.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010303	<b>CONSERVACIÓN DE AUTOPISTAS</b>				
	Evaluar el estado físico de las autopistas de jurisdicción estatal	Evaluación	20	20	0
	Realizar recorridos de inspección de mantenimiento mayor y menor de las autopistas de jurisdicción estatal	Inspección	240	240	0
	Evaluar los servicios en plataforma y sobre el camino de las autopistas de jurisdicción estatal	Evaluación	40	40	0



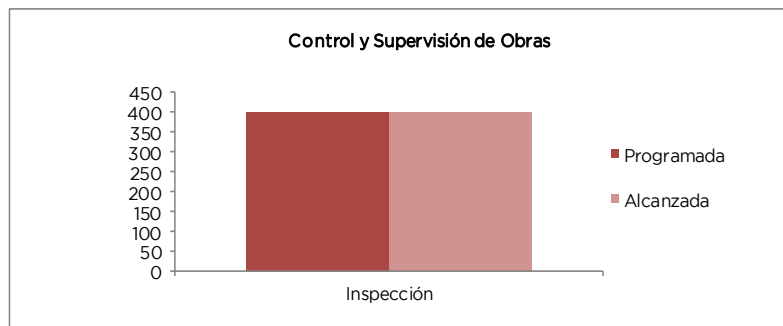


**0906010304 CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRAS SAASCAEM**

Para constatar la correcta ejecución y actividades relativas a la construcción de autopistas y obras de beneficio social, para garantizar la calidad, controlar la ejecución de los trabajos, así como para dar seguimiento al proceso de construcción, con el fin de que las obras se ejecuten apegadas a especificaciones y a la normatividad vigente en la materia de acuerdo a los programas establecidos.

Se programaron 400 inspecciones para el control y supervisión de la construcción en autopistas y obras de beneficio social, como meta anual logrando en este rubro un avance del 100 por ciento, en el proceso de construcción de las Autopistas: Segundo Cuerpo del Viaducto Elevado Bicentenario, Autopista Toluca -Naucalpan, Modernización de la Autopista Tenango - Ixtapan de la Sal, Autopista Gran Canal, Siervo de la Nación.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010304	<b>CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRAS</b>				
	Controlar y supervisar la construcción y operación de autopistas estatales y obras de beneficio social	Inspección	400	400	0



**0906010305 SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN Y CONTROL DE CONCESIONES SAASCAEM**

El objetivo principal es incrementar las acciones necesarias para garantizar adecuados niveles de seguridad, operación y servicios en las Autopistas Estatales en Operación, a través de los siguientes indicadores:

Se realizaron 10 diagnósticos de accidentabilidad con el objeto de identificar las zonas de mayor riesgo en las Autopistas Estatales en Operación, por lo que se procederá, conjuntamente con las empresas Concesionarias, a instrumentar las acciones necesarias, con la finalidad de mejorar las condiciones operativas y de seguridad en los puntos de mayor siniestralidad, en dichas vías de comunicación.

Se realizaron 111 supervisiones a las Autopistas Estatales en Operación, representando un 102.8 por ciento de la meta programada.

Dichas visitas consistieron en supervisar las condiciones operativas de servicio y recaudación, en la infraestructura de cobro de la Red Estatal de Autopistas en Operación, en términos de los estándares de calidad aplicables, a través de arqueos a los recursos económicos recaudados, derivados del cobro de peaje en cada carril de las plazas de cobro que integran la Red Estatal, cuyo objetivo es detectar si se presentan desviaciones de ingresos por peaje mediante la manipulación de los equipos de control y registro vehicular; se revisó el correcto funcionamiento del Sistema de Registro Vehicular (SRV), el cual a través de un equipo de control de tránsito, así como de un equipo de videograbación

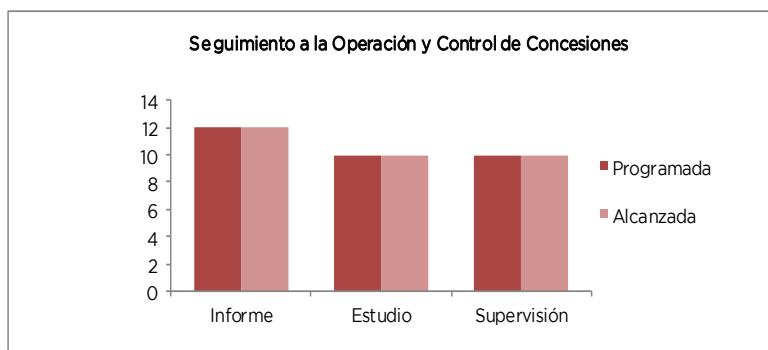
## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

permanente en cada carril, concentra la información de los eventos (cruces vehiculares) en un equipo central, ubicado en las oficinas de la plaza de cobro, incluyendo el importe por cobro correspondiente para cada clasificación vehicular.

El financiamiento de los proyectos carreteros está basado en el esquema de concesionamiento a sociedades mercantiles constituidas conforme a las leyes mexicanas, quienes a través del mercado de inversiones, hacen viables los proyectos carreteros, los cuales hoy en día son financieramente sanos. Actualmente se lleva a cabo el seguimiento, revisión y control de las deudas ya sea por emisión o por contratos de los proyectos carreteros.

Además desde el inicio de operaciones de las autopistas, el principal objetivo es coordinar, controlar, verificar, resguardar, solicitar información y dar seguimiento oportuno. En el ejercicio 2013 se ha cumplido al 100 por ciento las metas programadas de las cuales, se han cumplido 361 ordenamientos establecidos en los Títulos de Concesión de las Autopistas Estatales en Operación y la realización de 12 informes generales de operación.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010305	<b>SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN Y CONTROL DE CONCESIONES</b>				
	Vigilancia, control y seguimiento de información financiera, operativa, de servicios y de conservación y mantenimiento de la red estatal de autopistas en operación de acuerdo a lo establecido en las condiciones en los títulos de concesión	Ordenamiento	361	361	0
	Integración de informe mensual en los aspectos financieros, operativos, de servicio y de conservación y mantenimiento de la red estatal de autopistas en operación en términos de lo establecido en los títulos de concesión y del contrato de obra pública financiada	Informe	12	12	0
	Identificación de los puntos de accidentabilidad en la red estatal de autopistas en operación y los factores que los provocan, a efecto de instrumentar a través de las empresas concesionarias las acciones, dispositivos y obras requeridas para la seguridad de los usuarios	Estudio	10	10	0
	Acciones de supervisión e inspección a las condiciones operativas de servicio y recaudación en la infraestructura de cobro de la red estatal de autopistas en operación en términos de los estándares de calidad aplicables	Supervisión	108	111	-3
	Revisar y sancionar las propuestas de los concesionarios de las autopistas de jurisdicción estatal, en materia de ajuste tarifario y que estas cumplan con lo establecido en los títulos de concesión, así como supervisar su correcta aplicación	Supervisión	10	10	0



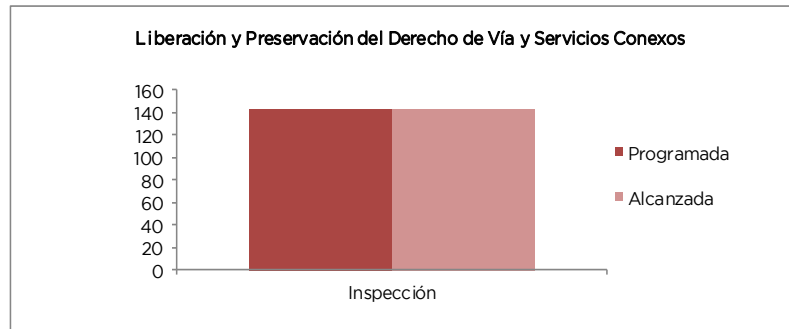
CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

**0906010306 LIBERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL DERECHO DE VÍA Y SERVICIOS CONEXOS SAASCAEM**

Su objetivo es cuidar y preservar las áreas remanentes a través de las empresas Concesionarias, evitando que se vulnere el cercado del derecho de vía, llevar un control de los accesos, cruces y la instalación de anuncios publicitarios en las Autopistas Estatales en Operación, evitando con esta acción puntos de accidentabilidad.

De acuerdo a lo programado en el año 2013, se han realizado 144 inspecciones a las Autopistas Estatales en Operación; cumpliéndose al 100 por ciento la meta programada, en coordinación con las empresas concesionarias, se llevaron acciones para realizar cierres de los accesos irregulares existentes, con el fin de mejorar los niveles de seguridad en beneficio de los usuarios.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010306	<b>LIBERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL DERECHO DE VÍA Y SERVICIOS CONEXOS</b>				
	Realizar recorridos de inspección y vigilancia en las autopistas de jurisdicción estatal, a fin de resguardar y regularizar el uso y aprovechamiento del derecho de vía, verificar la calidad de los servicios conexos	Inspección	144	144	0



**0906010402 AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES**

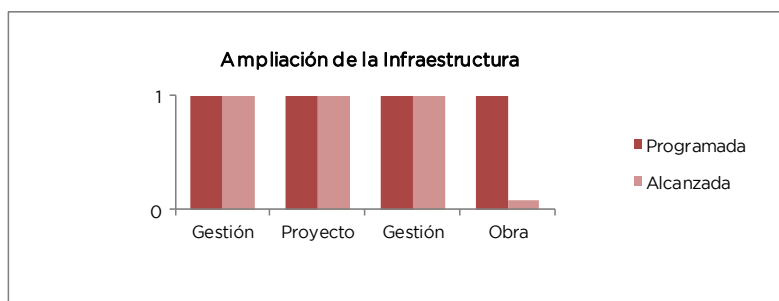
Para promover la modernización de la infraestructura de las comunicaciones se realizaron diversas gestiones favoreciendo la inclusión de nuevas tecnologías y ofrecerle a la población medios de comunicación accesibles.

De esta forma se realizó la gestión de la instalación de 528 mil 232 líneas telefónicas, la gestión para el establecimiento de centros mexicanos de internet, la instalación de 2 mil 400 casetas públicas, la gestión para la instalación de nomenclatura de calles en los 125 municipios, la gestión para la ampliación de la cobertura postal y telegráfica; y la integración de áreas de llamada local.

Con la construcción de Bulevar Juárez (Ficha 141), se crea una alternativa de comunicación con el Municipio vecino de Nextlalpan, así como con las localidades ubicadas al norte de este centro de población, fortaleciendo la red vial del Municipio.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010402	<b>AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA</b>				
	Gestionar la instalación de líneas telefónicas fijas y móviles	Equipo	528,233	528,232	-1
	Gestionar la instalación de casetas telefónicas	Caseta	2,400	2,400	0
	Realizar las gestiones para el establecimiento de centros de internet	Gestión	1	1	0
	Realizar el proyecto de instalación de mini transmisores de televisión	Proyecto	1	1	0
	Realizar las acciones de promoción para la instalación de nomenclatura de calles	Municipio	125	125	0
	Gestionar la ampliación de la cobertura postal y telegráfica en la Entidad	Gestión	1	1	0
	Construcción del Boulevard Juárez en el Municipio de Tonanitla	Obra	1.00	0.08	-0.92

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



### 0906010501 ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA VIALIDADES PRIMARIAS SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

La mejora de la infraestructura de las comunicaciones es una de las estrategias señaladas en el Plan de Desarrollo; entre las tareas realizadas para su atención está la formulación de estudios y proyectos de vialidades y puentes vehiculares, que proporcionan la información técnica que garanticen la ejecución y eficiencia de las obras para ampliar, rehabilitar o modernizar la infraestructura vial primaria existente. En el ejercicio 2013, se realizaron 8 proyectos ejecutivos, lo cual permitió una mejor aplicación de los recursos, con lo cual se ofrecerá una mayor seguridad vial e imagen urbana (Ficha 142-146).

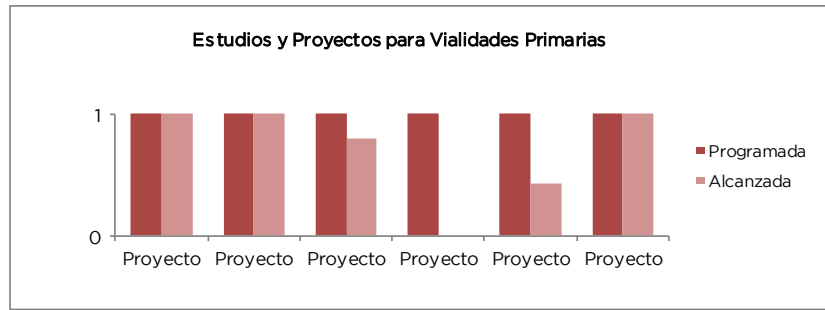
Entre los proyectos de mayor relevancia se encuentran:

- Proyecto Ejecutivo del Distribuidor Vial de la Autopista México-Querétaro, con la Carretera Jorobas-Tula, Huehuetoca
- Proyecto Ejecutivo del Circuito Metropolitano Exterior, en el tramo de la Carretera Toluca-Tenango a la Calzada al Pacífico

Estos proyectos ejecutivos, son el fundamento para destinar los recursos a las obras que representen un mayor beneficio a la población en general, constituyendo un estado progresista.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010501	<b>ESTUDIOS Y PROYECTOS DE VIALIDADES PRIMARIAS</b>				
	Elaborar los proyectos ejecutivos de vialidades primarias	Proyecto	8	8	0
	Proyecto Ejecutivo del Circuito Metropolitano Exterior, en el tramo de la Carretera Toluca - Tenango a la Calzada al Pacífico	Proyecto	1	1	0
	Estudios Costo-Beneficio y Manifestación de Impacto Ambiental del Proyecto Ejecutivo del puente vehicular sobre el Gran Canal y el Circuito Exterior Mexiquense para dar acceso a la Autopista México - Pachuca	Proyecto	1	1	0
	Actualización del Proyecto Ejecutivo de la Vialidad Libramiento Regional de la Ciudad de Toluca	Proyecto	1	1	0
	Proyecto ejecutivo de los pasos superiores de los cuerpos laterales de la Autopista México-Querétaro a la altura de la Av. Hidalgo	Proyecto	1	0	-1
	Proyecto Ejecutivo del Libramiento Oriente de Zinacantepec	Proyecto	1.00	0.42	-0.58
	Proyecto Ejecutivo del Distribuidor Vial de la Autopista México-Querétaro, con la Carretera Jorobas-Tula, Huehuetoca	Proyecto	1	1	0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013



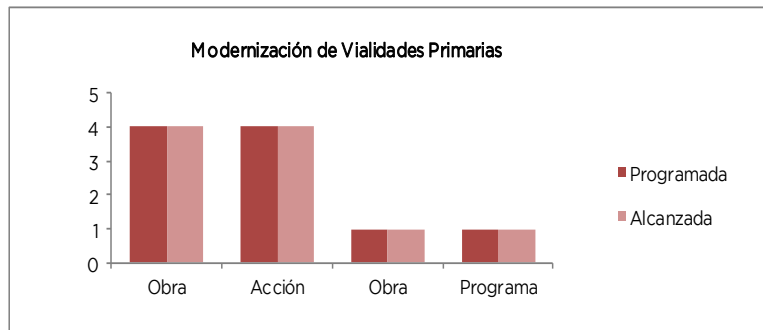
**0906010502 MODERNIZACIÓN DE VIALIDADES PRIMARIAS  
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES**

En concordancia con el objetivo de promover una economía que genere condiciones de competitividad, en este proyecto se realizaron acciones y obras como la culminación de 4 obras de infraestructura vial, con las cuales se facilita el flujo vehicular, se crea una mejor imagen urbana y favorece a conectividad entre las vialidades primarias y secundarias, facilitando de esta manera y en forma sustentable la competitividad e inversiones en los municipios (Ficha 147-148), destacan:

- Construcción de la Vialidad Mexiquense en el tramo Tultitlán-Autopista México Querétaro
- Rehabilitación Paseo de los Insurgentes salida a Zumpahuacán y construcción de puente peatonal
- Colocación de Radares tipo tablero con pantallas LED. (Sistema de Monitoreo de velocidad y conteo vehicular de 3 carriles solar) y sistema de despliegue de advertencias en tableros leds montados en señal tipo SID-13

Asimismo, se realizaron acciones directas para la atención de peticiones de la ciudadanía y organizaciones no gubernamentales, se cubrió el pago de pases de vehículos exentos de pago de la Autopista Toluca-Atlacomulco en los cuerpos A y B, como lo establece el convenio del Fideicomiso 1967, realizar el pago de las diferencias de los pases de los vehículos exentos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010502	<b>MODERNIZACIÓN DE VIALIDADES PRIMARIAS</b>				
	Realizar acciones de coordinación para la modernización de vialidades primarias	Obra	4	4	0
	Realizar las acciones para el pago de las diferencias por los pases de los vehículos exentos de la autopista Toluca-Atlacomulco	Acción	4	4	0
	Construcción de la Vialidad Mexiquense en el tramo Tultitlán-Autopista México Querétaro	Obra	1	0.6	-0.40
	Rehabilitación Paseo de los Insurgentes salida a Zumpahuacán y construcción de puente peatonal	Obra	1	0.04	-0.96
	Colocación de Radares tipo tablero con pantallas leds. (Sistema de Monitoreo de velocidad y conteo vehicular de 3 carriles solar) y sistema de despliegue de advertencias en tableros leds montados en señal tipo SID-13	Obra	1	1	0
	Programa de empleo temporal del Municipio de Chimalhuacan	Programa	1	1	0



## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

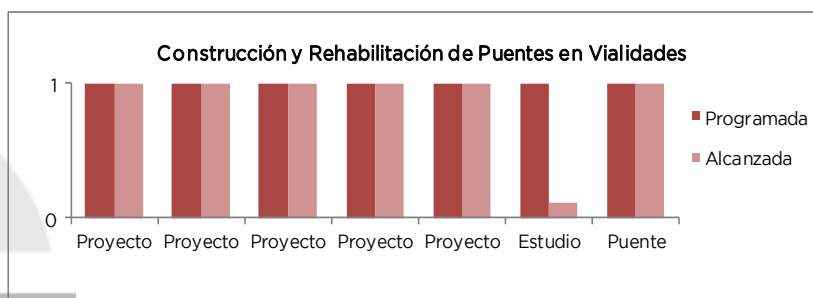
### 0906010503 CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PUENTES EN VIALIDADES SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

Una de las demandas sociales de mayor recurrencia son los congestionamientos viales, por lo que se ha buscado optimizar los tiempos de recorrido mediante obras y acciones que faciliten el acceso vial, para ello se realizaron diversas acciones, destacando la construcción de los puentes vehiculares y peatonales (Ficha 149-155), dando como resultado una mayor integración de la red vial primaria, que mejora la movilidad de los usuarios del transporte público y privado, en este sentido, se realizó la formulación de 5 proyectos ejecutivos, entre los que destacan: Proyecto Ejecutivo de un Distribuidor Vial en Avenida 5 de Mayo y Prolongación Salvador Díaz Mirón y el Proyecto Ejecutivo de un Distribuidor Vial entre Avenida Las Torres y Avenida Aeropuerto, asimismo, se realizó la construcción y rehabilitación 5 de los puentes, entre ellos:

- Construcción de la Primera Etapa del Puente Vehicular 4 Milpas que comunique Tepetzotlán con Cuautitlán Izcalli
- Puente Vehicular Paralelo a "Puente Grande", en el Municipio de Tepetzotlán
- Se iniciaron los trabajos para la construcción de la primera etapa del puente vehicular que comunique al Barrio Tlacateco con el Barrio de las Ánimas y el Trébol

Asimismo, se realizó la construcción de puentes peatonales para ofrecer mayor seguridad y movilidad a los habitantes y visitantes de nuestro Estado, haciéndolo cada vez más moderno y progresista.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010503	<b>CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PUENTES EN VIALIDADES</b>				
	Realizar acciones de coordinación para la construcción de puentes en vialidades	Obra	5	5	0
	Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Coacalco-Tultepec en la Vía José López Portillo	Proyecto	1	1	0
	Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular que Comunique Barrio Tlacateco con Barrio Las Ánimas y el Trébol	Proyecto	1	1	0
	Proyecto Ejecutivo de un Distribuidor Vial en Avenida 5 de Mayo y Prolongación Salvador Díaz Mirón	Proyecto	1	1	0
	Proyecto Ejecutivo de un Distribuidor Vial entre Avenida Las Torres y Avenida Aeropuerto	Proyecto	1	1	0
	Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular en el entronque de Av. Central, Palomas y Jardines de Morelos para enlazar con la carretera Lechería - Texcoco	Proyecto	1	1	0
	Revisión estructural de los puentes de la Av. Central sobre la carretera Texcoco-Lechería y proyecto ejecutivo de las adecuaciones geométricas para la comunicación de ambas vialidades	Estudio	1	0.11	-0.89
	Construcción de la Primera Etapa del Puente Vehicular 4 Milpas que comunique Tepetzotlán con Cuautitlán Izcalli	Puente	1	1	0
	Puente Vehicular Paralelo a "Puente Grande", en el Municipio de Tepetzotlán	Puente	1	0.90	-0.10
	Construcción de la primera etapa del puente vehicular que comunique al Barrio Tlacateco con el Barrio de las Ánimas y el Trébol	Puente	1	0.02	-0.98



## CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

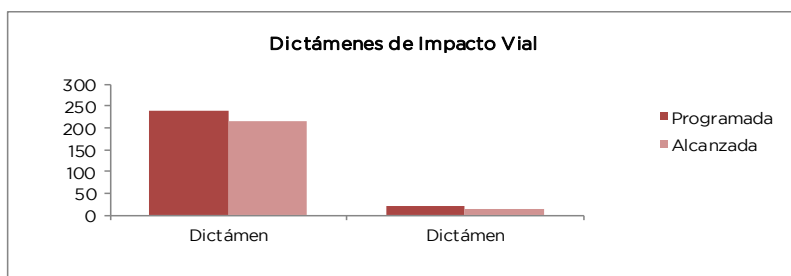
### 0906010504 DICTÁMENES DE IMPACTO VIAL SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

El establecimiento de nuevos desarrollos de tipo habitacional, comercial y de servicios en el Estado de México, genera impacto en la infraestructura vial existente, toda vez que dichos desarrollo, se convierten en polos de generación y/o atracción de usuarios, cuyo desplazamiento se realiza a través de vehículos particulares y de servicio público, lo que repercute en el incremento de los volúmenes de tránsito en la red vial primaria, así como de los niveles de servicio de la misma, en detrimento del nivel de vida de la población.

En el ejercicio que se reporta, se estableció como meta la emisión de 240 dictámenes de incorporación e impacto vial, tomando como referencia el comportamiento anual inmediato anterior de dicho concepto, sin embargo, solo se emitieron 215 dictámenes viales, ya que su emisión está directamente condicionada a las solicitudes que realizan las empresas o personas.

En cuanto a la revisión del cumplimiento de dictámenes viales, se determinó para este ejercicio una meta de 20 revisiones, motivado por el comportamiento de los periodos pasados, no obstante, debido a la reducción de la emisión de los dictámenes y la asignación de obras viales condicionantes en los dictámenes, se logró verificar 15 obras derivadas del cumplimiento de dictámenes de impacto vial.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010504	<b>DICTÁMENES DE IMPACTO VIAL</b>				
	Elaborar los dictámenes de incorporación e impacto vial	Dictámen	240	215	-25
	Verificar el cumplimiento de las obras y acciones establecidas en los dictámenes de incorporación e impacto vial	Dictámen	20	15	-5



### 0906010601 MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

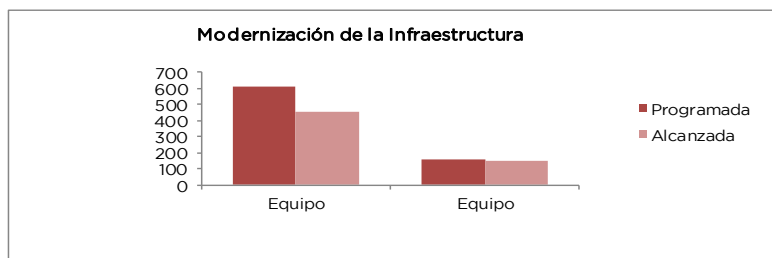
Para promover la modernización de la infraestructura de comunicaciones y de las telecomunicaciones, se realizaron diversas gestiones favoreciendo la inclusión de nuevas tecnologías, a fin de ofrecerle a la población medios de comunicación accesibles, como son la telefonía y el internet.

De esta forma se realizaron 450 supervisiones del funcionamiento de los teléfonos rurales, se supervisó el funcionamiento de 150 equipos de televisión instalados y se llevó a cabo la gestión sobre instalación de líneas telefónicas fijas y móviles.

Asimismo, se gestionó la reducción de áreas de integración de llamadas locales.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010601	<b>MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA</b>				
	Supervisar el funcionamiento de los teléfonos rurales	Equipo	607	450	-157
	Supervisar el funcionamiento de los equipos de televisión instalados	Equipo	154	150	
	Gestionar la integración de áreas de llamada local	Gestión	1	1	0
	Realizar la gestión para la reparación y mantenimiento de los equipos de televisión	Gestión	1	1	0

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



### 0906010701 DETERMINACIÓN DE RUTAS Y TARIFAS SECRETARÍA DE TRANSPORTE

Con el objetivo de mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México, la modernización de los sistemas de transportación existente y que respondan a las necesidades de la ciudadanía, fue necesario analizar expedientes para la elaboración de 870 estudios técnicos efecto de atender la necesidad pública del servicio referente a concesiones en sus diferentes modalidades, así como autorizaciones de derroteros, modificaciones, enlaces, enrolamientos, bases, sitios y lanzaderas; lo que hace necesario el análisis e integración de 163 documentos para la readecuación de rutas, bases, lanzaderas de la red de transporte público urbano, suburbano y metropolitanos.

Por lo que se refiere a las solicitudes de cambio de régimen jurídico de A.C. a S.A., se analizaron 153 documentos a efecto de regularizar la prestación del servicio de transporte público en la modalidad de colectivo.

Preocupados por recuperar la movilidad urbana y brindar un servicio eficiente y de calidad a los 7.5 millones de usuarios, se implementaron 4 programas en las zonas de alta concentración; logrando el análisis de 7 proyectos más de transporte masivo que se pretende impacte la dinámica del servicio público de transporte; siendo un conjunto de actividades para lograr el objetivo de los programas se efectuaron 210 reuniones con la diferentes autoridades municipales logrando la firma de más de 100 convenios para mejorar la prestación del servicio público.

Se diseñaron programas e implementaron acciones para modernizar y mejorar la seguridad en el servicio de transporte público para lo cual se efectuarán 13 reuniones para coadyuvar en el diseño y aprobación del sistema de prepago en la modalidad de ruta fija; 4 más para el establecimiento de los centros de gestión y control común y 12 reuniones para la participación del proyecto.

Se atendieron puntualmente 10 mil 938 peticiones generadas por los concesionarios, permisionarios, empresario y/o particulares.

Por lo que se refiere a las tarifas del servicio público de transporte y dada la situación económica que actualmente se vive, con el alza en los combustibles y lubricantes, los concesionarios demandan un aumento tarifario, sin embargo y siendo una de las principales encomiendas del Titular del Ejecutivo Estatal "atender y beneficiar a los que menos tienen", la Secretaría de Transporte realizó la actualización de 11 documentos de manera permanente los cuales generan los elementos para los estudios tarifarios y determinar su factibilidad.

Coadyuvando con la alimentación a los diferentes Sistemas de Transporte Masivo para el correcto funcionamiento, se integraron 108 documentos para la integración de rutas alimentadoras.

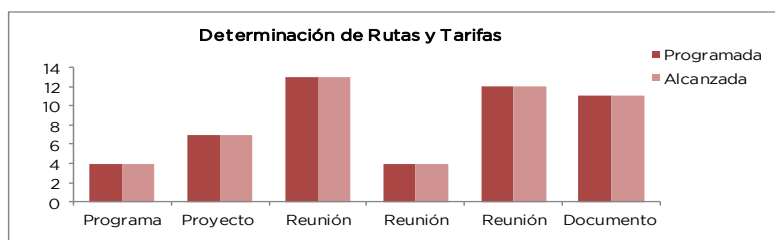
Para consensuar los temas de la nueva Ley de Movilidad y con la finalidad de enriquecer el Programa de Mejoramiento del Servicio Transporte Público, se llevaron a cabo 5 foros Regionales de Movilidad Urbana en las zonas de Toluca, Naucalpan, Ecatepec y Chalco, contando con la participación de expertos, académicos y empresarios del transporte. En los mismos se incluyó la "Expo Transporte 2013" a fin de acercar a los empresarios del sector las nuevas tecnología en la materia.

Referente al Programa de "Reciclaje de Vehículos" se suscribieron 43 convenios con los representantes legales de las empresas de arrastre, salvamento y depósitos de vehículos para la ejecución del mismo.



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010701	<b>DETERMINACIÓN DE RUTAS Y TARIFAS</b>				
	Programas tendientes a recuperar la movilidad urbana en zonas de alta concentración	Programa	4	4	0
	Análisis de proyectos de transporte masivo que impacte la dinámica del servicio público de transporte de pasajeros en la zona	Proyecto	7	7	0
	Coadyuvar en el diseño y aprobación del sistema de prepago en el servicio público de pasajeros en la modalidad de ruta fija	Reunión	13	13	0
	Coadyuvar en el establecimiento de los centros de gestión y control común	Reunión	4	4	0
	Participar en reuniones relativas al proyecto del sistema de prepago	Reunión	12	12	0
	Actualización permanente de elementos para la realización de estudios tarifarios	Documento	11	11	0
	Suscripción de convenios derivados del programa de "chatarrización" con representantes legales de empresas de arrastre, arrastre y salvamento y depósitos de vehículos	Convenio	46	43	-3
	Tramitación, proyección y/o emisión y notificación de respuestas a diversas peticiones	Documento	9,600	10,938	1,338
	Análisis e integración de expedientes para la realización de estudios técnicos para atender la necesidad pública en cuanto a concesiones en sus diferentes modalidades, así como autorizaciones de derroteros, modificaciones, enlaces, enrolamientos, bases, sitios y lanzaderas	Documento	1,180	870	-310
	Coordinación con autoridades municipales para la operación del servicio público de pasajeros	Reunión	125	210	85
	Análisis e integración de expedientes para la readecuación de rutas, bases, lanzaderas y alargamientos de la red de transporte público (urbano, suburbano y metropolitano)	Documento	105	163	58
	Análisis para la actualización de derroteros por cambio de régimen jurídico, de A.C. a S.A.	Documento	220	153	-67
	Realización del Foro Regional de Movilidad Urbana (Zona Toluca)	Foro	1	1	0
	Promover la firma de acuerdos para la integración de los consorcios para operar en corredores de mediana capacidad	Acuerdo	2	0	-2
	Integración de rutas para la alimentación de los diferentes sistemas de transporte masivo	Documento	100	108	8
	Realización del Foro Regional de Movilidad Urbana (Zona Naucalpan)	Foro	1	1	0
Convenios de colaboración y coordinación para la implementación del sistema de prepago en el servicio público de pasajeros en la modalidad de ruta fija	Convenio	15	0	-15	
Realización del foro regional de movilidad urbana (zona Ecatepec)	Foro	2	2	0	
Realización del Foro Regional de Movilidad Urbana (Zona Chalco)	Foro	1	1	0	



**0906010702 NORMATIVIDAD Y ESTUDIOS DEL TRANSPORTE SECRETARÍA DE TRANSPORTE**

El objetivo de este proyecto es mejorar los lineamientos que permitan la adecuada coordinación y control del transporte público concesionado en la Entidad, e implementar nuevas tecnologías para la elaboración de proyectos en materia de transporte público que consista en contar con la infraestructura jurídica necesaria para su modernización; razón por la cual el Instituto del Transporte, elaboró 4 proyectos de investigación con la finalidad de robustecer los programas y/o proyectos para recuperar la movilidad urbana en la Entidad, en beneficio de todos los mexiquenses.

Una de las principales demandas de los usuarios del transporte público, es contar con un transporte eficiente, seguro y digno, por lo que se participó en 8 eventos conociendo nuevas tecnologías; también se han desarrollado 4 proyectos

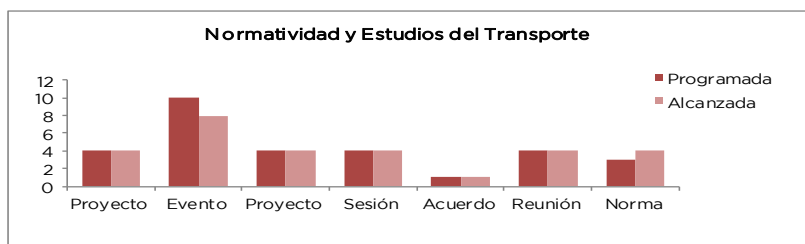
## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

relacionados con el servicio público de transporte; se elaboraron y publicaron 4 normas técnicas en las que se establecen lineamientos para el mejoramiento del transporte público y su modernización.

Es menester mencionar que para coadyuvar en las acciones de mejora y modernización se hace necesaria la participación de los empresarios del transporte público por lo que se realizaron 4 sesiones del Consejo Directivo del Instituto del Transporte.

Dando cumplimiento a la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y teniendo por objeto establecer la operación y funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Transporte, durante el periodo que se informa se creó el Comité Interno de Mejora Regulatoria del sector y se realizaron 4 reuniones, acciones en materia regulatoria.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010702	<b>NORMATIVIDAD Y ESTUDIOS DEL TRANSPORTE</b>				
	Elaborar proyectos de investigación relacionados con el transporte público	Proyecto	4	4	0
	Participar en eventos que permitan conocer nuevas tecnologías de transporte público	Evento	10	8	-2
	Desarrollo de proyectos relacionados con el servicio de transporte público	Proyecto	4	4	0
	Realizar sesiones del Consejo Directivo del Instituto del Transporte	Sesión	4	4	0
	Crear el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Transporte del Estado de México	Acuerdo	1	1	0
	Realizar reuniones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Transporte del Estado de México	Reunión	4	4	0
	Elaboración de normas para el mejoramiento del servicio de transporte público	Norma	3	4	1



### 0906010703 CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA EL TRANSPORTE SECRETARÍA DE TRANSPORTE

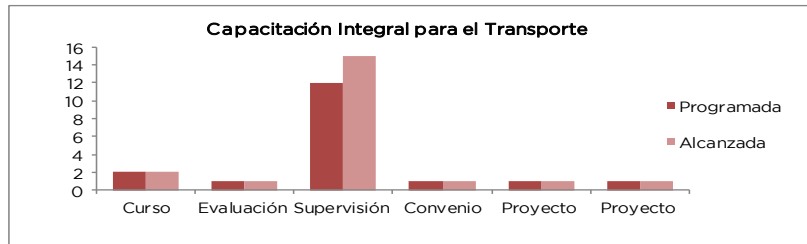
Es de reconocer que los operadores del transporte público requieren recibir una constante capacitación que refuerce sus conocimientos y habilidades para prestar un mejor servicio de transporte a los 7.5 millones de usuarios; por ello, el Instituto de Transporte del Estado de México trabaja de manera permanente con la finalidad de mejorar los procesos, por ello durante el periodo que se informa se puso en marcha en todos los Centros de Capacitación autorizados, el Sistema de Control Automatizado, con huellas digital y video vigilancia, creando una base de datos y una cartilla de capacitación con nuevas medidas de seguridad, logrando la capacitación de 69 mil 403 operadores del transporte público quienes adquieren información, conocimientos y prácticas para que su comportamiento resulte lo más seguro posible; es imperativo mencionar que para hacerlo posible también fue necesario impartir 2 cursos de capacitación a los Instructores de los Centros de Capacitación Autorizados; asimismo se firmó un convenio para capacitar a los empresarios del transporte público, con la finalidad de sumar esfuerzos para prestar un servicio de calidad y seguridad para los usuarios del transporte público.

La Secretaría de Transporte, se dió a la tarea de revisar y evaluar los programas de capacitación, supervisando en 15 ocasiones a las instituciones capacitadoras con el fin de verificar que cumplan con el objetivo encomendado.

Preocupados por mantener la capacitación constante y a la vanguardia para erradicar las malas prácticas de los operadores del transporte público y sumando esfuerzos en un servicio de calidad y seguridad para los usuarios, se realizaron 2 proyectos para la actualización de los programas y procesos para otorgar la capacitación de los operadores del transporte público mexiquense.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

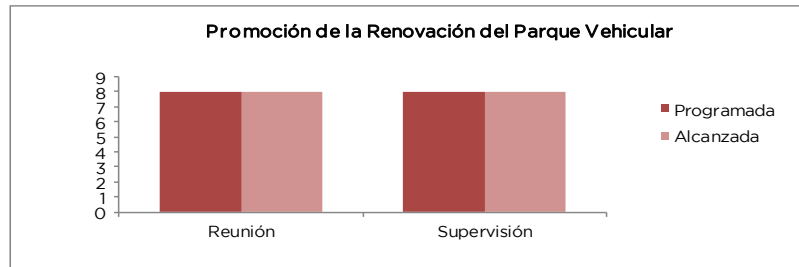
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010703	<b>CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA EL TRANSPORTE</b>				
	Capacitar a Instructores de las 17 entidades Capacitadoras	Curso	2	2	0
	Revisar y evaluar los programas de capacitación	Evaluación	1	1	0
	Supervisión y registro de instituciones capacitadoras	Supervisión	12	15	3
	Convenio para la capacitación a empresarios del transporte público	Convenio	1	1	0
	Actualizar los procesos para la capacitación de los operadores del servicio público de transporte	Proyecto	1	1	0
	Actualización de los programas de capacitación a operadores del transporte público	Proyecto	1	1	0
Capacitar a operadores del transporte público	Persona	60,000	69,403	9,403	



**0906010704 PROMOCIÓN DE LA RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR SECRETARÍA DE TRANSPORTE**

Dando cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo del Estado de México y con la finalidad de contribuir a un desarrollo sustentable, que contribuya al control de emisiones contaminantes en beneficio de los mexiquenses, se han renovado 4 mil 891 unidades de transporte público, lo cual representa una inversión privada trascendental; situación que sin duda permitirá brindar un servicio de calidad, limpio y seguro a 7.5 millones de usuarios diarios. En este sentido, resulta muy importante reconocer el esfuerzo que día a día realizan los empresarios transportistas para mejorar el servicio, por ello la Secretaría de Transporte los apoyó promoviendo 8 reuniones entre autoridades, concesionarios y proveedores del sector, a efecto de ofrecer alternativas de financiamiento para la renovación del parque vehicular; dando seguimiento a los 8 acuerdos alcanzados mediante las reuniones antes mencionadas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010704	<b>PROMOCIÓN DE LA RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR</b>				
	Participar y promover reuniones entre autoridades, concesionarios y proveedores del sector transporte, relacionados con planes de financiamiento	Reunión	8	8	0
	Seguimiento a los acuerdos alcanzados en las reuniones entre autoridades, concesionarios y proveedores del sector transporte, relacionados con planes de financiamiento	Supervisión	8	8	0
	Renovación del parque vehicular	Unidad	4,869	4,891	22



**0906010705 CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE SECRETARÍA DE TRANSPORTE**

El estado que guarda el servicio de transporte público de pasajeros en la Entidad en sus distintas modalidades, es motivo de atención, ya que si bien es cierto que presenta un avance importante en los últimos años, también se debe reconocer

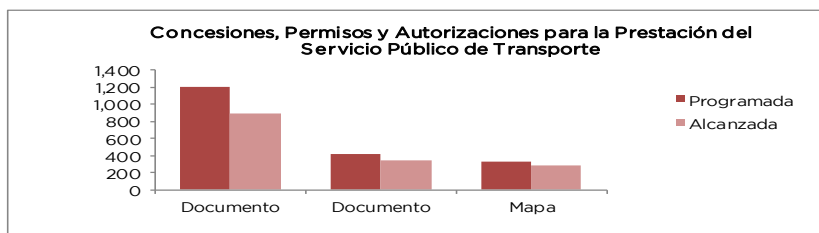
## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

que aún no se encuentra a la altura de la exigencia de los mexiquenses, ni cubre satisfactoriamente las expectativas de la gran mayoría de la población, esto obedece al crecimiento exponencial de la población mexiquense en los últimos lustros, sobre todo en las zonas conurbadas al Distrito Federal, lo que provoca que la población deba recorrer distancias más o menos cortas en mayores tiempos; lo que obliga a este sector a la realización de estudios de factibilidad interinstitucional para determinar la necesidad pública del servicio y la forma en que esta deba ser satisfecha.

Por lo anterior, las Direcciones Generales de Operación del Transporte analizaron e integraron 890 expedientes para el otorgamiento de concesiones en sus diferentes modalidades; se integraron 341 expedientes para el otorgamiento de bases, sitios, lanzaderas, derroteros, modificaciones, enlaces y enrolamientos para la prestación del servicio público de transporte; 36 más para la elaboración y seguimiento de estudios técnicos para el otorgamiento de concesiones en la modalidad de arrastre, salvamento, guarda, custodia y depósito de vehículos.

Es importante mencionar que con el fin de contar con un transporte público ordenado y que cubra el servicio de manera eficiente, cómodo y seguro para los usuarios, se actualizó el registro gráfico y/o mapeo de las bases, sitios, derroteros y lanzaderas autorizadas en 291 ocasiones y se colocaron 13 mil 852 matrículas de identificación a los vehículos afectos a la concesión de transporte público.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010705	<b>CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE</b>				
	Análisis e integración de expedientes para el otorgamiento de concesiones para la prestación del servicio público en sus diferentes modalidades	Documento	1,200	890	-310
	Análisis e integración de expedientes para el otorgamiento de autorizaciones de bases, sitios, lanzaderas, derroteros, modificaciones, enlaces y enrolamientos para la prestación del servicio público	Documento	420	341	-79
	Colocación de matrículas de identificación a los vehículos afectos a la concesión de transporte público	Placa	16,260	13,852	-2,408
	Actualización del registro gráfico y/o mapeo de bases, sitios, derroteros y lanzaderas autorizadas	Mapa	323	291	-32
	Análisis e integración de expedientes para la elaboración y seguimiento de estudios técnicos para el otorgamiento de concesión para la prestación del servicio público en la modalidad de arrastre, salvamento, guarda, custodia y depósito de vehículos	Documento	57	36	-21



### 0906010706 SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DEL TRANSPORTE PÚBLICO SECRETARÍA DE TRANSPORTE

Siendo el Estado de México donde se movilizan al mayor número de usuarios al día, y en el marco de la estrategia denominada "Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses" establecida en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

Una de las principales prioridades del sector es combatir la irregularidad en el transporte y verificar la debida prestación del servicio de transporte público. Por ello las Direcciones Generales de Operación del Transporte supervisaron e inspeccionaron a 10 mil 409 vehículos dentro del programa de visitas, para la supervisión e inspección a vehículos a afectos a la concesión asegurándose que cumplan con la cromática, licencia-tarjeta de identificación personal de los operadores del transporte público, seguro de viajero, el cobro de la tarifa, zona de operación, tipo de vehículos, edad del parque vehicular. Se supervisaron en 11 ocasiones los aforos de las rutas en los ejes troncales; 172 inspecciones a las empresas que prestan el servicio de arrastre, salvamento, guarda, custodia y depósito de vehículos; trayendo como consecuencia la retención de 6 mil 196 unidades infractoras como medida de seguridad; haciendo necesario la instrumentación de 5 mil 126 procedimientos administrativos para liberación y sanciones de los vehículos infractores.

Se verificó a través de mil 98 inspecciones que los concesionarios, permisionarios y empresarios del transporte público cumplan con los términos y condiciones en que les fueron otorgadas sus autorizaciones y permisos para la prestación del servicio de transporte público en la Entidad.

Dando continuidad al Programa Toxicológico y Detección de Alcohol, se realizaron 70 operativos aleatorios con Unidades Móviles, aplicándose más de 6 mil pruebas a operadores de todas las modalidades de transporte los diferentes municipios de la Entidad, acción que brinda certeza y seguridad a los ciudadanos al verificar que los operadores se encuentren libres de adicciones.

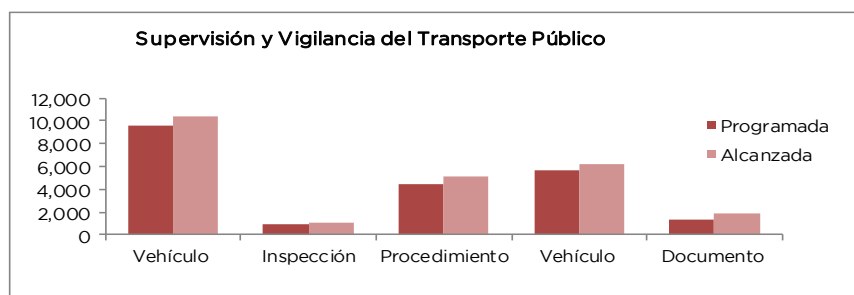
## CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Una de las acciones promulgadas en el Programa de Mejoramiento del Transporte Público, es la obligatoriedad del uso de uniforme y la exhibición de la tarjetas de identificación personal de operadores para dignificar su labor pero sobre todo mejor la calidad del servicio de transporte público, con la expectativa de brindarlo con calidad y eficiencia, para verificar el cumplimiento se realizaron 129 operativos.

Derivado del programa de "Reciclaje de Vehículos", se supervisaron 52 mil 281 vehículos sujetos a chatarrizar.

Incentivando la participación de los ciudadanos en el proceso de mejoramiento del servicio de transporte público, se instaló el Centro de Atención Telefónica de quejas y sugerencias, que opera a través del 01 800 999 00 25, con 5 líneas, las 24 horas; recibiendo mil 872 quejas y sugerencia, a las cuales se les dio seguimiento y se apercibió a los prestadores del servicio que incurrieron en algún acto ilícito.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010706	<b>SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DEL TRANSPORTE PÚBLICO</b>				
	Supervisión para la señalización de vehículos sujetos al programa de "chatarrización"	Vehículo	55,000	52,281	-2,719
	Supervisión de los aforos de las rutas en los ejes troncales	Supervisión	80	11	-69
	Programa de visitas, para la supervisión e inspección a vehículos afectos a las concesiones para verificar la debida prestación del servicio público de transporte en materia de cromática, licencia-tarjetón, seguro de viajero, tarifas, zonas de operación, tipos de vehículos, edad del parque vehicular	Vehículo	9,619	10,409	790
	Verificar el cumplimiento en cuanto a los términos y condiciones de las autorizaciones y permisos de bases y derroteros para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros (zona de operación, frecuencias, itinerarios, tipo de vehículo)	Inspección	985	1,098	113
	Instrumentación del o los procedimientos administrativos para la liberación, y sanción de vehículos infractores	Procedimiento	4,499	5,126	627
	Retención de unidades infractoras como consecuencia de la aplicación de las medidas de seguridad	Vehículo	5,666	6,196	530
	Realización de visitas de inspección y verificación a las empresas que prestan el servicio de arrastre, salvamento, guarda, custodia y depósito de vehículos y en su caso imponer las sanciones conforme a derecho corresponda	Inspección	128	172	44
	Operativos para la aplicación de exámenes toxicológicos a operadores de transporte público	Operativo	60	70	10
	Atención y seguimiento a las quejas y sugerencias presentadas a través del 01-800 u otro medio	Documento	1,410	1,872	462
	Verificar el cumplimiento del uso de uniforme y exhibición de la tarjeta de identificación a operadores	Operativo	91	129	38



## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

### 0906010707 REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE SECRETARÍA DE TRANSPORTE

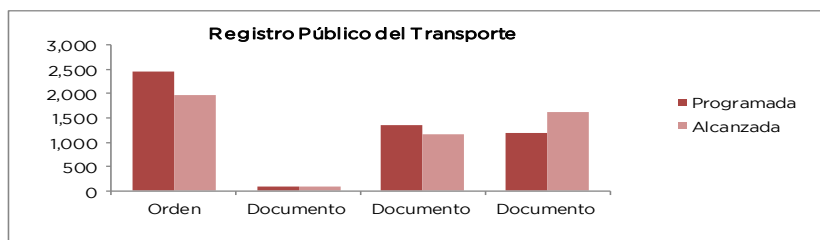
En el rubro del Registro Público del Transporte y en coordinación con las demás unidades administrativas adscritas a la dependencia, para reordenar y regularizar la prestación del servicio de transporte público; se emitieron mil 977 órdenes para el pago por el concepto de elaboración de estudios técnicos, concesiones y autorizaciones.

En el tema de seguridad en el transporte, se destaca la inscripción y refrendo de 100 sociedades mercantiles y asociaciones civiles al programa de Seguro Interno de Viajero en las modalidades de colectivo, mixto, discrecional y servicio especializado.

Además, durante el periodo que se informa, se logró inscribir y refrendar 7 documentos que acreditan las sociedades mercantiles al programa de publicidad interna para unidades de transporte público.

Asimismo, con la finalidad de brindar certeza jurídica a los concesionarios, empresarios y/o permisionarios se atendieron y resolvieron 46 litigios por titularidad y/o duplicidad de concesión; 90 solicitudes de información de juicios administrativos y amparos interpuestos en contra de la Dirección o de la dependencia; se atendieron mil 169 solicitudes de expedientes en archivo de concentración y mil 630 certificaciones de documentos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010707	<b>REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE</b>				
	Emisión y registro de formatos universales de pago para la elaboración de estudios técnicos, otorgamiento de concesión y autorizaciones	Orden	2,450	1,977	-473
	Inscripción y refrendo de sociedades mercantiles al programa de publicidad interna para unidades de transporte público	Documento	9	7	-2
	Inscripción y refrendo de sociedades mercantiles y asociaciones civiles al programa de seguro interno de viajero en las modalidades de colectivo, mixto y discrecional incluyendo el servicio especializado en su caso	Documento	70	100	30
	Resolución de litigios por titularidad y/o duplicidad de concesiones	Resolución	60	46	-14
	Atención de solicitudes de información de juicios Administrativos y amparo interpuestos en contra de la Dirección o de la Secretaría	Documento	100	90	-10
	Atención a solicitudes de información de expedientes en archivo de concentración	Documento	1,357	1,169	-188
	Trámites de certificación de documentos	Documento	1,200	1,630	430



### 0906010708 SERVICIOS METROPOLITANOS SECRETARÍA DE TRANSPORTE

Para fortalecer la prestación del transporte público metropolitano como la principal solución del problema de congestionamiento de las principales vías de comunicación de la ZMVM, se trabaja en coordinación con los diferentes órdenes de gobierno, conservando mecanismos legales y de concertación establecidos con las autoridades del Distrito Federal y del Estado de Hidalgo.

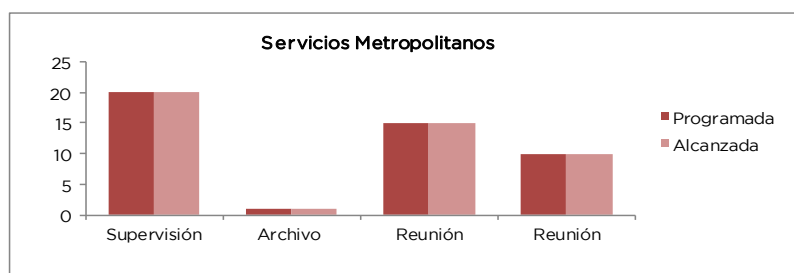
Impulsando acciones que fortalezcan los esquemas operativos, se llevaron a cabo 15 reuniones con las Direcciones Generales de Operación del Transporte y 10 más con la Autoridades del Distrito Federal, a efecto de regularizar las agrupaciones y/o empresas contempladas en el Convenio de COMETRAVI.

Con la Secretaría de Transporte y Vialidad del D.F. se logró la actualización y seguimiento de la base de datos de concesionamiento, parque vehicular, bases y derroteros de ambas entidades.

Para verificar la debida prestación del servicio, se implementaron 20 supervisiones en coordinación con el Distrito Federal y otras instancias de gubernamentales.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010708	<b>SERVICIOS METROPOLITANOS</b>				
	Implementar dispositivos de supervisión de los servicios metropolitanos en coordinación con el Distrito Federal y otras instancias de gobierno	Supervisión	20	20	0
	Seguimiento y actualización de la base de datos	Archivo	1	1	0
	Coordinar acciones con las Direcciones Generales de Operación del Transporte para la regularización de las agrupaciones del Distrito Federal contempladas en COMETRAVI	Reunión	15	15	0
	Consensuar con la Autoridad del Distrito Federal la Regularización de las empresas consideradas en COMETRAVI	Reunión	10	10	0



**0906010801 INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MASIVO SITRAMyTEM**

El Gobierno del Estado de México a través del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico, cuenta con la atribución de proponer y ejecutar planes, programas, proyectos y acciones para el diseño, construcción, operación, administración explotación conservación, rehabilitación y mantenimiento del transporte de alta capacidad y las estaciones de transferencia modal, por lo que durante el año se llevaron a cabo 68 de 72 reuniones para realizar las acciones, para instrumentar los procesos de licitación de fallo y adjudicación de los proyectos del tren Toluca - concesiones, Valle de México; Texcoco - La Paz e Indios Verdes, debido a que el proyecto es encabezado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Federal, por lo que la Coordinación de agendas de los equipos de trabajo, lo que representó el 94.4 por ciento respecto al programa.

Se generaron 4 informes para la elaboración, supervisión y control del ejercicio del gasto corriente para fortalecer las funciones para el Transporte de Alta Capacidad, cumpliéndose así con lo programado.

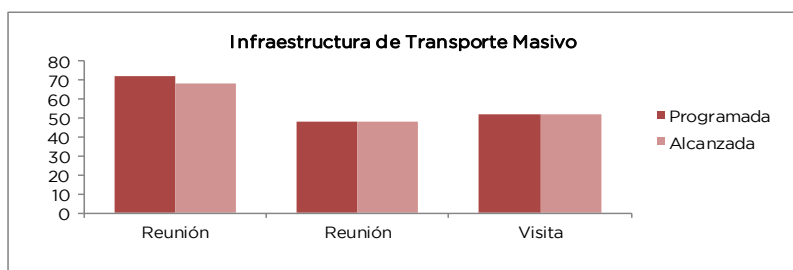
Se llevaron a cabo 48 reuniones relacionadas con el control y seguimiento de la construcción de líneas Coacalco - Lechería - Ecatepec - La Paz - Texcoco e Indios Verdes - Ecatepec, cumpliéndose la meta al 100 por ciento.

Se realizaron 52 visitas para realizar el control y seguimiento de la construcción de líneas Coacalco - Lechería - Ecatepec - La Paz - Texcoco e Indios Verdes - Ecatepec, lográndose la meta al 100 por ciento de lo programado (Ficha 156-161).

Se llevaron a cabo 6 acciones de seguimiento y apoyo a la operación del Mexibús I, Ciudad Azteca - Tecámac, lográndose la meta en el 100 por ciento de lo programado

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010801	<b>INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MASIVO</b>				
	Realizar las acciones para instrumentar los procesos de licitación de fallo y adjudicación de los proyectos del tren Toluca - concesiones, Valle de México; Texcoco - La Paz e Indios Verdes	Reunión	72	68	-4
	Elaborar, supervisar y controlar el ejercicio del gasto corriente, para fortalecer las funciones para el transporte de alta capacidad	Informe	4	4	0
	Llevar a cabo el control y seguimiento de la construcción de líneas Coacalco - Lechería - Ecatepec, La Paz - Texcoco e Indios Verdes- Ecatepec	Reunión	48	48	0
	Realizar el control y seguimiento de la construcción de las líneas Coacalco - Lechería - Ecatepec, La Paz - Texcoco e Indios Verdes- Ecatepec	Visita	52	52	0
Seguimiento y apoyo a la operación del Mexibús I, Ciudad Azteca - Tecámac	Acción	6	6	0	

## EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



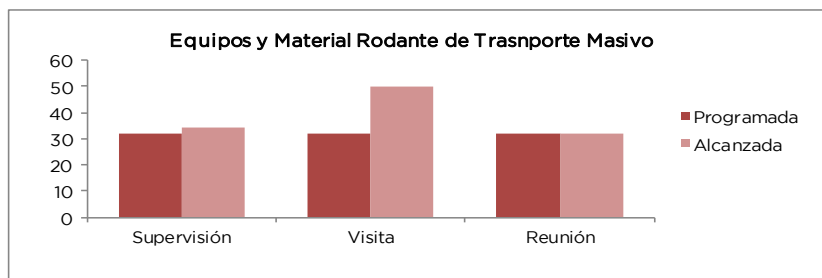
### 0906010802 EQUIPOS Y MATERIAL RODANTE DE TRANSPORTE MASIVO SITRAMyTEM

Con el propósito de llevar a cabo la supervisión de la operación y programas de mantenimiento del material rodante e instalaciones fijas del Mexibús 1 y 3, se llevaron a cabo 34 supervisiones de las 32 programadas llegándose a un 106.3 por ciento superándose lo programado, debido a la dinámica operacional de los comités que integran la realización de esta meta, así como la propia dinámica de los programas que las integran.

Se llevaron a cabo 50 visitas con respecto a la supervisión de la operación y programas de mantenimiento del material rodante e instalaciones fijas del Mexibús 1 y 3, de las 32 programadas llegándose a un 156.3 por ciento superándose lo programado.

Se llevaron a cabo 32 reuniones relacionadas con el fideicomiso del Mexibús Cd. Azteca - Tecámac, Chimalhuacán, Nezahualcóyotl - Pantitlán, cumpliéndose la meta al 100 por ciento.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010802	<b>EQUIPOS Y MATERIAL RODANTE DE TRANSPORTE MASIVO</b>				
	Realizar la supervisión de la operación y programas de mantenimiento del material rodante e instalaciones fijas del Mexibus 1 y 3	Supervisión	32	34	2
	Supervisión de la operación y programas de mantenimiento del material rodante e instalaciones fijas del Mexibus 1 y 3	Visita	32	50	18
	Reuniones con el Fideicomiso del Mexibus Cd. Azteca - Tecámac, Chimalhuacán - Nezahualcóyotl - Pantitlán	Reunión	32	32	0



### 0906010803 CONCESIONES DE TRANSPORTE MASIVO SITRAMyTEM

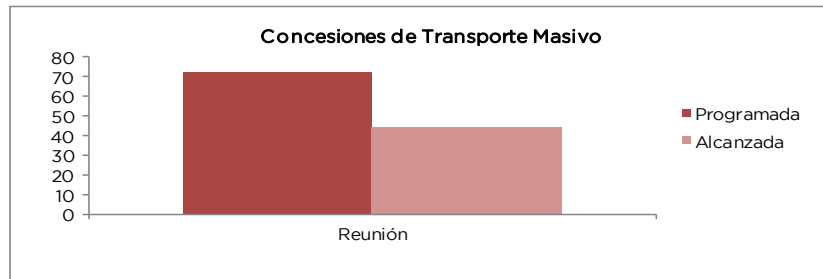
Se llevaron a cabo 44 reuniones de las 72 programadas para llevar a cabo reuniones para la instrumentación de la licitación de concesiones, evaluación y fallo del Suburbano 3, alcanzándose con esto el 61.1 por ciento de lo programado, debido a la indefinición de parte de la SCT y BANOBRAS, con respecto al Sistema de Transporte Masivo propuesto, Las reuniones no se realizaron como se tenían previsto, primero se propuso fuera Tren Suburbano posteriormente Mexibus y la última opción que pidieron es analizar si es Metro integrado a la Línea "A" del STC. Se están realizando reuniones con la SCT y BANOBRAS para lograr un acuerdo.

No se llevó a cabo ningún documento relativo a otorgar las concesiones de los corredores de Transporte Masivo Indios Verdes, La Paz - Texcoco y Toluca - Valle de México, de acuerdo a lo programado, debido al retraso en el otorgamiento por parte de la Unidad de Inversión de la SHCP, del registro del ACB del Mexibús Indios Verdes - Ecatepec, ya que no fue posible la liberación de los recursos financieros del FONADIN para la realización de las obras públicas, que son indispensables para poder otorgar la concesión. Se mantienen reuniones constantes con la Secretaria de Finanzas, con la SCT y con la UI-SHCP para obtener el registro.



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2013

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010803	<b>CONCESIONES DE TRANSPORTE MASIVO</b>				
	Llevar a cabo reuniones para la instrumentación de la licitación de concesiones, evaluación y fallo del Suburbano 3	Reunión	72	44	-28
	Otorgar las concesiones de los corredores de Transporte Masivo Indios Verdes, Ecatepec, La Paz - Texcoco y Toluca - Valle de México	Documento	3	0	-3



**0906010804 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRANSPORTE MASIVO SITRAMyTEM**

Se llevaron a cabo 111 reuniones para coordinar el funcionamiento y calidad en la prestación del servicio de las líneas tipo BRT (Autobuses Articulados), de las 24 programadas llegándose a un 462.5 por ciento superándose lo programado. Con el propósito de ofrecer un servicio de calidad y garantizar el buen funcionamiento y eficacia de este.

Se elaboraron 730 reportes de la operación de las estaciones de transferencia modal, lográndose la meta al 100 por ciento de lo programado.

Se generaron 730 informes sobre la evaluación, inspección y control de la operación de las estaciones de transferencia modal, lográndose la meta al 100 por ciento de lo programado.

Se realizaron 34 reuniones para la revisión de las actividades relacionadas con el seguimiento y control de títulos de concesión (operación e infraestructura), a través del comité de operación del Mexibus Cd. Azteca - Tecámac y Chimalhuacán- Nezahualcóyotl- Pantitlán, de las 24 programadas llegándose a un 141.7 por ciento superándose lo programado.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010804	<b>OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRANSPORTE MASIVO</b>				
	Coordinar el funcionamiento y calidad en la prestación del servicio de las líneas tipo BRT (autobuses articulados)	Reunión	24	111	87
	Elaborar los reportes de operación de las estaciones de transferencia modal	Reporte	730	730	0
	Generar informes sobre la evaluación, inspección y control de la operación de centros de transferencia modal	Informe	730	730	0
	Realizar reuniones permanentes para la revisión de las actividades relacionadas con el seguimiento y control de títulos de concesión (operación e infraestructura), a través del comité de operación del Mexibus Cd. Azteca - Tecámac y Chimalhuacán - Nezahualcóyotl - Pantitlán	Reunión	24	34	10

